



Organización
Internacional
del Trabajo

A woman wearing a yellow hard hat and a blue and white striped shirt stands in a factory setting. She has her arms crossed and is looking directly at the camera. The background shows industrial machinery and a multi-level factory structure.

Panorama laboral 2024

América Latina
y el Caribe

 **PANORAMA
LABORAL 2024**
América Latina y el Caribe



Organización
Internacional
del Trabajo



Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Para consultar una copia de la licencia, véase <https://creativecommons.org/licences/by/4.0/deed.es>. El usuario podrá reproducir, compartir (copiar y redistribuir), adaptar (mezclar, transformar y desarrollar el contenido de la obra original), conforme a los términos detallados en la licencia. El usuario deberá citar claramente a la OIT como fuente del material e indicar si se han introducido cambios en el contenido original. No está permitido reproducir el emblema, el nombre ni el logotipo de la OIT en traducciones, adaptaciones u otras obras derivadas.

Atribución de la titularidad - El usuario deberá indicar si se han introducido cambios y citar la obra como sigue: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Panorama laboral 2024, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2025, © OIT.

Traducciones - En caso de que se traduzca la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: La presente publicación es una traducción de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta traducción no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una traducción oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la traducción.

Adaptaciones - En caso de que se adapte la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: La presente publicación es una adaptación de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta adaptación no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una adaptación oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la adaptación.

Materiales de terceros - Esta licencia Creative Commons no se aplica a los materiales incluidos en la presente publicación que, aunque no son de la OIT, están protegidos por derechos de autor. Si el material se atribuye a una tercera parte, el usuario que utilice dicho material será el único responsable de obtener las autorizaciones necesarias del titular de los derechos y de responder ante cualquier reclamación por vulneración de los derechos de autor.

Toda controversia derivada de la presente licencia que no pueda ser resuelta de manera amistosa será sometida a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Las partes quedarán vinculadas por el laudo arbitral resultante de dicho arbitraje, que resolverá con carácter definitivo dicha controversia.

Toda consulta sobre derechos y licencias deberá dirigirse a la Unidad de Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), a rights@ilo.org. Puede obtenerse información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT en: www.ilo.org/publns.

ISBN: 9789220417393 (impreso)

ISBN: 9789220417386 (PDF web)

Las denominaciones empleadas en las publicaciones y las bases de datos de la OIT, que están en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican juicio alguno por parte de la OIT sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Las opiniones y puntos de vista expresados en esta publicación incumben solamente a su autor o autores y no reflejan necesariamente las opiniones, puntos de vista o políticas de la OIT.

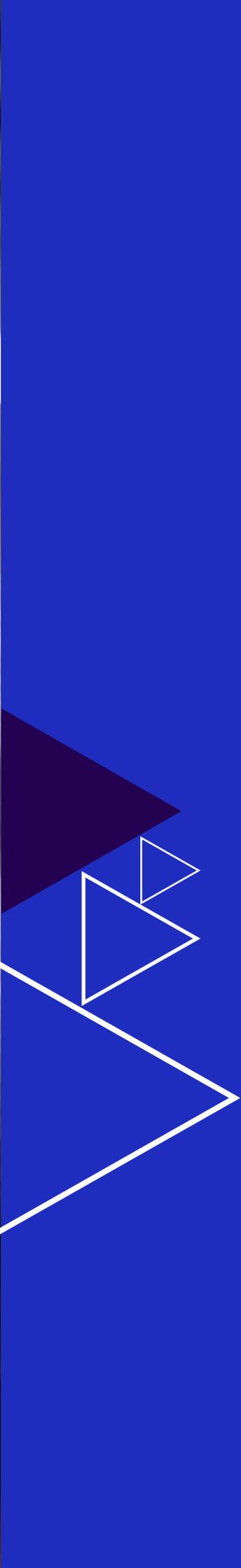
Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la OIT, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

▶ ÍNDICE

▶ Prólogo	7
▶ Reconocimientos	9
▶ Resumen ejecutivo	11
▶ Informe laboral	15
▶ 1. Las economías de América Latina y el Caribe en 2024. Balance y perspectivas	16
1.1. Un contexto internacional estable, pero con riesgos a la baja	16
1.2. La macroeconomía de América Latina y el Caribe en 2024: desaceleración del crecimiento en un entorno internacional complejo	21
1.3. Perspectivas para América Latina y el Caribe. Bajo crecimiento económico en un contexto de restricciones e incertidumbre	32
▶ 2. Tasa de participación, ocupación y desocupación	37
2.1. El comportamiento laboral promedio de la región: estabilidad relativa, pero con retos persistentes	37
2.2. El comportamiento laboral de los países: similitudes y heterogeneidades	39
2.3. La dinámica laboral en las áreas urbana y rural: trayectorias disímiles	43
▶ 3. La evolución de las horas trabajadas: recuperación con divergencias entre grupos de trabajadores	45
▶ 4. Composición del mercado de trabajo	49
4.1. Ocupación según la situación en el empleo y el sector de actividad	49
4.2. Ocupación formal e informal: un panorama complejo y heterogéneo	52
4.3. Evolución del mercado de trabajo según sexo	58
4.4. La evolución de los indicadores laborales entre jóvenes	66

▶ 5. La evolución de los salarios mínimos, los ingresos medios y los ingresos laborales totales	68
5.1. La evolución de los salarios medios por hora	68
5.2. La evolución de los salarios mínimos en términos reales	70
5.3. La variación de los ingresos laborales totales	71
▶ 6. Perspectivas del mercado de trabajo regional	72
▶ Referencias	73
▶ Temas especiales	75
▶ Introducción	77
▶ Tema especial 1. Desigualdad salarial de género en América Latina: aportes a la medición de las brechas por cerrar	78
I. Introducción	78
II. Las brechas de género en el mercado laboral	80
III. Estimaciones de la brecha salarial de género	83
IV. Conclusiones	91
Referencias	93
▶ Tema especial 2. Desafíos del empleo juvenil en América Latina y el Caribe	96
I. Introducción	96
II. Una mirada a la evolución reciente del mercado laboral juvenil en América Latina y el Caribe	96
III. Lecciones y aprendizajes sobre el mundo del trabajo de las personas jóvenes: viejos y nuevos retos	106
IV. Conclusiones	112
Referencias	115

▶ Nota explicativa	117
▶ 1. Conceptos y definiciones	119
▶ 2. Comparabilidad internacional	120
▶ 3. Fuentes de información	121
▶ 4. Consideraciones generales	122
▶ 5. Confiabilidad de las estimaciones	123
▶ Anexo estadístico nacional	125
▶ Anexo estadístico urbano/rural	253



►► Cinco años después de la irrupción de la pandemia de COVID-19, América Latina y el Caribe se encuentra en un momento decisivo para consolidar su recuperación y promover la creación de más y mejores empleos, con el fin de cerrar las brechas históricas de trabajo decente.

► Prólogo

Cinco años después de la irrupción de la pandemia de COVID-19, América Latina y el Caribe se encuentra en un momento decisivo para consolidar su recuperación y promover la creación de más y mejores empleos, con el fin de cerrar las brechas históricas de trabajo decente.

La región ha demostrado su capacidad de recuperación económica, aunque a un ritmo decreciente, en un entorno internacional complejo. A pesar de los retos macroeconómicos, como la volatilidad de los precios de las materias primas y las elevadas tasas de interés internacionales, se ha logrado controlar la inflación, que continúa su tendencia a la baja. En este contexto, se espera que casi todas las economías latinoamericanas crezcan moderadamente en 2024, con mayores tasas en las economías centroamericanas y caribeñas.

El mercado laboral de América Latina y el Caribe, a pesar de sus desafíos estructurales, ha demostrado una notable capacidad de recuperación del impacto de la pandemia de COVID-19, en buena medida, gracias a las políticas implementadas por los países de la región para sostener el empleo y los ingresos.

En esta edición del *Panorama laboral de América Latina y el Caribe*, se destaca que el mercado de trabajo regional ha dado signos de estabilidad, pero también pone de manifiesto la urgencia de abordar las persistentes desigualdades, brechas y déficits de trabajo decente, en particular, la informalidad laboral que, pese a registrar leves mejoras en 2024, continúa afectando a una de cada dos personas ocupadas en nuestra región.

En 2024, los principales indicadores laborales, como la tasa de ocupación y la tasa de participación, se han mantenido estables, lo que refleja una recuperación plena del empleo en comparación con los niveles prepandemia, aunque una recuperación parcial de la oferta laboral. La tasa de desocupación regional se ha estabilizado en torno al 6 por ciento, lo que evidencia una mejora sustancial con respecto a los niveles críticos alcanzados durante la pandemia, pero también resalta desafíos estructurales para los mercados de trabajo de la región.

Esta recuperación dista de ser homogénea. Entre 2023 y 2024, la tasa de ocupación de los hombres jóvenes experimentó un mayor crecimiento que la de las mujeres jóvenes. Todos los grupos etarios aún muestran una recuperación incompleta en la oferta laboral en comparación con 2019. Además, persiste una considerable brecha

de participación laboral entre hombres y mujeres, especialmente entre las personas de 25 años y más. También se observa que, a menor nivel educativo, mayor es la brecha de ocupación, siendo esta más pronunciada entre las mujeres con menor nivel educativo.

La recuperación del empleo también ha sido heterogénea a nivel sectorial, con impactos distintos en el empleo femenino y masculino. Sectores como el transporte, la construcción y las actividades financieras han experimentado un mayor crecimiento del empleo masculino, mientras que los servicios de salud han sido el único sector con un notable dinamismo del empleo femenino. Esta dinámica sectorial ha favorecido una mayor recuperación del empleo masculino de bajo nivel educativo, en comparación con el empleo femenino de igual calificación.

La evolución del empleo juvenil ha sido más intensa que la de los adultos, lo que ha reducido ligeramente la brecha de ocupación entre ambos grupos etarios. No obstante, la tasa de desocupación juvenil sigue siendo elevada, de un 13,8 por ciento en promedio, y algunos países de la región registran tasas significativamente más altas. Además, las personas jóvenes enfrentan desafíos estructurales persistentes en términos de participación, ocupación, informalidad y desocupación, que se ven exacerbados por las desigualdades en habilidades digitales y nivel socioeconómico.

El panorama de los ingresos del trabajo se ha complicado debido a la inflación, lo que afecta negativamente el poder adquisitivo de los salarios. En muchos países de la región, los salarios horarios reales en 2024 son inferiores o similares a los registrados antes de la pandemia. Sin embargo, algunos países han implementado políticas exitosas que han derivado en mejoras del poder adquisitivo de los salarios mínimos.

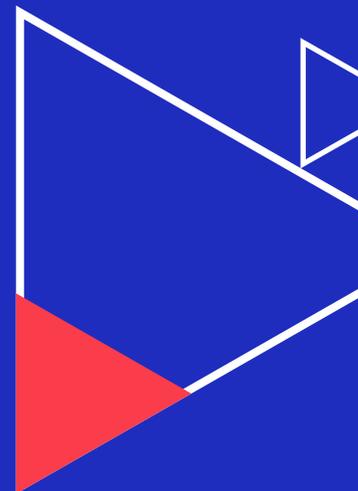
Los temas especiales que incluimos en esta edición de Panorama laboral tratan dos desafíos inaplazables para nuestra región: la desigualdad salarial de género y los desafíos del empleo juvenil. Estos son aspectos centrales en la agenda laboral de América Latina y el Caribe.

Estos temas no solo reflejan las barreras persistentes que impiden garantizar un trabajo decente y avanzar hacia la justicia social: también apuntan al potencial de nuestra región para impulsar un crecimiento económico sostenido, sostenible e inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente a través de una mayor inclusión y equidad en el mundo del trabajo.

Para avanzar hacia la justicia social en América Latina y el Caribe es fundamental promover políticas basadas en el diálogo social que consoliden los progresos alcanzados e impulsen un crecimiento más robusto del empleo, poniendo especial énfasis en la formalización laboral.

Ana Virgínia Moreira Gomes

Directora regional de la Oficina de la OIT
para América Latina y el Caribe



► Reconocimientos

La Directora Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Ana Virginia Moreira, manifiesta su reconocimiento al equipo de trabajo responsable de la elaboración del *Panorama Laboral 2024 de América Latina y el Caribe*.

El informe ha sido liderado y coordinado por Gerson Martínez, Especialista Regional de la OIT en Economía Laboral para América Latina y el Caribe, quien dirigió el proceso de elaboración y supervisó técnicamente los distintos análisis presentados.

La redacción del capítulo de coyuntura laboral estuvo a cargo de Roxana Maurizio, colaboradora externa experta en mercados de trabajo de la región, con insumos de Sol Catania (sistematización y análisis de indicadores del mercado laboral) y aportes de Juan Jacobo Velasco (perspectivas del mercado de trabajo regional). La redacción del capítulo de contexto económico internacional y regional, estuvo a cargo de Osvaldo Kacef, colaborador externo.

El tema especial 1: «Desigualdad salarial de género en América Latina: aportes a la medición de las brechas por cerrar» estuvo a cargo de Sonia Gontero, Especialista en salarios y tiempo de trabajo, con el apoyo de Javiera Ravest (colaboradora externa).

El tema especial 2: «Desafíos del empleo juvenil en América Latina y el Caribe» estuvo a cargo de Juan Jacobo Velasco, Oficial nacional senior de información laboral de la Oficina de la OIT para los países del Cono Sur de América Latina, y de Francesco Carella, Especialista Regional Senior en Migración Laboral y Empleo Juvenil en la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, quienes contaron con el apoyo de Carlos Carrasco (Colaborador externo).

También merecen un reconocimiento especial los y las colegas de la OIT que aportaron comentarios y/o insumos a las diversas secciones de este informe: Paz Arancibia, Marcela Cabezas, Francesco Carella, Tulio Cravo, Noémie Feix, Juan Manuel García, Efraín Quicaña, Gerhard Reinecke y Claudia Ruiz.

El procesamiento de las bases de datos y la provisión de gran parte de los indicadores de este informe, incluyendo las tareas de sistematización y consistencia fueron responsabilidad del Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) de la OIT con sede en Panamá, liderado por Horacio Barría y su equipo, conformado por Rigoberto García, Diana Barcenás (procesamiento de bases de datos) y Jonathan Gamero (colaborador externo en aplicaciones de análisis de datos).

Los institutos y oficinas nacionales de estadística de la región merecen una mención especial por sus aportes al desarrollo del SIALC/Panamá. Sus contribuciones hacen posible la publicación del *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe* año tras año desde 1994.

La edición del informe estuvo a cargo de Jorge Cornejo. La diagramación, imagen y estilo gráfico son responsabilidad Mariella Mujica, bajo la coordinación de Marco Minocri, Responsable Regional de Comunicaciones y Miguel Aguirre, Asistente Superior de Comunicaciones en la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Además, se encargaron de la divulgación del informe a la prensa y otros canales de comunicación digitales, con el apoyo de los oficiales de comunicación de la OIT en los distintos países de la región.

Los servicios de apoyo tanto de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina como de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, especialmente las unidades de Programación, Finanzas, Operaciones y Recursos Humanos, fueron muy valiosos en las distintas etapas del proceso de esta publicación.

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje no discriminatorio entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En este sentido, con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español «o/a» para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

► Resumen ejecutivo

Cinco años después de la irrupción de la pandemia de COVID-19, el panorama laboral de América Latina y el Caribe en 2024 evidencia una estabilidad relativa en sus principales indicadores laborales. En línea con el crecimiento económico moderado, la tasa de ocupación aumentó ligeramente en 2024 respecto al año anterior. La oferta laboral, medida por la tasa de participación, —el porcentaje de personas en edad de trabajar que están trabajando o buscando un empleo—, se mantuvo relativamente estable, aunque todavía se encuentra por debajo de los niveles de 2019. Como resultado de la ligera expansión de la ocupación y la estabilidad de la participación laboral, la tasa de desocupación regional continuó disminuyendo en 2024.

Sin embargo, a largo plazo, la región lleva más de una década sin avances significativos en términos laborales, ya que ni la tasa de participación ni la de ocupación han superado sustancialmente los niveles de 2012.

En términos de la calidad del empleo, la informalidad disminuyó y los salarios reales también muestran avances, aunque leves e insuficientes para cerrar las brechas históricas en cuanto a trabajo decente en la región. Además, persisten disparidades notables entre países, y las brechas entre hombres y mujeres, así como entre jóvenes y adultos, siguen siendo un desafío persistente.

Desaceleración del crecimiento económico regional

►► La economía de la región ha sido capaz de mantener la senda de recuperación, aunque a un ritmo cada vez más lento.

La economía de la región ha sido capaz de mantener la senda de recuperación, aunque a un ritmo cada vez más lento. Se estima que la tasa anual de crecimiento de la economía mundial habría sido del 3,2 por ciento en 2024. Según el FMI y la CEPAL la región de América Latina y el Caribe habría crecido a un ritmo inferior al del promedio mundial: un 2,1 y un 2,2 por ciento respectivamente. La inflación en la región, aunque en niveles superiores a los previos a la pandemia, se ha controlado y continúa su tendencia a la baja.

De confirmarse las tasas de crecimiento económico mencionadas, entre 2015 y 2024, la región habría crecido a una tasa promedio anual del 1 por ciento, lo que implica un estancamiento del PIB por habitante en ese periodo (CEPAL 2024a) y niveles de crecimiento bastante por debajo de la tasa promedio del orden del 3 por ciento anual observada entre 1990 y 2010.

Dinámica del mercado laboral: estabilidad relativa, pero con retos persistentes

Los principales indicadores del mercado laboral regional han dado signos de estabilización en 2024, consolidando la recuperación plena del impacto de la pandemia en los mercados de trabajo de América Latina y el Caribe, que se alcanzó en 2023. La tasa de ocupación aumentó 0,5 puntos porcentuales entre 2023 y 2024, situándose en un 58,9 por ciento. La tasa de participación fue del 62,7 por ciento, un nivel similar al del año anterior. Esta interacción entre la ocupación y la participación laboral ha dado lugar a una disminución de la tasa de desocupación hasta el 6,1

por ciento, lo que indica una ligera mejora con respecto al año anterior.

Sin embargo, si bien los indicadores muestran cierta recuperación, desde una perspectiva a más largo plazo, la región aún no ha logrado superar los niveles de ocupación y participación de 2012 y la desocupación se mantiene a niveles similares, lo que indica que no ha sido posible comenzar un proceso sostenido y suficiente de creación de empleo.

Además, el desempeño laboral entre los países sigue siendo heterogéneo. La recuperación de la tasa de ocupación se ha producido de manera desigual entre los países de la región. En ocho de los países considerados, la tasa de ocupación en el segundo trimestre de 2024 seguía siendo inferior a la registrada en 2019. Además, solo seis países lograron superar o alcanzar los niveles de participación de 2019. A pesar de este panorama, la tasa de desocupación ha disminuido en la mayoría de los países, lo que refleja una mejora parcial en la situación laboral regional.

Desigualdad entre zonas urbanas y rurales

En 2024, se mantuvo la tendencia de mayor dinamismo en la generación de empleo en las áreas urbanas frente a las rurales. La tasa de ocupación urbana superó los niveles de 2019, mientras que, en las zonas rurales, la recuperación de la ocupación continúa siendo insuficiente. Las brechas en la tasa de participación económica entre las áreas urbanas y rurales también siguen siendo significativas. En las zonas rurales, la tasa de participación es inferior en 3,2 puntos porcentuales que en las zonas urbanas. Asimismo, la tasa de desocupación urbana (6,4 por ciento) se redujo en comparación con la de 2019 (9,6 por ciento), mientras que en las zonas rurales pasó del 6,2 por ciento al 4,4 por ciento.

Un mejor desempeño del empleo asalariado y divergencias en la ocupación entre sectores

En comparación con 2023, el empleo asalariado ha mostrado un mayor dinamismo, con un aumento promedio del 2,9 por ciento entre los primeros trimestres de 2024, en contraste con el crecimiento moderado del empleo no

asalariado (0,7 por ciento). Este fenómeno refleja una tendencia hacia la recuperación parcial del empleo formal, aunque persisten notorias disparidades entre los distintos sectores.

A nivel sectorial, salvo el empleo en el agro, el resto de los sectores mostraron variaciones positivas o estabilidad entre 2023 y 2024. Destaca en esta dinámica el aumento del empleo en sectores de transporte, servicios financieros y servicios de salud. Al comparar la situación del empleo actual con la de hace cinco años, se observa un claro rezago en la ocupación del trabajo doméstico remunerado.

▶▶ Aunque las brechas en la participación laboral y la ocupación entre hombres y mujeres se han reducido, los avances siguen siendo lentos y las diferencias de género continúan afectando el mercado laboral.

La persistencia de la informalidad y las brechas laborales de género y edad

La tasa de informalidad laboral en la región se situó en un 47,6 por ciento a mediados de 2024, lo que refleja una ligera mejora respecto a 2023 (48 por ciento) y 2019 (48,8 por ciento).

Tal y como se ha venido observando en todos los años posteriores al impacto de la pandemia del COVID-19, en 2024 la recuperación de los puestos de trabajo ha seguido estando impulsada por el crecimiento del empleo informal en varios países de la región, lo que representa una preocupación para la calidad del empleo. Salvo en Argentina, Brasil y México, en el resto de los países las ocupaciones de tipo informal han dado cuenta de entre el 48 y el 70 por ciento del aumento neto de

trabajo en el último año, lo que refleja una falta de avance hacia la formalización laboral.

Las brechas laborales entre hombres y mujeres siguen siendo persistentes. En el segundo trimestre de 2024, la tasa de participación femenina fue del 52,1 por ciento, significativamente inferior a la de los hombres (74,3 por ciento). La tasa de ocupación femenina (48,4 por ciento) fue también inferior en 22 puntos porcentuales a la masculina (70,4 por ciento), y la tasa de desocupación femenina fue más alta (7,2 por ciento) en comparación con la masculina (5,2 por ciento). Aunque las brechas en la participación laboral y la ocupación entre hombres y mujeres se han reducido, los avances siguen siendo lentos y las diferencias de género continúan afectando el mercado laboral.

El empleo juvenil: un reto persistente

El empleo juvenil sigue siendo uno de los mayores desafíos para la región. Aunque la tasa de desocupación promedio de los jóvenes continuó descendiendo, sigue siendo muy elevada. Esta pasó de 14,5 por ciento en 2023 a 13,8 por ciento en 2024. A pesar de esta ligera mejora, las dificultades laborales de los jóvenes siguen siendo evidentes. La tasa de desocupación juvenil es casi tres veces mayor que la de los adultos. La falta de empleo estable y remunerado, sumada a la alta informalidad y los bajos salarios, limita las oportunidades de movilidad social de este grupo.

La evolución heterogénea de los salarios mínimos y los ingresos medios reales entre países

La evolución de los ingresos reales medios del trabajo en la región continúa siendo afectada por la inflación, lo que ha tenido un impacto negativo en el poder adquisitivo de los salarios. En varios países de la región, se observa cómo la brecha entre los valores medios nominales y reales de los ingresos laborales por hora promedio se ha ampliado significativamente en los últimos años. En más de la mitad del grupo de países analizados, los salarios horarios reales en 2024 fueron inferiores o similares a los registrados antes de la pandemia, hace cinco años. Entre estos países se encuentran Argentina y Costa Rica, donde los

► Será esencial promover políticas que fomenten la formalización laboral y el empleo decente, apoyadas en un diálogo social efectivo, que favorezca un crecimiento sostenido del empleo y una mejora de la calidad de los trabajos disponibles.

salarios reales fueron más bajos, y Brasil, Chile y República Dominicana, donde los salarios reales se mantuvieron similares a los registrados antes del inicio de la pandemia.

En cuanto al salario mínimo, solo en 5 de los 17 países considerados, el valor real de esta cifra en 2024 fue significativamente más elevado (más del 10 por ciento superior) que en 2019. Uno de los casos más destacados es el de México, que ha implementado una política de incremento del poder adquisitivo del salario mínimo. El aumento del salario mínimo real en este país también ha estado acompañado de un incremento de los salarios medios reales.

Perspectivas para 2025

Para 2025, se proyecta una tasa de desocupación similar a la de 2024, en un rango de entre 5,8 por ciento y el 6,2 por ciento. Aunque el mercado laboral de América Latina y el Caribe ha mostrado señales de recuperación, el crecimiento económico moderado y la falta de avances estructurales en la creación de empleo sugieren que la dinámica de los últimos años podría continuar en 2025. Ante este panorama, será esencial promover políticas que fomenten la formalización laboral y el empleo decente, apoyadas en un diálogo social efectivo, que favorezca un crecimiento sostenido del empleo y una mejora de la calidad de los trabajos disponibles.

Los desafíos del empleo juvenil revelan la urgente necesidad de integrar plenamente y en forma sostenible a las juventudes en el mercado laboral formal. La alta tasa de desempleo juvenil y la informalidad laboral a las que se enfrentan las personas jóvenes son cuestiones que requieren atención inmediata.

Temas especiales: la desigualdad salarial de género y los desafíos del empleo juvenil

La desigualdad salarial de género pone de manifiesto la imperiosa necesidad de cerrar las brechas estructurales entre hombres y mujeres en términos de remuneración y condiciones laborales. Esta problemática no solo afecta la equidad en el lugar de trabajo, sino que también tiene repercusiones significativas en el bienestar económico y social de las mujeres. Por lo tanto, es fundamental adoptar medidas concretas y específicas para abordar estas disparidades y promover así un entorno laboral más justo e inclusivo.

Por otro lado, los desafíos del empleo juvenil revelan la urgente necesidad de integrar plenamente y en forma sostenible a las juventudes en el mercado laboral formal. La alta tasa de desempleo juvenil y la informalidad laboral a las que se enfrentan las personas jóvenes son cuestiones que requieren atención inmediata. Es esencial desarrollar estrategias que faciliten la transición de las personas jóvenes desde el estudio al mundo del trabajo y que les permitan pasar de la economía informal al empleo formal, ofreciéndoles oportunidades de formación y desarrollo profesional, especialmente en competencias y habilidades digitales, contribuyendo de manera significativa al crecimiento económico de la región.

Estas dimensiones complementan el panorama del mercado laboral al resaltar la importancia de diseñar e implementar políticas específicas para grupos que históricamente se han encontrado en situación de mayor vulnerabilidad relativa en nuestra región.

▶ **PANORAMA
LABORAL 2024**
América Latina y el Caribe

▶ **Informe
laboral**

The background features a dark blue field with several overlapping triangles. A large red triangle is on the left, partially overlapping a blue triangle below it. To the right, a cyan triangle points towards the right edge. In the center-right, there are two white-outlined triangles, one larger than the other, stacked vertically.

Informe laboral

▶ 1. Las economías de América Latina y el Caribe en 2024. Balance y perspectivas

1.1. Un contexto internacional estable, pero con riesgos a la baja

La economía mundial creció en 2023 a una tasa anual del 3,3 por ciento y se espera que vuelva a crecer en 2024 y 2025 a tasas similares. Del mismo modo, en consonancia con el desempeño de la actividad económica, el comercio internacional también ha mostrado una evolución positiva. No obstante, esta relativa estabilidad en las tasas de recuperación de las principales variables económicas reales está amenazada por las tensiones geopolíticas, como las generadas por el conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania, así como por la escalada bélica observada en Oriente Medio desde finales del año 2023. Asimismo, aunque las tasas de inflación están descendiendo paulatinamente en casi todos los países desde niveles muy superiores a los promedios históricos, la velocidad de este descenso es menor de lo esperado por los bancos centrales, lo que ha llevado a las autoridades monetarias, especialmente en los países avanzados, a mantener un sesgo contractivo en la política de tasas de interés que podría afectar el sostenimiento de la recuperación de los niveles de demanda y, por lo tanto, del crecimiento económico.

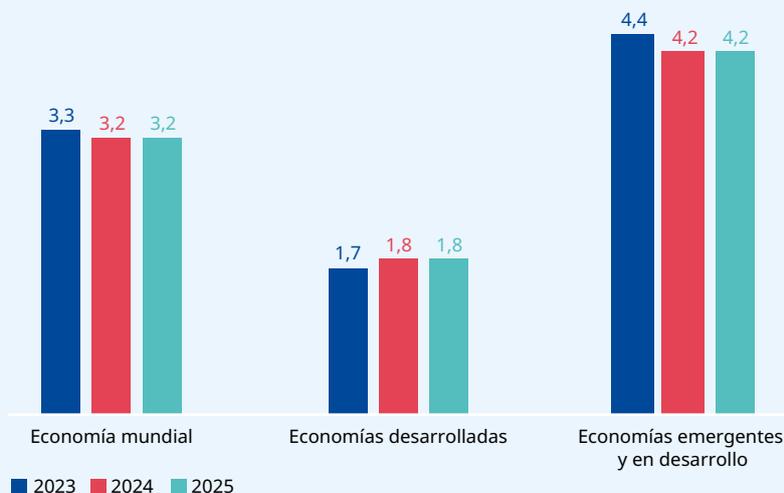
Según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), a lo largo de 2023 se observó un crecimiento promedio del 1,7 por ciento en las economías avanzadas y del 4,4 por ciento en las economías emergentes y en desarrollo. Entre las primeras, destacó el desempeño de la economía estadounidense, impulsado por el aumento de la demanda de consumo y por el mantenimiento de un sesgo expansivo en la política fiscal. Entre las segundas, destacó el crecimiento de la India, mientras que la economía china volvió a crecer, por segundo año consecutivo, por debajo del

promedio de las economías de Asia Oriental, aunque se mantiene por encima del promedio de crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo.

Como se puede ver en el gráfico 1.1, las proyecciones de crecimiento para 2024 y 2025 muestran una relativa estabilidad tanto para las economías desarrolladas como para las economías emergentes y en desarrollo. Para las primeras, se proyectan tasas de crecimiento similares a las observadas en 2023: un 1,8 por ciento en 2024 y un 1,8 por ciento en 2025, ambas tasas inferiores al promedio de las dos primeras décadas de este siglo, con una desaceleración esperada en Estados Unidos y una mejor *performance* de las economías europeas en 2025. Para las economías emergentes y en desarrollo, se esperan tasas de crecimiento del 4,2 por ciento tanto en 2024 como en 2025, inferiores al 4,4 por ciento observado en 2023, con la economía de la India y, en menor medida, la de China creciendo por encima del promedio.

▶▶ Las proyecciones de crecimiento para 2024 y 2025 muestran una relativa estabilidad tanto para las economías desarrolladas como para las economías emergentes y en desarrollo.

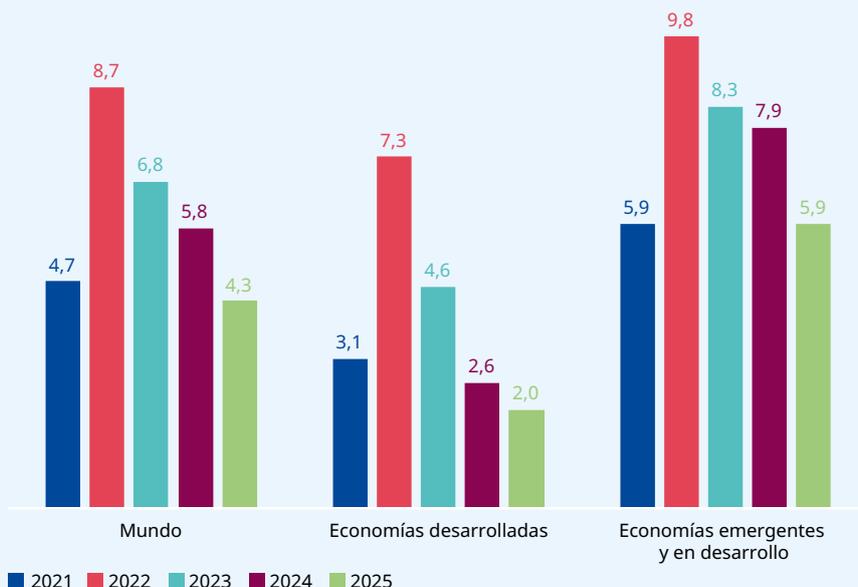
► **Gráfico 1.1. Tasa de crecimiento del PIB en 2023 y proyecciones 2024-2025 (%)**



Fuente: FMI (2024).

La tasa de inflación mundial, estimada a partir de las variaciones promedio de los precios al consumidor de los países, alcanzó en 2023 el 6,8 por ciento, tasa inferior al 8,7 por ciento estimado para 2022, pero casi el doble del promedio estimado para la década 2010-2019. Se observaron descensos significativos de la tasa de inflación tanto en las economías avanzadas como en las emergentes y en desarrollo, pero en ambos casos los niveles aún son superiores a los registros históricos. Para las economías avanzadas, el FMI estimó una tasa de inflación del 4,6 por ciento en 2023, inferior al 7,3 por ciento de 2022, pero alrededor del triple de la variación estimada para la década 2010-2019, mientras que para las economías emergentes y en desarrollo se estimó una tasa de inflación del 8,3 por ciento en 2023, menor que el 9,8 por ciento estimado para 2022, pero equivalente a alrededor de 1,6 veces el promedio de la década 2010-2019.

► **Gráfico 1.2. Tasas de inflación 2021-2023 y proyección 2024-2025 (%)**

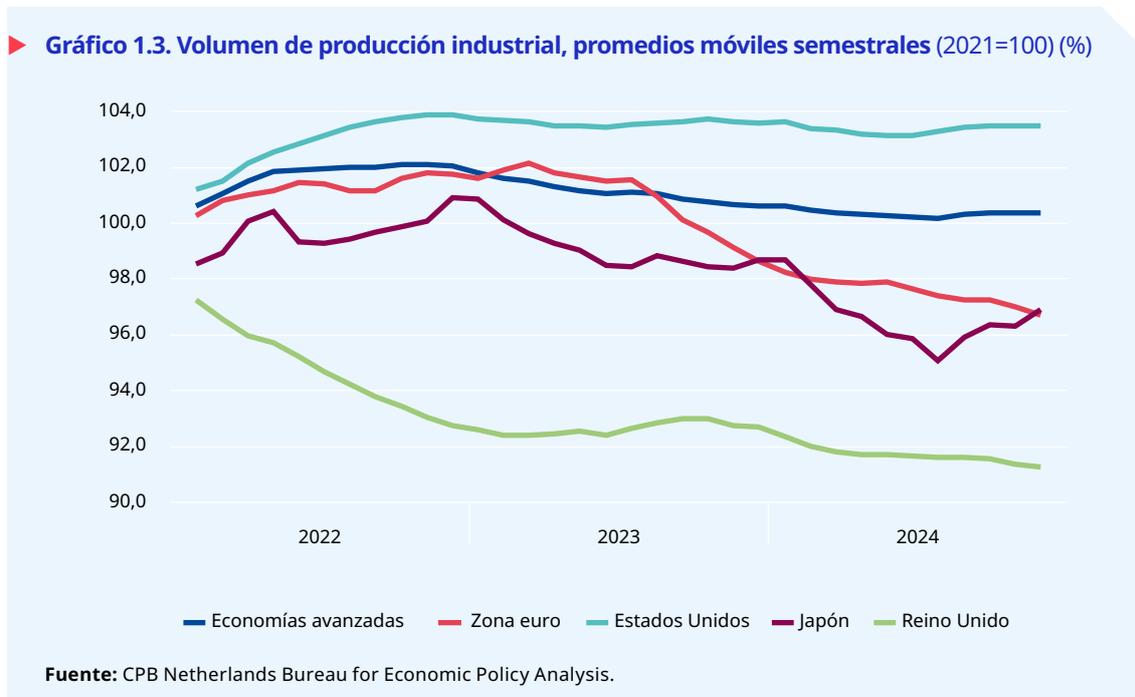


Fuente: FMI (2024).

La persistencia de tasas de inflación relativamente elevadas ha llevado a los bancos centrales a retrasar el descenso de las tasas de interés, lo que probablemente afectará negativamente la evolución de la demanda interna y, por ende, a las tasas de crecimiento, especialmente en las economías avanzadas. En el informe publicado en octubre, el FMI proyecta una desaceleración significativa de las tasas de inflación para 2024 y 2025, tanto para la economía global (5,8 por ciento y 4,3 por ciento, respectivamente), como para las economías avanzadas (2,6 por ciento y 2,0 por ciento, respectivamente) y para las economías emergentes y en desarrollo (7,9 por ciento y 5,9 por ciento, respectivamente).

Por otra parte, cabe destacar que la desagregación sectorial del crecimiento reciente

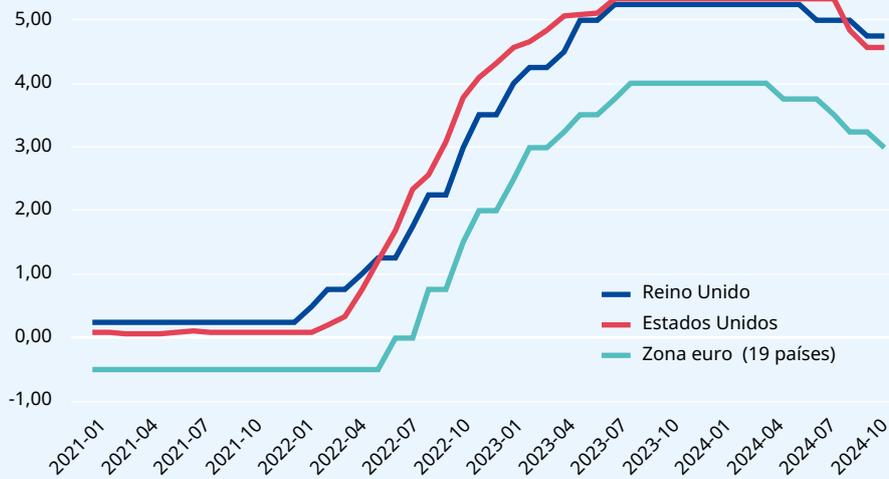
de las economías avanzadas muestra que este fue impulsado por los sectores productores de servicios, mientras que la producción de bienes permaneció estancada o decreció, en especial en Europa, Gran Bretaña y Japón, tal como se desprende del gráfico 1.3, que muestra la evolución de la producción industrial en los últimos años. Esto se ha reflejado, asimismo, en la evolución de los precios relativos, que ha mostrado un avance de los precios de los servicios en relación con los precios de los bienes. En cambio, entre las economías emergentes y en desarrollo no se observó el mismo patrón de comportamiento, especialmente debido al aumento de la producción industrial de la India, China y otras economías asiáticas.



Como se indicó anteriormente, los bancos centrales mantuvieron relativamente constantes las tasas de referencia en niveles elevados, con el fin de alinear las expectativas de inflación con los objetivos de la política monetaria, y solo comenzaron a reducirlas en la segunda mitad del año. El Banco de Inglaterra, que no reducía sus tasas desde finales de 2021, anunció una reducción de un cuarto de punto en el mes de agosto y nuevamente en noviembre, mientras que a mediados de septiembre la Reserva Federal anunció un recorte de medio punto porcentual,

el primero en cuatro años, de un cuarto de punto en noviembre y nuevamente hacia finales de año. En Europa, las tasas comenzaron a disminuir en junio y volvieron a hacerlo en septiembre, octubre y diciembre. Cabe señalar que, dadas las expectativas de inflación en casi todos los países, las tasas de interés se mantienen, a pesar de la disminución previamente descrita, en niveles elevados en términos reales, lo que implica una presión negativa sobre los componentes de la demanda interna de los países y, por lo tanto, sobre el crecimiento económico.

► **Gráfico 1.4. Economías avanzadas, tasas de interés de corto plazo (%)**

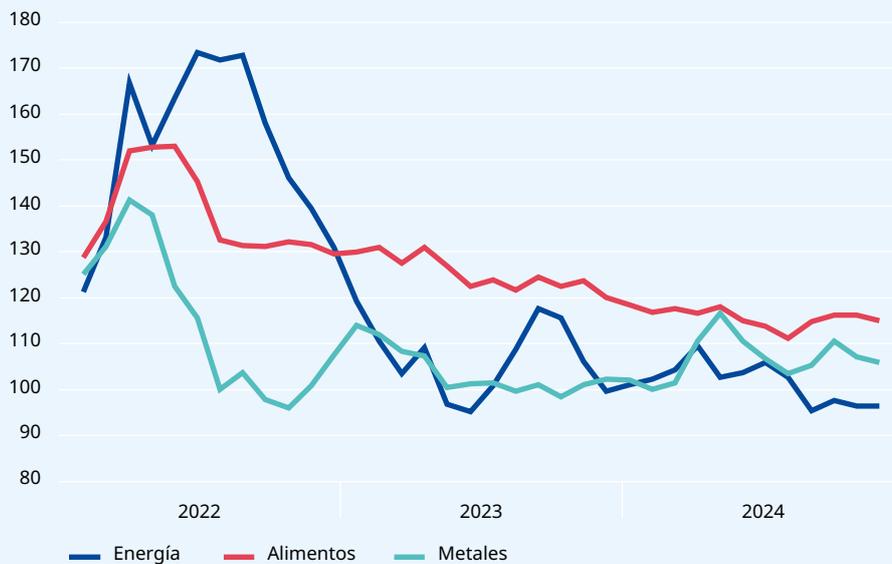


Fuentes: Bank of England, Federal Reserve, Bank of Europe.

A diferencia de lo ocurrido en 2022, los precios de las materias primas dejaron de ejercer presión sobre la evolución de la inflación. Por el contrario, ya a partir de la segunda mitad de ese año comenzó a observarse un marcado descenso de los precios que finalizó en 2023 con niveles promedio inferiores en un 30 por ciento al promedio de 2022 en el caso de los precios de la energía, un 9 por ciento inferiores en el caso de los alimentos y un 10 por ciento inferiores en el caso de los metales. Estas tendencias decrecientes se mantuvieron a lo largo de 2024 en el caso

de los precios de la energía, que se situaban en diciembre un 10 por ciento por debajo de los precios promedio de 2023, y también en el caso de los alimentos, que se ubicaban en ese mes un 8 por ciento por debajo de los precios promedio de 2023. En cambio, los precios de los metales revirtieron parcialmente la baja del año pasado y se ubicaban en diciembre un 2 por ciento por encima de los precios promedio de 2023, aunque cabe destacar que en mayo de 2024 habían alcanzado un nivel un 12 por ciento superior al promedio del año anterior.

► **Gráfico 1.5. Precios de materias primas (2010=100) (%)**

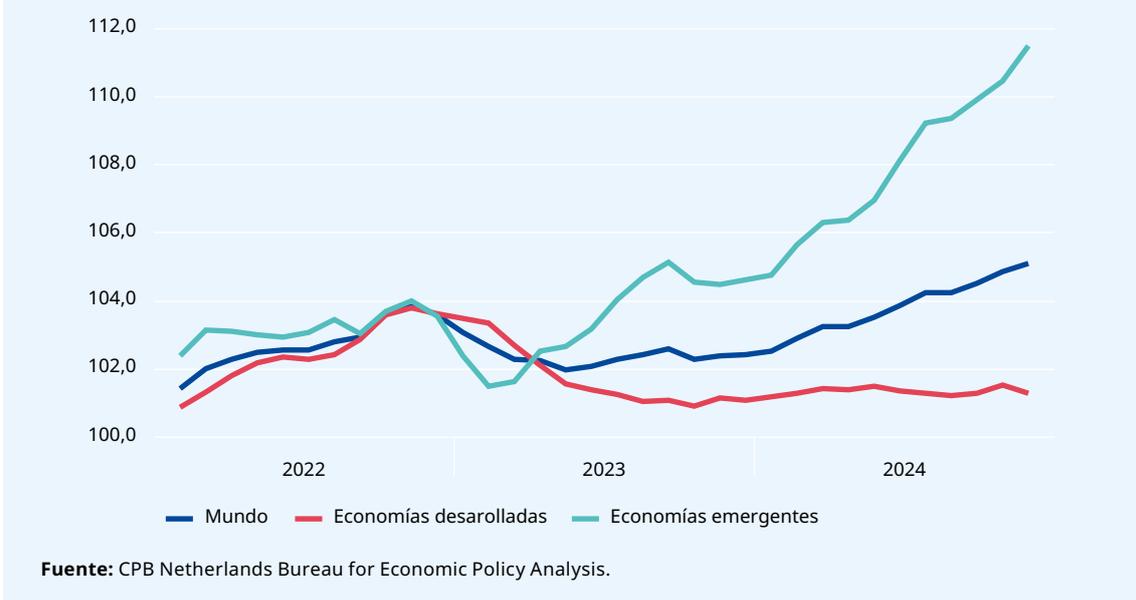


Fuente: Banco Mundial.

Por otra parte, tras la caída de los flujos del comercio internacional derivada del conflicto bélico entre la Federación de Rusia y Ucrania, los volúmenes de exportaciones mundiales comenzaron a recuperarse en 2023 y continuaron creciendo en los primeros ocho meses de 2024. Cabe señalar, sin embargo, que este crecimiento se debe al desempeño de las economías emergentes y en desarrollo, mientras que las exportaciones de las economías avanzadas se

mantienen estancadas en niveles similares a los registrados antes de la pandemia de COVID-19. Asimismo, entre las economías emergentes cuyas exportaciones superan en más del 20 por ciento los niveles previos a la pandemia, el aumento se debe casi exclusivamente al comportamiento de las exportaciones originadas en China (+37 por ciento) y otras economías del sur de Asia (+30 por ciento).

▶ **Gráfico 1.6. Evolución del volumen de exportaciones mundiales (2021=100) (%)**



Cabe señalar, asimismo, que a partir del segundo semestre de 2023 volvió a observarse una tendencia hacia la apreciación real del dólar de los Estados Unidos que ya se había constatado a partir del inicio de la pandemia y que se había interrumpido en los primeros nueve meses de 2023. Así, el tipo de cambio promedio del dólar se ubicaba en noviembre de 2024 alrededor de un 14 por ciento por encima, en términos reales, del promedio de los últimos diez años

(gráfico 1.7). La apreciación del dólar está en gran medida asociada a factores que incrementan la incertidumbre e inducen a los inversores aversos al riesgo a buscar posiciones más seguras, como suelen ser los activos en dólares. Esta situación puede tener efectos negativos sobre la evolución de las economías emergentes y en desarrollo, ya que puede inducir una caída de la inversión y, al mismo tiempo, incrementar el peso del endeudamiento en moneda extranjera.

▶▶ Para 2024 y 2025, las tasas de inflación proyectadas por el FMI muestran una desaceleración significativa.

► **Gráfico 1.7. Tipo de cambio real del dólar de los Estados Unidos (2020=100) (%)**

Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis.

1.2. La macroeconomía de América Latina y el Caribe en 2024: desaceleración del crecimiento en un entorno internacional complejo

Confirmando las tendencias que ya se observaban en el primer semestre del año, las economías de América Latina y el Caribe crecieron en 2023 a tasas relativamente bajas (un 2,3 por ciento para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y un 2,2 por ciento para el FMI) y se espera que continúen haciéndolo a tasas decrecientes en 2024. Según el FMI, se espera que la región crezca un 2,1 por ciento en 2024¹, mientras que la CEPAL estima que la tasa de crecimiento alcanzaría el 2,2 por ciento².

Considerando específicamente los países de América Latina, el FMI proyecta una tasa de

crecimiento del 1,9 por ciento, mientras que para la CEPAL el crecimiento proyectado alcanza el 2,0 por ciento (gráfico 1.8). Se espera que, con la excepción de Haití y Argentina, todas las economías latinoamericanas crezcan en 2024, en un contexto en el que destacan las perspectivas para las economías centroamericanas, que crecerían por encima del promedio de la región. El relativo estancamiento de los volúmenes de comercio internacional y la volatilidad de los precios de las materias primas, en un contexto de elevadas tasas de interés internacionales, configuran un entorno macroeconómico desfavorable que ya viene condicionando el crecimiento de la región desde hace algunos años. El impulso negativo proveniente del sector externo, por otra parte, no pudo ser compensado por las políticas internas debido al escaso espacio para implementar políticas fiscales y monetarias expansivas.

1 FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, octubre de 2024.

2 CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, 2024.

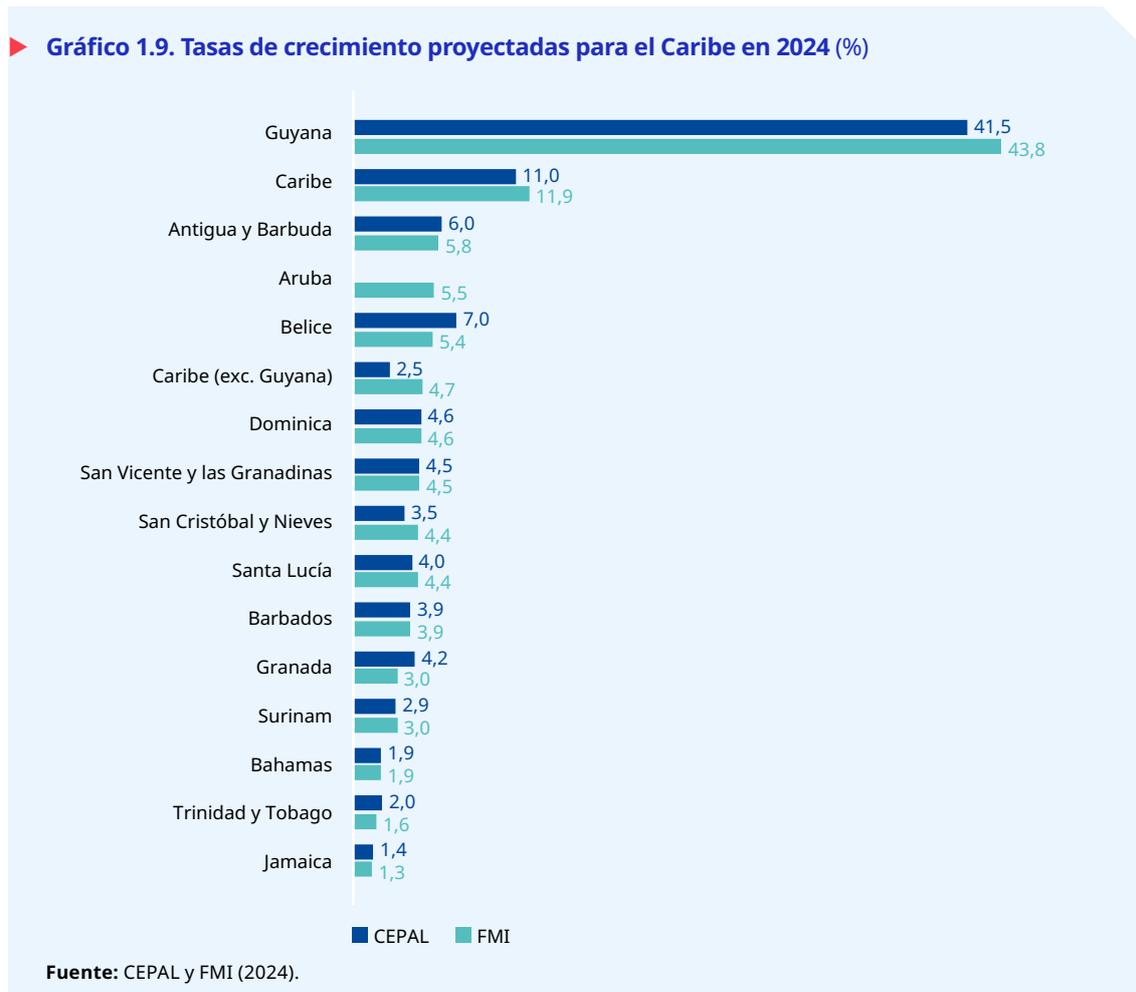
Se espera que, con la excepción de Haití y Argentina, todas las economías latinoamericanas crezcan en 2024, en un contexto en el que destacan las perspectivas para las economías centroamericanas, que crecerían por encima del promedio de la región.

▶ Gráfico 1.8. Tasas de crecimiento proyectadas para América Latina en 2024 (%)



Fuente: CEPAL y FMI (2024).

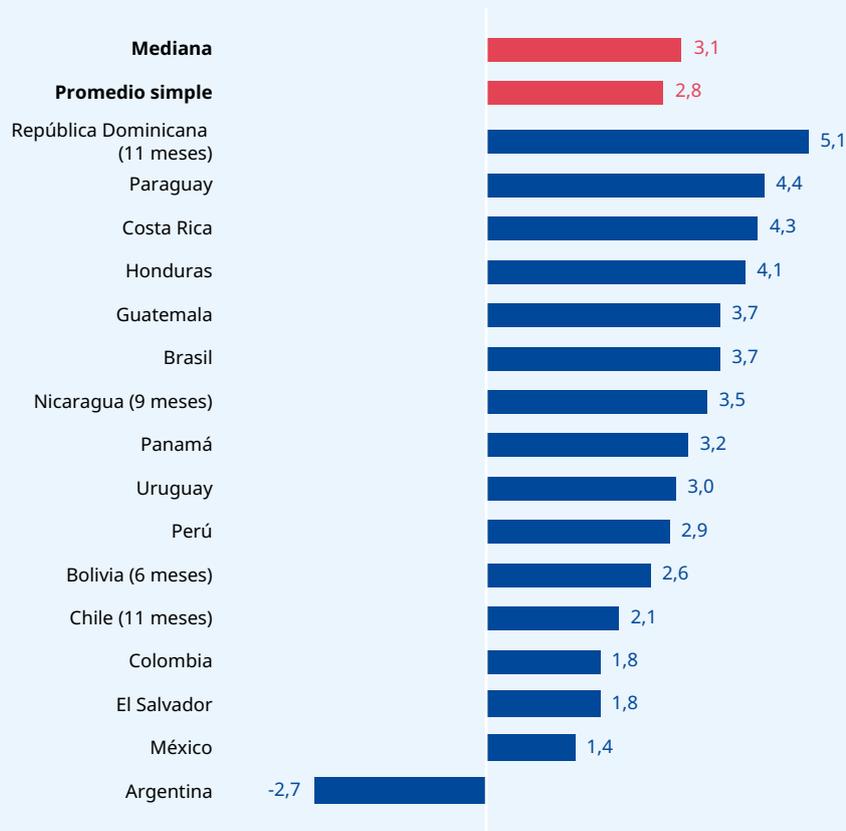
Se proyecta que en 2024 las economías del Caribe crecerán un 11,0 por ciento para la CEPAL y un 11,9 por ciento para el FMI. Cabe señalar que estas tasas de crecimiento responden en gran medida al crecimiento proyectado para la economía de Guyana: un 41,5 por ciento para la CEPAL y un 43,8 por ciento para el FMI, tasas muy elevadas derivadas de la reciente transformación de esta economía en productora de hidrocarburos. Si se excluye a Guyana del cálculo, las tasas proyectadas se reducen a un 2,5 por ciento para la CEPAL y un 4,7 por ciento para el FMI. En general, se proyectan tasas de crecimiento relativamente más elevadas para las economías caribeñas dependientes del turismo, con algunas excepciones, en comparación con las tasas de crecimiento proyectadas para las economías caribeñas especializadas en la producción de materias primas, excluyendo a Guyana.



Los indicadores adelantados sobre la evolución del nivel de actividad económica muestran que el desempeño de las economías de América Latina en los primeros diez meses de 2024 se ubicó ligeramente por encima de las tasas proyectadas para el año³. Todas las economías de la región presentan variaciones positivas, excepto la economía argentina, en relación con los primeros diez meses de 2023. La mediana de las tasas de crecimiento alcanzó el 3,1 por ciento, mientras que el promedio simple de las tasas fue del 2,8 por ciento. Tal y como se desprende de las proyecciones comentadas anteriormente, se observaron tasas de crecimiento relativamente superiores en Paraguay, Brasil y en las economías centroamericanas (con la excepción de El Salvador).

3 Dada la disponibilidad de datos, las estimaciones corresponden a los primeros seis meses en el caso de Bolivia, nueve meses para Nicaragua y 11 meses para Chile y República Dominicana, tal como se indica en el gráfico 1.10.

▶ **Gráfico 1.10. América Latina (países seleccionados): tasas de crecimiento de los primeros diez meses de 2024 respecto del mismo periodo de 2023 (%)**

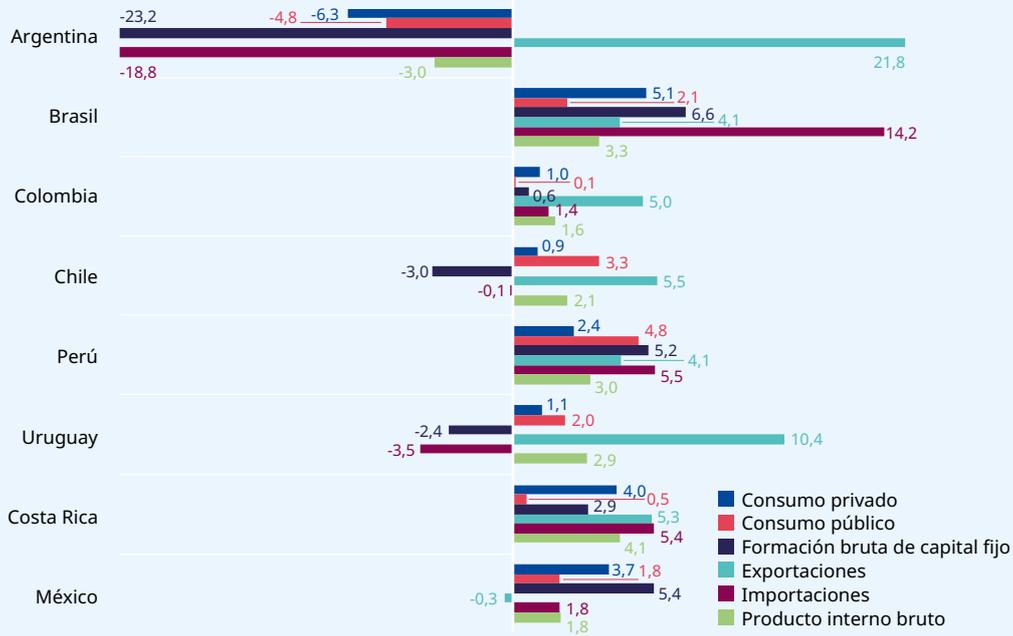


Fuentes: Indicadores adelantados de actividad económica. Estadísticas oficiales de cuentas nacionales.

Como se puede ver en el gráfico 1.11, en los primeros nueve meses de 2024, a excepción de Brasil, Perú y México, el crecimiento se debió al aumento de las exportaciones, mientras que el consumo y la inversión crecieron por debajo del crecimiento del PIB. En Perú, los elementos más dinámicos de la demanda fueron la inversión y el

consumo público, mientras que en Brasil y México se observaron incrementos del consumo de las familias y de la inversión superiores al crecimiento del PIB. En los tres casos se registró un deterioro del saldo comercial de bienes y servicios a precios constantes, ya que las importaciones crecieron más que las exportaciones.

► **Gráfico 1.11. América Latina (países seleccionados): variación del PIB y la demanda agregada (III T 2023 / III T 2024) (%)**

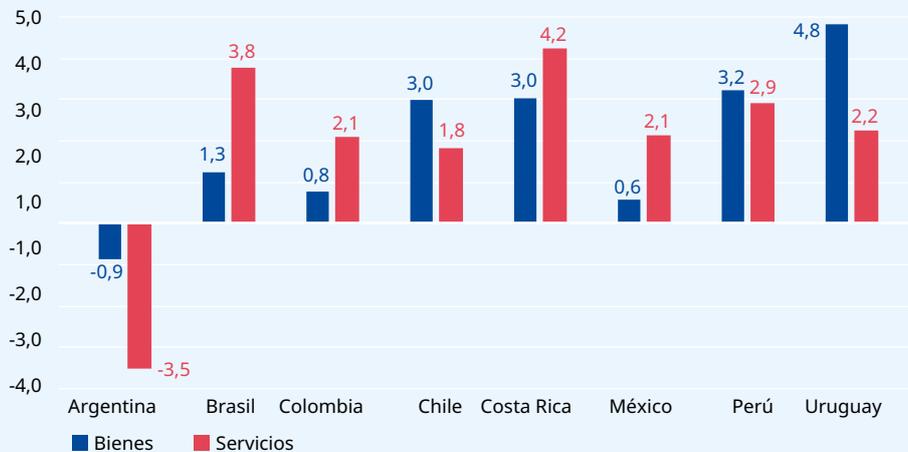


Fuentes: Estadísticas oficiales de cuentas nacionales.

Desde el punto de vista de los sectores productivos, de los ocho países analizados con información actualizada hasta el tercer trimestre de 2024, en cuatro (Brasil, Colombia, Costa Rica y México) se observó un mayor crecimiento de la producción de servicios respecto de la producción de bienes, como se muestra en el gráfico 1.12. A estos países se podría añadir lo ocurrido en Argentina, que, si se excluyera la producción

de bienes del sector agropecuario (que se está recuperando del impacto de la sequía sufrida en 2023), mostraría una caída de la producción de bienes del 9,3 por ciento en los primeros nueve meses de 2024 respecto al mismo periodo de 2023. En los tres países restantes (Chile, Perú y Uruguay), la producción de bienes creció más que la de servicios.

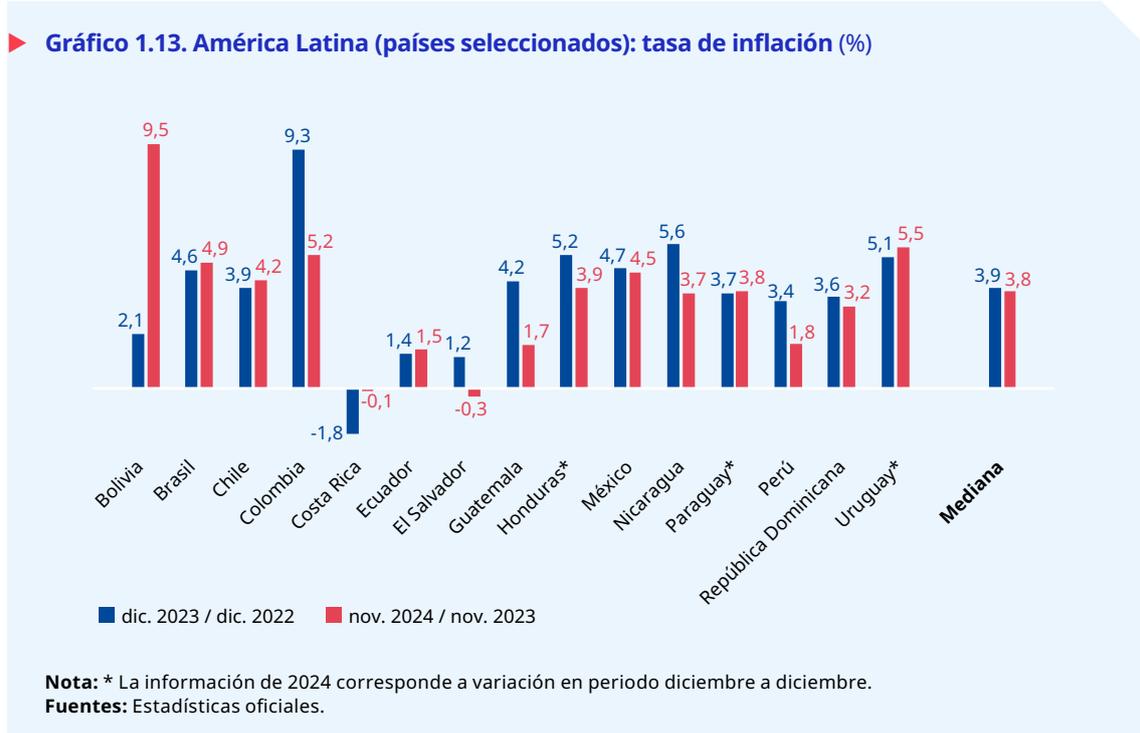
► **Gráfico 1.12. América Latina: variación del valor agregado sectorial (III T 2022 / III T 2023) (%)**



Fuentes: Estadísticas oficiales de cuentas nacionales.

Las tasas de inflación permanecen en niveles relativamente elevados, aunque inferiores a los observados al final de la pandemia. En 7 de los 15 casos analizados se observó un ligero incremento de las variaciones del índice de precios al consumidor en los primeros 11 meses de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023 (Bolivia registró una mayor

aceleración inflacionaria), mientras que en los 8 casos restantes se registraron disminuciones moderadas. De esta forma, la mediana de las tasas de inflación analizadas resultó, en los primeros 11 meses de 2024, ligeramente inferior a la mediana de las tasas observadas en 2023 (3,8 por ciento versus 3,9 por ciento).

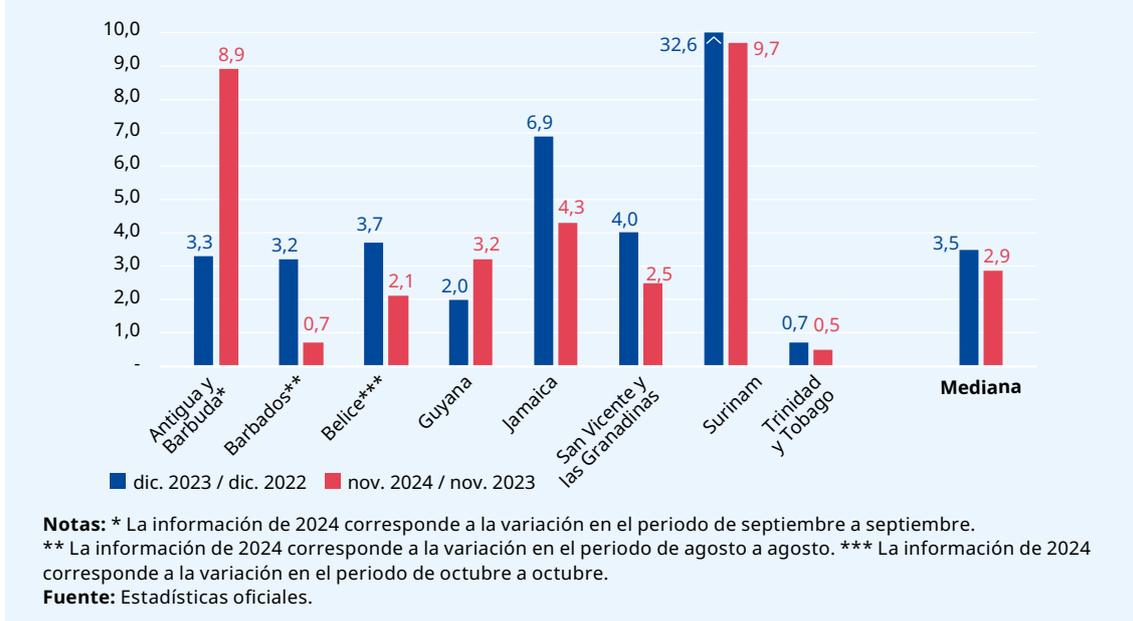


Entre las economías del Caribe con información estadística más actualizada se observa, con pocas excepciones, una desaceleración de la tasa de inflación en los primeros 11 meses de 2024. En seis de las ocho economías analizadas, la tasa de inflación disminuyó en los primeros 11 meses del año en comparación con el mismo periodo del año anterior⁴. En este sentido, cabe destacar la marcada desaceleración observada en Surinam y, en menor medida, también en Jamaica y Barbados, respecto a los elevados niveles que venían registrando las tasas de inflación de las dos primeras economías mencionadas

previamente en los últimos años. La disminución y posterior estabilización de los precios de la energía y de los alimentos, a la que se aludió anteriormente, disminuyó las presiones sobre los precios internos y contribuyó a que, como puede verse en el gráfico 1.14, la mediana de las tasas de inflación de la muestra de países del Caribe analizada disminuyera del 3,5 por ciento en 2023 al 2,9 por ciento en los primeros 11 meses de 2024. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cabe destacar que en Antigua y Barbuda y, en menor medida, en Guyana, se observó un incremento de la tasa de inflación.

4 En Barbados, la información disponible cubre ocho meses y, en Belice, diez meses.

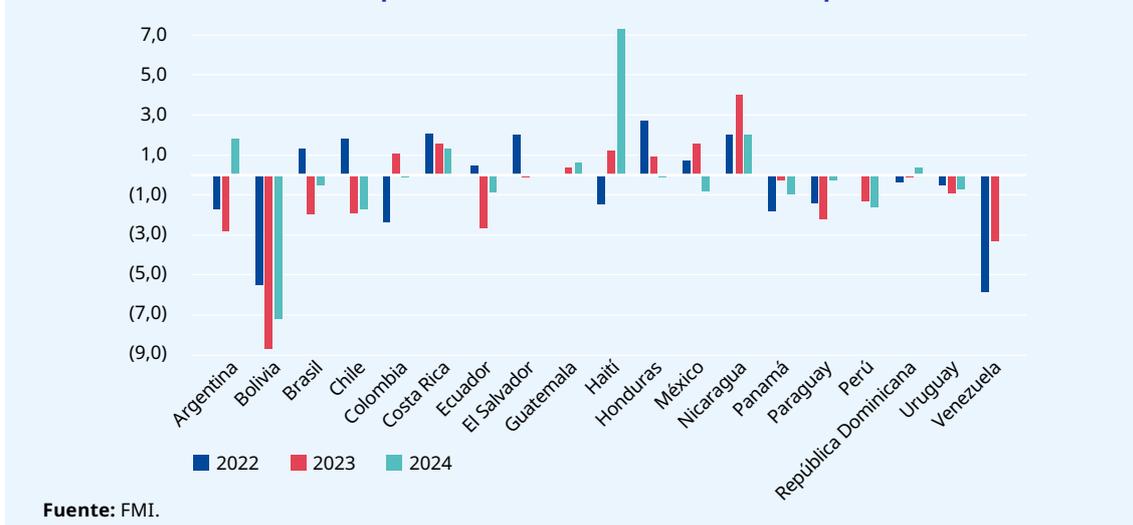
► **Gráfico 1.14. Caribe (países seleccionados): tasa de inflación (%)**



En los países de América Latina para los que se dispone de información, se proyecta cierta estabilidad de los saldos fiscales primarios (excluyendo el pago de intereses sobre la deuda), aunque dentro de un panorama bastante heterogéneo. En la mayor parte de las economías analizadas se proyecta un saldo fiscal primario deficitario para el año 2024, y en 11 de los 19 casos se proyecta un sesgo contractivo de la política fiscal a partir de una disminución del déficit primario o un aumento del superávit primario. En este sentido, destacan las proyecciones de superávits primarios de Haití y Argentina y, en menor medida, las disminuciones de los déficits primarios de Paraguay, Ecuador, Bolivia y Brasil. En

sentido contrario, se destaca el sesgo expansivo proyectado para Nicaragua, México y Colombia; en el primer caso, por una disminución del superávit, mientras que en los dos restantes los resultados fiscales pasarían de un superávit primario a un déficit primario entre 2023 y 2024. Cabe añadir, por otra parte que, con muy pocas excepciones (Chile, Haití y Honduras), las cuentas públicas de las economías de América Latina sufren la presión derivada de los elevados pagos por intereses sobre la deuda pública, que en general se ubican en torno al 2 por ciento del PIB y son bastante más elevados en el caso de México y Brasil (alrededor del 5 por ciento y el 6 por ciento, respectivamente).

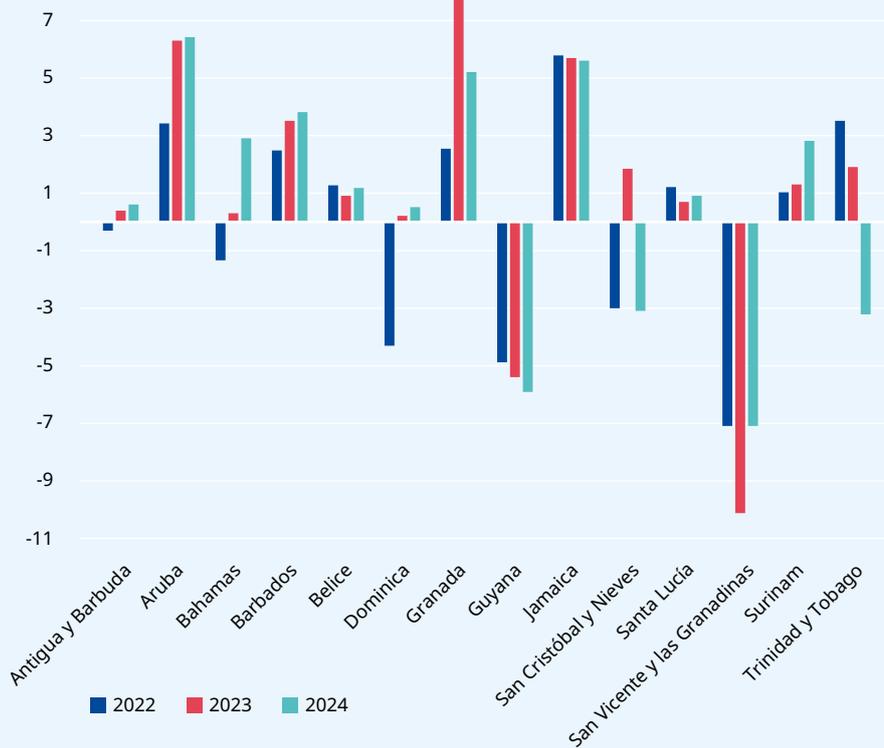
► **Gráfico 1.15. América Latina (países seleccionados): resultado fiscal primario (% del PIB)**



Entre las economías del Caribe, con la excepción de Guyana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago, el FMI estima que se alcanzarían superávits primarios en todos los países. Respecto al sesgo de la política fiscal, se observa que en 9 de los 14 países el sesgo sería contractivo y en los 5 restantes, expansivo. Cabe añadir que, por tratarse en

general de economías con un elevado nivel de endeudamiento público, la carga de los pagos por intereses es muy significativa, hasta el punto de que, con la excepción de Aruba, Granada y Jamaica, todas las economías presentarían saldos fiscales deficitarios en 2024, una vez computados los pagos por intereses.

▶ Gráfico 1.16. Caribe (países seleccionados): resultado fiscal primario (% del PIB)

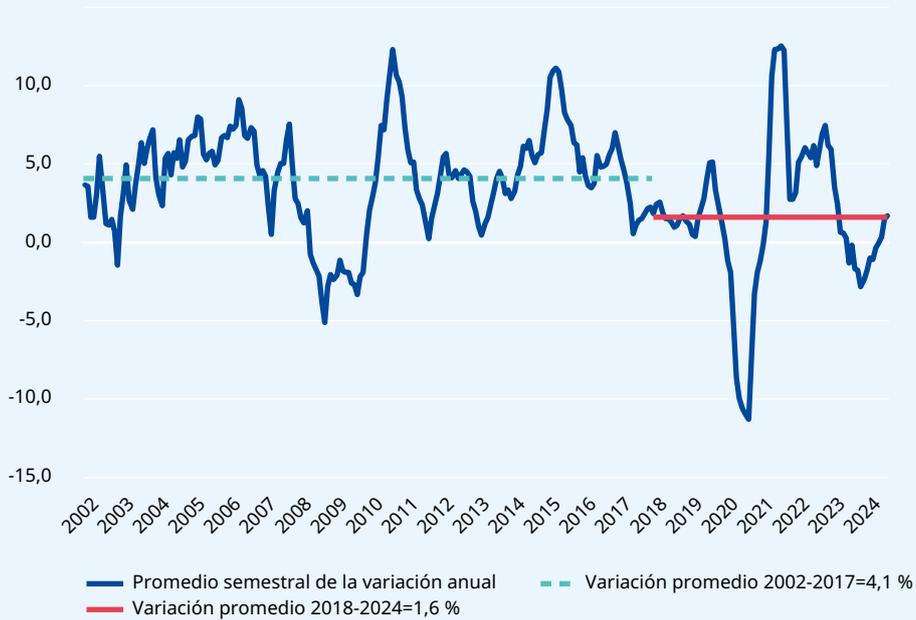


Fuente: FMI.

Hacia finales de 2023, los bancos centrales de la región comenzaron a disminuir las tasas de referencia de la política monetaria para apuntalar el débil desempeño de la actividad económica en un contexto de tasas de inflación relativamente estables, tal como se comentó anteriormente. Esta estrategia continuó a lo largo de 2024, cuando el Banco de la República de Colombia también comenzó a reducir la tasa de interés, excepto en el caso de México y Jamaica, que mantuvieron sus tasas constantes

y solo comenzaron a reducirlas en agosto. Otro hecho destacable es que, en contra de lo que se venía observando en los últimos años, el Banco Central de Brasil incrementó la tasa de referencia en las últimas reuniones, en el marco de un aumento de la volatilidad de la demanda de activos denominados en la moneda brasileña. Por otra parte, en todos los casos analizados, las tasas se mantuvieron en niveles reales positivos en comparación con la evolución de las tasas de inflación a lo largo del año.

► **Gráfico 1.19. América Latina: tasa de crecimiento anual del promedio semestral móvil del índice de los volúmenes exportados, 2002-2024 (2021=100)**



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

Al mismo tiempo, la recuperación de los términos de intercambio que se venía observando desde 2021 se interrumpió e incluso se revirtió en los últimos meses. Como muestra el gráfico 1.20, entre enero y octubre de 2024 los términos

de intercambio sufrieron una pérdida de más del 2 por ciento y se encuentran alrededor de un 8 por ciento por debajo de los máximos alcanzados en 2012.

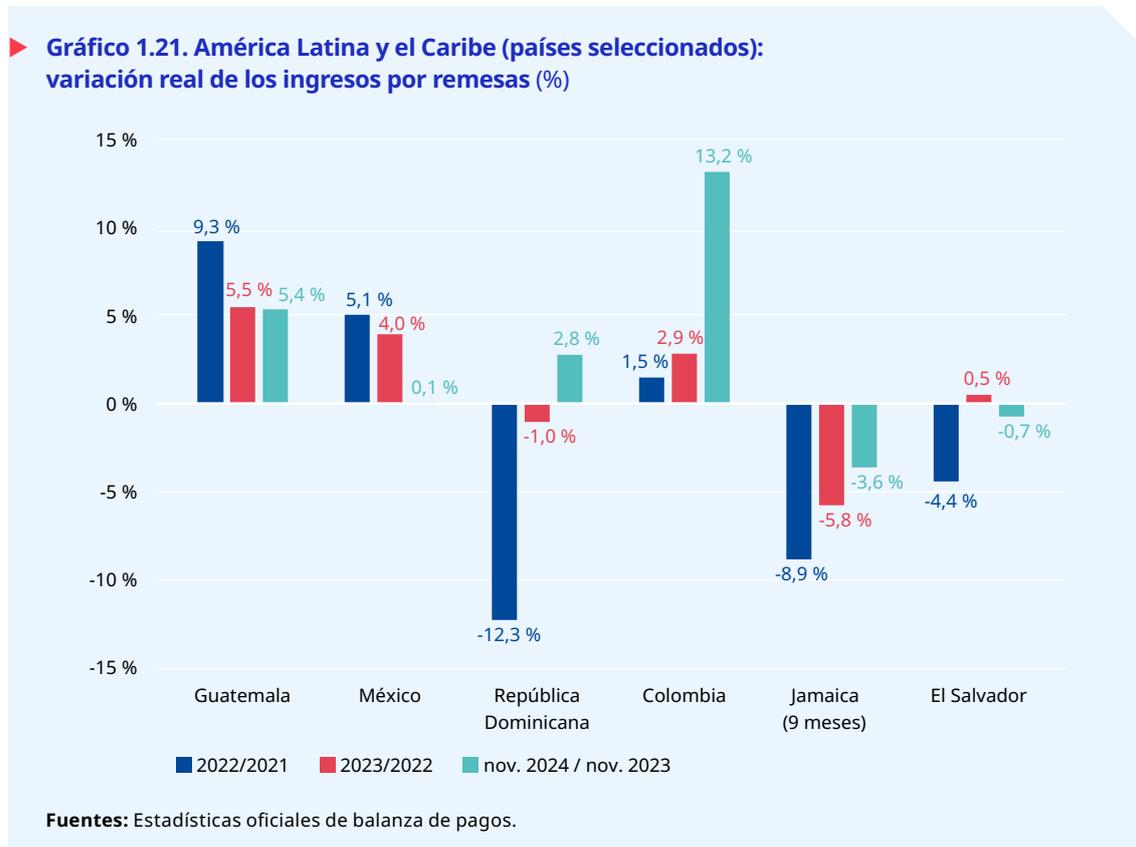
► **Gráfico 1.20. América Latina: términos de intercambio (2021=100) (%)**



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

En lo que respecta al ingreso de divisas en concepto de remesas de los trabajadores emigrados, se observa que, con la excepción de Colombia y, en menor medida, República Dominicana, continuó prevaleciendo el debilitamiento que ya se constataba en años anteriores. En las otras economías analizadas, los ingresos por remesas valuados en términos reales (comparados con la evolución del índice de precios al consumidor de los Estados Unidos) se desaceleraron en 2023 y volvieron a hacerlo en 2024, o incluso disminuyeron en el caso de El Salvador. De esta forma, se estaría consolidando una pérdida de dinamismo en los ingresos de divisas por remesas que, tanto para la economía

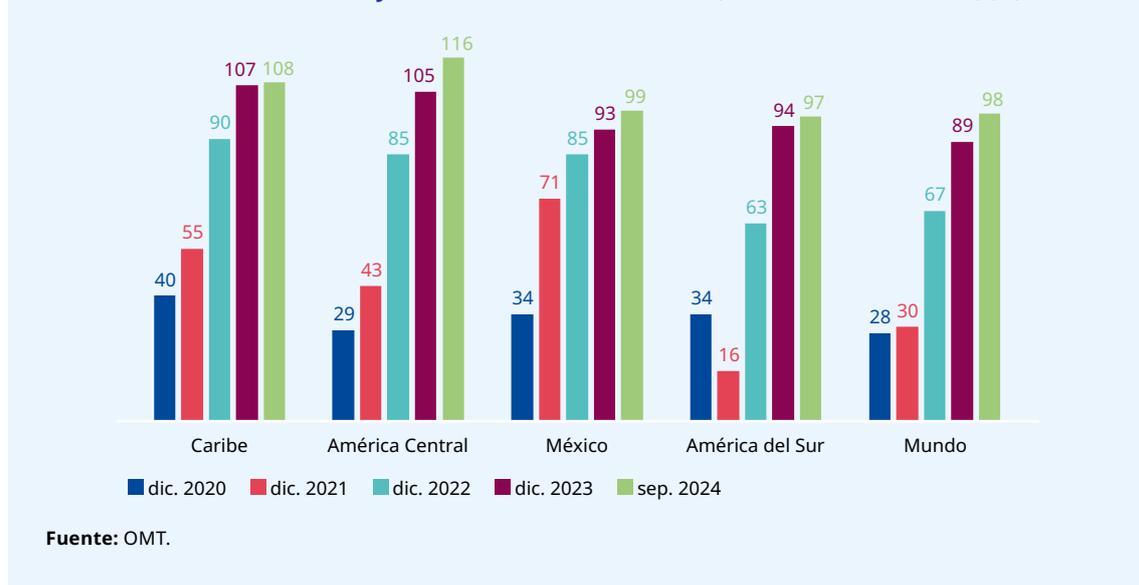
de Jamaica, como para economías de América Central como Guatemala o El Salvador, pueden representar recursos equivalentes a alrededor del 20 por ciento del PIB. Como se ha señalado, Colombia ha sido la excepción más destacada al panorama descrito, dado que los ingresos de divisas por remesas crecieron un 2,9 por ciento en 2023 y un 13,2 por ciento en términos reales en los primeros 11 meses de 2024. En República Dominicana, se observó un aumento del 2,8 por ciento en términos reales después de dos años de caídas, mientras que en Guatemala, aunque las variaciones son positivas, las tasas de crecimiento se han contraído en los últimos años.



Finalmente, cabe destacar que el flujo de turistas hacia América Latina y el Caribe continuó creciendo, aunque a tasas decrecientes. Con datos disponibles hasta septiembre de 2024, se puede observar que, con la excepción de los países centroamericanos, el número de pasajeros arribados creció algo más lentamente en todos los destinos de la región en comparación con el mundo en general. Como muestra el gráfico 1.22, en septiembre de 2024 el arribo de turistas superaba en un 8 por ciento los niveles anteriores

a la pandemia en el Caribe y en un 16 por ciento en América Central. En tanto, en México el arribo de turistas alcanzaba en julio de 2024 el 99 por ciento de los niveles de diciembre de 2019, mientras que en América del Sur alcanzaba el 97 por ciento y a nivel global el 98 por ciento. Como se indicó anteriormente, solo en América Central se observó un crecimiento mayor del arribo de turistas en comparación con el mundo en general.

► Gráfico 1.22. América Latina y el Caribe: arribo de turistas (diciembre de 2019=100) (%)



1.3. Perspectivas para América Latina y el Caribe. Bajo crecimiento económico en un contexto de restricciones e incertidumbre

Tal y como ha venido ocurriendo después de la recuperación pospandemia, se espera que América Latina y el Caribe vuelvan a crecer a una tasa baja en 2024. Como se indicó anteriormente, el FMI prevé que la región crecerá un 2,1 por ciento en 2024, mientras que la CEPAL proyecta una tasa de crecimiento del 2,2 por ciento.

Para las economías de América Latina, el FMI y la CEPAL esperan tasas de crecimiento del 2,0 por ciento, mientras que para el Caribe proyectan tasas de crecimiento del 11,9 por ciento y del 11,0 por ciento, respectivamente. Cabe añadir que, tal y como se ha observado en los últimos años, la tasa de crecimiento del Caribe está influenciada por la fuerte tasa de crecimiento de Guyana (43,8 por ciento y 29,2 por ciento, respectivamente). Si se excluye la economía de este país, la tasa de crecimiento proyectada para el Caribe se reduciría al 4,7 por ciento y al 2,5 por ciento, respectivamente.

Como se puede ver en el gráfico 1.8, se espera que las economías de América Central crezcan a tasas superiores al promedio de la

región, mientras que la economía mexicana y algunas economías de América del Sur lo harían por debajo de ese promedio. Entre las economías para las que se esperan mayores tasas de crecimiento destacan las de República Dominicana, Costa Rica y Nicaragua. En cambio, se espera que las economías latinoamericanas de mayor tamaño relativo, con la excepción de Brasil, crezcan a tasas relativamente bajas, lo que afecta negativamente al promedio ponderado. En efecto, el FMI proyecta una tasa de crecimiento del 1,5 por ciento para México (1,4 por ciento según la CEPAL), del 1,6 por ciento para Colombia (1,8 por ciento según la CEPAL) y una contracción del 3,5 por ciento (3,2 por ciento según la CEPAL) para la economía argentina, como consecuencia de la implementación de un severo programa de ajuste macroeconómico.

Las bajas tasas de crecimiento proyectadas para América Latina y el Caribe en 2024 no son una excepción, sino que, por el contrario, se enmarcan en un contexto de relativo estancamiento que la región viene atravesando desde hace más de diez años. De hecho, entre 2015 y 2024, si se confirman las proyecciones mencionadas anteriormente, la región habría crecido a una tasa promedio anual del 1 por ciento, lo que implica un estancamiento del PIB por habitante en ese periodo (CEPAL 2024) y niveles de crecimiento bastante por debajo de la tasa promedio del orden del 3 por ciento anual observada entre 1990 y 2010.

► **Recuadro 1. El estancamiento del PIB por habitante en los últimos años**

Si comenzamos a realizar el análisis en el presente siglo, observamos que en América Latina pueden diferenciarse dos periodos. Uno de crecimiento, caracterizado por el aumento del comercio internacional, la mejora de los precios de los productos básicos y la caída de las tasas de interés internacionales. Este periodo comenzó en 2003 y se prolongó durante diez años, con una interrupción momentánea en 2009 como consecuencia del impacto de la crisis financiera internacional que siguió a la caída del banco Lehman Brothers. Según datos de la CEPAL, la tasa de crecimiento promedio anual del PIB por habitante de este periodo (2003-2012) fue del 2,7 por ciento.

Los diez años posteriores, desde 2014 hasta la actualidad, constituyen un periodo de estancamiento que siguió primero a la disminución del comercio internacional y la caída de los precios de los productos básicos y se profundizó luego a causa del impacto de la pandemia de COVID-19. Si bien las economías latinoamericanas se recuperaron del impacto de la pandemia, solo alcanzarían el nivel del año 2014 en 2024. La tasa de crecimiento promedio anual de la región en ese periodo fue cercana a cero.

La evolución del PIB por habitante en el Caribe presenta algunas similitudes con la de América Latina, pero también algunas características distintivas que vale la pena destacar. En primer lugar, el periodo de bonanza inicial se extendió hasta el año de la crisis financiera internacional y, aunque la región volvió a crecer a partir de 2010, lo hizo a tasas inferiores a las de años anteriores. Teniendo en cuenta que la mayor parte de las economías caribeñas dependen mucho del turismo, cabría concluir que esta disminución de la tasa de crecimiento se debió, en gran medida, a la disminución de los flujos de turismo internacional derivados de la caída del ingreso en los países desarrollados que trajo aparejada la crisis. La tasa de crecimiento promedio de estos años alcanzó el 1,7 por ciento y se explica casi en su totalidad por lo ocurrido entre el año 2000 y el 2008.

El otro elemento distintivo está relacionado con el *boom* de inversión y crecimiento de la economía de Guyana debido al descubrimiento y el comienzo de la explotación de yacimientos de hidrocarburos. Entre 2014 y 2024, el PIB por habitante del Caribe creció a una tasa promedio del 1,9 por ciento, pero este crecimiento se debió al crecimiento de Guyana, que promedió el 18,7 por ciento anual. El promedio del resto de los países fue nulo y apenas alcanzó para recuperar el nivel previo a la pandemia.

El desempeño de las economías latinoamericanas en los últimos diez años ha sido aún más decepcionante. El promedio regional anual alcanzó apenas el 0,1 por ciento, promedio que también está influido por los bajos crecimientos de Brasil, Argentina y México, que representan alrededor de tres cuartas partes del PIB regional. Sin embargo, el bajo crecimiento fue bastante generalizado, tal y como refleja el hecho de que la mediana de las tasas de crecimiento por país en este periodo alcanzó apenas el 1,2 por ciento.

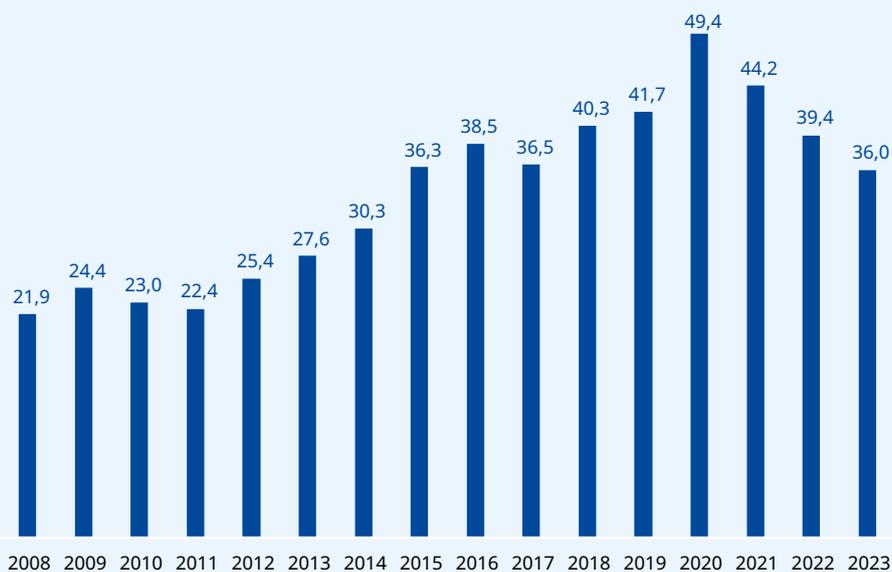
La evolución del PIB por habitante de las economías del Caribe, como se indicó anteriormente, fue influida por el elevado crecimiento de Guyana (9,2 por ciento anual en el periodo 2000-2024 y 18,7 por ciento anual en los últimos diez años). De esta forma, la tasa de crecimiento anual promedio del Caribe pasaría del 2,2 por ciento anual en el periodo 2000-2024 y el 1,9 por ciento anual en los últimos diez años al 1,2 por ciento y el 0,0 por ciento, respectivamente, si se excluye a Guyana del cálculo.

Además, cabe destacar que estas economías atraviesan una situación de estancamiento relativo prolongado, tal como se desprende del cálculo de las medianas de las tasas de crecimiento del periodo 2000-2024 y de los últimos diez años, que alcanzan el 1,0 por ciento y el 0,8 por ciento, respectivamente, si se excluye a la economía de Guyana.

El impulso proveniente del sector externo, que fue un elemento clave en la primera década del siglo, se ha reducido significativamente. Por un lado, los volúmenes de las exportaciones de América Latina se redujeron fuertemente, como muestra el gráfico 1.19, tanto como consecuencia del bajo crecimiento de los principales socios comerciales de la región como por el aumento de las prácticas proteccionistas y la fragmentación de las cadenas de suministros a nivel global. El impacto del estancamiento de las exportaciones se vio potenciado por el deterioro de los términos del intercambio, que pone de manifiesto el problema crónico de la escasez de moneda extranjera que caracteriza a las economías de la región. En América Central y en el Caribe, este efecto se ve potenciado por el bajo crecimiento o la caída en términos reales de las remesas de trabajadores emigrados, mientras que la desaceleración del arribo de turistas internacionales parece señalar que el ingreso de divisas por este concepto podría estar alcanzando un límite.

Como contrapartida de los condicionamientos del sector externo, desde hace algunos años se está observando un aumento del endeudamiento en moneda extranjera de casi todas las economías de la región. Como muestra el gráfico 1.23, la deuda externa de América Latina y el Caribe ha venido incrementándose sistemáticamente desde comienzos de la década pasada, en coincidencia con los cambios comentados en el comercio internacional y con un aumento adicional relacionado con la financiación de medidas para amortiguar los impactos económicos y sociales de la pandemia. Aunque en los últimos años se observa una disminución de los *stocks* de deuda como porcentaje del ingreso nacional bruto, estos todavía superan significativamente a los porcentajes que se observaban a finales de la primera década de este siglo.

▶ Gráfico 1.23. Deuda externa de América Latina (como porcentaje del ingreso nacional bruto)



Fuente: Banco Mundial.

Por otra parte, cabe resaltar que la mayor parte del incremento de los pasivos externos correspondió al aumento de la deuda del sector público, lo que impone un serio condicionamiento a las políticas públicas derivado de la presión sobre el gasto que supone el aumento de la carga de intereses. En este sentido, cabe destacar que

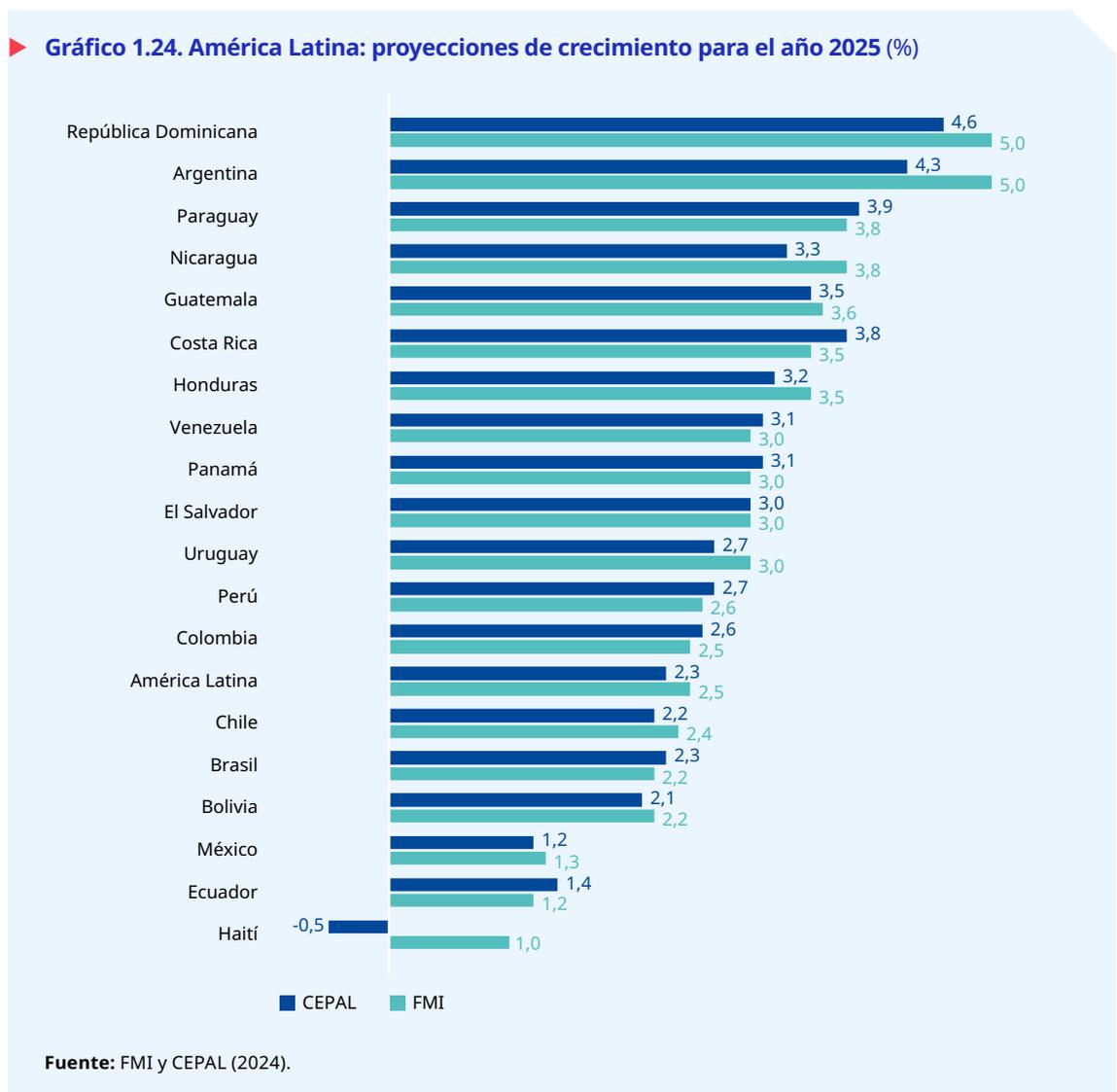
la deuda pública supera el 80 por ciento del PIB en varias economías de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Venezuela y El Salvador) y del Caribe (Bahamas, Barbados, Dominica, San Vicente y las Granadinas y Surinam).

A la falta de espacio fiscal se suma el límite sobre la política monetaria, que, a pesar de la

disminución de los niveles generales de inflación en la mayoría de los países de la región, impone tanto la mayor persistencia de la inflación núcleo, en algunos casos, como la necesidad de mantener la estabilidad cambiaria en un contexto de cierta incertidumbre en relación con la evolución de los mercados financieros internacionales. Así, los elevados niveles de las tasas de política monetaria en términos reales, a pesar de las reducciones

nominales, están marcando el mantenimiento de una postura restrictiva en este sentido.

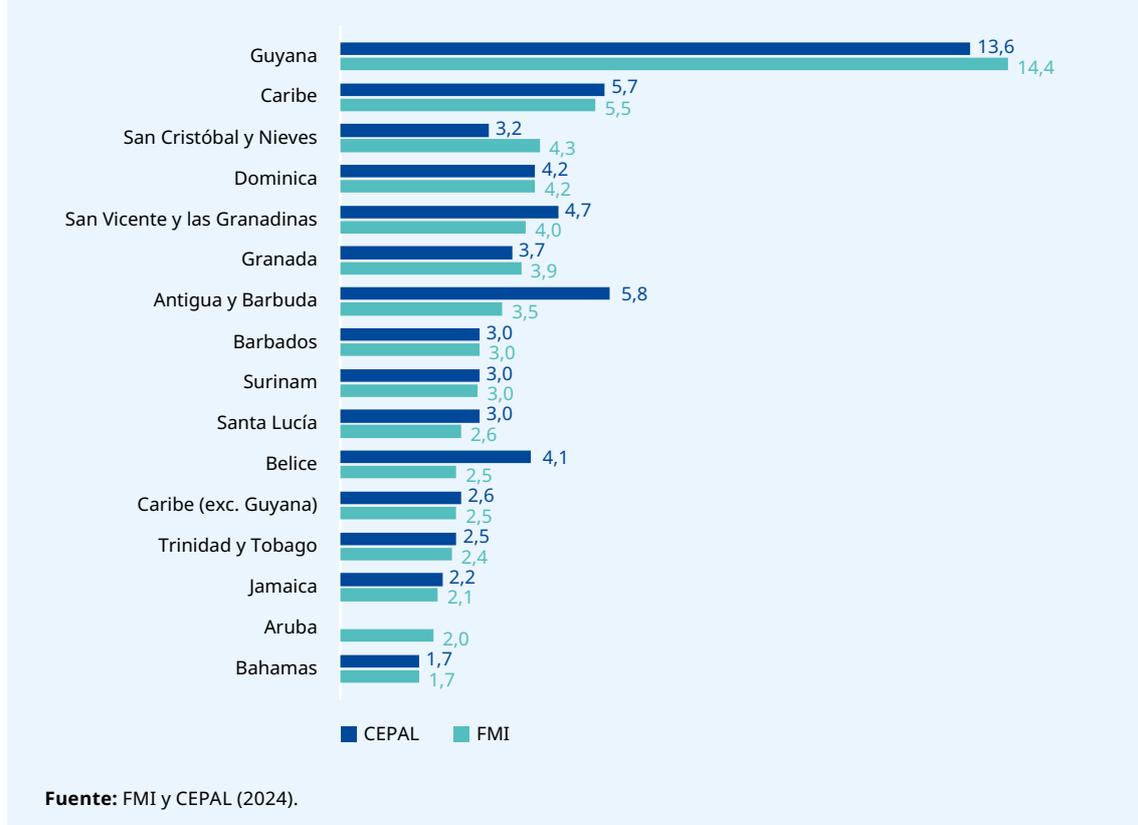
Así las cosas, el bajo impulso proveniente del sector externo, sumado a los límites a los que se enfrentan las políticas públicas, explica por qué, aunque se prevé una mayor tasa de crecimiento para el año 2025, se mantienen niveles relativamente bajos en las proyecciones, tal como se desprende de los gráficos 1.24 y 1.25.



El FMI proyecta una tasa de crecimiento del 2,5 por ciento para 2025, mientras que la CEPAL proyecta un crecimiento del 2,3 por ciento. En gran medida, las diferencias en el crecimiento esperado para 2024 se explican, dado el peso que tienen estas economías en el agregado regional, por la expectativa de una recuperación de la economía

argentina tras la caída esperada este año y de la economía brasileña, que se recuperaría de los eventos climáticos desfavorables que sufrió. Otro rasgo destacado de las proyecciones es que se espera que las economías centroamericanas vuelvan a crecer por encima del promedio de la región.

▶ Gráfico 1.25. Caribe: proyecciones de crecimiento para el año 2025 (%)



En el Caribe, el FMI y la CEPAL proyectan para 2025 una tasa de crecimiento del 5,5 por ciento y del 5,7 por ciento, respectivamente. Si se excluye a la economía de Guyana, las tasas proyectadas se reducen a un 2,5 por ciento y un 2,6 por ciento, respectivamente.

Para finalizar, cabe añadir que las proyecciones comentadas no están exentas de riesgos a la baja, en primer lugar, por una eventual agudización de los conflictos geopolíticos y, asimismo, por la posibilidad de eventos climáticos adversos. Por otra parte, el ciclo descendente de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales podría verse afectado si la tasa de inflación interrumpiera su sendero decreciente, situación que no puede descartarse teniendo en cuenta el comportamiento de la inflación subyacente y la inflación de los servicios en las economías avanzadas.

Además, cabe la posibilidad de que, a partir de la toma de posesión de las autoridades electas en Estados Unidos, se produzca un cambio en las políticas macroeconómicas y comerciales que podría intensificar el proceso de fortalecimiento del dólar que comenzó a observarse en los días posteriores a las elecciones. Este nuevo escenario

podría afectar a las economías de la región de varias maneras. Por un lado, la posibilidad de implementar una estrategia proteccionista dificultaría las exportaciones a ese mercado. Por otro lado, un posible aumento del gasto público podría dar lugar a un resurgimiento de presiones inflacionarias que, tarde o temprano, derivarían en un detenimiento de la disminución de las tasas de interés e, incluso, en una reversión de la estrategia monetaria reciente de la Reserva Federal. El fortalecimiento del dólar también está asociado a una disminución de los precios de las materias primas expresados en esa moneda.

De esta forma, las balanzas de pagos de las economías de la región se verían afectadas tanto por el lado de la cuenta corriente (menores cantidades y menores precios) como por el lado de la cuenta de capital (aumento de la demanda de activos en dólares). Así, las monedas de los países de la región podrían estar sujetas a mayores presiones devaluatorias que darían lugar a incrementos de las tasas de interés y a mayores tensiones inflacionarias, lo que a su vez podría desacelerar la recuperación de las economías de América Latina y el Caribe.

► 2. Tasa de participación, ocupación y desocupación

2.1. El comportamiento laboral promedio de la región: estabilidad relativa, pero con retos persistentes

La región en su conjunto evidenció leves mejoras en los indicadores laborales más importantes entre 2023 y 2024. En el segundo trimestre de 2024, la tasa regional de ocupación (17 países) fue del 59 por ciento, la tasa de participación del 62,8 por ciento y la tasa de desocupación del 6 por ciento (gráfico 2.1).

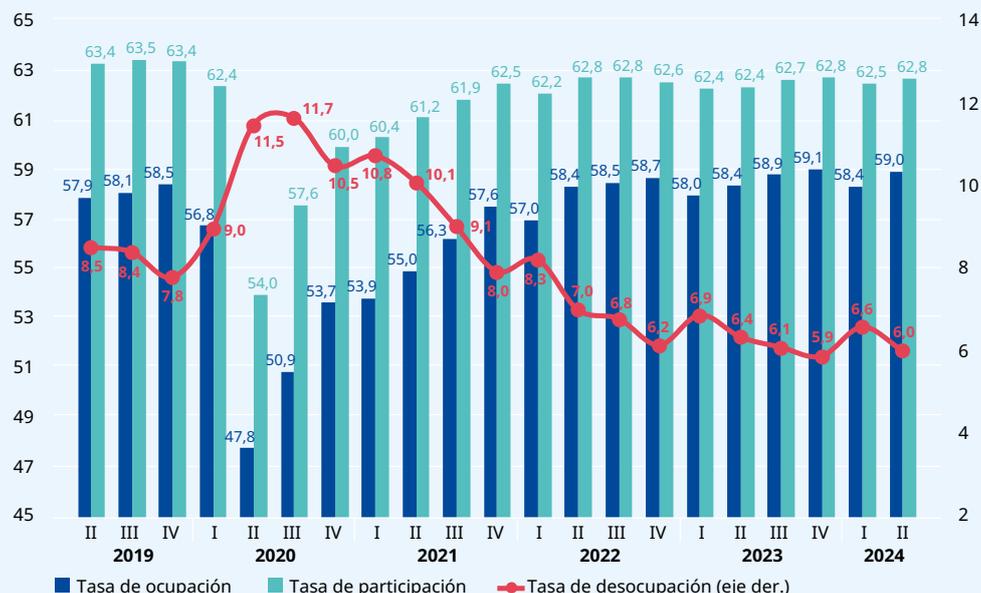
De esta manera, el panorama respecto a 2019 tampoco evidenció cambios significativos. Casi cinco años después de la irrupción de la pandemia por COVID-19, la región sigue exhibiendo una tasa de ocupación ligeramente superior a la registrada entonces. En particular, la comparación entre el segundo trimestre de 2024 y el mismo trimestre de 2019 arroja un aumento de solo 1 punto porcentual (gráfico 2.1). Esto es consecuencia del estancamiento que este indicador ha venido registrando desde mediados de 2022: la tasa de ocupación ha

permanecido en el rango del 58 y el 59 por ciento durante los últimos dos años.

Como se indicó en la sección anterior, las economías de América Latina y el Caribe han experimentado una ralentización en la tasa de crecimiento en estos años, que en 2023 se situó en un 2,3 por ciento según la CEPAL y un 2,2 por ciento según el FMI. Asimismo, se espera que la región crezca un 2,1 por ciento en 2024, según las proyecciones del FMI, y un 2,2 por ciento, según las proyecciones de la CEPAL, en ambos casos por debajo de la tasa de crecimiento de 2023.

A diferencia de la ocupación, la tasa de participación en la fuerza laboral regional aún es inferior (en 0,6 puntos porcentuales) a los registros prepandemia. Como resultado de la recuperación completa del empleo y de la recuperación parcial de la oferta laboral, la tasa de desocupación es significativamente más baja que en 2019: 6,0 por ciento en el segundo trimestre de 2024 frente al 8,6 por ciento en el mismo trimestre de 2019 (gráfico 2.1). Al igual que en la ocupación, la tasa de participación se ha mantenido relativamente inalterada desde el segundo trimestre de 2022, situándose en torno al 62-63 por ciento.

► Gráfico 2.1. Evolución trimestral de la tasa de ocupación, la tasa de desocupación y la tasa de participación en la fuerza laboral en América Latina y el Caribe (17 países) (II T 2019 – II T 2024) (%)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Al analizar la evolución de estos indicadores básicos para el subconjunto de 12 países con información disponible hasta el tercer trimestre de 2024, se observa la continuidad de la estabilidad en la tasa de ocupación y en la tasa de participación. En efecto, la tasa de ocupación promedio de ese trimestre fue del 58,9 por ciento, en comparación con el 58,5 por ciento del mismo trimestre en 2023 y el 58,2 por ciento en 2022. La tasa de participación fue, por su parte, del 62,6 por ciento, del 62,4 por ciento y del 62,5 por ciento en 2024, 2023 y 2022, respectivamente.

Dado el muy leve aumento de la ocupación frente al estancamiento de la oferta laboral, la tasa de desocupación fue del 5,8 por ciento, frente al 6,2 por ciento del año anterior y el 6,9 por ciento del mismo trimestre de 2022.

La estabilidad relativa de los indicadores laborales básicos en la región se confirma al analizar su comportamiento para el promedio de los tres primeros trimestres de cada año. La mayor variación se observa en la tasa de ocupación, que fue del 58,9 por ciento, es decir, 0,5 puntos porcentuales superior al registro del mismo periodo en 2023. La tasa de participación fue del 62,7 por ciento en promedio para los tres primeros trimestres de 2024, similar a la del año anterior (62,5 por ciento en el mismo periodo de 2023). Así, el mayor crecimiento de la demanda laboral (ocupación) frente al de la oferta laboral

(participación) en 2024 derivó en una reducción de la tasa de desocupación de 0,4 puntos porcentuales respecto a 2023, situándose en un 6,1 por ciento.

Esta situación de recuperación plena del empleo y recuperación parcial de la oferta laboral con respecto a la situación prepandemia (2019) se mantiene por tercer año consecutivo (OIT 2022, 2023) y sigue ejerciendo una ligera presión a la baja sobre la tasa de desocupación regional.

Considerando el periodo completo de la recuperación pospandemia, se observan a nivel regional dos tendencias diferenciadas registradas por la tasa de ocupación y la tasa de participación económica: a) recuperación entre el tercer trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2022; b) estancamiento desde el segundo trimestre de 2022 hasta el tercer trimestre de 2024. La tasa de desocupación, por su parte, mostró un fuerte descenso hasta finales de 2022 para mantenerse luego relativamente estable en ese valor.

Al ampliar el periodo de análisis, se observa que la región lleva más de una década sin progresos suficientes en términos laborales, ya que ni la tasa de participación ni la tasa de ocupación han logrado superar significativamente los niveles alcanzados en 2012. Esto evidencia que, tras la recuperación pospandemia, la región no ha iniciado un proceso sostenido de creación de empleo (gráfico 2.2).

▶ **Gráfico 2.2. Evolución de la tasa de ocupación, la tasa de desocupación y la tasa de participación en la fuerza laboral en América Latina y el Caribe (17 países), 2012-2024 (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

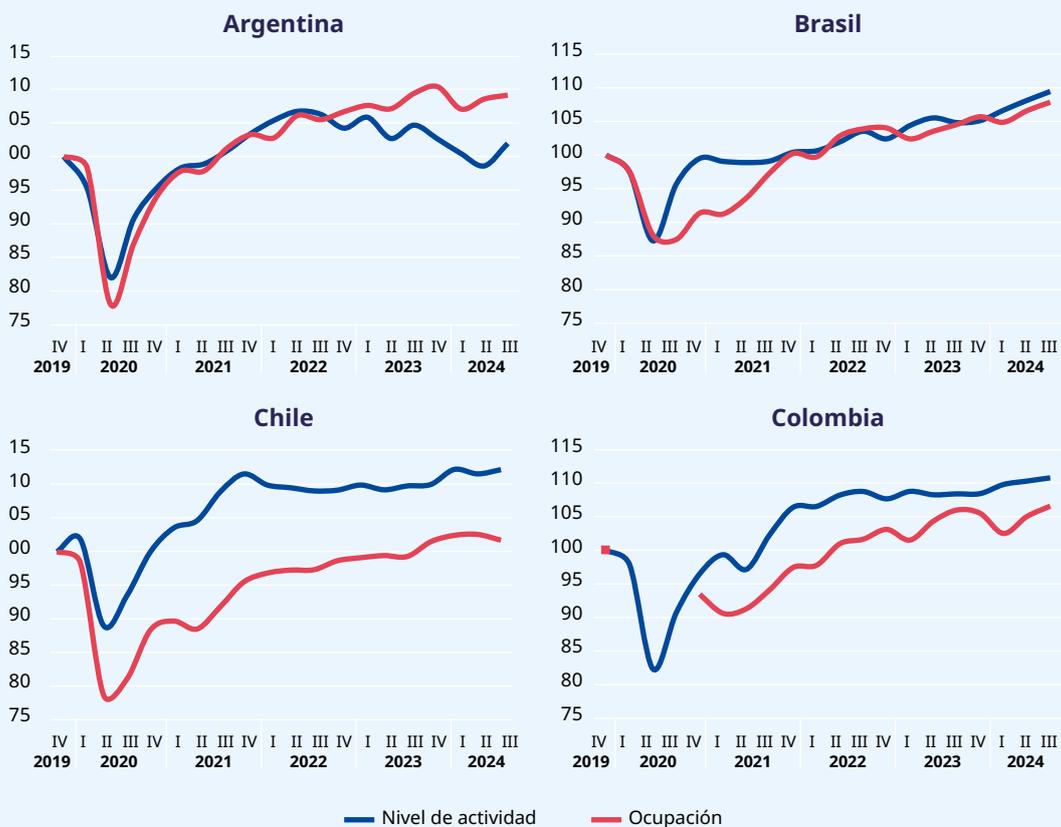
2.2. El comportamiento laboral de los países: similitudes y heterogeneidades

El panorama regional se replica en varios de los países aquí analizados. En efecto, como se muestra en el gráfico 2.3, en muchos de estos países se observa una ralentización del crecimiento tanto del nivel de actividad como del volumen de empleo, lo que concuerda con lo mencionado previamente a nivel regional.

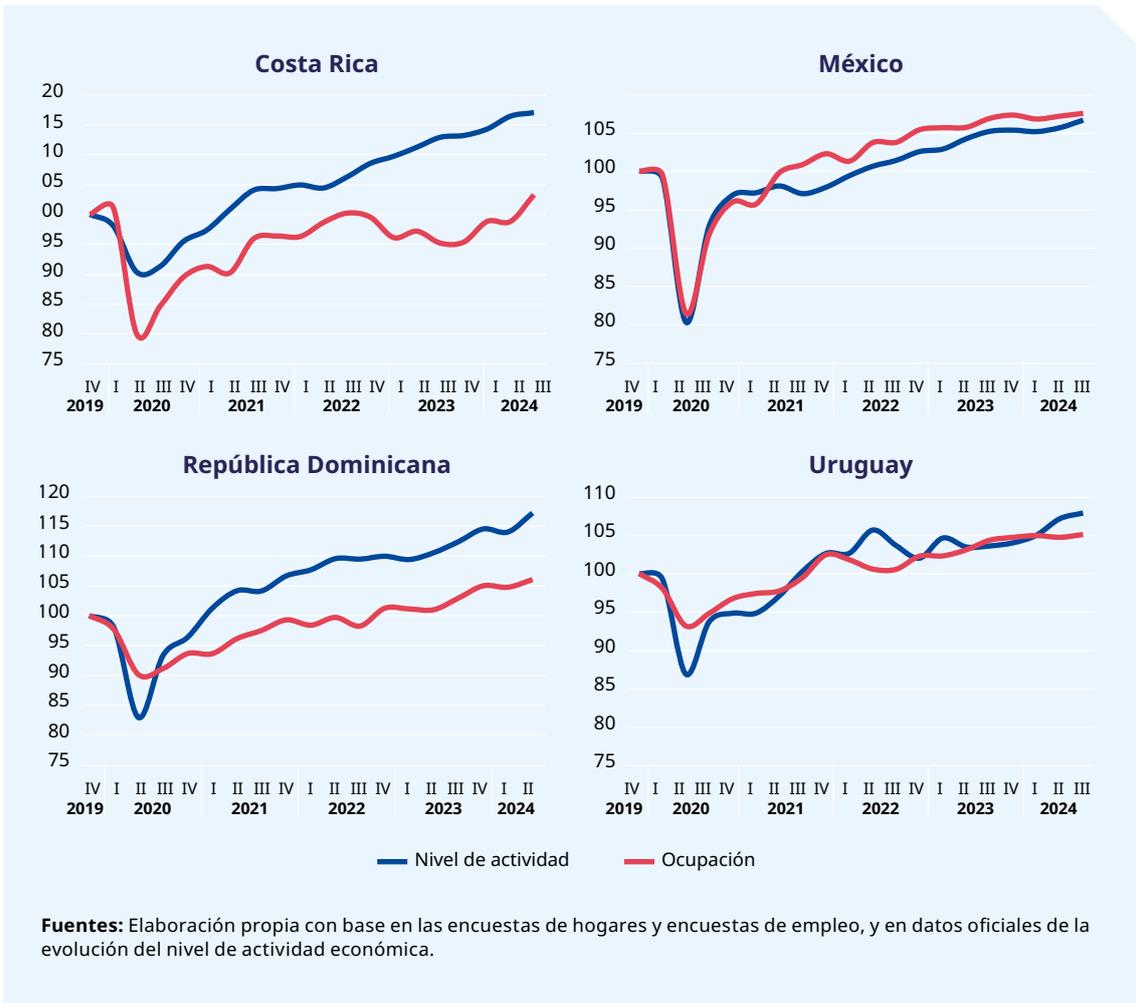
A modo de ejemplo, en Chile la tasa de crecimiento de la ocupación fue del 4 por ciento a finales de 2021, del 1,4 por ciento a finales de 2022 y se mantuvo relativamente constante durante los dos primeros trimestres de 2024, registrándose una ligera disminución en el tercer trimestre (Velazco y Reinecke 2024). Costa Rica

experimentó contracciones en el volumen total de empleo durante 2023, a pesar de que el nivel de actividad continuó aumentando levemente. No se observaron cambios entre los dos primeros trimestres de 2024, y recién en el tercer trimestre de este año el empleo parece haber reaccionado positivamente frente a la aceleración del crecimiento económico. En Argentina, después de haber experimentado una evolución positiva, el empleo registró en los tres primeros trimestres de 2024 valores inferiores a los observados en el tercer y el cuarto trimestre de 2023. En México, el empleo se ha mantenido prácticamente sin cambios desde finales de 2023. En Uruguay se observa un comportamiento similar. La situación es algo diferente en Brasil, donde el volumen de empleo ha venido creciendo casi ininterrumpidamente desde comienzos de 2023.

► **Gráfico 2.3. Evolución del nivel de actividad económica y de la ocupación en países seleccionados de América Latina y el Caribe (IV T 2019 – II / III T de 2024) (%)**



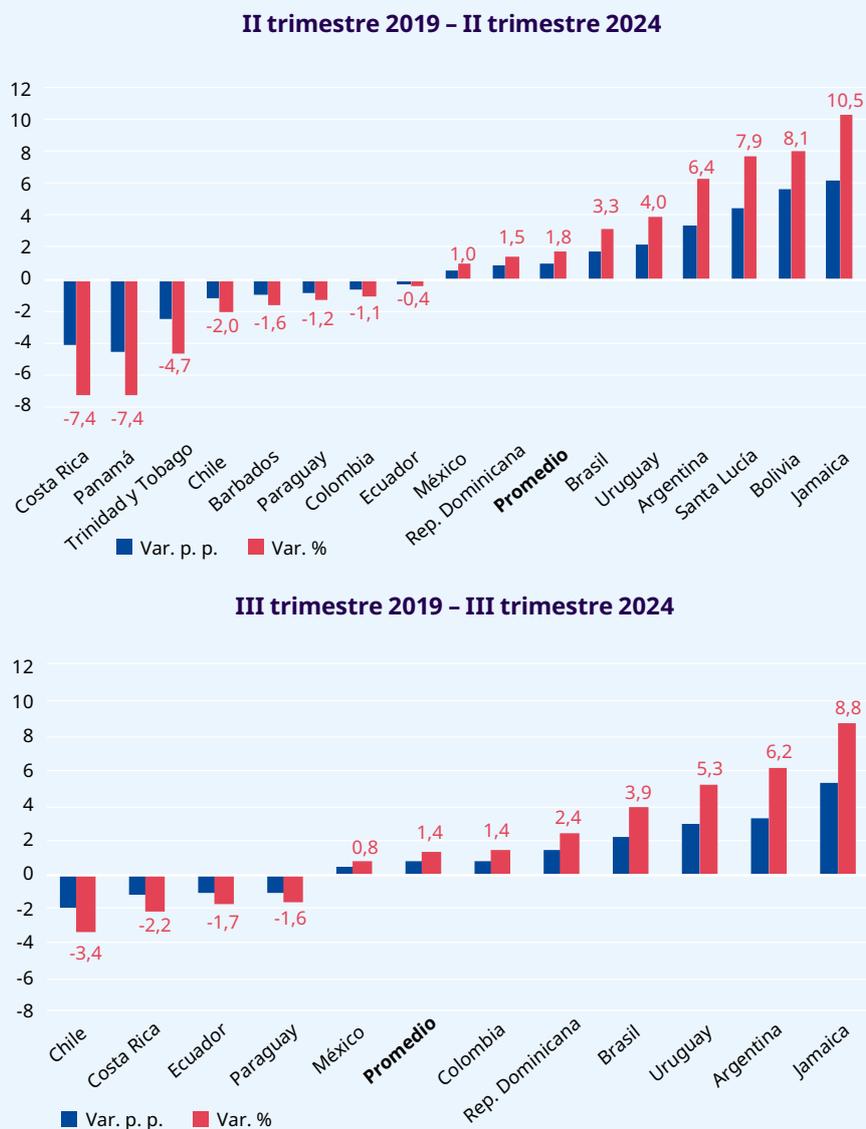
► Continúa...



La recuperación total de la tasa de ocupación regional respecto a 2019 es el resultado del promedio de tres situaciones contrapuestas entre los países. **En ocho de los países considerados, la tasa de ocupación en el segundo trimestre de 2024 aún era inferior al valor registrado cinco años atrás (gráfico 2.4 y cuadro 2.1).**

En algunos de ellos, la brecha seguía siendo muy significativa. Lo contrario se observa, por ejemplo, en Jamaica, Bolivia y Santa Lucía, donde la tasa de ocupación en el segundo trimestre de 2024 era entre un 8 y un 11 por ciento superior a la del mismo trimestre de 2019.

► **Gráfico 2.4. Variación de la tasa de ocupación en países seleccionados de América Latina y el Caribe (II/III T 2019 – II/III T 2024) (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Cuando se extiende el análisis al tercer trimestre de 2024 (para el subconjunto de países con información disponible al cierre de este informe), se observa que cuatro países (Chile, Costa Rica, Ecuador y Paraguay) continuaban registrando tasas de ocupación inferiores a las del mismo trimestre de 2019. Salvo en Costa Rica, en los otros tres países la brecha se intensificó respecto a la observada entre los segundos trimestres de ambos años (gráfico 2.4 y cuadro 2.2).

Por su parte, solo en seis de los países aquí considerados la tasa de participación económica en el segundo trimestre de 2024 había alcanzado

o superado los niveles del mismo trimestre de 2019. En algunos de los demás países, la brecha en la oferta laboral continuaba siendo muy significativa. En Costa Rica, por ejemplo, esta era de casi 7 puntos porcentuales (cuadro 2.1).

Finalmente, la menor tasa de desocupación regional entre ambos periodos se reproduce en 12 de los 17 países aquí considerados. En seis de ellos (Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Santa Lucía y Uruguay), la tasa de desocupación en el segundo trimestre de 2024 era muy elevada, superior al 8 por ciento (cuadro 2.1).

► Cuadro 2.1. Principales indicadores del mercado de trabajo en países seleccionados de América Latina y el Caribe (II T 2019, II T 2023 y II T 2024) (%)

Países	Tasa de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	II 2019	II 2023	II 2024	II 2019	II 2023	II 2024	II 2019	II 2023	II 2024
Argentina	59,5	60,3	61,1	53,1	56,5	56,5	10,6	6,2	7,6
Barbados	64,8	62,6	63,5	59,5	57,2	58,6	8,2	8,5	7,7
Bolivia	73,0	77,0	78,3	70,4	74,8	76,1	3,5	2,8	2,8
Brasil	63,7	61,6	62,1	56,0	56,6	57,8	12,1	8,0	6,9
Chile	62,7	60,9	62,1	58,1	55,7	56,9	7,3	8,5	8,3
Colombia	64,6	64,3	63,9	57,9	57,7	57,3	10,4	10,2	10,4
Costa Rica	63,0	56,6	56,2	55,5	51,2	51,4	11,9	9,6	8,5
Ecuador	66,8	64,8	65,7	63,9	62,3	63,6	4,4	3,8	3,1
Jamaica	64,7	65,4	68,8	59,6	62,5	65,9	7,8	4,5	4,2
México	60,2	60,2	60,2	58,1	58,5	58,6	3,5	2,8	2,7
Panamá	66,5	62,4	63,3	61,8	57,8	57,3	7,1	7,4	9,5
Paraguay	71,2	70,6	69,5	65,9	66,4	65,1	7,4	5,8	6,4
Perú	71,3	70,6	70,2	68,6	66,9	66,0	3,9	5,3	5,9
República Dominicana	65,1	63,7	65,3	61,0	60,1	61,9	6,4	5,6	5,3
Santa Lucía	70,2	68,3	69,7	57,3	59,2	61,9	18,3	13,3	11,2
Trinidad y Tobago	56,9	56,2	54,5	54,4	54,1	51,8	4,4	3,7	4,8
Uruguay	61,7	63,2	64,0	56,2	57,8	58,5	8,9	8,6	8,5
Promedio	63,4	62,4	62,8	57,9	58,4	59,0	8,5	6,4	6,0

Notas: La doble línea roja (||) indica el periodo a partir del cual un dato no es estrictamente comparable con el de periodos previos, debido a cambios metodológicos. Véanse las notas del anexo estadístico.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Cuando se consideran los datos del tercer trimestre de 2024 (para los países con información disponible), la situación en materia de participación laboral no ha cambiado respecto al panorama del segundo

trimestre de este año. En particular, solo cuatro países exhiben una diferencia positiva significativa respecto al mismo trimestre de hace cinco años (Argentina, Jamaica, República Dominicana y Uruguay) (cuadro 2.2).

► **Cuadro 2.2. Principales indicadores del mercado de trabajo en países seleccionados de América Latina y el Caribe (III T 2019, III T 2022 y III T 2024) (%)**

Países	Tasa de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	III 2019	III 2023	III 2024	III 2019	III 2023	III 2024	III 2019	III 2023	III 2024
Argentina	59,2	61,1	60,9	53,4	57,6	56,7	9,7	5,7	6,9
Brasil	63,8	61,8	62,4	56,2	57,1	58,4	11,9	7,7	6,4
Chile	62,9	60,9	61,7	58,3	55,5	56,3	7,3	8,9	8,7
Colombia	64,2	64,5	64,1	57,1	58,4	57,9	11,1	9,4	9,6
Costa Rica	61,8	54,3	57,3	54,7	50,0	53,5	11,4	8,1	6,6
Ecuador	67,8	67,0	65,8	64,5	64,6	63,4	4,9	3,7	3,7
Jamaica	65,2	65,6	67,8	60,1	62,6	65,4	7,8	4,5	3,6
México	60,4	60,6	60,4	58,1	58,8	58,6	3,7	3,0	3,0
Paraguay	71,8	70,8	70,0	67,3	66,6	66,2	6,2	6,0	5,3
Perú	72,3	69,9	69,5	69,6	66,3	65,8	3,7	5,1	5,3
República Dominicana	64,9	64,1	65,5	60,6	60,7	62,1	6,5	5,4	5,3
Uruguay	61,9	63,6	64,5	56,2	58,5	59,1	9,2	8,1	8,3
Promedio	63,5	62,7	62,6	58,1	58,9	58,9	8,4	6,1	5,8

Notas: La doble línea roja (||) indica el periodo a partir del cual un dato no es estrictamente comparable con el de periodos previos. Véanse notas del país en el anexo estadístico.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

2.3. La dinámica laboral en las áreas urbana y rural: trayectorias disímiles

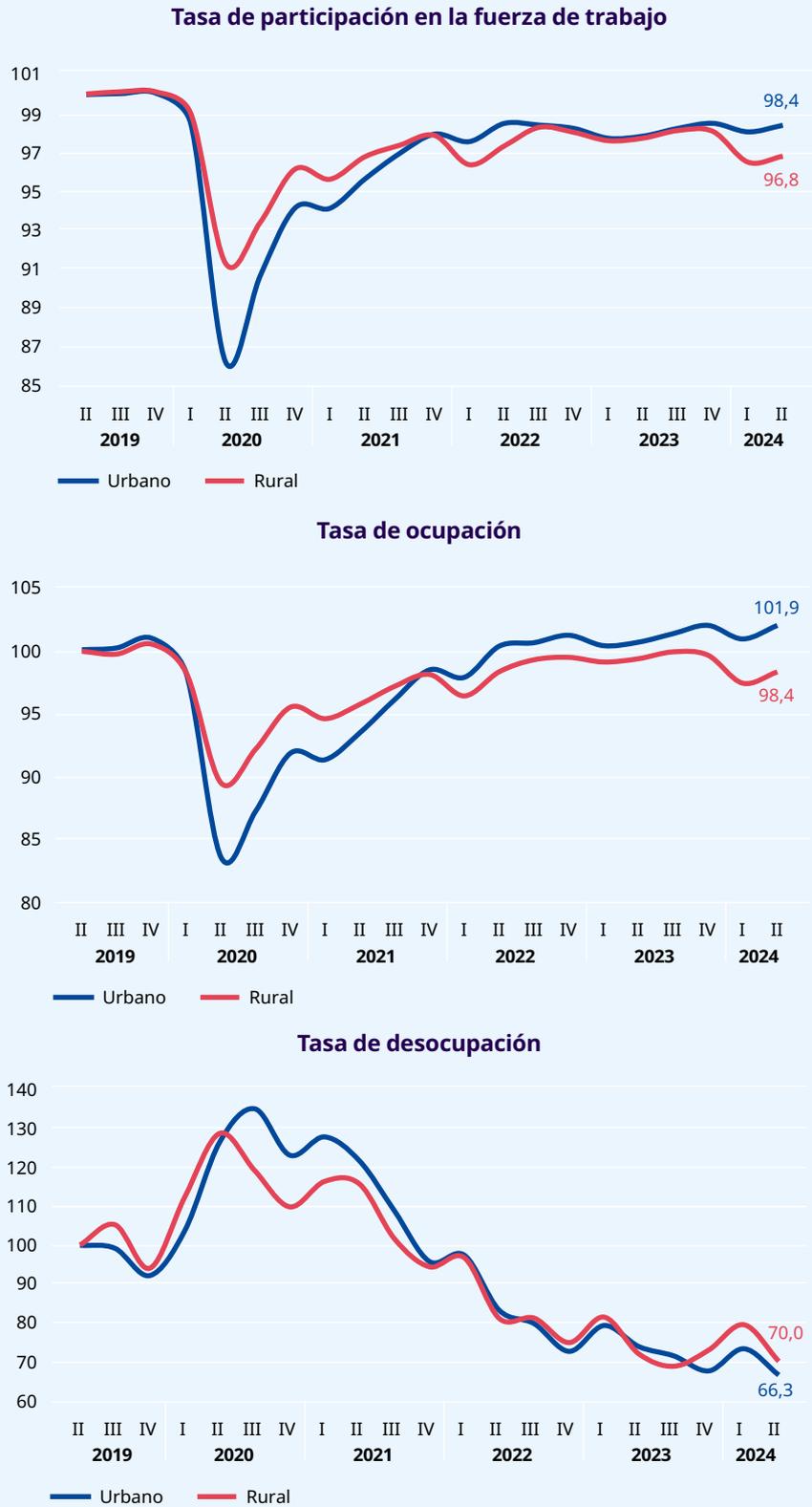
Durante 2024 continuó observándose un mayor dinamismo en la generación de empleo en las áreas urbanas frente a las rurales. **Ello permitió que la tasa de ocupación urbana superara la registrada en 2019, mientras que en el área rural la recuperación del empleo continúa siendo insuficiente.** Además, aunque

ambos ámbitos geográficos experimentaron cierto estancamiento en dicho indicador desde mediados de 2022, este ha sido más notable en las zonas rurales (gráfico 2.5).

La tasa de participación económica, al igual que lo mencionado previamente para el agregado regional, continúa siendo inferior a los valores prepandemia en ambas áreas; sin embargo, esta brecha es superior en las zonas rurales (-3,2 puntos porcentuales) frente a las zonas urbanas (-1,6 por ciento).

►► Durante 2024 continuó observándose un mayor dinamismo en la generación de empleo en las áreas urbanas frente a las rurales.

▶ **Gráfico 2.5. Evolución de la tasa de participación en la fuerza de trabajo, la tasa de ocupación y la tasa de desocupación en el área urbana y rural en América Latina y el Caribe (10 países) (II T 2019 – II T 2024) (índice II T 2019=100) (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

►► Debido a que la recuperación de la ocupación ha sido más intensa que la de la oferta laboral, la tasa de desocupación ha venido exhibiendo una tendencia decreciente en ambos ámbitos geográficos, urbano y rural. Sin embargo, debido a lo mencionado previamente, este descenso fue más intenso en las áreas urbanas.

Finalmente, debido a que la recuperación de la ocupación ha sido más intensa que la de la oferta laboral, la tasa de desocupación ha venido exhibiendo una tendencia decreciente en ambos ámbitos geográficos. Sin embargo, debido a lo mencionado previamente, este descenso fue más intenso en las áreas urbanas. La tasa de desocupación urbana en el segundo trimestre de 2024 fue del 6,4 por ciento y había sido del 9,6 por ciento en el mismo periodo de 2019. La tasa de desocupación rural fue del 4,4 por ciento y del 6,2 por ciento, respectivamente.

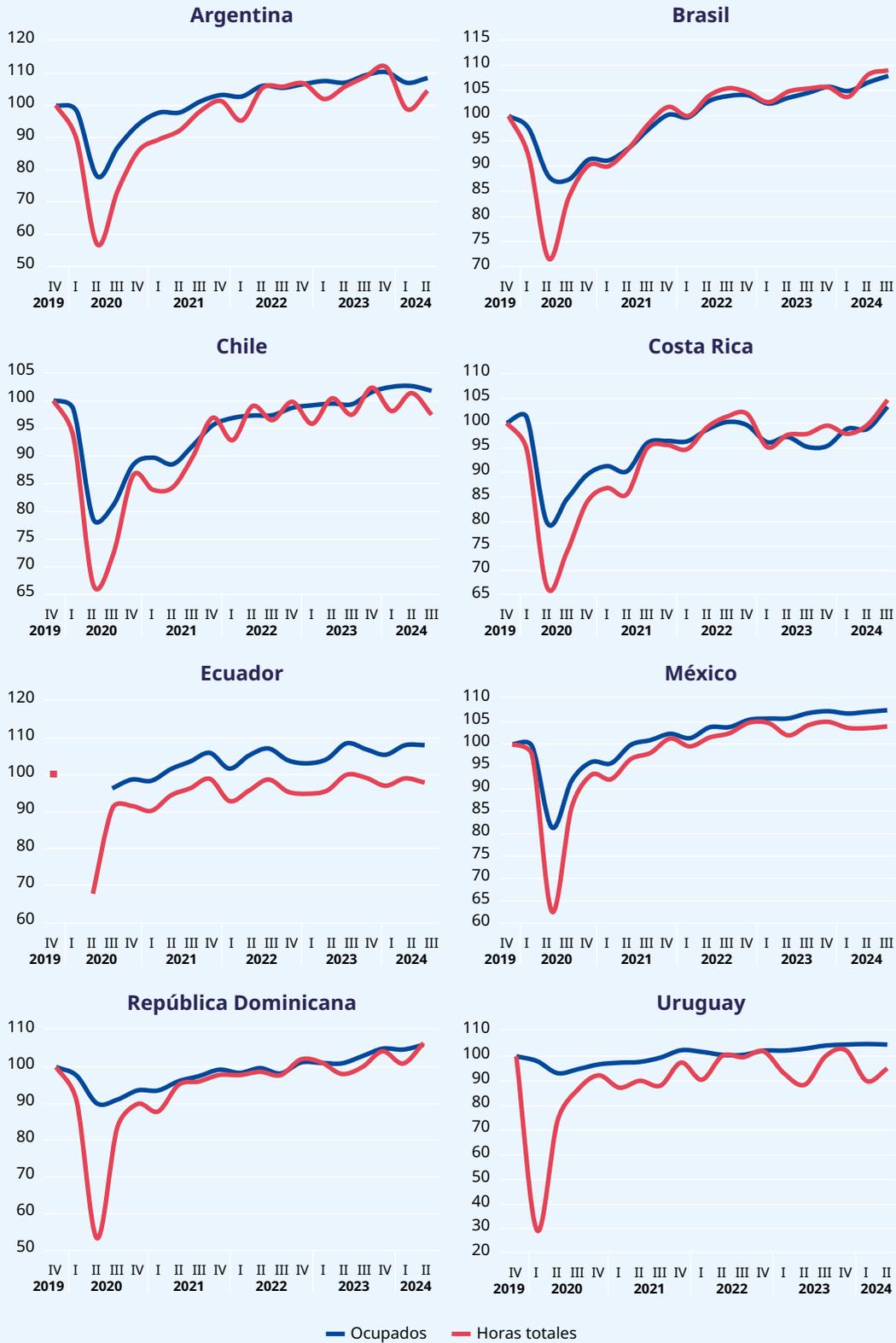
La promoción del trabajo decente en las áreas rurales es esencial para mejorar la calidad de vida y reducir las brechas laborales respecto a las zonas urbanas. Dado que las áreas rurales concentran una alta proporción de empleos informales y de baja productividad, es prioritario fomentar la generación de empleos de calidad que garanticen condiciones laborales dignas, igualdad de oportunidades y protección social. Además, para incrementar la participación laboral en estas regiones se requieren políticas que fortalezcan la infraestructura, impulsen la educación técnica y promuevan cadenas de valor sostenibles que integren a los trabajadores rurales en mercados más dinámicos y formales. Estas acciones contribuirán a transformar la economía rural en un motor de desarrollo inclusivo y sostenible.

► 3. La evolución de las horas trabajadas: recuperación con divergencias entre grupos de trabajadores

Al analizar la evolución del total de horas trabajadas entre el segundo trimestre de 2023 y el mismo trimestre de 2024, se identifican tres situaciones diferentes. Por un lado, Argentina y Ecuador han experimentado una disminución en este indicador. Por otro lado, en Chile (si bien con fluctuaciones) y México se observa cierta estabilidad. En todos estos países, sin embargo, esta evolución ha sido menos favorable que la del total del empleo, lo que indica una caída en la cantidad promedio de horas trabajadas. Por último, en Brasil, Costa Rica, República Dominicana y Uruguay (con fluctuaciones) se observa un aumento en el total de horas trabajadas en la comparación interanual (gráfico 3.1).

A su vez, es importante destacar que en Chile, Ecuador y Uruguay el total de horas trabajadas en el segundo trimestre de 2024 aún era inferior al registro del mismo trimestre de cinco años atrás. En los dos primeros países, ello se verifica junto con una insuficiente recuperación de la tasa de ocupación, como se mostró previamente. En Uruguay, sin embargo, el menor volumen total de horas trabajadas respecto a 2019 se observa en paralelo a una tasa de ocupación en 2024 superior a la de aquel año.

▶ Gráfico 3.1. Evolución de la ocupación total y de las horas totales trabajadas en países seleccionados de América Latina (IV T 2019 – II/III T 2024) (%)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Detrás de este panorama general se observan divergencias en la dinámica de las horas promedio trabajadas por semana según diferentes grupos de ocupados. **Salvo en Uruguay, en el resto de los países aquí considerados, la variación de las horas trabajadas por las mujeres entre 2023 y 2024 fue más intensa que la experimentada por el empleo masculino.** En la mayoría de los países, la comparación interanual de las horas trabajadas en el sector público y las trabajadas en el sector privado arroja resultados más favorables para el segundo grupo de trabajadores.

No se observa un resultado homogéneo en la comparación del comportamiento de las horas trabajadas por los empleadores en relación con los trabajadores por cuenta propia a nivel de país. Sin embargo, en conjunto se evidencian caídas más generalizadas en las horas trabajadas por los cuentapropistas, si bien las experimentadas por los empleadores fueron de mayor intensidad. En términos generales, las horas trabajadas por los asalariados han evolucionado de manera más favorable que las de los trabajadores independientes. Finalmente, salvo en Costa Rica y en República Dominicana, sigue evidenciándose el bajo dinamismo (que incluye caídas) en las horas trabajadas en el trabajo doméstico remunerado (gráfico 3.2).

También se observan resultados heterogéneos cuando se comparan las horas promedio trabajadas por los diferentes grupos de ocupados en 2024 respecto a 2019. En todos los países considerados, las mujeres muestran una recuperación más intensa que los hombres. Como se muestra en el gráfico 3.2, en el segundo trimestre de 2024, las horas promedio trabajadas por las mujeres superaban, salvo en Argentina, Ecuador y Uruguay, las horas trabajadas cinco años atrás. En el caso de los hombres, a estos países se suman Chile y Colombia, con recuperaciones insuficientes en las horas promedio trabajadas.

En términos de situación en el empleo, a diferencia de lo sucedido entre 2023 y 2024, las

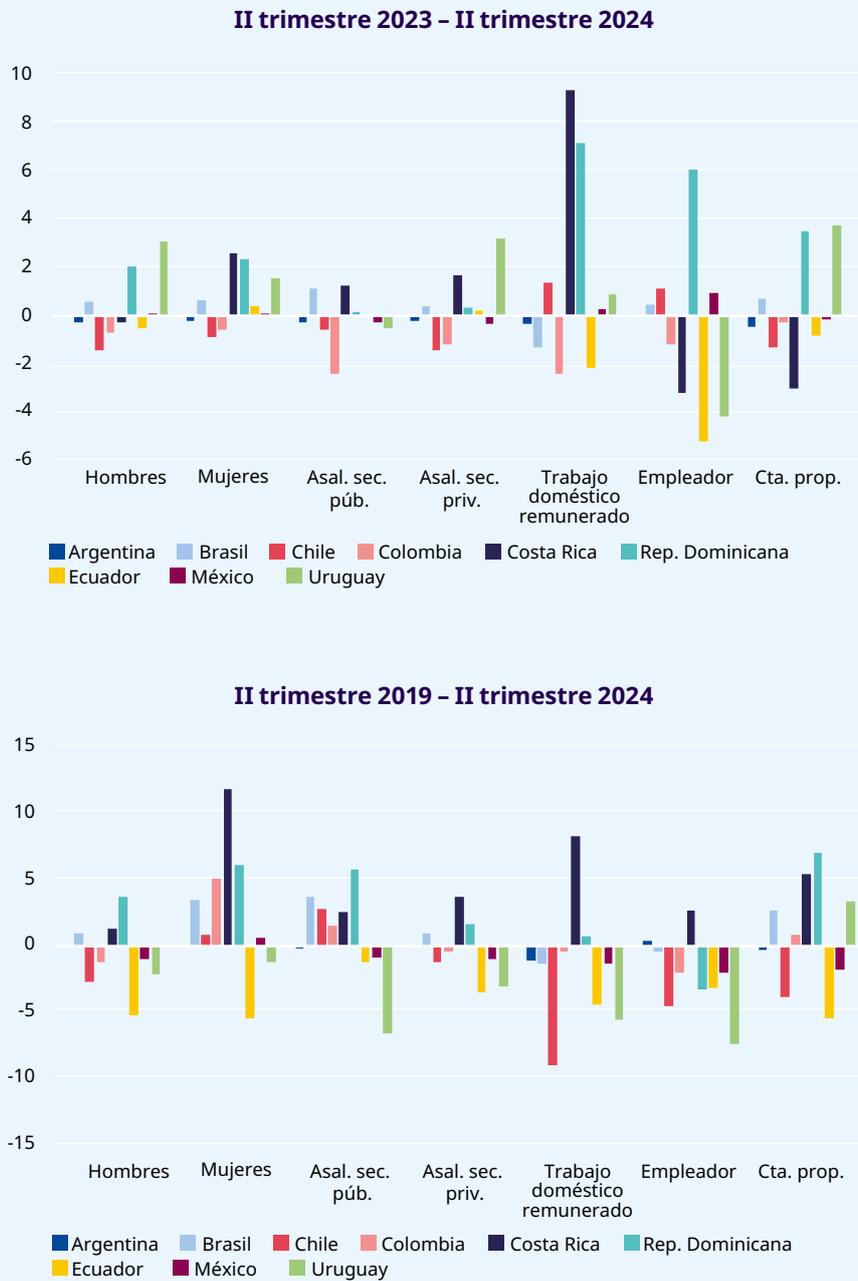
horas promedio trabajadas por los asalariados del sector público han evidenciado una dinámica más intensa que las registradas en el sector privado entre 2019 y 2024. En la mayoría de los países considerados, las horas trabajadas en este sector aún eran inferiores a las registradas antes del inicio de la pandemia. Asimismo, la mayoría de los países aún exhibe una recuperación insuficiente en las horas trabajadas por los empleadores.

En este contexto general, sin embargo, destaca la reducción casi generalizada de las horas promedio semanales de trabajo doméstico remunerado con relación a lo observado hace cinco años. En algunos países, estas contracciones han sido particularmente significativas. Así, por ejemplo, en Chile el promedio de horas semanales pasó de 34 a 31, y en Argentina se redujo de 22 a 20 horas.

La falta de recuperación pospandemia de las horas trabajadas en el trabajo doméstico remunerado tiene implicancias muy significativas para el empleo femenino, en particular para el empleo de menor nivel educativo. Como se verá más adelante, este sector es una de las fuentes de empleo más importantes para este segmento de mujeres y explica, al menos en parte, por qué han quedado rezagadas en la fase de recuperación del empleo pospandemia.

Detrás de este comportamiento pueden mencionarse diferentes causas potenciales. Desde el lado de la demanda, puede argumentarse que el trabajo en el domicilio o híbrido, que sigue siendo algo más elevado que el observado antes de la pandemia, reduce la necesidad de contratar este tipo de servicios en el mercado (OIT 2024c). Asimismo, la falta de recuperación plena de los ingresos de los hogares en algunos países de la región puede limitar la capacidad de compra de estos servicios por parte de las familias. Desde el lado de la oferta, pueden estar operando tanto restricciones al retorno al mercado de trabajo como cambios en la estructura de incentivos de las mujeres, en general con menores calificaciones, que realizan este tipo de actividades.

▶ Gráfico 3.2. Variación en el promedio de horas semanales de trabajo según sexo y categoría ocupacional en países seleccionados de América Latina y el Caribe (II T 2019 - II T 2023) (%)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

► 4. Composición del mercado de trabajo

4.1. Ocupación según la situación en el empleo y el sector de actividad

La evolución de la ocupación en la fase de recuperación también ha sido dispar para los diferentes grupos de trabajadores según su situación en el empleo. Al igual que ocurrió con las horas trabajadas, **en la comparación regional entre el promedio de los dos primeros trimestres de 2024 e igual periodo de 2023, destaca el mayor dinamismo del empleo asalariado, con un aumento promedio del 2,9 por ciento, frente al incremento de solo el 0,7 por ciento del empleo no asalariado.** Este panorama, sin embargo, refleja lo sucedido en cinco de los nueve países aquí considerados, incluidos los dos países con los mercados laborales más grandes: Brasil y México.

Dentro del grupo de los trabajadores dependientes, los asalariados del sector privado registraron un aumento a nivel regional entre 2023 y 2024 que se repite en la mayoría de los países aquí considerados, excepto en Costa Rica y Uruguay. A nivel regional, el empleo público creció con menor intensidad que el privado entre ambos años. Sin embargo, este aumento solo se repite a nivel nacional en Argentina, Brasil, Colombia y República Dominicana. De hecho, el empleo público en Argentina y Colombia se redujo entre ambos años. Por el contrario, en Chile, Costa Rica, Ecuador, México y Uruguay, este segmento de empleo en relación de dependencia ha exhibido un comportamiento más favorable que el del empleo asalariado privado.

Dentro del grupo de trabajadores independientes, los empleadores tuvieron durante el último año un crecimiento a nivel regional significativamente más elevado que los cuentapropistas, grupo que a nivel regional se mantuvo relativamente constante. Sin embargo, esta situación promedio no refleja la realidad de la mayoría de los países aquí considerados, ya que solo se observa en Ecuador, México y República Dominicana. En el resto de los países, la cantidad de cuentapropistas aumentó más o se redujo menos que la de empleadores. Asimismo, en Argentina, Costa Rica, Ecuador y Uruguay, el cuentapropismo evidenció un mayor dinamismo que el empleo asalariado privado durante el último año.

►► La evolución de la ocupación en la fase de recuperación también ha sido dispar para los diferentes grupos de trabajadores según su situación en el empleo. Al igual que lo que ocurrió con las horas trabajadas, en la comparación regional entre el promedio de los dos primeros trimestres de 2024 e igual periodo de 2023, destaca el mayor dinamismo del empleo asalariado, con un aumento promedio del 2,9 por ciento, frente al incremento de solo el 0,7 por ciento del empleo no asalariado.

▶ Cuadro 4.1. Variación de la cantidad de ocupados según su situación en el empleo, promedio I-II trimestre de 2019, 2023 y 2024 en países seleccionados de América Latina y el Caribe (%)

Países	Total ocupados		Asal. total		Asal. púb.		Asal. priv.		No asal. total		Empleador		Cuenta propia	
	2024/ 2023	2024/ 2019	2024/ 2023	2024/ 2019	2024/ 2023	2024/ 2019	2024/ 2023	2024/ 2019	2024/ 2023	2024/ 2019	2024/ 2023	2024/ 2019	2024/ 2023	2024/ 2019
Argentina	0,4	10,0	0,4	9,8	-1,5	13,6	1,1	8,6	0,7	12,0	-6,5	-4,4	1,8	14,6
Brasil	2,7	8,2	3,7	10,7	2,8	9,3	3,9	10,9	1,1	6,0	1,2	-2,9	1,1	7,6
Chile	3,3	4,7	3,8	7,3	4,5	15,4	3,7	5,7	1,5	-1,4	-2,8	-22,9	2,2	2,9
Colombia	0,8	7,3	3,3	17,6	-2,8	5,1	3,8	18,8	-1,9	-1,1	-3,0	-21,9	-1,9	0,7
Costa Rica	2,3	-0,9	0,9	0,3	8,0	2,2	-0,5	-0,1	6,8	-0,7	6,1	-11,9	7,0	1,3
Ecuador	2,9	6,2	0,9	4,4	5,1	-4,4	0,2	6,1	5,0	6,9	5,8	-19,2	5,0	8,9
México	1,2	9,4	2,1	10,9	2,5	11,3	2,0	10,8	0,1	9,1	5,4	26,1	-1,2	5,5
República Dominicana	4,3	6,9	4,7	6,5	1,6	7,2	5,7	6,3	3,8	8,3	22,8	52,6	1,9	4,6
Uruguay	-0,3	0,8	-0,3	-0,5	0,1	-6,3	-0,4	1,1	1,5	3,1	-8,1	-1,6	3,0	3,8
Promedio	2,0	8,1	2,9	10,6	2,2	9,6	3,0	10,8	0,7	5,7	2,3	3,4	0,4	6,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

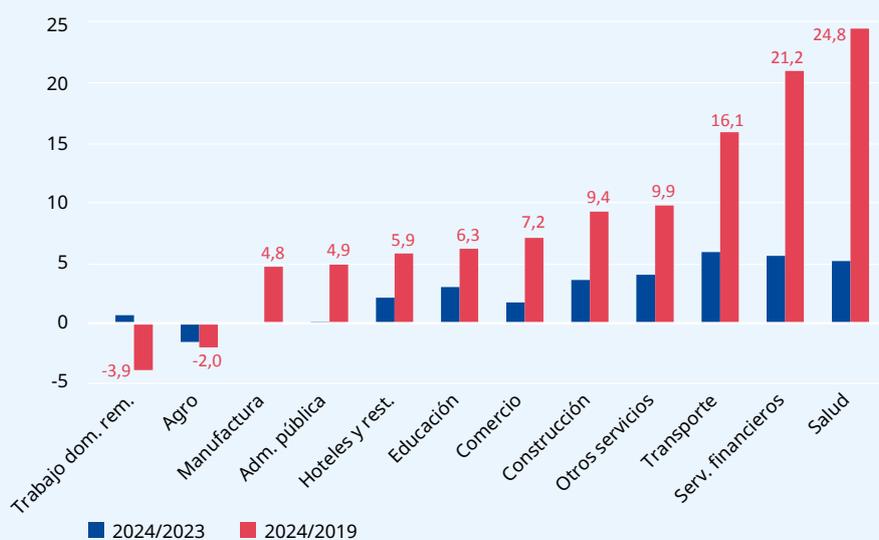
Al igual que en la comparación interanual, todos los grupos de ocupados registraron un aumento en la cantidad absoluta de trabajadores respecto a 2019. Sin embargo, la intensidad de estas variaciones ha ido cambiando a lo largo de estos años. A nivel regional, y al igual que lo sucedido durante el último año, el incremento del empleo fue superior entre los asalariados del sector privado, que superó en gran medida al observado en el empleo público. Sin embargo, esto presenta situaciones diferentes entre países: ocurre en Brasil, Colombia, Ecuador y Uruguay, mientras que ocurre lo contrario en el resto de los países.

El contraste es mayor dentro del grupo de trabajadores independientes. A lo largo de estos cinco años, el crecimiento del empleo entre los cuentapropistas fue del orden del 6 por ciento,

frente a un aumento de 1,9 en el caso de los empleadores. Estos últimos, por su parte, han registrado fuertes caídas en la mayoría de los países aquí considerados. Es el comportamiento positivo de este grupo de ocupados en México y República Dominicana el que compensa las pérdidas en los otros países, debido al importante peso del primer país en el total regional.

La evolución reciente del empleo también ha mostrado diferencias a nivel sectorial. En particular, salvo en el sector de la agricultura, el resto de los sectores mostraron variaciones positivas o estabilidad entre 2023 y 2024. Destaca en esta dinámica el aumento del empleo en los sectores de transporte, servicios financieros y a las empresas, y servicios de salud.

► **Gráfico 4.1. Variación de los ocupados por rama de actividad en América Latina y el Caribe (10 países) (II T 2019, 2023 y 2024) (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

►► En el promedio de los países considerados, el empleo en el sector del trabajo doméstico remunerado a mediados de 2024 fue alrededor de un 4 por ciento más bajo que el registrado antes del inicio de la pandemia. Esta insuficiente recuperación de la ocupación se suma a la ya mencionada caída en las horas semanales promedio trabajadas.

Al comparar la situación del empleo actual con la de hace cinco años, se observa un claro rezago en la ocupación del trabajo doméstico remunerado en relación con el resto de los sectores. En el promedio de los países considerados, el empleo en este sector a mediados de 2024 fue alrededor de un 4 por ciento más bajo que el registrado antes del inicio de la pandemia. Esta insuficiente recuperación de la ocupación se suma a la ya mencionada caída en las horas semanales promedio trabajadas. En el otro extremo se ubican la construcción, otros servicios, el transporte, los servicios financieros y a las empresas y los servicios de salud.

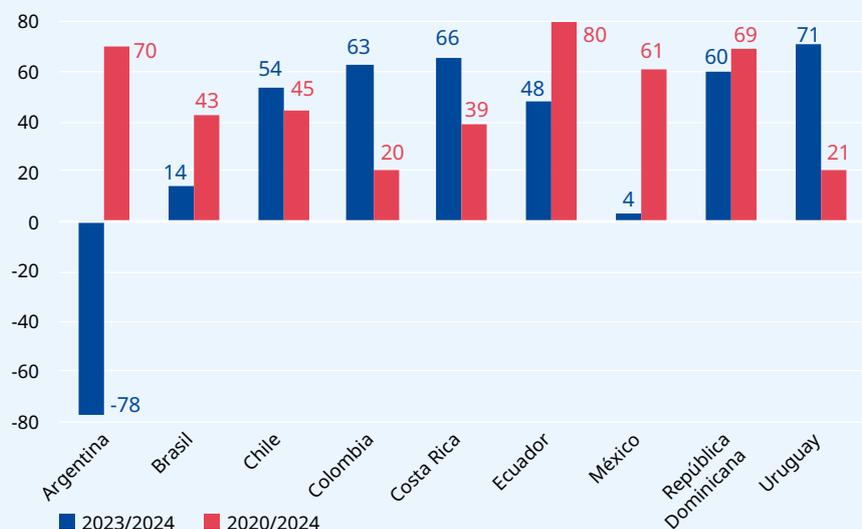
Esta diferente velocidad de recuperación sectorial del empleo repercute directamente en las posibilidades laborales de hombres y mujeres, por un lado, y de los trabajadores de diferentes niveles de calificación, por otro. En particular, el trabajo doméstico remunerado emplea a alrededor de un 10 por ciento del empleo femenino regional, mientras que la construcción ocupa un porcentaje similar de los hombres. Ambas proporciones se elevan significativamente entre las mujeres y hombres de nivel educativo más bajo, respectivamente. Los servicios de transporte y financieros, a su vez, concentran una mayor proporción de empleo masculino que femenino. Por lo tanto, estas diferentes velocidades sectoriales del empleo explican, al menos parcialmente, por qué las mujeres con menor escolaridad constituyen el grupo con mayores brechas de

empleo respecto a la situación prepandemia, aun cuando se lo compara con los hombres con igual nivel educativo.

4.2. Ocupación formal e informal: un panorama complejo y heterogéneo

La fuerte contracción de la ocupación agregada en la región en el periodo inicial de la pandemia de COVID-19 en 2020 se explica por lo sucedido con la ocupación informal, que, además de su papel contracíclico en la región, se vio afectada por la mayor presencia en actividades y ocupaciones que enfrentaron las mayores restricciones o que directamente no pudieron seguir operando, por ejemplo, en la provisión directa de servicios, en la construcción o en el trabajo doméstico remunerado (OIT 2024b). **La recuperación de los puestos de trabajo ha seguido estando impulsada por el crecimiento del empleo informal en varios países de la región.** Esta tendencia se viene evidenciando desde el inicio de la recuperación del empleo (OIT 2021, 2022, 2023). Como se observa en el gráfico 4.2, salvo en Argentina, Brasil y México, en el resto de los países las ocupaciones de tipo informal han dado cuenta de entre el 48 y el 70 por ciento del aumento neto de la ocupación en el último año. Esto resulta aún más preocupante, ya que en varios de esos países la contribución del empleo informal registrada entre 2023 y 2024 superó la observada en el periodo 2020-2024.

► Gráfico 4.2. Contribución del empleo informal a la variación del empleo total en países seleccionados de América Latina (II T 2020 – II T 2023 – II T 2024) (%)

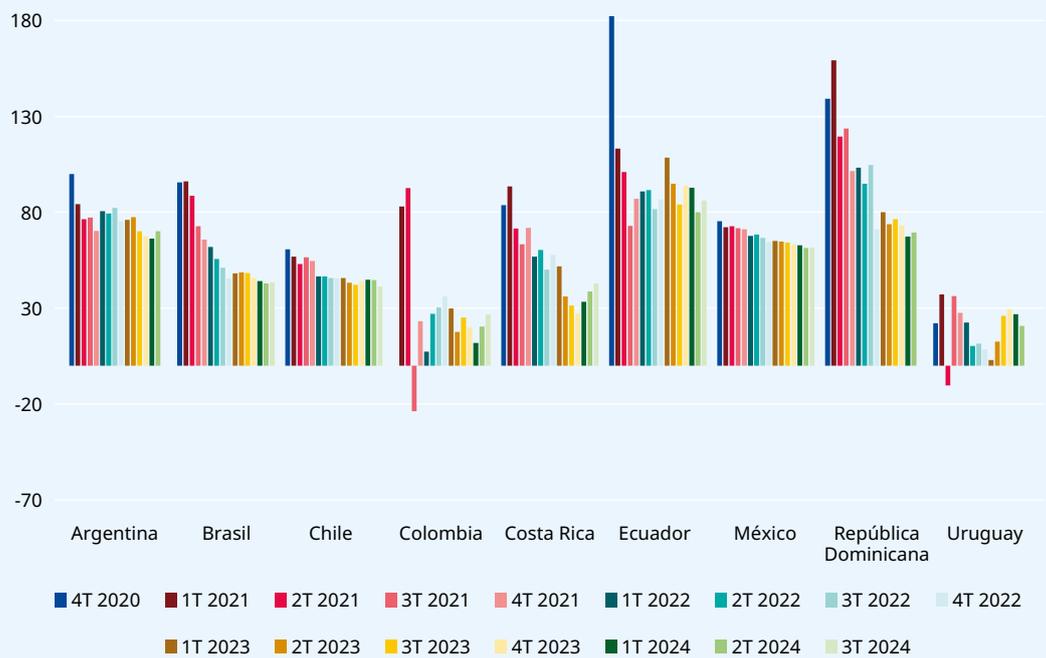


Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Al analizar la contribución de los puestos informales trimestre a trimestre desde finales de 2020, se observa que esta ha venido disminuyendo en el promedio regional. Así, el promedio simple de la contribución del empleo informal entre estos países en el cuarto trimestre de 2020 era de alrededor del 90 por ciento, fue aproximadamente del 61 por ciento en el segundo

trimestre de 2022, del 55 por ciento en el segundo trimestre de 2023 y del 51 por ciento en el mismo periodo de 2024. **De todas maneras, en consonancia con lo mencionado previamente, en la mayoría de estos países se observa un estancamiento o, incluso, una reversión de este proceso durante los últimos trimestres (gráfico 4.3).**

► **Gráfico 4.3. Contribución trimestre a trimestre del empleo informal a la variación del empleo total en países seleccionados de América Latina (IV T 2020 – II T 2024) (%)**



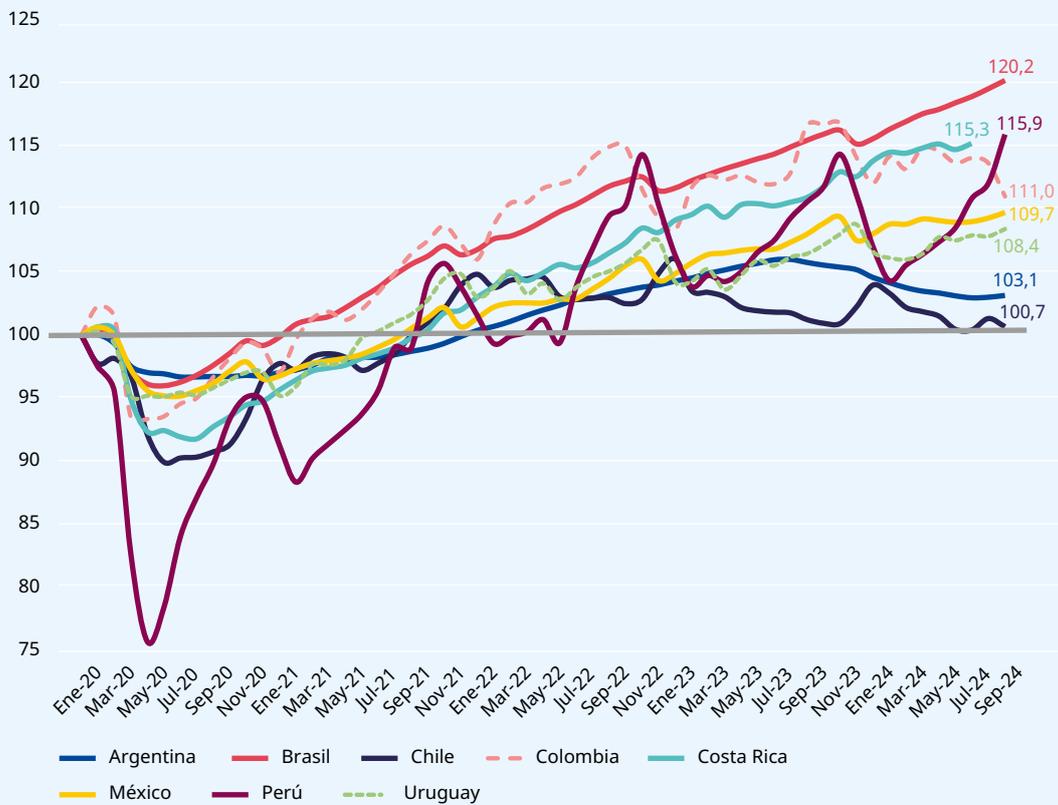
Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

El panorama también es heterogéneo en relación con la evolución del empleo asalariado formal del sector privado. Si bien en todos los países mostrados en el gráfico 4.4 la cantidad total de este grupo de ocupados supera la

registrada antes del inicio de la pandemia, **un dato preocupante es que en gran parte de los países considerados el crecimiento del empleo asalariado formal privado se ha ralentizado o incluso revertido en el periodo más reciente.**

► Al analizar la contribución de los puestos informales trimestre a trimestre desde finales de 2020, se observa que esta ha venido disminuyendo en el promedio regional.

► **Gráfico 4.4. Evolución mensual del empleo formal del sector privado en países seleccionados de América Latina, 2020-2024 (índice enero 2020=100) (%)**



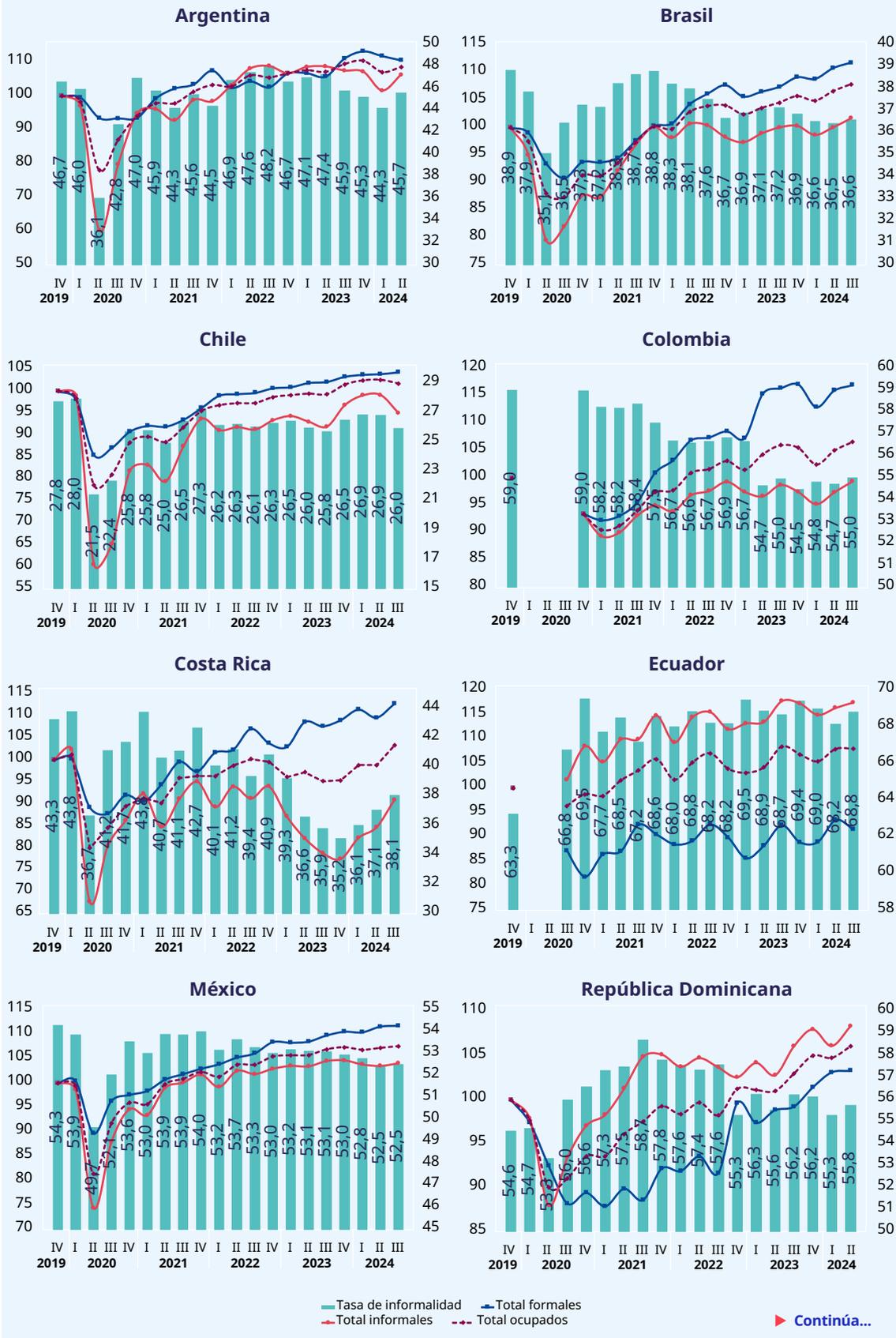
Fuentes: Elaboración propia sobre la base de registros administrativos.

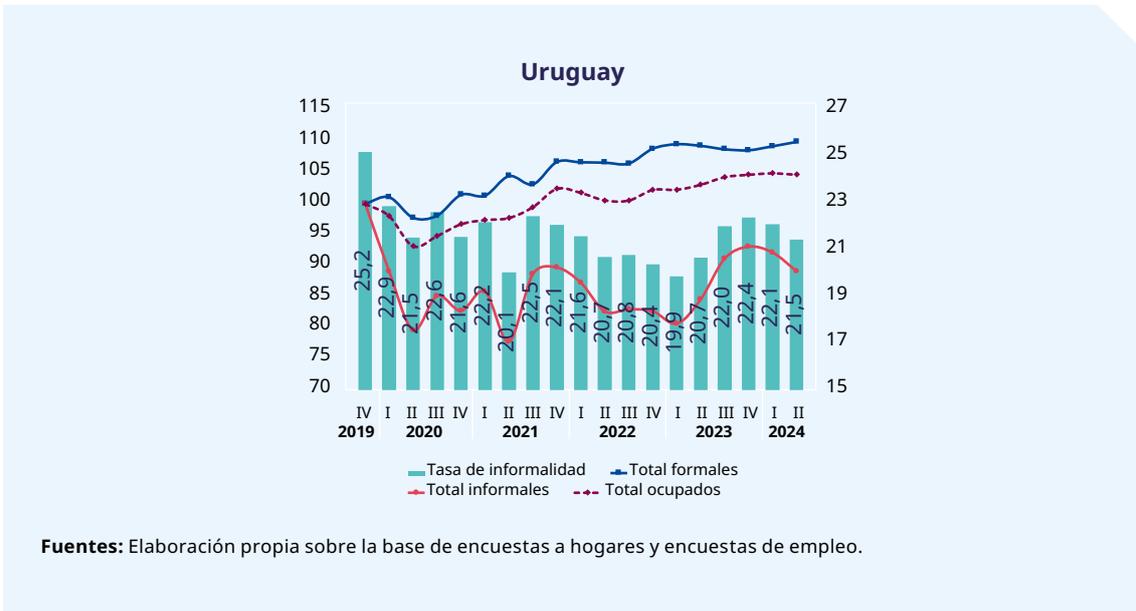
En este sentido, **en la mayoría de los países de la región, la tasa de informalidad ha aumentado o se ha mantenido sin cambios en el último año, si bien en casi todos ellos (excepto en Ecuador y en República Dominicana) esta tasa es inferior o similar a la de 2019** (gráfico 4.5).

Al combinar la evolución de la tasa de informalidad con la tasa de ocupación total entre 2019 y 2024, es posible identificar cuatro situaciones diferentes. En primer lugar, en algunos países la tasa de ocupación se recuperó por completo al tercer trimestre de 2024 y se

registra una menor tasa de informalidad laboral. Entre estos países se encuentran Argentina, Brasil, Colombia, México y Uruguay. En segundo lugar, en República Dominicana se observa una recuperación plena del empleo, pero con una mayor tasa de informalidad. En tercer lugar, Ecuador registra una recuperación incompleta de la tasa de ocupación, junto con una mayor tasa de informalidad que en 2019. Por último, en Chile y Costa Rica, la menor tasa de informalidad que se registra en el tercer trimestre de 2024 está acompañada de una recuperación insuficiente del empleo total.

► **Gráfico 4.5. Evolución trimestral del empleo formal, del empleo informal, del empleo total y de la tasa de informalidad laboral en países seleccionados de América Latina y el Caribe (IV T 2019 – II / III T 2024) (índice IV T 2019=100) (%)**



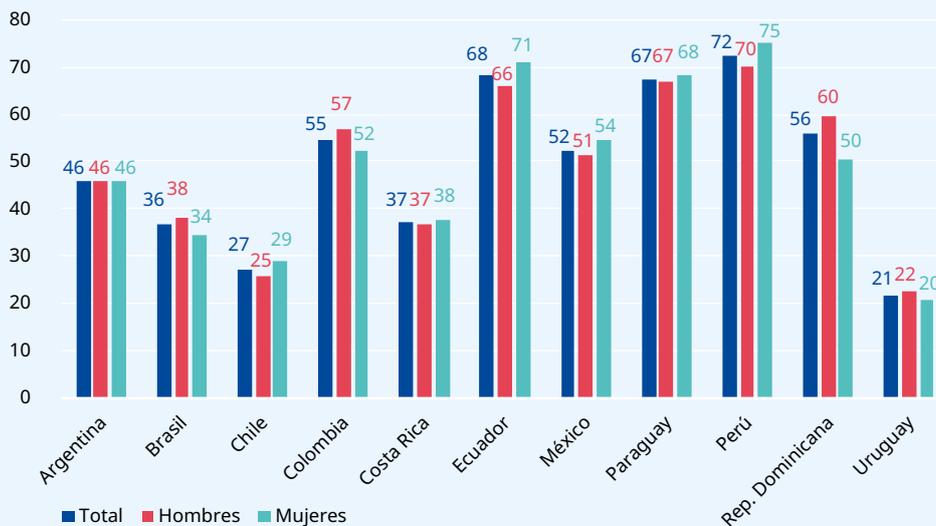


Por lo tanto, el panorama regional sigue siendo muy complejo. Más aún si se tiene en cuenta que ciertas ramas de actividad con elevada incidencia de la informalidad aún registran rezagos en la recuperación del empleo. A mediados de 2024, la tasa de informalidad regional (promedio de 12 países) fue del 47,6 por ciento, valor levemente inferior al registro

de 2023 (48,0 por ciento) y de 2019 (48,8 por ciento).

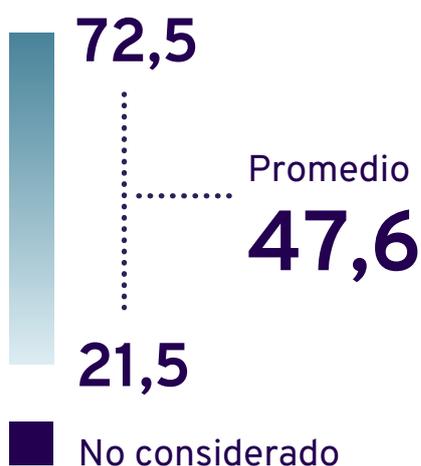
En la mitad de los países considerados en el gráfico 4.6, la tasa de informalidad es aún mayor que el valor promedio, alcanzando, en algunos casos, el 70 por ciento o más. En la mayoría de los países con elevados niveles de informalidad, esta es incluso más alta entre las mujeres.

▶ Gráfico 4.6. Tasa de informalidad laboral total y por sexo en países seleccionados de América Latina y el Caribe (II T 2024) (%)



Tasa de informalidad laboral*

II trimestre 2024
(11 países)



* Hombres y mujeres.

En la medida en que no se generen suficientes ocupaciones formales para el retorno a la fuerza de trabajo de quienes aún permanecen fuera de ella, el riesgo de aumentos en la tasa de informalidad laboral continuará. Esto se vuelve más crítico en el contexto actual de fuerte ralentización del crecimiento económico. **De ahí la importancia de implementar o aumentar la escala de políticas no solo para sostener el empleo formal, sino también para apuntalar la creación de nuevas ocupaciones de este tipo en la región.** Para abordar la transición de la economía informal a la formal, es fundamental implementar un conjunto integrado y coherente

de políticas públicas que tengan en cuenta las necesidades diferenciadas de las zonas urbanas y rurales, así como de los distintos grupos de trabajadores y sectores de la economía, y que atiendan las causas estructurales de la informalidad. La iniciativa FORLAC 2.0 de la OIT propone un enfoque integrado que considera políticas interdependientes en cuatro áreas clave: **a) desarrollo productivo, b) empleo y desarrollo de competencias, c) protección social y d) políticas de reconocimiento y cumplimiento de derechos laborales.** Estas políticas deben construirse mediante procesos de diálogo social y tripartismo (OIT 2024b).

4.3. Evolución del mercado de trabajo según sexo

4.3.1. Panorama regional y heterogeneidad entre países

A nivel regional, la evolución del empleo femenino continuó mostrando mayor intensidad que la del empleo masculino (gráfico 4.7): mientras que la tasa de ocupación de las mujeres aumentó un 28 por ciento entre el segundo trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2024, la de los hombres lo hizo en un 20 por ciento.

► Gráfico 4.7. Variación en la tasa de ocupación según sexo (personas de 15 años y más) en América Latina y el Caribe (16 países) (II T 2019 – II T 2024) (%)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Esta dinámica favorable hizo que, en el segundo trimestre de 2024, la tasa de ocupación de las mujeres superara en un 2,6 por ciento la tasa del mismo trimestre de 2019, mientras que la tasa de ocupación de los hombres fue un 1,3 por ciento superior a aquel registro.

Al comparar los valores promedio de los dos primeros trimestres de los últimos dos años, se observa que, frente al virtual estancamiento de la ocupación total, la evolución de las mujeres fue algo más favorable que la de los hombres. Mientras que la tasa de ocupación femenina aumentó un 1,1 por ciento, entre ambos años, la masculina lo hizo a una tasa del 0,6 por ciento. En ambos casos, sin embargo, se observa la ralentización en la creación de empleo desde el año 2022 (cuadro 4.2).

► Cuadro 4.2. Tasa de ocupación según sexo (personas de 15 años y más) en América Latina y el Caribe (17 países), promedio I-II trimestre (%)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	57,7	52,3	54,4	57,7	58,2	58,7
Hombres	69,5	63,6	66,7	69,5	69,8	70,2
Mujeres	46,7	41,8	43,0	46,7	47,5	48,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

De manera similar, también fue más favorable la evolución de la oferta laboral de las mujeres con relación a la de los hombres. En particular, durante el quinquenio posterior a la irrupción de la pandemia, la participación laboral femenina aumentó casi un 21 por ciento, mientras que la masculina lo hizo en un 13 por ciento (gráfico 4.8). La brecha de participación entre el segundo trimestre de 2024 respecto al mismo periodo de 2019 fue del -0,6 por ciento entre las mujeres y del doble en el caso de los hombres.

► **Gráfico 4.8. Variación en la tasa de participación según sexo (personas de 15 años y más en América Latina y el Caribe (16 países) (II T 2019 – II T 2024) (%)**

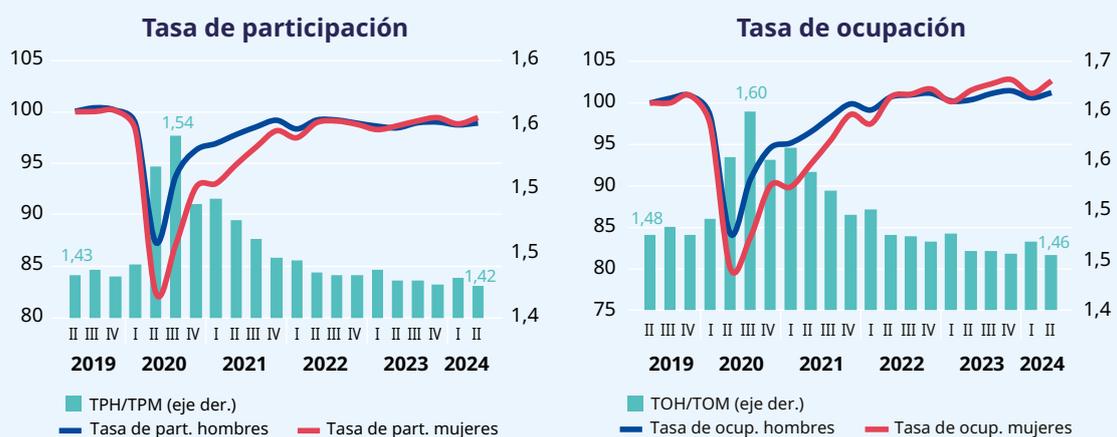


Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Por lo tanto, tras el aumento de la brecha en la tasa de ocupación y en la tasa de participación económica entre hombres y mujeres en 2020, estos indicadores se han ido reduciendo y acercando a los valores previos a la pandemia. Sin embargo, durante el quinquenio posterior al inicio de la pandemia no se ha producido una

reducción significativa de estas brechas entre ambos sexos. En el segundo trimestre de 2024, la tasa de participación de los hombres era un 42 por ciento superior a la de las mujeres. La brecha es algo mayor en el empleo, donde la tasa de ocupación masculina es aproximadamente un 46 por ciento más alta que la femenina (gráfico 4.9).

► **Gráfico 4.9. Tasas de ocupación y participación por sexo y brecha entre hombres y mujeres en América Latina y el Caribe (16 países) (II T 2019 – II T 2024) (índice II T 2019=100) (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Como se mencionó anteriormente, debido a que la evolución de la ocupación aumentó más que la participación económica, la tasa de desocupación tuvo una fuerte contracción. Esto se verificó en ambos sexos. En particular, en 2024 la tasa de

desocupación femenina era un 29 por ciento inferior a la de 2019, mientras que algo similar se observa en la tasa de desocupación masculina, que era un 30 por ciento más baja que en aquel año (gráfico 4.10).

► **Gráfico 4.10. Variación en la tasa de desocupación según sexo (personas de 15 años y más) en América Latina y el Caribe (16 países) (II T 2019 – II T 2024) (%)**

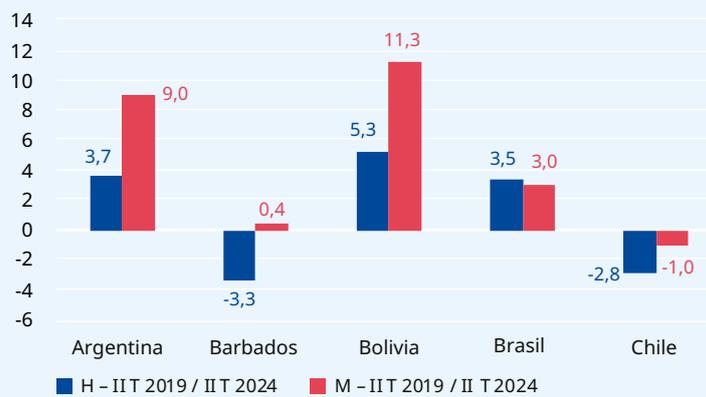


Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

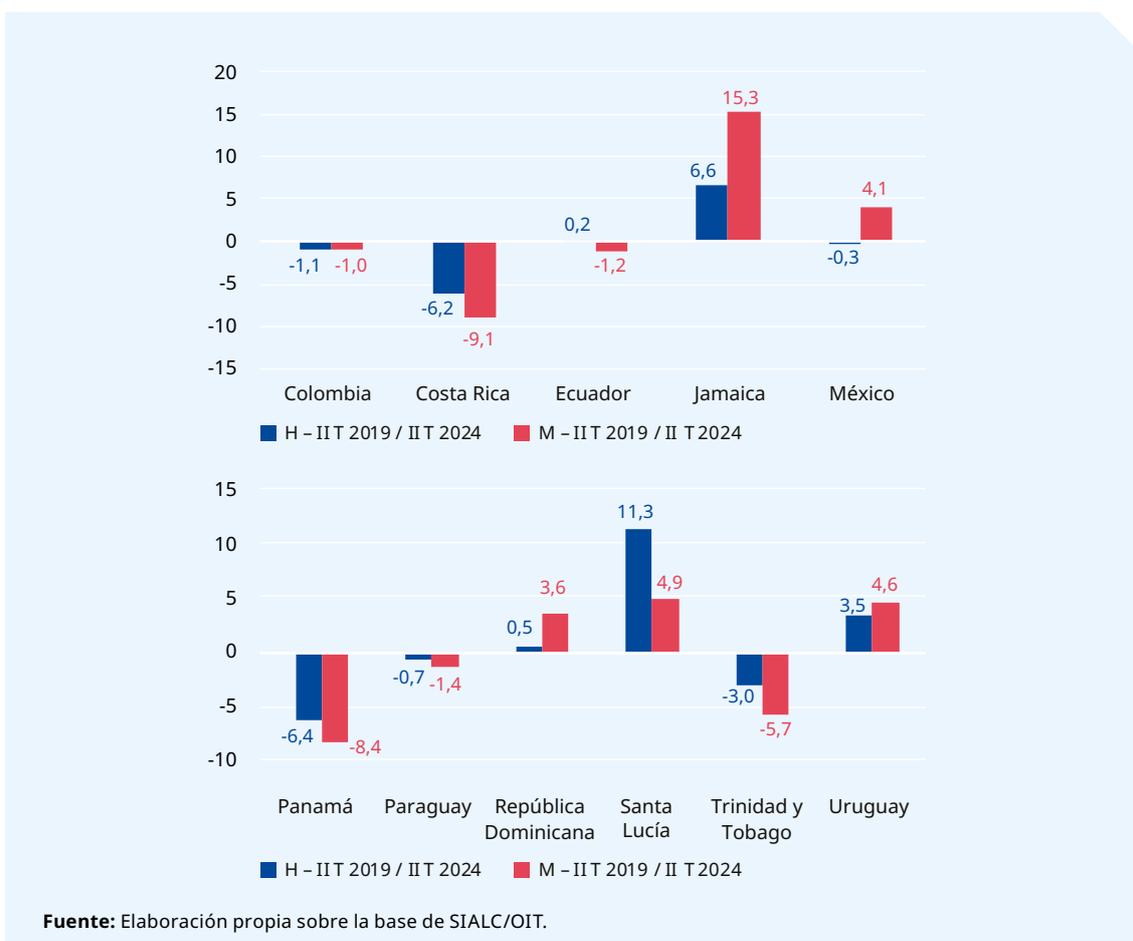
En el segundo trimestre de 2024, la tasa de participación laboral femenina regional fue del 52,1 por ciento, es decir, 23 puntos porcentuales menos que la de los hombres (74,3 por ciento). La tasa de ocupación de las mujeres fue del 48,4 por ciento, es decir, 22 puntos porcentuales menos que la de los hombres (70,4 por ciento). La tasa de desocupación, por su parte, fue del 7,2 por ciento y del 5,2 por ciento, respectivamente.

Como se observa en el gráfico 4.11, el patrón exhibido a nivel regional por el empleo femenino en comparación con el masculino es una combinación de situaciones diferentes entre los países allí considerados. Si bien en la mayoría de los países se replica la recuperación más intensa en el empleo femenino, en algunos de ellos se observa lo contrario.

► **Gráfico 4.11. Variación en la tasa de ocupación por sexo (personas de 15 años y más) en países seleccionados de América Latina y el Caribe (II T 2019 – II T 2024) (%)**



► Continúa...



Un primer grupo de países —Argentina, Bolivia, Jamaica, México, República Dominicana y Uruguay— exhibe una mayor o igual tasa de ocupación en 2024 respecto a 2019 tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, pero la diferencia positiva es más elevada en el primer caso. Un segundo grupo, compuesto solo por Chile, registra una recuperación incompleta del empleo en ambos sexos, pero con menor rezago en el caso de las mujeres. Lo contrario sucede en el tercer grupo, compuesto por Costa Rica, Panamá, Paraguay y Trinidad y Tobago, donde el rezago observado es superior entre las mujeres. En el cuarto grupo, Brasil y Santa Lucía registran un aumento mayor en el empleo masculino que en el femenino. Por

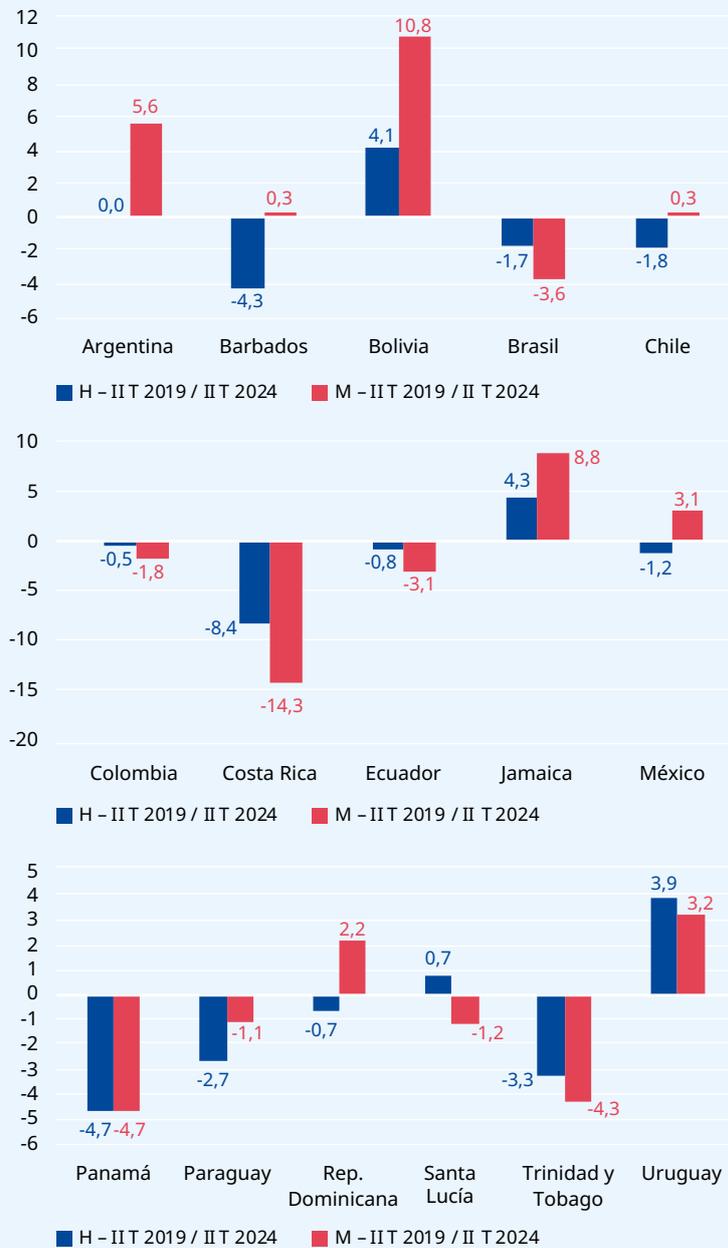
último, en Barbados solo se recuperó el empleo femenino, mientras que en Colombia las tasas de ocupación de ambos sexos en 2024 son similares a las de 2019.

En resumen, en la mitad de los 16 países aquí considerados, la evolución del empleo durante el último quinquenio fue más favorable para las mujeres que para los hombres.

En cuanto a la participación, de manera similar a lo que ocurre con la tasa de ocupación, la comparación entre este periodo y el mismo trimestre de 2019 arroja un panorama mixto (gráfico 4.12). En 8 de los 16 países, la recuperación fue mayor entre las mujeres (Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, Jamaica, México, República Dominicana y Uruguay).

►► En la mitad de los 16 países aquí considerados, la evolución del empleo durante el último quinquenio fue más favorable para las mujeres que para los hombres.

► Gráfico 4.12. Variación en la tasa de participación por sexo (personas de 15 años y más) en países seleccionados de América Latina y el Caribe (II T 2019 – II T 2023) (%)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

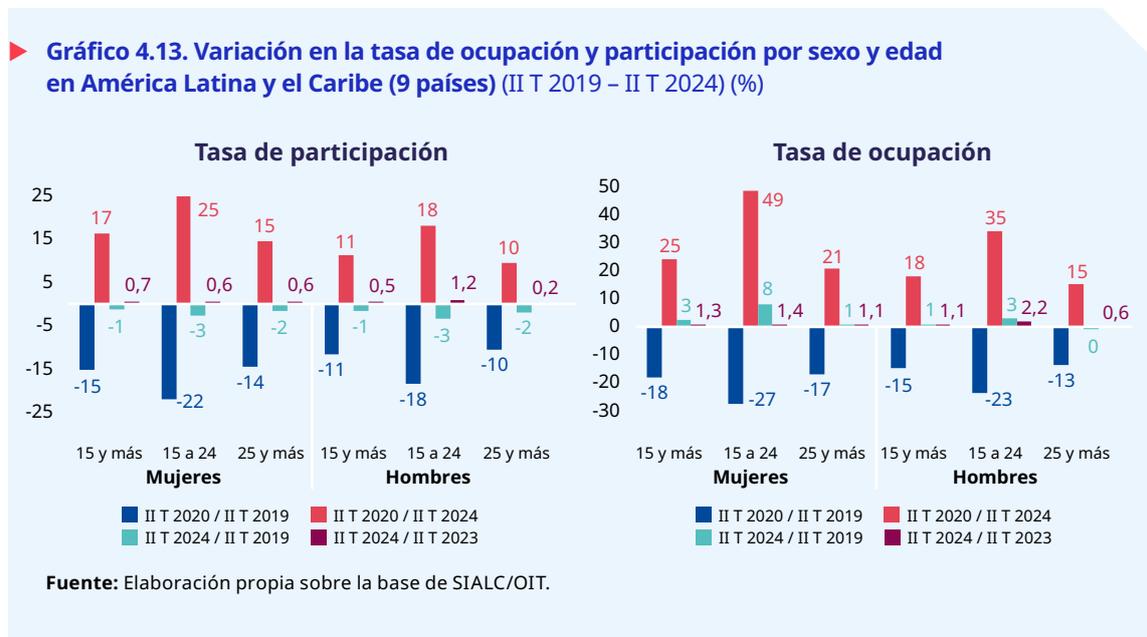
4.3.2. La dinámica laboral de mujeres y hombres según tramos de edad

Al combinar el género y la edad, también se observa una gran diversidad de situaciones en los indicadores laborales de la región. **La mayor recuperación del empleo femenino tras la**

pandemia se observa especialmente entre las mujeres jóvenes. Este grupo experimentó un incremento del 8 por ciento respecto a 2019 (gráfico 4.13). Les siguen en orden de importancia los hombres de hasta 24 años. Ellos también lograron superar la tasa de ocupación previa a la pandemia, aunque solo en un 3 por ciento.

El panorama es algo más preocupante cuando se observa la evolución de la tasa de ocupación por sexo en el último año. A diferencia de lo que venía ocurriendo desde mediados de 2020, entre

2023 y 2024 fueron los hombres jóvenes quienes experimentaron un crecimiento más intenso que el de las mujeres jóvenes.



Si bien todos los grupos aquí considerados registraron un aumento en la tasa de participación entre 2023 y 2024, ello no ha permitido aún retornar a los valores previos a la pandemia. **Todos los grupos muestran una recuperación incompleta de la oferta laboral respecto a 2019.**

Al igual que ocurrió con el empleo, el crecimiento de la oferta laboral de los hombres jóvenes superó al de las mujeres del mismo tramo etario. En el segundo trimestre de 2024, la tasa de participación de los hombres de entre 15 y 24 años era del 56 por ciento, es decir, 15 puntos porcentuales más alta que la de las mujeres en ese tramo etario. Sin embargo, esta brecha entre hombres y mujeres se eleva a 25 puntos porcentuales entre las personas de 25 años y más (79 por ciento y 54 por ciento, respectivamente).

4.3.3. La dinámica laboral de mujeres y hombres según nivel educativo

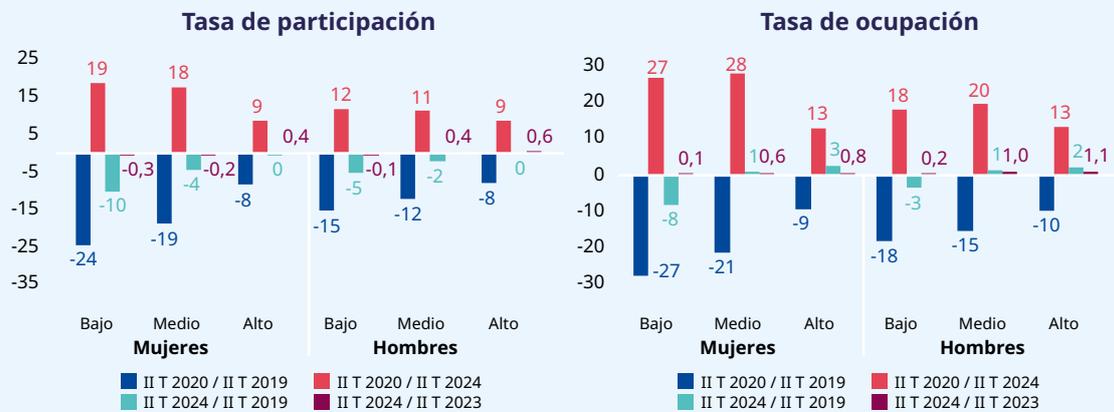
El nivel educativo ha sido otra dimensión de gran relevancia en la dinámica laboral durante los últimos años. Cuando se considera el último quinquenio, **resulta evidente la correlación negativa entre el nivel educativo y la brecha**

de ocupación respecto a la situación en 2019, tanto entre hombres como entre mujeres.

Sin embargo, esta asociación es más fuerte entre las mujeres. En particular, **las mujeres de menor nivel educativo en el segundo trimestre de 2024 continuaban significativamente más alejadas del nivel de empleo del mismo trimestre de 2019 (-8 por ciento) en comparación con cualquier otro grupo de ocupados.** De hecho, la brecha de ocupación entre los hombres de bajo nivel educativo era menos de la mitad, de un 3,4 por ciento. Por el contrario, las tasas de ocupación de los hombres y las mujeres con niveles de educación medios y altos han superado los valores observados hace cinco años.

Entre 2023 y 2024, los aumentos en la ocupación fueron ligeramente mayores entre los hombres que entre las mujeres en todos los niveles educativos. Asimismo, se observa un crecimiento más elevado entre las personas de mayor nivel educativo de ambos sexos. La tasa de ocupación de los hombres y las mujeres de bajo nivel educativo, por su parte, no presentó cambios entre ambos años.

► **Gráfico 4.14. Variación en la tasa de ocupación y participación por sexo y nivel educativo en América Latina y el Caribe (9 países) (II T 2019 – II T 2024) (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

El panorama es similar en el caso de la tasa de participación: **las mujeres de menor nivel educativo exhiben la mayor brecha respecto a 2019, de alrededor del 10 por ciento.** El único grupo que recuperó el valor de este indicador en 2019 fue el compuesto por hombres de mayor nivel educativo (gráfico 4.14).

La situación es más crítica si se observa el comportamiento de la tasa de participación durante el último año. Por un lado, este indicador evolucionó de manera menos favorable entre las mujeres que entre los hombres en los tres niveles educativos considerados. Es decir, se amplió la brecha de participación laboral por género en cada estrato de educación. Por otro lado, se produjo un estancamiento en la oferta de las personas de menor capital humano formal en ambos sexos. Ello contrasta con el (leve) aumento en la participación de las personas de mayor nivel educativo, especialmente de hombres. Es decir, también se amplió la brecha de participación laboral por nivel educativo dentro de cada sexo.

4.3.4. La dinámica laboral de mujeres y hombres según rama de actividad

Como se indicó anteriormente, la evolución del empleo ha mostrado una fuerte heterogeneidad a nivel sectorial que, a su vez, ha tenido impactos diferenciales en el empleo femenino y masculino. De hecho, entre las ramas con mayor crecimiento y que concentran un volumen significativo del empleo se encuentran el transporte (que explica alrededor del 8 por ciento del empleo masculino y

solo el 1,5 por ciento del femenino), la construcción (fuertemente masculinizada) y las actividades financieras y de comunicaciones (que concentra una mayor proporción de empleo masculino que femenino). El único sector con mayor presencia femenina y elevado dinamismo en este periodo ha sido el de los servicios de salud.

La construcción y el trabajo doméstico remunerado son actividades que muestran dos extremos de la distribución del empleo según el sexo: la primera, altamente masculinizada; y la segunda, altamente feminizada. Ambos sectores, a su vez, demandan trabajo poco cualificado. Mientras que el primer sector se encuentra entre los de mayor crecimiento con relación a 2019, el trabajo doméstico remunerado registra una menor cantidad de puestos de trabajo que en aquel año. Por lo tanto,

► La construcción y el trabajo doméstico remunerado son actividades que muestran dos extremos de la distribución del empleo según el sexo: la primera, altamente masculinizada; y la segunda, altamente feminizada.

la tendencia creciente de las actividades de construcción frente a la contracción del empleo en el trabajo doméstico remunerado explica, al menos parcialmente, la mayor recuperación masculina entre los ocupados de bajo nivel educativo, en relación con las mujeres del mismo nivel de cualificación.

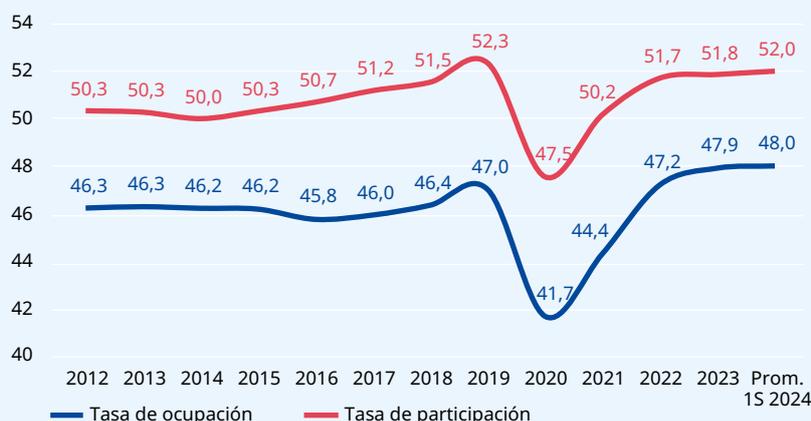
4.3.5. Tendencias a largo plazo y brechas laborales por género

Al analizar el comportamiento de la oferta laboral desde 2012 en adelante, se observa que la recuperación posterior al momento más crítico de la pandemia ha permitido que la tasa de

ocupación de las mujeres en 2024 (promedio de los dos primeros trimestres) supere los valores máximos registrados desde aquel año y que la tasa de participación se encuentre entre los niveles más elevados (gráfico 4.15).

Por un lado, esto es un dato favorable, ya que sugiere que los potenciales impactos negativos a largo plazo de la pandemia sobre estos dos indicadores laborales no parecen verificarse, al menos para el promedio regional y para el total de las mujeres. Sin embargo, se confirma lo mencionado previamente respecto al estancamiento que han experimentado ambos indicadores entre 2023 y 2024.

► Gráfico 4.15. Evolución de la tasa de ocupación y la tasa de participación económica de las mujeres en América Latina y el Caribe (17 países), 2012-2024 (%)

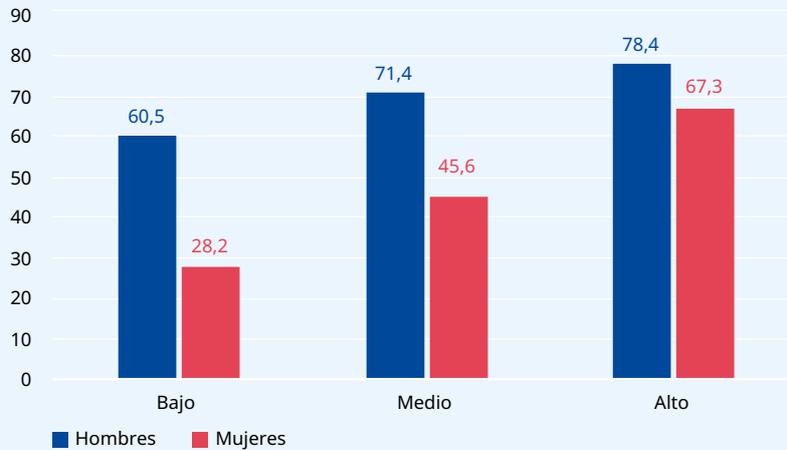


Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Asimismo, cuando se comparan las tasas de ocupación que surgen de la combinación del género y el nivel educativo, siguen observándose brechas extremadamente elevadas entre hombres y mujeres del mismo nivel de cualificación, pero también dentro de cada género entre grupos de diferente nivel educativo (gráfico 4.16). Ambas dimensiones se retroalimentan, dando como resultado que la tasa de ocupación de los hombres con nivel universitario supere

en 11 puntos porcentuales a la de las mujeres del mismo nivel educativo a nivel regional. Sin embargo, la brecha de género en los niveles bajos de educación es aún mucho mayor, 32 puntos porcentuales. En conjunto, la tasa de ocupación de los hombres con mayores cualificaciones (78 por ciento) es 50 puntos porcentuales superior a la de las mujeres de bajo nivel educativo (28 por ciento).

▶ **Gráfico 4.16. Tasa de ocupación por sexo y nivel educativo en América Latina y el Caribe (9 países) (II T 2024) (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Frente a este contexto, resulta imperioso adoptar políticas laborales con perspectiva de género que permitan eliminar las barreras de entrada al mercado de trabajo y que amplíen el abanico de oportunidades laborales para las mujeres, en general, y, en particular, para aquellas con menores cualificaciones.

4.4. La evolución de los indicadores laborales entre jóvenes

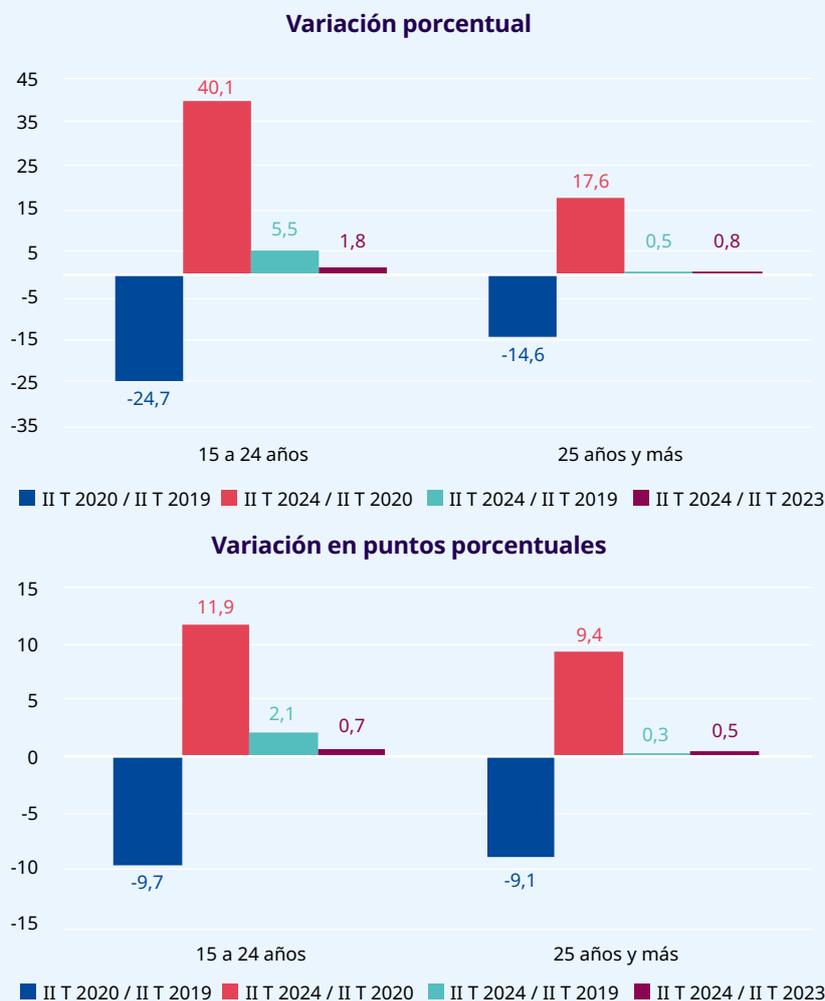
La evolución del empleo en los últimos años ha sido más dinámica entre los jóvenes que entre los adultos. Además, el saldo neto entre la contracción en la fase más crítica de la pandemia y la fase de recuperación es más favorable para

los jóvenes que para los adultos. La tasa de ocupación regional de los jóvenes en el segundo trimestre de 2024 era un 5,5 por ciento (2,1 puntos porcentuales) superior a la del mismo periodo de 2019, mientras que la de los adultos era similar (gráfico 4.17). Ello hizo que la brecha de ocupación entre ambos grupos etarios fuera algo inferior en 2024 respecto a cinco años antes: mientras en 2019 la tasa de ocupación de los adultos superaba en 23 puntos porcentuales a la de los jóvenes, esa diferencia es de 21 puntos porcentuales en 2024.

Durante el último año, la tasa de ocupación de los jóvenes aumentó en promedio 0,7 puntos porcentuales, mientras que el aumento entre los adultos fue de 0,5 puntos porcentuales. Es decir, el virtual estancamiento de este indicador a nivel global se reflejó en ambos grupos etarios.

▶▶ La evolución del empleo en los últimos años ha sido más dinámica entre los jóvenes que entre los adultos. Además, el saldo neto entre la contracción en la fase más crítica de la pandemia y la fase de recuperación es más favorable para los jóvenes que para los adultos.

► **Gráfico 4.18. Variación en la tasa de ocupación según edad en América Latina y el Caribe (12 países) (II T 2019 – II T 2024) (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

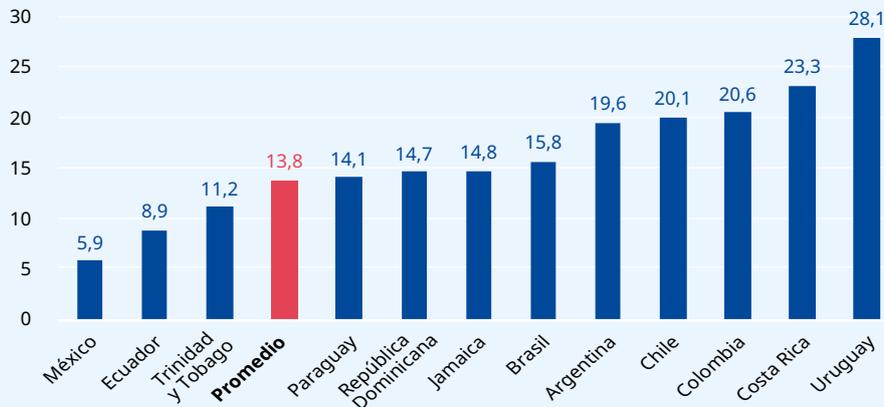
La tasa de ocupación regional (12 países) de los jóvenes en el segundo trimestre de 2024 fue del 41,4 por ciento, mientras que la de los adultos fue del 62,8 por ciento.

Asimismo, a pesar de que la tasa de desocupación promedio de los jóvenes continuó descendiendo, sigue siendo muy elevada: 13,8

por ciento. Sin embargo, algunos países de la región exhiben tasas significativamente más altas que esa, superando el 20 por ciento e, incluso, llegando a valores cercanos al 30 por ciento (gráfico 4.18). La tasa de desocupación promedio de las personas de 25 años y más fue del 4,8 por ciento en el segundo trimestre de 2024.

►► A pesar de que la tasa de desocupación promedio de los jóvenes continuó descendiendo, sigue siendo muy elevada: 13,8 por ciento.

▶ Gráfico 4.18. Tasa de desocupación en jóvenes de 15 a 24 años en países seleccionados de América Latina y el Caribe (12 países) (II T 2024) (%)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

El panorama en materia de evolución de los ingresos reales del trabajo se ha ido complejizando cada vez más debido a la aceleración inflacionaria y a su impacto negativo sobre el poder adquisitivo de los salarios.

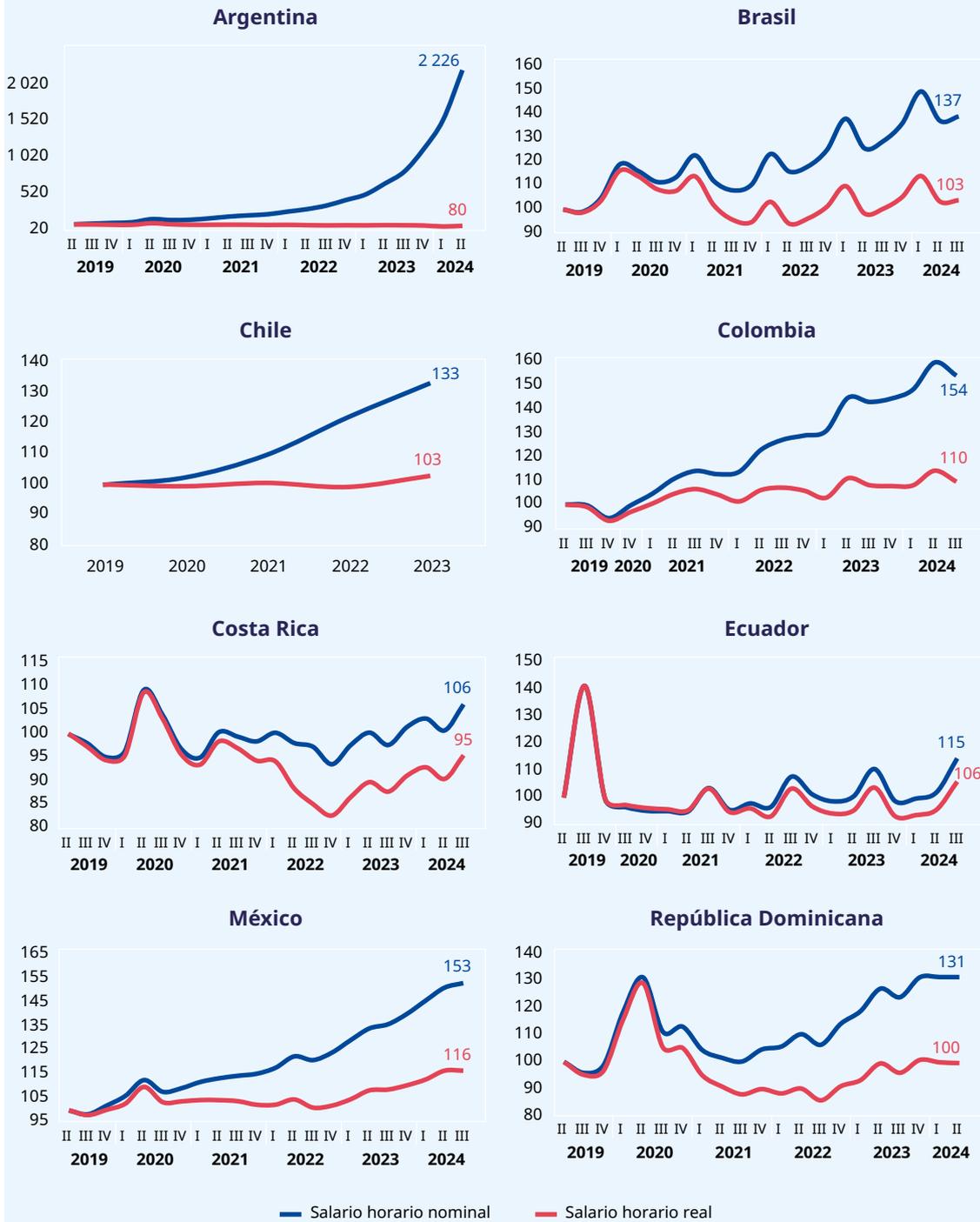
▶ 5. La evolución de los salarios mínimos, los ingresos medios y los ingresos laborales totales

5.1. La evolución de los salarios medios por hora

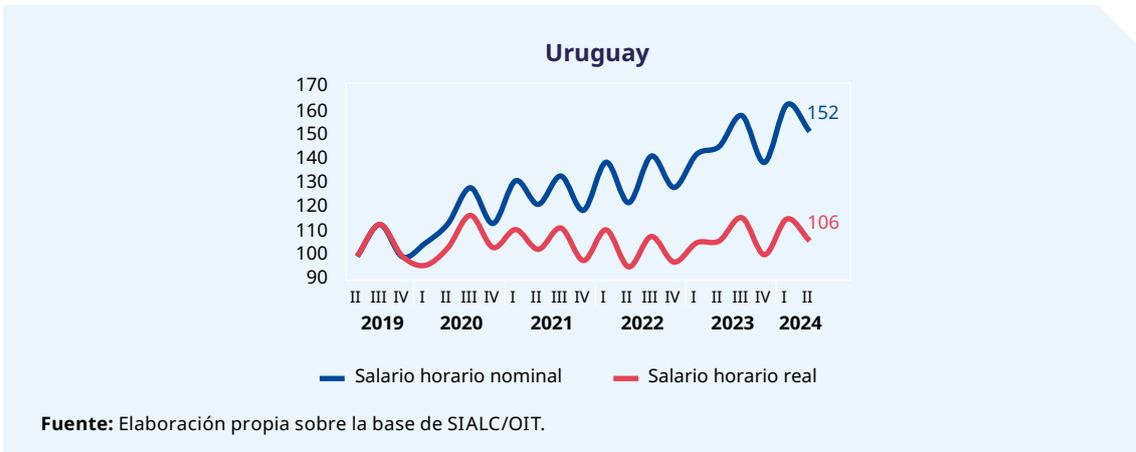
El panorama en materia de evolución de los ingresos reales del trabajo se ha ido complejizando cada vez más debido a la aceleración inflacionaria y a su impacto negativo sobre el poder adquisitivo de los salarios.

A modo de ejemplo, el gráfico 5.1 muestra cómo la brecha entre los valores medios nominales y reales de los ingresos laborales por hora se amplió significativamente en los últimos años para un grupo de países de la región. **En más de la mitad de estos países, los salarios horarios reales promedio en 2024 son inferiores (en Argentina y Costa Rica) o similares (en Brasil, Chile y República Dominicana) a los registrados hace cinco años, antes del comienzo de la pandemia.**

► **Gráfico 5.1. Evolución de los salarios horarios medios nominales y reales en países seleccionados de América Latina y el Caribe (índice II T 2019=100) (II T 2019 – II T 2024) (%)**



► Continúa...



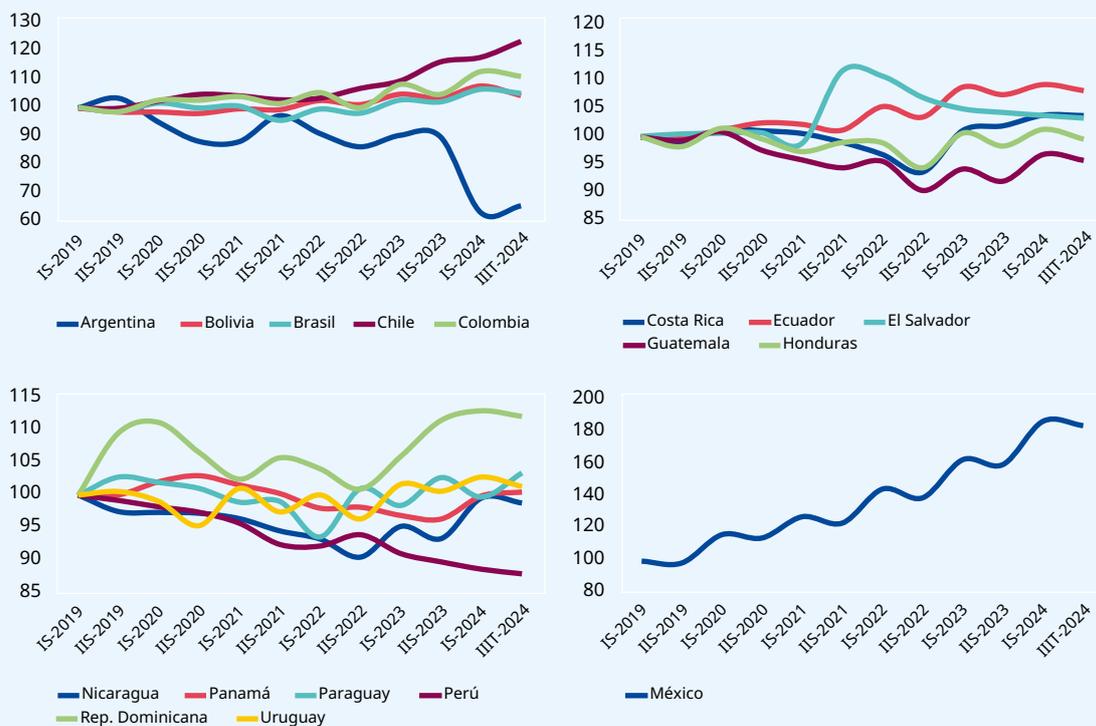
5.2. La evolución de los salarios mínimos en términos reales

Asimismo, como se muestra en el gráfico 5.2, en 4 de los 17 países considerados, el valor real del salario mínimo en el tercer trimestre de 2024 era inferior al del primer semestre de 2019. En Argentina, la pérdida asciende a un 35 por ciento. En otros ocho países, el salario mínimo real es similar o ligeramente superior hasta en un 5 por ciento al observado cinco años atrás. Por lo

tanto, solo en 5 de los 17 países considerados el valor real del salario mínimo en 2024 es significativamente más elevado (más del 10 por ciento superior) que en 2019.

Destaca en esta dinámica el caso de México, que ha tenido una política de incremento del poder adquisitivo del salario mínimo. Este significativo aumento del salario mínimo real en este país también ha estado acompañado de un incremento de los salarios medios reales, tal como se muestra en el gráfico 5.1.

► **Gráfico 5.2. Evolución del salario mínimo real en países seleccionados de América Latina y el Caribe (índice I S 2019=100) (I S 2019 – III T 2024) (%)**



5.3. La variación de los ingresos laborales totales

Finalmente, de la combinación de la evolución del empleo y de los ingresos laborales promedio a nivel de hogar surge el comportamiento de la masa total de ingresos reales que las familias obtienen del mercado de trabajo.

► **Cuadro 5.1. Variación del total de ingresos laborales reales totales de las familias en países seleccionados de América Latina, 2019-2024 (%)**

País	Var. 2024/2019	Var. 2024/2023
Argentina	-16,9	-10,2
Brasil	11,6	8,5
Colombia	17,1	2,4
Costa Rica	-7,9	4,0
México	23,2	6,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de SIALC/OIT.

Como muestra el cuadro 5.1, la comparación entre 2023 y 2024 arroja valores positivos en general para un reducido conjunto de países de la región, a excepción de Argentina, donde los ingresos laborales reales totales de las familias se contrajeron un 10,2 por ciento. Esto se debe tanto al bajo dinamismo de la ocupación como a los salarios. Asimismo, salvo en Argentina y Costa Rica, la masa total de ingresos laborales que obtienen los hogares superaba la registrada en 2019. En Argentina, esta recuperación insuficiente en este indicador se da en paralelo a una recuperación plena de la ocupación, pero como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios. En Costa Rica, por el contrario, este resultado parece deberse principalmente a la recuperación incompleta de la tasa de ocupación.

Según la CEPAL (2024), en los últimos años, las variaciones de los ingresos por salarios han sido el principal motor de los cambios en las tasas de pobreza (ya sean al alza o a la baja). Teniendo en cuenta la importancia de los ingresos laborales en los ingresos totales de las familias de la región, su comportamiento determina en gran medida la evolución de la pobreza y de la pobreza extrema. **Según la CEPAL (2024), en 2023 su incidencia a nivel regional (18 países) se redujo 1,5 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente, respecto a 2022.**

Así, la pobreza regional se contrajo del 28,8 por ciento en 2022 al 27,3 por ciento en 2023, mientras que la pobreza extrema se contrajo del 11,1 por ciento al 10,6 por ciento. Pese al lento progreso en la reducción de la pobreza en los últimos 10 años, la región ha alcanzado la tasa más baja registrada desde 1990. En el caso de la pobreza extrema, el progreso observado es menor, ya que aún es 3 puntos porcentuales mayor que el valor registrado en 2014.

Teniendo en cuenta las expectativas de bajo crecimiento del PIB en América Latina para 2024 (2,0 por ciento), la CEPAL (2024) estima que la pobreza disminuirá ligeramente, 0,5 puntos porcentuales, mientras que la pobreza extrema se mantendría sin cambios significativos (0,2 puntos porcentuales menos que en 2023).

Para hacer frente al creciente desafío de la pobreza en América Latina, especialmente en el marco de la elevada precariedad laboral, se requieren políticas integrales que aborden las causas subyacentes y promuevan la inclusión económica. En este contexto, es esencial fortalecer la educación y la formación profesional para mejorar las habilidades y la empleabilidad de la fuerza laboral. Además, se deben implementar medidas que fomenten la creación de empleo, especialmente en sectores estratégicos y emergentes. Es crucial reducir las brechas de ingresos y mejorar las condiciones laborales, garantizando

salarios dignos y acceso a una protección social universal. Las políticas que faciliten la formalización del empleo y combatan la informalidad son esenciales en un marco de crecimiento económico sostenido y sostenible. Es necesario prestar especial atención a la reducción de las brechas laborales por género, promoviendo la participación laboral de las mujeres, reduciendo los niveles de segregación ocupacional y abordando las disparidades salariales.

▶▶ Aunque para 2025 se prevé un crecimiento de las economías de América Latina y el Caribe relativamente similar al de 2024, todavía hay incertidumbre sobre cómo reaccionarán en conjunto las tasas de participación y ocupación.

▶ 6. Perspectivas del mercado de trabajo regional

Las proyecciones de crecimiento del PIB en los últimos años han mostrado varios efectos que han impactado en las economías de la región y en sus mercados laborales. Por un lado, el efecto de rebote económico y laboral que se produjo en 2021, tras los avances en los procesos de vacunación, terminó en 2023. A ello se sumó el impacto del proceso inflacionario internacional, que implicó la subida de las tasas de interés y la consiguiente ralentización de la demanda agregada entre 2022 y 2023. A su vez, algunos países han experimentado recientemente desaceleraciones (Ecuador) o contracciones económicas (Argentina), mientras que la mayoría de los países continúa creciendo a tasas similares a las observadas en el periodo previo a la pandemia. Así, las estimaciones más recientes apuntan a un crecimiento de la economía regional para el año 2024 en torno al 2,2 por ciento, y para 2025, en torno al 2,5 por ciento.

La tasa de desocupación regional promedio durante los primeros tres trimestres de 2024 (6,1 por ciento) fue menor que la observada para el mismo periodo de 2023 (6,5 por ciento). Al hacer proyecciones del indicador para el total del año 2024, hay que tener en cuenta los efectos estacionales en la dinámica laboral regional. Así, la tasa de desocupación del cuarto trimestre, que históricamente es bastante menor que el promedio de los tres primeros trimestres, reduce el promedio del año en curso. No obstante, a diferencia de otros años, la dinámica laboral observada a partir del tercer trimestre hace prever una reducción del promedio anual un poco más acotada. Por lo tanto, la proyección al cierre de 2024 se situaría en torno al 6,0 por ciento.

Aunque para 2025 se prevé un crecimiento de las economías de América Latina y el Caribe relativamente similar al de 2024, todavía hay incertidumbre sobre cómo reaccionarán en conjunto las tasas de participación y ocupación. En ese sentido, dado que el aumento de la tasa de participación en 2024 fue menor que el de la tasa de ocupación, y que se prevé un crecimiento económico similar para el año siguiente, es probable que para 2025 la tasa de participación se mueva de forma más similar a la tasa de ocupación, como ha ocurrido en escenarios de crecimiento económico moderado en años consecutivos, como en el periodo previo a la pandemia. Por lo tanto, es probable que la tasa de desocupación regional para 2025 se acerque a la observada en 2024, en un rango de entre el 5,8 por ciento y el 6,2 por ciento.

► Referencias

- ▶ Banco de España. 2024. *Informe de economía latinoamericana*.
- ▶ BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2024. *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe, 2024*.
- ▶ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2024a. *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2024*. Santiago: CEPAL.
- ▶ ———. 2024b. *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2024*. Santiago: CEPAL.
- ▶ El-Erian, M. A., James K. Galbraith, J. Bradford DeLong, Kenneth Rogoff y Dambisa Moyo. 2024. «What Soft Landing?». *Project Syndicate*.
- ▶ FMI (Fondo Monetario Internacional). 2024a. *Regional Economic Outlook. Western Hemisphere*.
- ▶ ———. 2024b. *World Economic Outlook*.
- ▶ Fofack, H. 2024. «The Dollar Is Everyone's Problem». *Project Syndicate*.
- ▶ Obstfeld, M. y H. Zhou. 2022. «The Global Dollar Cycle». Working Paper 31004, National Bureau of Economic Research.
- ▶ OIT. 2021. *Panorama laboral 2021. América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT.
- ▶ ———. 2022. *Panorama laboral 2022. América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT.
- ▶ ———. 2023. *Panorama laboral 2023. América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Ginebra: OIT.
- ▶ ———. 2024a. *Análisis de las características y de la evolución reciente de la ocupación informal en América Latina y el Caribe*. Nota técnica. Lima: OIT.
- ▶ ———. 2024b. *Estrategia de formalización para América Latina y el Caribe 2024-2030*. Ginebra: OIT.
- ▶ ———. 2024c. *Nuevas formas de trabajo e informalidad en América Latina y el Caribe*. Ginebra: OIT.
- ▶ ———. 2025. *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: tendencias 2025*. Ginebra: OIT.
- ▶ Velazco, J. y G. Reinecke. 2024. *¿Cuán atípico es el desempeño del mercado laboral chileno? Datos e interpretaciones para el periodo de transición hacia la postpandemia*. Nota técnica. Santiago: OIT.

Bases de datos consultadas

- ▶ Banco Mundial – World Bank Open Data.
- ▶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones estadísticas.
- ▶ CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis – World Trade Monitor (septiembre de 2023).
- ▶ Federal Reserve Economic Data. Federal Reserve Bank of St. Louis.
- ▶ Fondo Monetario Internacional (FMI) – Base de datos de las perspectiva de la economía mundial.
- ▶ Oficinas de estadísticas y bancos centrales de varios países de América Latina y el Caribe.
- ▶ Organización Internacional del Trabajo – [ILOSTAT](#).
- ▶ Organización Mundial del Turismo (UNWTO) – UNWTO Tourism Recovery Tracker.
- ▶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) – OECD.Stat.



Organización
Internacional
del Trabajo



▶ **PANORAMA
LABORAL 2024**
América Latina y el Caribe

▶ **Temas
especiales**

**Desigualdad salarial
de género y desafíos
del empleo juvenil**



► Introducción

Tomando como marco el análisis exhaustivo de los temas y los desafíos abordados en el mercado laboral regional, los temas especiales sobre la desigualdad salarial de género y los desafíos del empleo juvenil que se desarrollan a continuación se destacan como aspectos cruciales en la agenda laboral de América Latina y el Caribe. Estos temas no solo reflejan las barreras persistentes que impiden garantizar un trabajo decente y equitativo, sino que también subrayan la necesidad urgente de implementar políticas efectivas y sostenibles.

En primer lugar, la desigualdad salarial de género pone de manifiesto la imperiosa necesidad de cerrar las brechas estructurales entre hombres y mujeres en términos de remuneración y condiciones laborales. Esta problemática no solo afecta la equidad en el lugar de trabajo, sino que también tiene repercusiones significativas en el bienestar económico y social de las mujeres. Por tanto, es fundamental adoptar medidas concretas y específicas para abordar estas disparidades y promover así un entorno laboral más justo e inclusivo.

Por otro lado, los desafíos del empleo juvenil revelan la urgencia de integrar plenamente a las juventudes en el mercado laboral formal y sostenible. La alta tasa de desempleo juvenil y la precariedad laboral a la que se enfrentan los jóvenes son cuestiones que requieren atención inmediata. Es esencial desarrollar estrategias que faciliten la transición de las personas jóvenes desde el estudio al mercado de trabajo y que les permitan pasar de la economía informal al empleo formal, ofreciéndoles oportunidades de formación y desarrollo profesional que les permitan contribuir de manera significativa al crecimiento económico de la región.

Estas dimensiones complementan el panorama del mercado laboral al resaltar la importancia de diseñar e implementar políticas específicas para grupos que históricamente se encuentran en situación de vulnerabilidad en nuestra región.

►► Los temas especiales sobre la desigualdad salarial de género y los desafíos del empleo juvenil que se desarrollan a continuación se destacan como aspectos cruciales en la agenda laboral de América Latina y el Caribe. Estos temas no solo reflejan las barreras persistentes que impiden garantizar un trabajo decente y equitativo, sino que también subrayan la necesidad urgente de implementar políticas efectivas y sostenibles.

▶ Tema especial 1. Desigualdad salarial de género en América Latina: aportes a la medición de las brechas por cerrar

I. Introducción

En las últimas décadas, las mujeres latinoamericanas han registrado grandes avances en materia educativa y una importante incorporación al mercado de trabajo. Sin embargo, aún existen importantes brechas en el acceso, en el tipo de inserción laboral y en la permanencia en el empleo, lo que contribuye a que persistan las diferencias salariales entre hombres y mujeres⁵.

La desigualdad salarial es un problema social, económico y político importante por varias razones. En primer lugar, los ingresos suelen ser el principal determinante del bienestar económico de las personas ocupadas y un indicador de las posibles ganancias de las personas que no están en la fuerza laboral (Moysier 2019). Los ingresos afectan a una gran variedad de decisiones, desde la inversión en educación y la oferta de mano de obra hasta la organización familiar. La autonomía económica es un factor clave que afecta al poder de negociación dentro del hogar, la capacidad de hacer frente a situaciones de violencia y de ejercer derechos en condiciones de igualdad. En América Latina se estima que el 25 por ciento de las mujeres no cuenta

con ingresos propios y, en muchos países de América Central, esta proporción es aún mucho mayor⁶.

Como se indicó en la sección 5.2 de este informe, los ingresos por salarios han sido el principal motor de los cambios en las tasas de pobreza en América Latina. Teniendo en cuenta la mayor incidencia de la pobreza entre las mujeres de la región (medida por el índice de feminidad en hogares pobres)⁷, la desigualdad salarial entre hombres y mujeres constituye un obstáculo para avanzar en la reducción de la pobreza.

En segundo lugar, la pérdida de ingresos para las mujeres debido a la brecha salarial, sumada a una menor participación laboral, interrupciones laborales asociadas a la demanda de cuidados no remunerados y mayor informalidad, aumenta la posibilidad de vulnerabilidad económica en la vejez, puesto que todo ello contribuye a que la brecha salarial entre hombres y mujeres se perpetúe en las pensiones. En 2019, aproximadamente el 54 por ciento de las mujeres mayores de 65 años en América Latina percibía una pensión (contributiva o no contributiva), en comparación con el 68 por ciento de los hombres⁸. Además, datos de 2023

5 Este tema especial se ha elaborado a partir del Informe Técnico N.º 51 de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina: *Desigualdad salarial de género en América Latina. ¿Cuál es la brecha relevante por cerrar?*, elaborado por Sonia Gontero, Especialista en Salarios y Tiempo de Trabajo de la OIT, y Javiera Ravest, consultora.

6 El porcentaje de mujeres sin ingresos propios alcanza el 51 por ciento en Guatemala, el 45 por ciento en Honduras y casi el 36 por ciento en El Salvador. Datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL. Disponible en <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sexo>.

7 Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, el índice de feminidad en hogares pobres (17 países) fue de 121,3 en 2023.

8 Estos valores corresponden al promedio simple para 15 países de la región. En Chile, corresponden al año 2018, y en Panamá y Paraguay, a 2021. Hay que considerar que este promedio está influenciado por algunos sistemas de pensiones no contributivas universales, como la Renta Dignidad en Bolivia, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en México y la Pensión por Vejez en Uruguay, que otorgan un mínimo a todos sus ciudadanos mayores de una edad determinada. Si no se tienen en cuenta estos países, se estima que solo el 44 por ciento de las mujeres mayores de 65 años y el 60 por ciento de los hombres mayores de 65 años reciben una pensión. Datos de CEPALSTAT consultados en noviembre de 2024. Disponible en https://statistics.cepal.org/portal/databank/index.html?lang=es&indicator_id=3687.

►► En las últimas décadas, las mujeres latinoamericanas han registrado grandes avances en materia educativa y una importante incorporación al mercado de trabajo. Sin embargo, aún persisten importantes brechas de acceso y en el tipo de inserción laboral, lo que contribuye a que existan diferencias salariales entre hombres y mujeres.

muestran que las mujeres de este mismo grupo de edad tienen ingresos propios más bajos que los hombres, independientemente de si reciben o no pensiones (CEPAL 2024).

En tercer lugar, una parte de esta brecha salarial suele deberse a la discriminación por razón de género. Uno de los factores subyacentes de tal discriminación es la injusta división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres una carga desproporcionada en el trabajo de cuidados no remunerado (que puede ser directo o indirecto). Esto libera a los hombres para que puedan priorizar el trabajo remunerado sobre las tareas no remuneradas y, por lo tanto, generar más ingresos y oportunidades de desarrollo profesional. El trabajo de cuidados no remunerado⁹ crea amplios beneficios sociales, pero las mujeres pagan el precio de realizar estos trabajos, ya que es una de las razones por las que reciben ingresos inferiores a los de los hombres (Moyser 2019). En cuarto lugar, la desigualdad salarial entre mujeres y hombres perpetúa la división sexual del trabajo. Cuando las mujeres ganan menos que los hombres, incluso cuando trabajan el mismo número de horas, es económicamente desventajoso para las familias avanzar hacia una mejor distribución del trabajo remunerado y no remunerado (Averkamp, Bredemeier y Juessen 2024). Por último, hay que considerar los impactos negativos de la brecha salarial en el bienestar personal y la salud física y mental, que afectan a su vez la satisfacción y la productividad laborales (Averett, Biener y Ogrokhina 2024).

A pesar de la importancia de medir esta brecha, no es sencillo encontrar un indicador adecuado que refleje las disparidades existentes y permita tomar

decisiones de política para corregirlas. El indicador más simple y comúnmente utilizado para medir la brecha salarial de género es la diferencia salarial entre mujeres y hombres, que se calcula como el margen por el que el salario de las mujeres es inferior (o superior) al de los hombres. Este indicador se denomina brecha salarial de género no ajustada. Como medida de la distribución salarial, se suele utilizar la media (el promedio de todos los valores cubiertos) o la mediana (el valor ubicado en el centro de la distribución) salarial de hombres y mujeres, tanto mensual como por hora.

Por ejemplo, en OIT (2019a) se estima que, si se utiliza el salario mensual promedio de 73 países del mundo, el salario de las mujeres es un 20,5 por ciento inferior al de los hombres. En el caso de América Latina, estos indicadores resultan en estimaciones de la brecha salarial de género menores que la estimación global, lo que indicaría que los salarios de hombres y mujeres están cerca de la paridad. En realidad, esta medición esconde un sesgo que se debe en parte a efectos de composición que surgen de diferencias estructurales en la participación laboral de asalariados por sexo en la región. En definitiva, la brecha salarial de género no ajustada es muy sensible a la definición de salario, a la subpoblación que se considere y a su composición.

El objetivo de esta sección especial es presentar estimaciones de brechas salariales de género complementarias al indicador no ajustado para una selección de países de América Latina que tengan en cuenta los efectos de composición previamente mencionados. Para ello, se utiliza la metodología de estimación de brechas salariales de género ponderada por factores presentada en el *Informe mundial sobre salarios 2018/19* (OIT

⁹ El trabajo no remunerado se refiere al trabajo que se realiza sin pago alguno y que se desarrolla mayoritariamente en el ámbito privado. Se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica a trabajo para autoconsumo de bienes, labores domésticas y de cuidados no remunerados para el propio hogar o para apoyar a otros hogares.

2019a). Los datos para realizar las estimaciones provienen de encuestas de fuerza de trabajo o encuestas de hogares para 16 países de la región que representan el 91,3 por ciento de la población activa de América Latina. Los resultados muestran una diferencia salarial a favor de los hombres, tanto en el salario mensual como por hora, en todos los países considerados, sin que se haya producido una mejora considerable hacia una mayor igualdad salarial en los últimos diez años.

Es importante mencionar que las estimaciones presentadas aquí constituyen una alternativa metodológica relativamente simple para cuantificar la brecha salarial entre hombres y mujeres asalariados en América Latina. No pretenden identificar qué parte de la brecha salarial de género se explica por las diferencias en las características entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo ni qué parte queda sin explicar, lo que generalmente se cuantifica mediante otros métodos econométricos. Tampoco constituyen una medida de la brecha de ingresos total de los trabajadores de una economía, que incluye a todos aquellos que realizan un trabajo independiente. Por último, hay que mencionar que se hace referencia a un concepto más general que el que subyace al principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Las medidas de brechas salariales de género presentadas aquí permiten obtener una visión más precisa de las disparidades salariales por sexo en la región que los indicadores no ajustados, aunque en el futuro podrían beneficiarse de otros ejercicios complementarios.

II. Las brechas de género en el mercado laboral

En los últimos años, las mujeres latinoamericanas han avanzado considerablemente en el ámbito educativo. El acceso a la educación básica y secundaria es casi universal, con importantes reducciones de las brechas según el nivel de ingresos de los hogares (CEPAL 2022). Las mujeres presentan mayores tasas de finalización de la educación secundaria y terciaria, así como mejores resultados de aprendizaje en lectura (Arias *et al.* 2024). Además, la participación de las mujeres en la educación superior es mayor que la de los hombres en todos los países. En este nivel educativo, el índice de paridad de género muestra una evolución positiva a favor de las mujeres

(CEPAL 2022). Sin embargo, las mujeres siguen estando en desventaja en el desempeño en matemáticas y existe una segregación por campo de estudio, con baja probabilidad de completar una licenciatura en una disciplina STEM¹⁰ y una sobrerrepresentación en campos como la salud y la educación. Esto es significativo porque los retornos en el mercado laboral de las disciplinas STEM son mucho más altos que los de la salud o la educación (Berniel, Fernández y Krutikova 2023).

El aumento del nivel educativo promedio se vio reflejado en un importante incremento de la inserción de las mujeres en actividades remuneradas del mercado laboral. En América Latina, la tasa de participación laboral femenina aumentó a un ritmo mayor que en otras partes del mundo, con grandes mejoras entre las mujeres de nivel educativo más bajo (Berniel *et al.* 2023; Gasparini y Marchionni 2015). La brecha en la tasa de participación en relación con los hombres se redujo de casi 36 puntos porcentuales a principios de la década de 1990 a 23 puntos porcentuales en la actualidad (Gontero y Veza 2023; CEPAL-OIT 2019). No obstante, este avance no ha sido igual en todos los países de la región, ya que en algunos casos las mejoras han sido muy moderadas. En 2023, la tasa de participación laboral de las mujeres en América Latina y el Caribe se estimaba en un 51,7 por ciento, frente al 74,3 por ciento de los hombres, lo que supone una brecha de 22,6 puntos porcentuales. En México y algunos países de América Central, como Guatemala, Honduras y El Salvador, esta brecha supera los 30 puntos porcentuales (gráfico E1.1).

A pesar de este importante aumento en la participación laboral, aún persisten elevadas brechas en cuanto a la calidad del empleo y el tipo de inserción laboral entre hombres y mujeres. En promedio, las mujeres tienen mayores dificultades para encontrar empleo, están sobrerrepresentadas en el trabajo a tiempo parcial involuntario, en empleos informales y en determinados sectores, tienen menos posibilidades de desarrollo en su carrera y experimentan más inestabilidad laboral (CEPAL 2021; OIT 2019a, 2019b, 2019c, 2019d).

10 Acrónimo en inglés de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

► **Gráfico E1.1. Tasa de participación laboral por sexo, 2023 (%)**

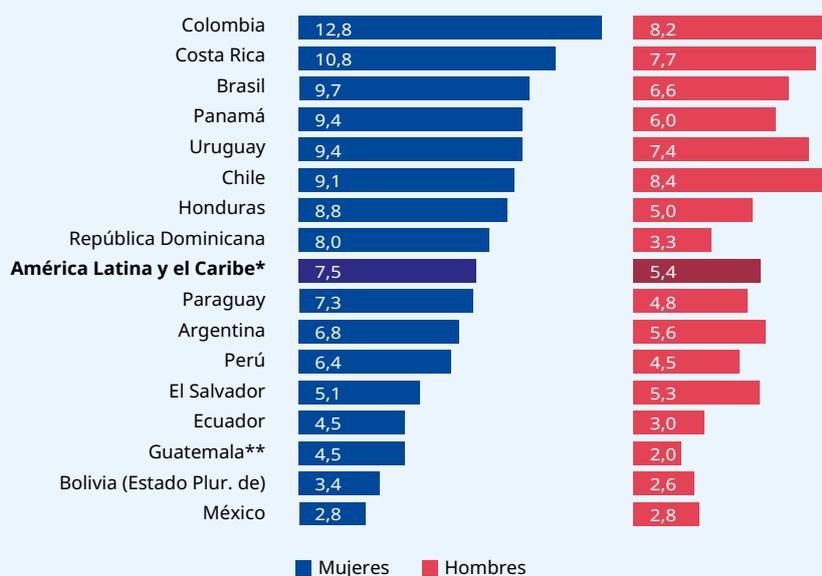


Notas: * Promedio ponderado. ** El valor corresponde al año 2022.
Fuente: Elaboración sobre la base de SIALC/OIT.

En 2023, la tasa de desocupación promedio de la región se ubicó en un 7,5 por ciento para las mujeres y un 5,4 por ciento para los hombres (gráfico E1.2). En algunos países, como República Dominicana y Honduras, la tasa de desocupación femenina es el doble que la de los hombres. Asimismo, en el caso de las personas empleadas,

la tasa de empleo a tiempo parcial promedio para la región fue de casi el 20 por ciento entre las mujeres y del 9 por ciento entre los hombres en 2023 (gráfico E1.3). La proporción de mujeres que trabajan menos de 30 horas semanales alcanzó casi el 40 por ciento en Argentina y estuvo en torno al 30 por ciento en Bolivia y Uruguay.

► **Gráfico E1.2. Tasa de desocupación por sexo, 2023 (%)**



Notas: * Promedio ponderado. ** El valor corresponde al año 2022.
Fuente: Elaboración sobre la base de SIALC/OIT.

► Gráfico E1.3. Tasa de empleo a tiempo parcial de las personas asalariadas por sexo, 2023* (%)



Nota: * Tiempo parcial se refiere a trabajo por menos de 30 horas semanales.

Fuente: Elaboración sobre la base de ILOSTAT.

Entre las razones de esta brecha de participación en actividades remuneradas se encuentra la desigual distribución de la carga de trabajo no remunerado asociada a las responsabilidades domésticas y de cuidados, que se ve agravada por un escaso acceso a servicios de cuidado de calidad. En la mayoría de los países para los que se dispone de información, las mujeres dedican más del doble de tiempo al trabajo no remunerado que los hombres. En algunos países, como Colombia, Ecuador, Honduras y Guatemala, las mujeres destinan hasta tres, cuatro y cinco veces más tiempo que los hombres a este tipo de trabajo.

Asimismo, en la región persisten estereotipos de género que limitan y condicionan los tipos de trabajo a los que acceden las mujeres y sus oportunidades de movilidad dentro de la fuerza laboral. Existen restricciones que responden a reglas formales e informales y que determinan las pautas de conducta, las expectativas y las aspiraciones laborales y profesionales de hombres y mujeres, y que impactan tanto en el ámbito de estudio como en el profesional (OIT-PNUD 2019). Esto determina una alta incidencia de la segregación laboral de género. Esta se refiere a una concentración desproporcionada de mujeres en ciertos sectores de la actividad económica y cierto tipo de ocupaciones (segregación horizontal) que, con frecuencia, son infravaloradas

en relación con otras ocupaciones masculinizadas, así como a una subrepresentación femenina en la parte superior de la estructura jerárquica ocupacional (segregación vertical) (Arora, Braunstein y Seguino 2023; Torres y Zaclicever 2022). La segregación de género, especialmente visible en algunas actividades económicas, se refleja en las diferencias salariales.

En OIT (2023d) se analiza la brecha salarial de género como la diferencia entre el salario por hora de las mujeres en relación con el salario de los hombres dentro de un grupo ocupacional específico. Entre las ocupaciones que destacan por presentar importantes diferencias salariales entre hombres y mujeres se encuentran los profesionales altamente cualificados y las ocupaciones STEM, en las que las mujeres siguen estando subrepresentadas.

Por último, cabe destacar que, aunque la presencia de mujeres en empresas ha mejorado sustancialmente, su representación en cargos directivos sigue siendo limitada, principalmente en cargos de alta gerencia. Una encuesta realizada a empresas en 2018 muestra que en la región una proporción elevada (27,5 por ciento) declaró que solo entre el 1 por ciento y el 10 por ciento de sus altos cargos directivos estaban ocupados por mujeres y, más aún, el 21,9 por ciento no contaba con mujeres en puestos ejecutivos (OIT 2019d).

Los factores mencionados tienen una repercusión directa en los ingresos laborales de las mujeres, lo que genera una persistencia de la brecha de género en la remuneración por sexo que constituye una importante fuente de desigualdad en el mercado laboral.

III. Estimaciones de la brecha salarial de género

3.1. Consideraciones generales

Las diferencias de remuneración entre trabajadores son esperables, ya que todos ellos tienen características, habilidades y competencias únicas. Sin embargo, medir y comprender las causas de las brechas en remuneraciones entre trabajadores con características similares y entre países es una tarea compleja. Los ingresos laborales dependen de muchos factores, tanto personales como del contexto en el que se desenvuelven las personas. A pesar de la importancia de medir esta brecha, no es sencillo encontrar un indicador adecuado que refleje las disparidades existentes y permita tomar decisiones de política para corregirlas.

A continuación, se presentan los resultados del indicador de brecha salarial de género, que muestra la diferencia entre hombres y mujeres asalariados (del sector público, el sector privado y el servicio doméstico remunerado).

Un primer aspecto por considerar es que este indicador no refleja las «diferencias de ingresos por género», que es un concepto más amplio e incluye a los trabajadores independientes. Una de las características de los mercados laborales de América Latina es la alta proporción de personas trabajadoras autoempleadas. En promedio, se estima que en 2022 aproximadamente el 40 por ciento de los trabajadores de la región eran independientes, con grandes diferencias entre los países. En particular, las mujeres suelen tener una mayor participación en el empleo independiente, ya que esto les permite compatibilizar mejor las tareas domésticas y de cuidado con el trabajo remunerado. En algunos países como Bolivia y Ecuador, solo el 27 por ciento y el 37,4 por ciento de las mujeres, respectivamente, son asalariadas.

Por esta razón, las estimaciones de las brechas salariales de género podrían complementarse con las brechas de ingresos entre todas las personas trabajadoras.

Otro aspecto por tener en cuenta es que las estimaciones de la brecha salarial de género son a menudo polémicas, en parte porque diversas estimaciones para el mismo país en un mismo periodo pueden variar sustancialmente. A veces, estas discrepancias entre estimaciones se deben a diferencias en las metodologías y los datos utilizados, incluida la definición del término «salario», y a la inclusión de subpoblaciones diferentes de personas trabajadoras (OIT 2019a).

Por lo tanto, es importante comprender qué refleja cada estimador y sus limitaciones para analizar las discrepancias existentes y contribuir al debate sobre la formulación de políticas y el monitoreo de su evolución.

3.2. Brecha salarial de género: estimaciones globales

El indicador más simple y comúnmente utilizado para medir la brecha salarial de género (BSG) es la diferencia de salarios entre mujeres y hombres en un momento específico. Generalmente, se calcula como el margen por el que el salario de las mujeres es inferior (o superior) al de los hombres¹¹. Por ejemplo, si el salario de las mujeres es el 75 por ciento del de los hombres, la brecha salarial de género es del 25 por ciento. A este indicador se le denomina «brecha salarial de género no ajustada». Las dos medidas que se utilizan con más frecuencia se basan en la media y en la mediana del salario. La media de la brecha salarial de género compara el promedio de la distribución salarial de las mujeres con el de los hombres, mientras que la mediana de la brecha salarial de género compara el valor ubicado en el centro de la distribución salarial de las mujeres con el de los hombres.

Entre los organismos que realizan estimaciones de la brecha salarial de género no ajustada se encuentran la OIT y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Los resultados de las estimaciones de ambos organismos para el indicador de la brecha salarial no ajustada en la media y en la mediana¹² arrojan

11 En su definición más simple, la BSG es la diferencia en los salarios entre hombres y mujeres, expresada como proporción de los salarios masculinos.

12 Un análisis más detallado de estos resultados se presenta en el Informe Técnico N.º 51 (2024) de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina: *Desigualdad salarial de género en América Latina. ¿Cuál es la brecha relevante por cerrar?*

valores menores para América Latina que para los países de altos ingresos. Esto se debe a que en los países de altos ingresos hay menos heterogeneidad en la participación laboral de las mujeres. En ambos casos, existen influencias de factores como la edad, el nivel educativo, la ocupación, el sector y las horas trabajadas, pero en los países en desarrollo las brechas entre hombres y mujeres son más pronunciadas, lo que tiene un impacto directo en la composición de la fuerza laboral femenina y, por lo tanto, en las estimaciones de las brechas salariales. En este caso, es posible que la brecha salarial de género no ajustada, aunque de fácil cálculo e interpretación, no refleje adecuadamente la situación de las mujeres en el mercado laboral. En estos países, el efecto composición de las personas asalariadas es muy fuerte y desvirtúa en cierta medida el indicador no ajustado. Por lo tanto, es preciso aplicar una medida que dé cuenta de las desigualdades existentes y permita diseñar políticas adecuadas para enfrentarlas, así como hacerles seguimiento.

3.3. Brecha salarial de género: propuesta de indicador alternativo

Metodología

La metodología utilizada para estimar las brechas salariales de género corregidas o ajustadas para los países de América Latina es la propuesta en el *Informe mundial sobre salarios 2018/19* (OIT 2019a), denominada «brecha salarial de género ponderada por factores»¹³. Esta consiste en agrupar a mujeres y hombres asalariados

en subgrupos más homogéneos y estimar la brecha salarial de género en cada uno de ellos. A continuación, se realiza una suma ponderada utilizando todas las brechas salariales de género, donde las ponderaciones reflejan el tamaño de cada subgrupo en la población¹⁴.

Con el fin de identificar los subgrupos para el análisis, la metodología considera que entre los aspectos más relevantes que explican las diferencias salariales están la educación, las horas trabajadas, el sector y la edad. En la región existe amplia evidencia de brechas vinculadas a estas variables (Berniel *et al.* 2023; OIT 2019c). En este documento se han tenido en cuenta las siguientes características: nivel educativo (bajo, medio y alto), sector (público o privado) y tipo de jornada de trabajo (tiempo completo y parcial)¹⁵, lo que arroja 12 subgrupos por considerar.

Los datos utilizados provienen de los microdatos de las encuestas de empleo de 16 países que representan el 91,3 por ciento de la población activa de América Latina. Los microdatos de estas encuestas se encuentran disponibles públicamente en los sitios web de las oficinas nacionales de estadística. Se incluyen a todos los trabajadores dependientes de los sectores públicos y privados, así como a las trabajadoras domésticas remuneradas, de 15 a 59 años con al menos una hora de trabajo. Se utiliza el ingreso de la actividad principal y se incluyen casos con ingreso cero. Se realizan estimaciones de brechas salariales de género según los ingresos mensuales y según los salarios por hora (*Wh*). Estos últimos se calculan del siguiente modo¹⁶:

$$Wh = \frac{\text{Ingreso mensual}}{\text{Horas trabajadas por mes}} = \frac{\text{Ingreso mensual actividad principal}}{\text{Horas habituales semanales} * 4,333}$$

13 Una metodología similar se siguió en OIT (2023a) para realizar un análisis detallado de las brechas salariales de género en Montenegro. En él se muestra la sensibilidad de estos indicadores al grupo y a las variables consideradas.

14 Se utilizó el *software* R y el paquete Survey (Lumley 2024).

15 La metodología propuesta en OIT (2019a) considera los grupos de edad como otra variable relevante que distingue a hombres y mujeres. Sin embargo, algunos países de la región tienen un tamaño poblacional relativamente pequeño, por lo que se excluyó el factor de grupos basados en la edad para evitar tener subgrupos con pocas observaciones.

16 El valor de 4,333 es el resultado de dividir 52 (semanas por año) entre 12 (meses por año). Para más detalles, véase <https://ilostat.ilo.org/es/methods/concepts-and-definitions/description-wages-and-working-time-statistics/>.

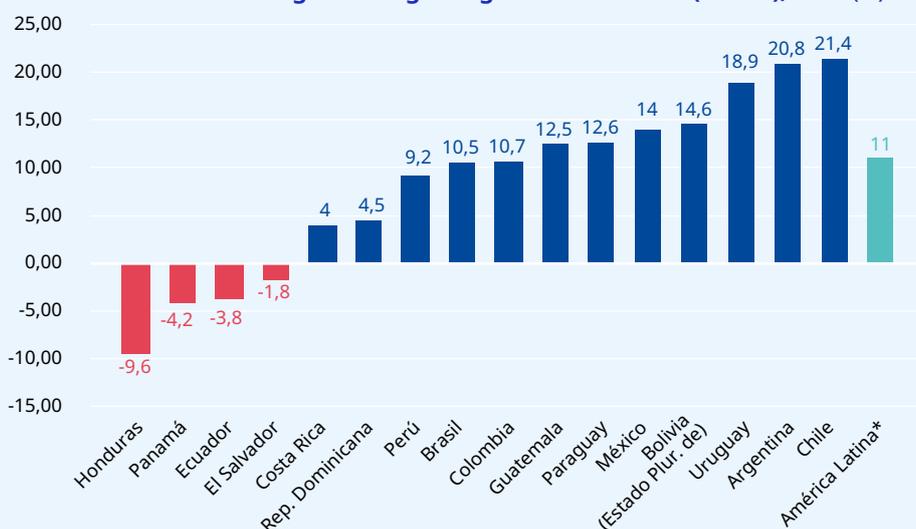
Resultado 1: Brecha salarial de género no ajustada

En primer lugar, se calculó la **brecha salarial de género no ajustada** o bruta para los 16 países para los que se dispone de información. Se observa que, en promedio, la brecha salarial de género según los ingresos mensuales es del 11 por ciento (gráfico E1.4). Esta brecha salarial en favor de los hombres es mayor en Chile (21,4 por ciento), Argentina (20,8 por ciento) y Uruguay (18,9 por ciento). Por el contrario, se estima que en 2023 la brecha salarial de género era negativa,

es decir, a favor de las mujeres, en Honduras, Panamá, Ecuador y El Salvador.

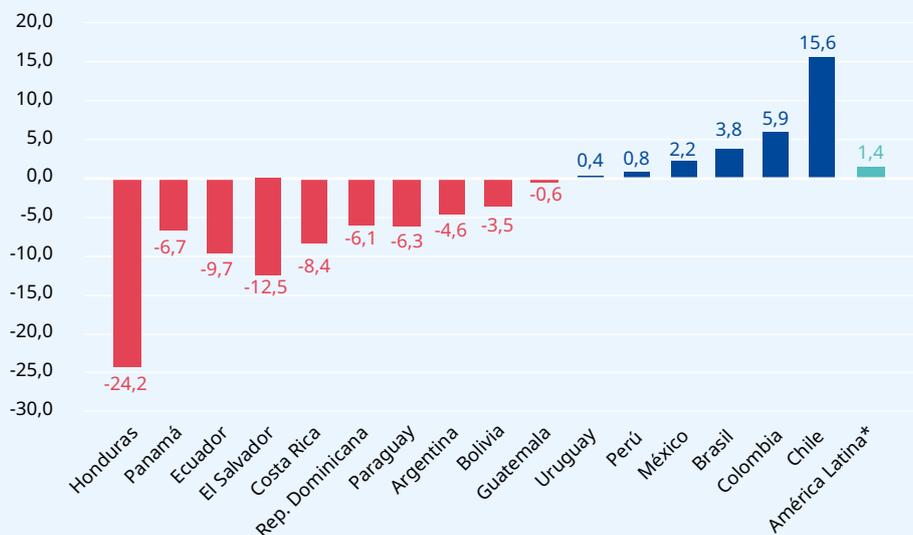
Por su parte, la brecha salarial de género según el salario por hora para la región fue de 1,4 por ciento, lo que implica que, en promedio, el salario por hora es muy similar entre hombres y mujeres (gráfico E1.5). La brecha salarial de género según el salario por hora es negativa para 10 de los 16 países para los que se dispone de información, lo que implica que las mujeres ganan más que los hombres en promedio en esos países.

► **Gráfico E1.4. Brecha salarial de género según ingresos mensuales (media), 2023 (%)**



Nota: * El promedio para América Latina se basa en ponderaciones por el número de empleados asalariados en cada país.
Fuentes: Elaboración propia sobre la base de encuestas de los países.

► **Gráfico E1.5. Brecha salarial de género según salarios por hora (media), 2023 (%)**



Nota:* El promedio para América Latina se basa en ponderaciones por el número de empleados asalariados en cada país.
Fuentes: Elaboración propia sobre la base de encuestas de los países.

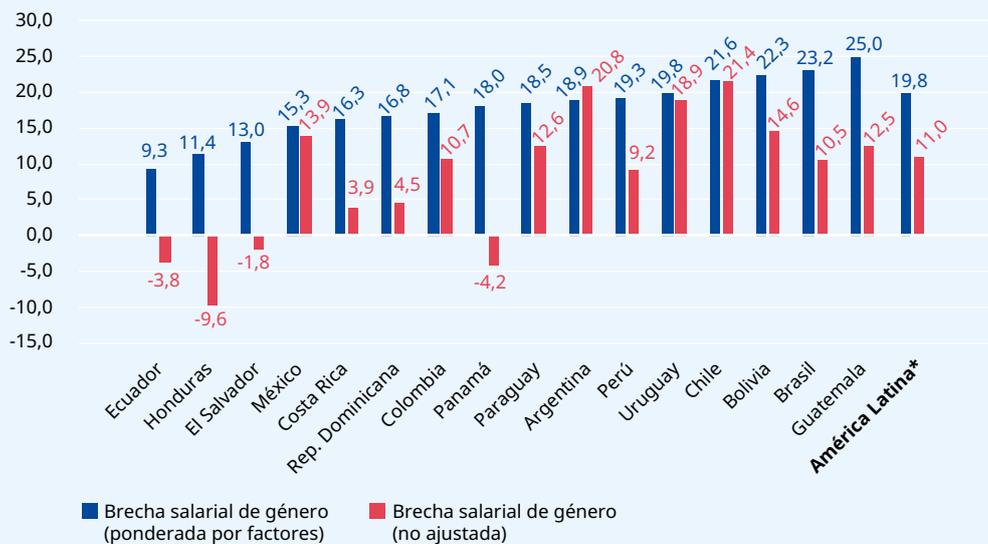
Las brechas salariales de género según el salario mensual ponderadas por factores resultan positivas, es decir, en favor de los hombres, para todos los países considerados.

Resultado 2: Brecha salarial de género ponderada por factores

En segundo lugar, se estimaron las **brechas salariales de género ponderadas por factores** según el salario **mensual** (gráficos E1.6 y E1.7) y **por hora** (gráfico E1.8) para el año 2023. Al ponderar por factores como el nivel educativo, el sector y las horas trabajadas, se observa que la brecha salarial de género aumenta del 11 por ciento al 19,8 por ciento en promedio simple para América Latina (gráfico E1.6). Esto implica que, por cada peso que ganan los hombres mensualmente, las mujeres ganan aproximadamente 80 centavos. Las brechas salariales de género según el salario mensual ponderadas por factores resultan positivas, es decir, en favor de los hombres, para todos los países considerados. La brecha varía del 9,3 por ciento en Ecuador y el 11 por ciento en Honduras a valores que superan el 20 por ciento en Guatemala, Brasil, Bolivia y Chile (gráfico E1.7).

Las diferencias más importantes entre las brechas no ajustadas y las brechas ponderadas por factores se verifican en países en los que la brecha no ajustada resultaba en valores negativos y muy bajos, como Ecuador, Panamá, Honduras y El Salvador. También hay diferencias significativas en Guatemala, Brasil, República Dominicana y Costa Rica. Es en estos países donde las brechas de género entre los asalariados son mayores. Por ejemplo, en Panamá y Ecuador, la proporción de mujeres asalariadas con educación superior es 20 puntos porcentuales mayor que la proporción de hombres. En Bolivia, República Dominicana, Paraguay y Colombia esta brecha supera los 15 puntos porcentuales, lo que muestra el importante efecto composición de la fuerza laboral en las estimaciones de diferencias salariales.

▶ **Gráfico E1.6. Brecha salarial de género según ingresos mensuales no ajustada y ponderada por factores (media), 2023 (%)**



Nota: * El promedio para América Latina se basa en ponderaciones por el número de empleados asalariados en cada país.
Fuentes: Elaboración propia sobre la base de encuestas de los países.

▶ **Gráfico E1.7. Brecha salarial de género según ingresos mensuales ponderada por factores (media), 2023 (%)**



Nota: * El promedio para América Latina se basa en ponderaciones por el número de empleados asalariados en cada país.
Fuentes: Elaboración propia sobre la base de encuestas de los países.

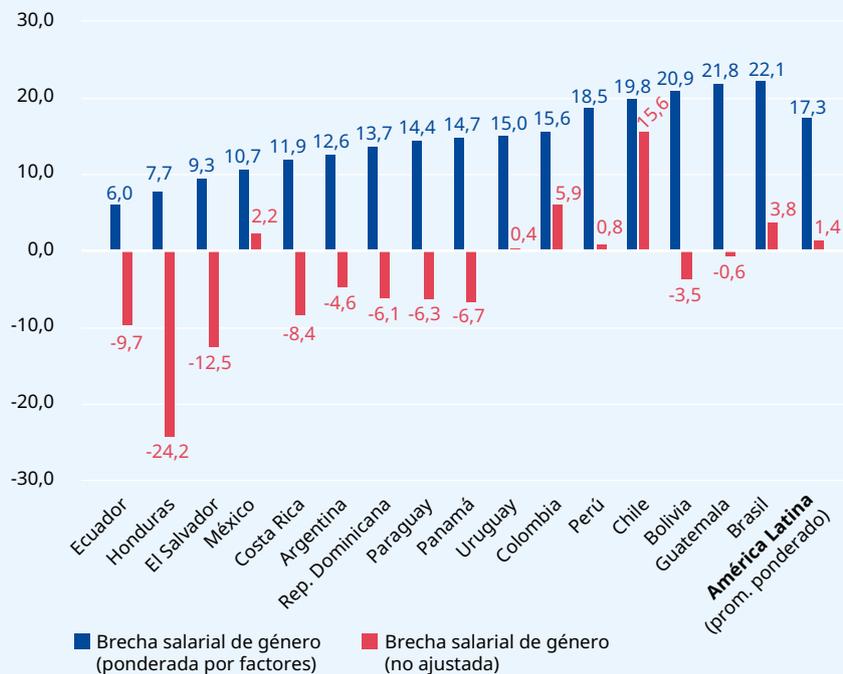
La **brecha salarial de género según el salario por hora ponderada** por factores presenta diferencias con respecto a la brecha no ajustada aún más relevantes que en el caso de la brecha basada en el salario mensual. En particular, esta pasa de un promedio regional del 1,4 por ciento a un 17,3 por ciento (gráfico E1.8). Este indicador también resulta en brechas positivas a favor de los hombres en todos los países considerados. La brecha salarial de género según el salario por hora ponderada varía entre el 6 por ciento y el 7,7 por ciento en Ecuador y Honduras, respectivamente, y valores superiores al 20 por ciento en Bolivia, Brasil y Guatemala.

Asimismo, en algunos países en los que la brecha salarial de género según el salario por hora se estimaba a favor de las mujeres, se observa una alta incidencia del trabajo en el sector público, donde posiblemente existan mejores condiciones laborales, incluida la remuneración. Este es el caso de Panamá y Paraguay, con brechas en torno a los 20 puntos porcentuales.

En todos los países, la brecha salarial de género es mayor cuando la estimación se basa en salarios mensuales en lugar de salarios por hora, lo que refleja el hecho de que las mujeres trabajan remuneradamente menos horas que los hombres y que el trabajo a tiempo parcial es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres.

▶▶ En todos los países, la brecha salarial de género es mayor cuando la estimación se basa en salarios mensuales en lugar de salarios por hora, lo que refleja el hecho de que las mujeres trabajan remuneradamente menos horas que los hombres y que el trabajo a tiempo parcial es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres.

► Gráfico E1.8. Brecha salarial de género según el salario por hora, no ajustada y ponderada por factores (media), 2023 (%)



Nota: * El promedio para América Latina se basa en ponderaciones por el número de empleados asalariados en cada país.
Fuentes: Elaboración propia sobre la base de encuestas de los países.

Resultado 3: Brecha salarial de género ponderada por factores basada en la mediana

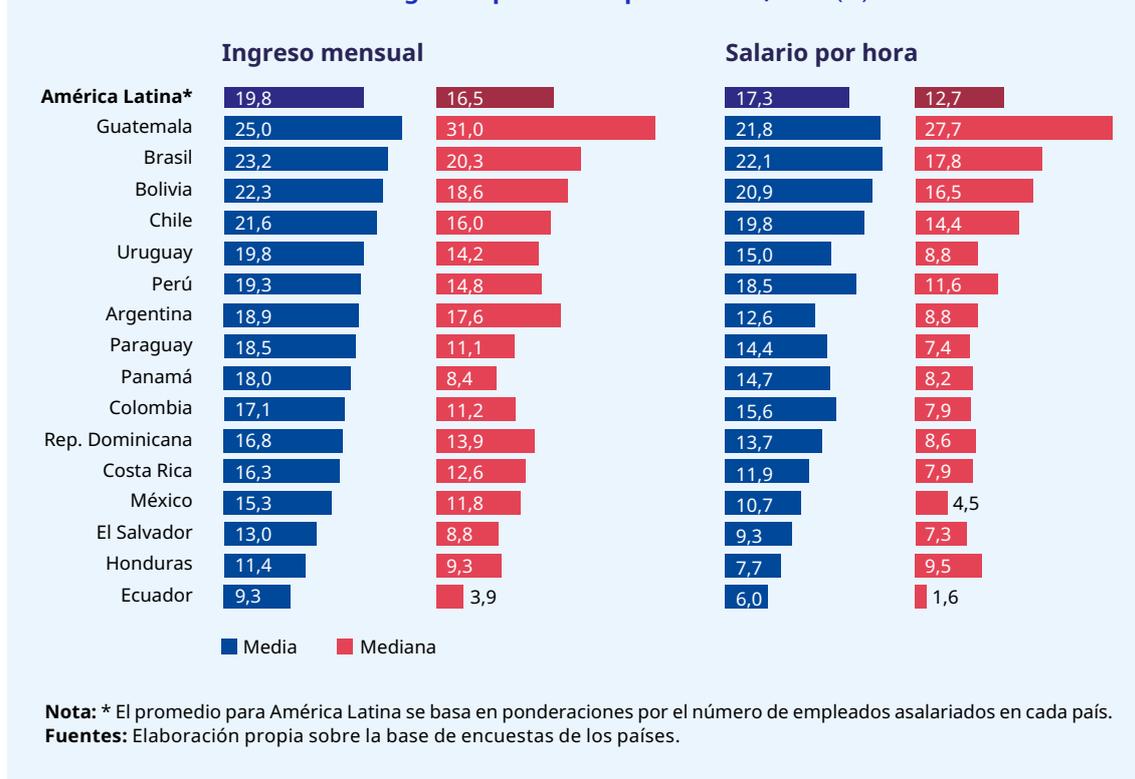
En tercer lugar, se estimó también la **brecha salarial de género ponderada por factores basada en la mediana, tanto para el ingreso mensual como para el salario por hora**. La diferencia entre la media y la mediana se explica por la forma en que resumen la distribución salarial. La media tiene en cuenta todos los salarios, incluidos los de la cola superior, mientras que la mediana solo considera la ubicación central en la distribución salarial. Esto se refleja en brechas salariales de género ponderadas por factores en la mediana inferiores a las de la media (gráfico E1.9).

Los resultados muestran que, en promedio para América Latina, la mediana de la brecha salarial de género ponderada es del 16,5 por ciento según el ingreso mensual y del 12,7 por ciento según el salario por hora.

En general, tanto el indicador basado en la media como el basado en la mediana muestran un ordenamiento similar entre los países. La mediana de la brecha salarial de género ponderada según el ingreso mensual varía entre el 3,9 por ciento en Ecuador y valores del 20,3 por ciento en Brasil y 31 por ciento en Guatemala. En este país, la mediana de la brecha ponderada tanto del ingreso mensual como del salario por hora resultan ser las más altas.

► Los resultados muestran que, en promedio para América Latina, la mediana de la brecha salarial de género ponderada es del 16,5 por ciento según el ingreso mensual y del 12,7 por ciento según el salario por hora.

► **Gráfico E1.9. Brecha salarial de género ponderada por factores, 2023 (%)**



Resultado 4: Evolución de la brecha salarial de género

Por último, se procedió a realizar estimaciones de este indicador **alrededor del año 2010 para evaluar su evolución en el tiempo**. Se observa que, en los últimos diez años, la media de la brecha salarial de género ponderada según el ingreso mensual se redujo del 22,7 por ciento al 19,8 por ciento en promedio en América Latina (gráfico E1.10). Por un lado, las mayores reducciones se observan en Uruguay, Panamá y Perú. Por otro lado, en países como Guatemala y República Dominicana se observa un deterioro en estos años.

La media de la brecha salarial de género ponderada según el salario por hora experimentó una reducción más moderada en los últimos diez años, al pasar del 19 por ciento al 17,3 por ciento (gráfico E1.11). Las mayores mejoras en términos de avances hacia la paridad salarial se verifican en Uruguay y Panamá. Por el contrario, se observan retrocesos en Guatemala, Perú y República Dominicana. En otros países de altos ingresos de la OCDE los avances también han sido lentos (OCDE 2023), lo que indica que, aunque haya avances en factores objetivos que diferencian a hombres y mujeres en el mercado laboral, el impacto de factores no observables perdura.

La media de la brecha salarial de género ponderada según el salario por hora experimentó una reducción más moderada en los últimos diez años, al pasar del 19 por ciento al 17,3 por ciento.

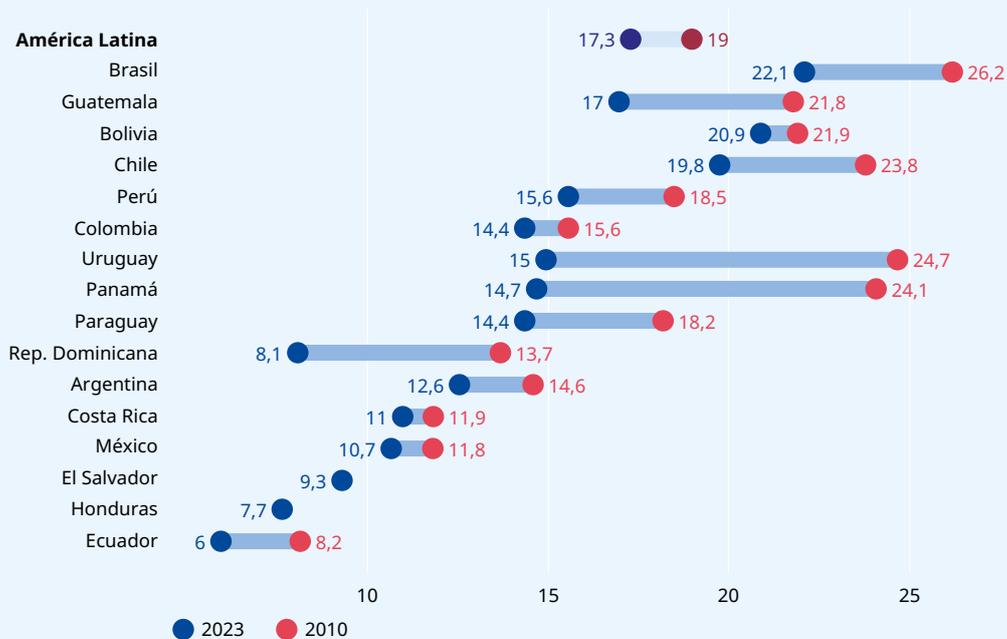
▶ Gráfico E1.10. Evolución de la brecha salarial de género ponderada por factores según el ingreso mensual (media), 2010 y 2023 (%)



Nota: * El promedio para América Latina se basa en ponderaciones por el número de empleados asalariados en cada país. La información de El Salvador y Honduras de 2010 no se encuentra disponible.

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de encuestas de los países.

▶ Gráfico E1.11. Evolución de la brecha salarial de género ponderada por factores según el salario por hora (media), 2010 y 2023 (%)



Nota: * El promedio para América Latina se basa en ponderaciones por el número de empleados asalariados en cada país. La información de El Salvador y Honduras de 2010 no se encuentra disponible.

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de encuestas de los países.

►► En esta sección se presentaron los resultados de un indicador alternativo denominado «brecha salarial de género ponderada por factores», que sigue la metodología propuesta por la OIT en el *Informe mundial sobre salarios*.

IV. Conclusiones

Las mujeres latinoamericanas han experimentado mejoras significativas en su nivel educativo y en su participación en actividades remuneradas del mercado laboral. Sin embargo, aún persisten importantes brechas en cuanto a su tasa de participación, la calidad del empleo que obtienen y su expresión en términos de salario.

La brecha salarial de género es un indicador muy utilizado para dimensionar las disparidades entre hombres y mujeres en el mercado laboral y se estima comparando la diferencia de salarios entre ambos. Este indicador se denomina «brecha salarial de género no ajustada». Las dos medidas que casi siempre se usan para resumir la información de la distribución salarial son la media y la mediana. Diversos organismos internacionales, como la OIT y la OCDE, realizan estimaciones de este indicador para poder hacer comparaciones entre países; asimismo, la mayoría de los países tienen estimaciones nacionales que permiten realizar análisis más desagregados.

Este indicador de brechas salariales de género arroja brechas relativamente bajas en comparación con los países de altos ingresos; sin embargo, esto no significa que las diferencias entre hombres y mujeres sean menores en la región. En realidad, muestran que las estimaciones con el indicador tradicional, aunque de fácil cálculo e interpretación, están sujetas a un sesgo debido a las diferencias en las características del mercado laboral entre géneros, características que son más fuertes en los países en desarrollo. En otras palabras, dichas diferencias tienen un efecto de composición significativo en América Latina.

En esta sección se presentaron los resultados de un indicador alternativo denominado «brecha

salarial de género ponderada por factores», que sigue la metodología propuesta por la OIT en el *Informe mundial sobre salarios* (OIT 2019a). Este indicador consiste en estimar las brechas salariales para los 12 subgrupos que surgen de considerar el nivel de educación (alto, medio y bajo), el sector (público o privado) y las horas trabajadas (tiempo completo o parcial), y en ponderar la brecha por el peso de cada uno de estos subsectores.

Los resultados obtenidos muestran brechas salariales de género ponderadas positivas para los 16 países considerados, tanto en la media como en la mediana, según el ingreso mensual y el salario por hora. En promedio para América Latina, **la media de la brecha salarial de género ponderada se estimó en un 19,8 por ciento según el ingreso mensual y en un 17,3 por ciento según el salario por hora para 2023**. Asimismo, la mediana brecha salarial de género ponderada se estimó en un 16,5 por ciento según el ingreso mensual y un 12,7 por ciento según el salario por hora. En comparación, **la media de la brecha salarial de género no ajustada para el mismo grupo se estimó en un 11 por ciento según el ingreso mensual y en un 1,4 por ciento según el salario por hora** para el promedio regional. En algunos países, incluso este indicador arrojaba valores negativos, lo que indicaría brechas salariales en favor de las mujeres. Esto sucede porque en países donde el indicador no ajustado señala brechas relativamente bajas hay una mayor proporción de mujeres con nivel educativo alto (Panamá, Ecuador y República Dominicana) o mayor proporción de mujeres empleadas en el sector público (Panamá, Paraguay y Honduras), lo que sesga el indicador en favor de las mujeres.

Según las estimaciones con el indicador alternativo, se observa que, en los últimos diez años y a pesar de los esfuerzos de los países por introducir legislación laboral que elimine la discriminación por sexo, la mejora en la desigualdad salarial de género ha sido modesta. La reducción de la brecha salarial de género ha sido de 2,9 puntos porcentuales en el caso de la remuneración mensual y de 1,7 puntos porcentuales en el caso del salario por hora. Los países donde se verifica una reducción de la brecha mayor que el promedio son Uruguay y Panamá.

Estas estimaciones constituyen una primera aproximación a la importancia de considerar indicadores complementarios a la brecha salarial de género no ajustada, que, aunque son fáciles de calcular e interpretar, pueden no reflejar la desigualdad que sufren las mujeres en el mercado laboral de América Latina.

La metodología de las brechas salariales presentada aquí no permite conocer el efecto

o impacto específico de las variables utilizadas ni cuantificar el componente asociado a la discriminación, que podrían ser de especial interés para el diseño de políticas públicas. En este sentido, el análisis presentado en este documento podría complementarse de varias maneras para poder diseñar recomendaciones de política que apunten a reducir la brecha salarial de género en la región. En primer lugar, se podrían estimar brechas salariales entre distintos tipos de trabajadores en cada país que den cuenta de la heterogeneidad de la región. En segundo lugar, se podría investigar lo que hay detrás de los promedios mediante una descomposición de estas brechas a través de métodos econométricos que controlen por variables observadas. Por último, podría complementarse con estimaciones de las diferencias de remuneración por género para trabajadores independientes, aunque tales estimaciones solo sean parcialmente pertinentes para el diseño de políticas que permitan reducir la brecha salarial.

Referencias

- ▶ Arias, E., C. Giambruno, A. Morduchowicz y B. Pineda. 2024. *El estado de la Educación en América Latina y el Caribe 2023*. Nota técnica del BID 2708. División de Educación. <https://publications.iadb.org/es/el-estado-de-la-educacion-en-america-latina-y-el-caribe-2023>.
- ▶ Arora, D., E. Braunstein y S. Seguino. 2023. «A macro analysis of gender segregation and job quality in Latin America». *World Development* 164 (2023): 106153. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X22003436>.
- ▶ Averett, S., A. Biener y O. Ogrokhina. 2024. *Equal Pay for Better Health: The Health Cost of the Gender Wage Gap*. IZA Discusión Paper Series N.º 17277. <https://www.iza.org/de/publications/dp/17277/equal-pay-for-better-health-the-health-cost-of-the-gender-wage-gap>.
- ▶ Averkamp, D., C. Bredemeier y F. Juessen. 2024. «Decomposing gender wage gaps: A family economics perspective». *The Scandinavian Journal of Economics* 126 (1): 3-37. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/sjoe.12542>.
- ▶ Berniell, I., R. Fernández y S. Krutikova. 2023. «Gender inequality in Latin America and the Caribbean». IDB Working Paper Series 1553. <https://publications.iadb.org/en/gender-inequality-latin-america-and-caribbean>.
- ▶ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2021. *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2021. Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19*. LC/PUB.2021/10-P. Santiago. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47192-estudio-economico-america-latina-caribe-2021-dinamica-laboral-politicas-empleo>.
- ▶ ———. 2022. *Panorama social de América Latina y el Caribe, 2022. La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*. LC/PUB.2022/15-P. Santiago. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como>.
- ▶ ———. 2024. *Panorama social de América Latina y el Caribe. Desafíos de la protección social no contributiva para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo*. LC/PUB.2024/21-P. Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/54467fc5-a2ea-45be-9dbf-0c6c9e5120db/content>.
- ▶ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y OIT. 2019. *Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en América Latina*. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe N.º 21. LC/TS.2019/66. Santiago.
- ▶ Fortin, N., T. Lemieux y S. Firpo. 2011. «Decomposition methods in economics». En *Handbook of labor economics*, vol. 4, part A, 1-112. Elsevier.
- ▶ Gasparini, L. y M. Marchionni, eds. 2015. *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*. CEDLAS. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/Bridging-gender-gaps_full-book.pdf.
- ▶ Gontero, S. y E. Vezza. 2023. «Participación laboral de las mujeres en América Latina: contribución al crecimiento económico y factores determinantes». Documentos de proyectos CEPAL. LC/TS.2023/88. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67986-participacion-laboral-mujeres-america-latina-contribucion-al-crecimiento>.
- ▶ Grimshaw, D. y J. Rubery. 2002. *The adjusted gender pay gap: A critical appraisal of standard decomposition techniques*. EWERC. Manchester School of Management. UMIST, Manchester, Reino Unido.
- ▶ Leythienne, D. y P. Ronkowski. 2018. «A decomposition of the unadjusted gender pay gap using Structure of Earnings Survey data». Eurostat Statistical Working Papers. <https://ec.europa.eu/>

eurostat/documents/3888793/8979317/KS-TC-18-003-EN-N.pdf/3a6c9295-5e66-4b79-b009-ea1604770676?t=1528790952000.

- ▶ Lumley, T. 2024. «Survey: Analysis of complex survey samples». R package version 4.4. <https://cran.r-project.org/web/packages/survey/index.html>.
- ▶ Moyser, M. 2019. *Measuring and Analyzing the Gender Pay Gap: A Conceptual and Methodological Overview*. Studies on Gender and Intersecting Identities. Statistics Canada. https://epe.lac-bac.gc.ca/100/201/301/weekly_acquisitions_list-ef/2019/19-35/publications.gc.ca/collections/collection_2019/statcan/452000022019001-eng.pdf.
- ▶ OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). 2017. *The Pursuit of Gender Equality: An Uphill Battle*. París: OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264281318-en>.
- ▶ ———. 2023a. *Joining Forces for Gender Equality: What is Holding us Back?* París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/67d48024-en>.
- ▶ ———. 2023b. *Reporting Gender Pay Gaps in OECD Countries: Guidance for Pay Transparency Implementation, Monitoring and Reform*. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/ea13aa68-en>.
- ▶ ———. 2023c. *OECD Economic Outlook*, Vol. 2023. Issue 1, N.º 113. París: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/ce188438-en>.
- ▶ OIT. 2015. *Informe mundial sobre salarios 2014/2015. Salarios y desigualdad de ingresos*. Ginebra, Suiza. <https://www.ilo.org/es/publications/informe-mundial-sobre-salarios-20142015-salarios-y-desigualdad-de-ingresos>.
- ▶ ———. 2017. *Panorama laboral 2017. América Latina y El Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/panorama-laboral-2017-america-latina-y-el-caribe>.
- ▶ ———. 2019a. *Informe mundial sobre salarios 2018/19. ¿Qué hay detrás de la brecha salarial de género?* <https://www.ilo.org/es/investigacion-y-publicaciones/informe-mundial-sobre-salarios/informe-mundial-sobre-salarios-201819>.
- ▶ ———. 2019b. *La brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina: en el camino hacia la igualdad salarial*. OIT Américas, Informes Técnicos 2019/16. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/la-brecha-salarial-entre-hombres-y-mujeres-en-america-latina-oit-americas>.
- ▶ ———. 2019c. *Panorama laboral temático 5: Mujeres en el mundo del trabajo. Retos pendientes hacia una efectiva equidad en América Latina y el Caribe*. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe. <https://www.ilo.org/es/publications/mujeres-en-el-mundo-del-trabajo-retos-pendientes-hacia-una-efectiva-equidad>.
- ▶ ———. 2019d. *Las mujeres en la gestión empresarial: argumentos para un cambio*. Ginebra. <https://www.ilo.org/es/publications/las-mujeres-en-la-gestion-empresarial-argumentos-para-un-cambio-0>.
- ▶ ———. 2023a. *The Gender Pay Gap in Montenegro. A statistical update and policy implications*. <https://www.ilo.org/publications/gender-pay-gap-montenegro-statistical-update-and-policy-implications>.
- ▶ ———. 2023b. *New data shine light on gender gaps in the labour market*. ILO Brief. Spotlight on Work Statistics N.º 12. <https://www.ilo.org/publications/new-data-shine-light-gender-gaps-labour-market>.
- ▶ ———. 2023c. *Panorama laboral 2023. América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Ginebra: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/flagship-reports/panorama-laboral-2023-de-america-latina-y-el-caribe>.

- ▶ ———. 2023d. *Igualdad de retribución por un trabajo de igual valor: ¿en qué situación nos encontramos en 2023?* <https://ilostat.ilo.org/es/blog/equal-pay-for-work-of-equal-value-where-do-we-stand-in-2023/>.
- ▶ ———. 2024. *La igualdad salarial de las mujeres: clave para lograr la igualdad de género*. <https://www.ilo.org/es/publications/la-igualdad-salarial-de-las-mujeres-clave-para-lograr-la-igualdad-de-genero>.
- ▶ OIT-PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2019. *La segregación horizontal de género en los mercados laborales de ocho países de América Latina: implicancias para las desigualdades de género*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Organización Internacional del Trabajo, Perú, y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.ilo.org/es/publications/la-segregacion-horizontal-de-genero-en-los-mercados-laborales-de-ocho-0>.
- ▶ Torres, R. y D. Zaclicever. 2022. *Brecha salarial de género en Costa Rica: una desigualdad persistente*. Serie Comercio Internacional N.º 169. LC/TS.2022/93. Santiago: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/>.

▶▶ La sección explora las percepciones y aspiraciones de las juventudes en relación con el empleo, así como las dificultades que tienen para acceder a empleos formales y a oportunidades de desarrollo profesional que se ajusten a sus competencias y educación.

▶ Tema especial 2. Desafíos del empleo juvenil en América Latina y el Caribe

I. Introducción

En las últimas décadas, el mercado laboral de América Latina y el Caribe ha experimentado cambios significativos impulsados por la globalización, el avance de la tecnología, los cambios demográficos y migratorios, las transformaciones económicas y estructurales, y la evolución de las estructuras económicas de la región. En este contexto, las personas jóvenes enfrentan desafíos persistentes para integrarse de manera estable y digna en este entorno cambiante. En un contexto marcado por altas tasas de desocupación juvenil, informalidad laboral y brechas de género, el acceso de las y los jóvenes al trabajo decente, cinco años después del inicio de la pandemia y a cinco años de la meta definida por la Agenda 2030 para el ODS8, sigue siendo un reto fundamental para lograr un desarrollo económico inclusivo y sostenible¹⁷.

El impacto de la pandemia de COVID-19 en el empleo juvenil intensificó problemas estructurales preexistentes y generó nuevos obstáculos. En 2020, las tasas de ocupación y participación laboral juvenil se desplomaron, lo que evidencia la vulnerabilidad de este grupo en momentos de crisis económica (OIT 2020). Aunque el mercado laboral juvenil ha mostrado signos de recuperación en la etapa pospandemia, los datos actuales sugieren que la recuperación es desigual y que persisten brechas significativas, especialmente en cuanto a la desocupación, la participación y la informalidad laboral, así como en la disparidad de ingresos entre jóvenes y

adultos. Estas circunstancias limitan el potencial de las y los jóvenes para contribuir plenamente al crecimiento y desarrollo de la región.

El objetivo de esta sección es analizar las condiciones de los jóvenes en el mercado laboral de América Latina y el Caribe, y destacar los sectores y modalidades en los que participan, sus expectativas en relación con la seguridad social, la asociación colectiva y la implementación de políticas de empleo juvenil en la región. Además, la sección explora las percepciones y aspiraciones de las juventudes en relación con el empleo, así como las dificultades que tienen para acceder a empleos formales y a oportunidades de desarrollo profesional que se ajusten a sus competencias y educación.

II. Una mirada a la evolución reciente del mercado laboral juvenil en América Latina y el Caribe

2.1. La participación, ocupación y desocupación juvenil

El desempeño de los principales indicadores del mercado laboral de las personas jóvenes en América Latina y el Caribe ha estado condicionado por los mismos elementos que han incidido en los indicadores del mercado laboral total en la región. Así, mientras que a nivel general las tasas de ocupación y participación estuvieron estancadas

¹⁷ El contenido de esta sección se basa en el informe regional de la OIT, 2025: *Juventudes en cambio: desafíos y oportunidades en el mercado laboral de América Latina y el Caribe*.

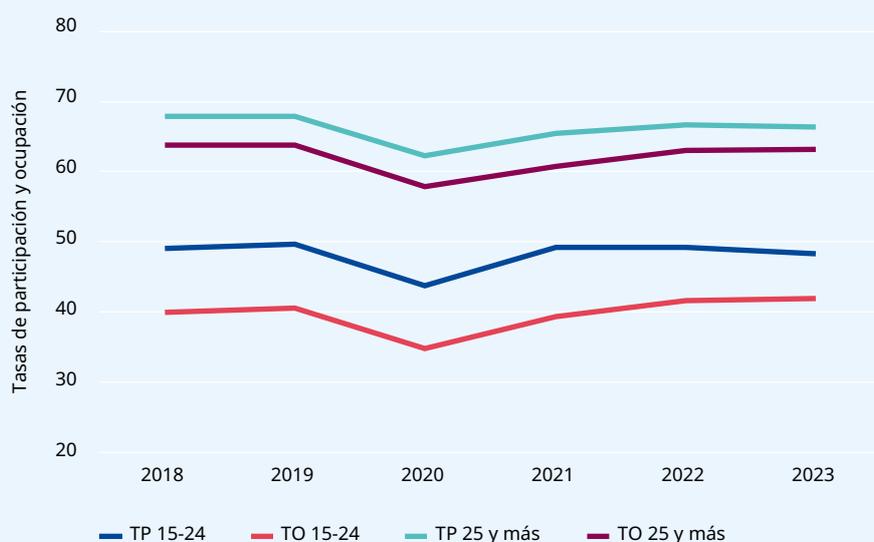
en los años previos a la pandemia como resultado de un periodo de bajo crecimiento económico observado en la segunda mitad de la década de 2010, el fuerte impacto económico generado por la crisis sanitaria significó una disminución sin precedentes de las tasas de participación y ocupación en 2020 (OIT 2020; CEPAL/OIT 2020). Desde entonces, se aprecia que, a medida que se extendieron las respuestas a la pandemia con la vacunación y la utilización de diferentes políticas socioeconómicas activadas para generar protección de ingresos y empleos, las tasas de ocupación y participación se recuperaron progresivamente (OIT 2023; CEPAL/OIT 2023a).

Como se da cuenta en esta edición de *Panorama laboral*, la tasa de ocupación regional superó los valores previos a la pandemia en el segundo

trimestre de 2024, pero la tasa de participación laboral registró un valor 0,6 puntos porcentuales menor que en el mismo trimestre de 2019 (véase la sección 2.1).

Cuando se desagregan las tasas de participación y ocupación por grupos de edad, la historia se repite, aunque con intensidades distintas. Como se aprecia en el gráfico E2.1, las tasas de participación y ocupación de los jóvenes de 15 a 24 años son estructuralmente menores que las de los adultos de 25 años y más. No obstante, en 2020 la caída de estos indicadores entre las personas jóvenes fue más profunda, aunque desde entonces su recuperación fue más rápida, e incluso alcanzaron antes que los adultos los niveles previos a la pandemia.

► **Gráfico E2.1. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de las tasas de ocupación y participación de jóvenes (15-24 años) y adultos (25 años y más), 2018-2023 (%)**

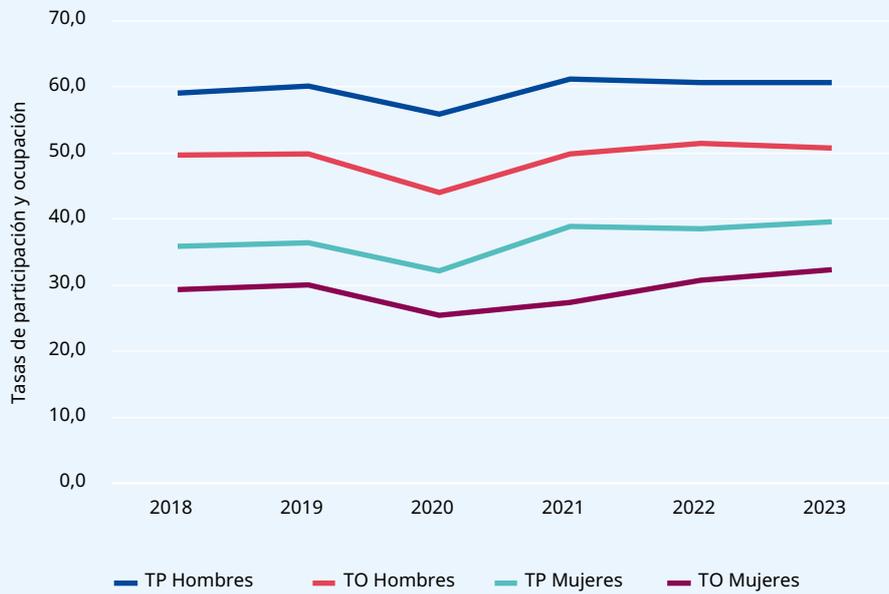


Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

Esta trayectoria se reflejó en la evolución de las brechas entre las tasas de participación y ocupación entre adultos y jóvenes. Así, la relación de las tasas de ocupación, que estaba en torno a 1,6 veces en los años previos a la pandemia, aumentó a casi 1,7 veces en 2020, para luego caer progresivamente hasta 1,5 veces en 2023, lo que muestra un desempeño relativamente mejor de la ocupación juvenil. En cambio, la relación de las tasas de participación entre adultos y jóvenes, aunque aumentó en 2020, se redujo en 2021, tendencia que se revirtió desde 2022 hasta casi alcanzar los niveles previos a la pandemia en 2023.

Por otra parte, cuando se analiza la evolución de estos indicadores desagregados por sexo, también se observan evoluciones distintas entre hombres y mujeres jóvenes (gráfico E2.2). Aunque las tasas de participación y ocupación son significativamente menores entre las mujeres, se aprecia que la pandemia provocó una caída de las tasas de participación y ocupación de hombres y mujeres jóvenes, aunque esta disminución fue relativamente menos intensa entre las mujeres jóvenes. Si bien ambos grupos se recuperaron en 2021, se observa un estancamiento de los indicadores, particularmente en 2023.

▶ **Gráfico E2.2. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de las tasas de ocupación y participación de jóvenes (15-24 años) por sexo, 2018-2023 (%)**

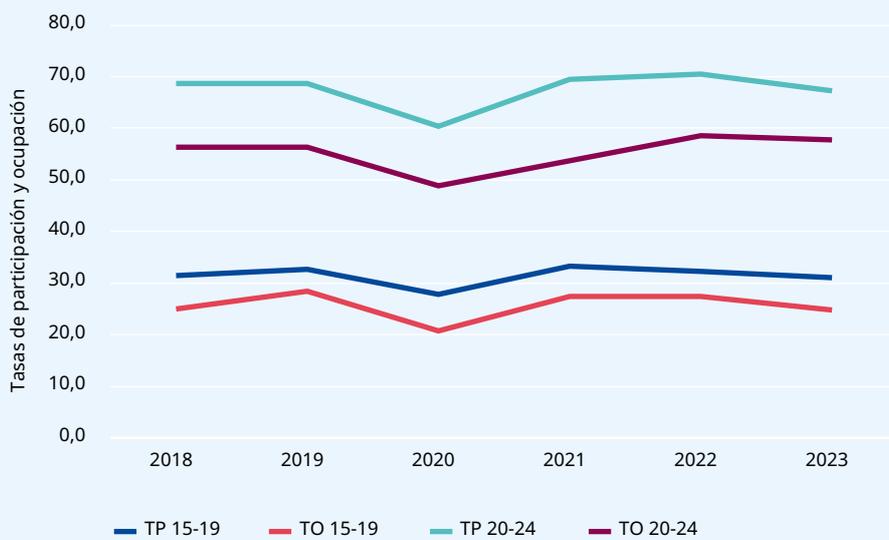


Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

Los indicadores desagregados por grupos de jóvenes también muestran diferencias. Como se aprecia en el gráfico E2.3, las tasas de ocupación y participación de los jóvenes de 15-19 años son significativamente menores que las de los jóvenes de 20-24 años, lo que refleja también su mayor

permanencia en el sistema educativo, pero, en el año de la pandemia, los primeros experimentaron reducciones más profundas. Desde entonces, ambos grupos experimentan una recuperación de sus niveles previos a la pandemia con patrones relativamente similares.

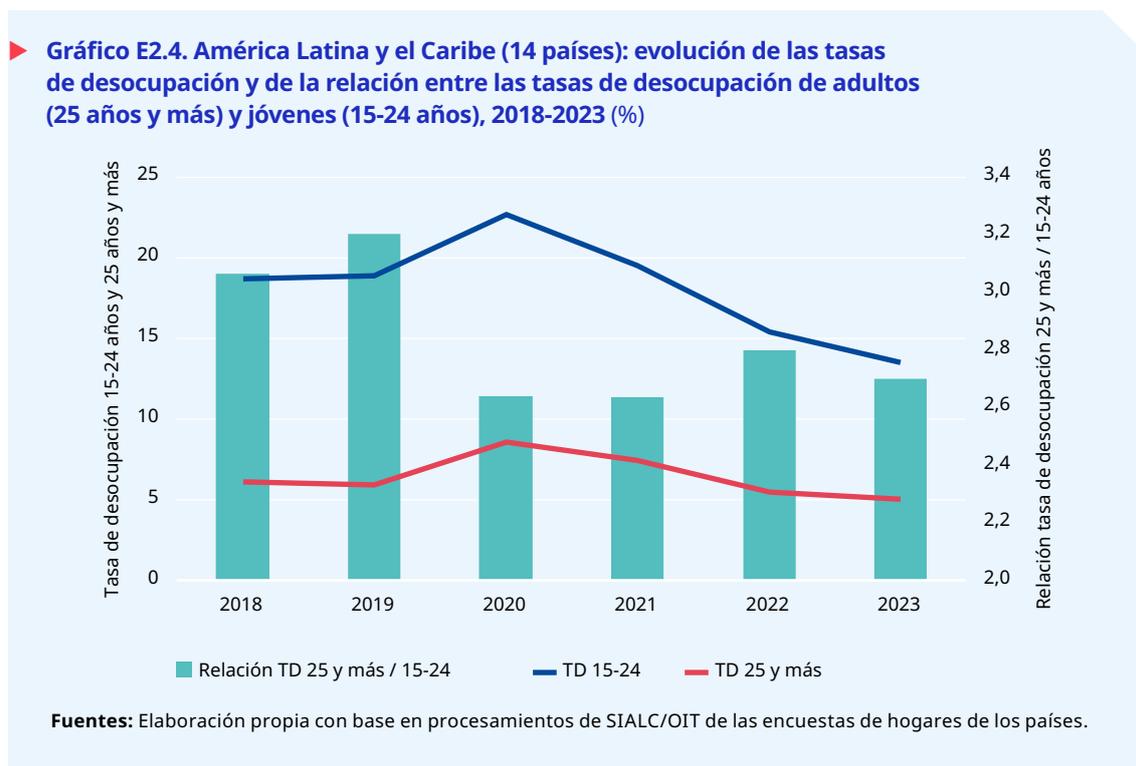
▶ **Gráfico E2.3. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de las tasas de ocupación y participación de jóvenes de 15-19 años y de 20-24 años, 2018-2023 (%)**



Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

Las trayectorias de los indicadores de participación y ocupación incidieron en la evolución de las tasas de desocupación. En efecto, como se aprecia en el gráfico E2.4, la caída más pronunciada de la tasa de ocupación respecto a la tasa de participación de los jóvenes de 15 a 24 años en 2020 implicó un incremento de la tasa de desocupación del 18,9 por ciento al 22,7 por ciento, mientras que entre los adultos (de 25 años y más) la magnitud fue menor (2,1 puntos porcentuales), al pasar del 5,9 por ciento al 8,0 por ciento. Esto llevó a que

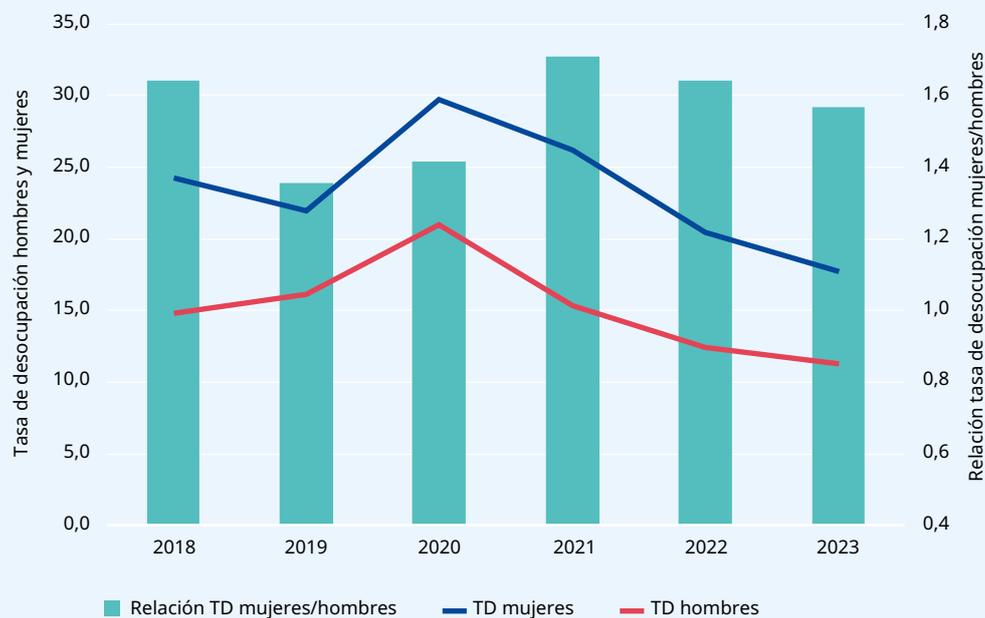
la relación entre las tasas de desocupación de jóvenes y adultos cayera de 3,2 veces en 2019 a 2,6 veces en 2020. Desde entonces, las tasas de desocupación tanto de jóvenes como de adultos han ido reduciéndose progresivamente hasta situarse por debajo de los niveles previos a la pandemia en 2023: 13,5 por ciento en el caso de los jóvenes y 5,0 por ciento en el de los adultos. La relación entre las tasas de desocupación también se estabilizó en niveles inferiores a los previos a la pandemia, situándose en 2,7 veces en 2023.



Por otra parte, las tasas de desocupación juvenil desagregadas por sexo muestran trayectorias similares, aunque con intensidades distintas. Como se observa en el gráfico E2.5, las tasas de desocupación de mujeres y hombres jóvenes aumentaron de manera significativa en 2020: mientras que el indicador creció 7 puntos porcentuales entre las mujeres (al pasar del 21,9 por ciento al 28,9 por ciento), entre los hombres subió cerca de 5 puntos porcentuales (al pasar del 16,2 por ciento al 21,0 por ciento). Este aumento, en términos relativos, fue similar, lo que mantuvo la relación en torno a 1,4 veces entre 2019 y 2020. Desde 2021, si bien las tasas de desocupación de ambos sexos se redujeron, lo hicieron a

diferentes velocidades. En 2021, la caída fue más pronunciada entre los hombres y, desde 2022, más acentuada entre las mujeres. Ello condujo a que la relación entre las tasas de desocupación de mujeres y hombres aumentara a 1,7 veces en 2021 y cayera a 1,6 veces en 2023. En particular, cabe destacar que en 2023 las tasas de desocupación de hombres y mujeres (11,3 por ciento y 17,7 por ciento, respectivamente) alcanzaron niveles bastante inferiores a los de 2019. En este sentido, las reducciones en las tasas de desocupación muestran sobre todo el efecto que la caída de las tasas de participación está generando en el mercado laboral de las personas jóvenes.

► **Gráfico E2.5. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de las tasas de desocupación y de la relación entre las tasas de desocupación de mujeres y hombres jóvenes (15-24 años), 2018-2023 (%)**



Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

2.2. Evolución de los condicionantes de la participación laboral juvenil

La reducción de las tasas de desocupación de las personas jóvenes, vinculadas sobre todo a menores tasas de participación de este grupo, se relaciona con varios elementos, entre los que destacan la relación entre escolaridad y transición al mercado laboral, así como la carga de trabajo no remunerado, que condicionan la participación, sobre todo de las jóvenes.

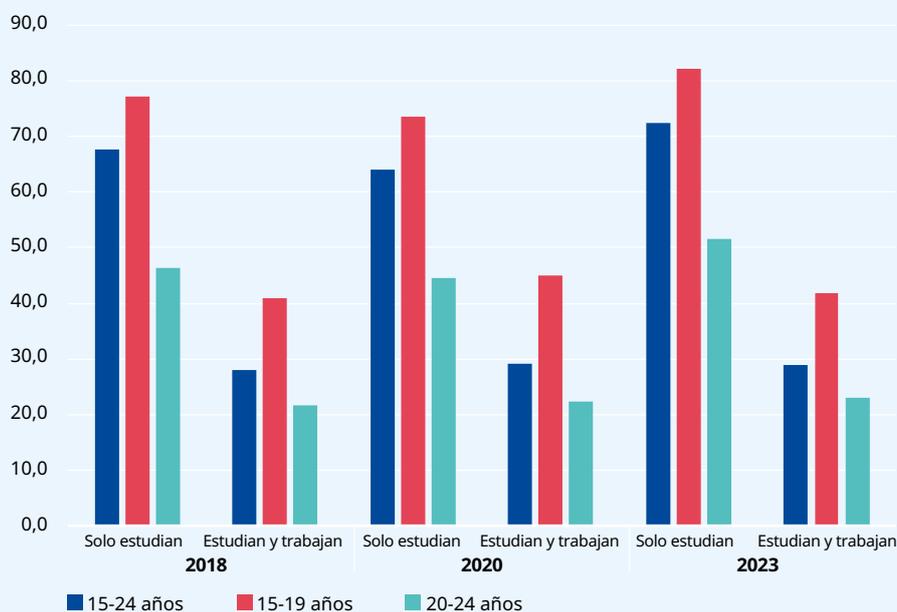
Como se aprecia en el gráfico E2.6, en 2020, cuando la región se vio afectada por la pandemia de COVID-19, la proporción de jóvenes de 15 a 24 años que solo estudian, como porcentaje de quienes están fuera de la fuerza de trabajo, cayó del 67,6 por ciento al 64,1 por ciento respecto a 2018. Esta caída fue un poco más pronunciada entre los jóvenes de 15 a 19 años que entre los de 20 a 24 años. No obstante, para 2023, la proporción de jóvenes que solo estudian había superado incluso los niveles de 2018, alcanzando el 72,3 por ciento para el total.

Por lo tanto, aunque la pandemia supuso un retroceso en términos de jóvenes escolarizados,

la transición a la pospandemia mostró una rápida evolución hacia niveles de escolaridad aún mayores. En este sentido, la retención en el sistema escolar y la recuperación de los porcentajes de jóvenes que solo estudian funcionaron como un amortiguador de posibles presiones de la oferta de jóvenes en el mercado laboral regional.

Por otra parte, en el gráfico E2.6 también se aprecia la evolución de los jóvenes que estudian y trabajan como proporción del total de jóvenes ocupados. En este sentido, se observa que, para el año de la pandemia, incluso hubo un pequeño incremento del 28 por ciento al 29,3 por ciento respecto a 2018, pero al año 2023 (28,9 por ciento) la proporción prácticamente se mantuvo. Sin embargo, a nivel de subgrupos hubo reacomodos distintos. Mientras que en el grupo de jóvenes de 15 a 19 años la proporción aumentó en 2020 y luego cayó en 2023 a niveles más cercanos a los de 2018, en el grupo de 20 a 24 años la proporción siempre experimentó incrementos. Por lo tanto, esto podría indicar el inicio del incremento tendencial de jóvenes que estudian y trabajan, particularmente en la etapa en que cursan su formación terciaria.

▶ **Gráfico E2.6. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de los porcentajes de jóvenes que solo estudian y que estudian y trabajan (15-24 años, 15-19 años y 20-24 años), 2018, 2020 y 2023 (%)**



Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

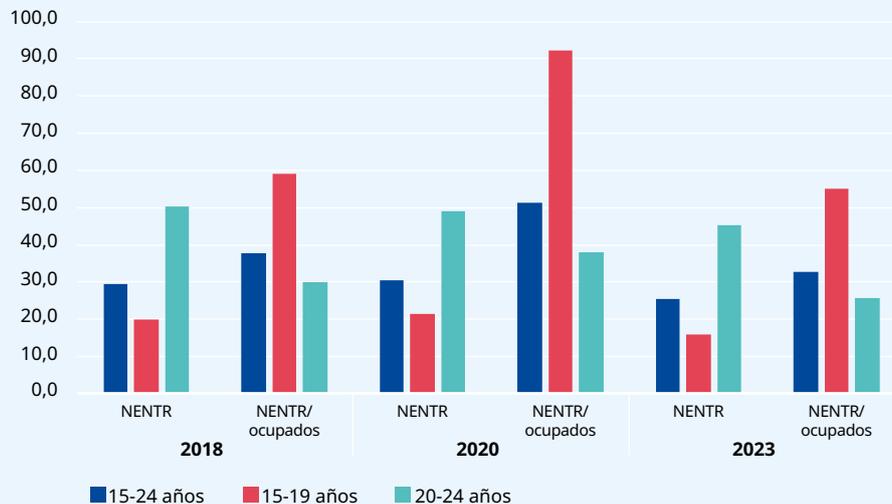
Las proporciones de los jóvenes que solo estudian o estudian y trabajan remuneradamente se pueden entender mejor cuando se contrastan con las proporciones de quienes no estudian ni trabajan remuneradamente (NENTR). En efecto, como se muestra en el gráfico E2.7, la proporción de jóvenes NENTR de entre 15 y 24 años, en relación con los jóvenes fuera de la fuerza de trabajo, se mantuvo prácticamente en niveles cercanos al 30 por ciento entre 2018 y 2020, aunque para el año 2023 experimentó una reducción hasta cerca del 25 por ciento. Estas proporciones son dispares entre grupos de jóvenes: mientras que los NENTR alcanzan a uno

de cada cinco jóvenes de entre 15 y 19 años, esta proporción es de casi la mitad entre los jóvenes de 20 a 24 años.

Por otra parte, cuando se analizan las personas jóvenes NENTR como proporción de los ocupados de entre 15 y 24 años, se aprecia un aumento importante entre 2018 y 2020, dado que el número de ocupados cayó en el año de la pandemia de COVID-19, pasando del 38 por ciento al 52 por ciento. Esta proporción se redujo a alrededor del 33 por ciento en 2023. En cambio, esta relación es mucho mayor entre los jóvenes de entre 15 y 19 años, más cercana al 60 por ciento, con un pico del 92 por ciento en 2020.

▶▶ Mientras que los NENTR (no estudian ni trabajan remuneradamente) alcanzan a uno de cada cinco jóvenes de entre 15 y 19 años, la proporción es de casi la mitad entre los jóvenes de 20 a 24 años.

► **Gráfico E2.7. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de los porcentajes de jóvenes que no estudian ni trabajan remuneradamente respecto a quienes están fuera de la fuerza de trabajo y los ocupados (15-24 años, 15-19 años y 20-24 años), 2018, 2020 y 2023 (%)**



Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

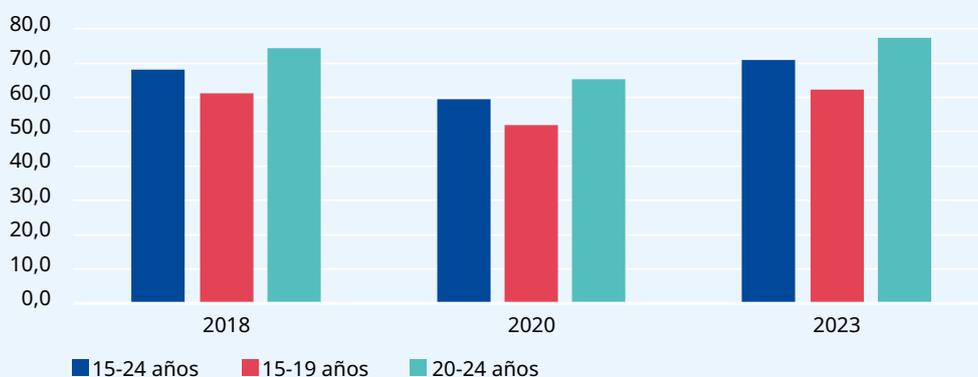
Al analizar la composición de los NENTR por sexo, destaca la sobrerrepresentación de las mujeres en este grupo. En efecto, como se aprecia en el gráfico E2.8, las mujeres representaban el 68 por ciento del total de los NENTR de entre 15 y 24 años en 2018. Esta proporción cayó al 60 por ciento en 2020, pero volvió a incrementarse hasta el 71 por ciento en 2023. Es decir, al finalizar la transición a la pospandemia, cinco de cada siete jóvenes NENTR eran mujeres. Estas proporciones difieren según los grupos, siendo mayores en 2023 entre los jóvenes de 20-24 años (77 por ciento) que entre los de 15-19 años (62 por ciento). Estos datos ponen de manifiesto la alta feminización de los NENTR y el desafío estructural inherente, ya que las mujeres jóvenes suelen cargar con el peso social del apoyo a las tareas de cuidados dentro de sus hogares. Estas tareas de cuidados, que son trabajos, aunque no remunerados, implican importantes limitaciones para la participación laboral remunerada de las mujeres jóvenes NENTR, lo que muchas veces implica limitaciones incluso para estudiar, como es el caso de las mujeres jóvenes que enfrentan la maternidad.

El término «NINI» (ni estudian ni trabajan) se ha utilizado ampliamente en América Latina para referirse a jóvenes que no están involucrados en actividades educativas ni laborales. Sin embargo, este término no es preciso y puede llevar a confusión y resultar estigmatizante.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) tiene una definición amplia de «trabajo» que incluye no solo el trabajo remunerado, sino también el trabajo no remunerado, como el trabajo de cuidados no remunerado y el voluntariado. Al usar el término «NINI», se ignora esta definición amplia y se excluye a aquellas personas que pueden estar realizando trabajos no remunerados, particularmente las mujeres.

Por tanto, se ha considerado sustituir el término «NINI» por «jóvenes que no estudian ni trabajan remuneradamente» (NENTR), pues **contribuye** a una comprensión más justa y precisa de la situación de estos jóvenes, **sobre todo de las mujeres jóvenes**, evitando estigmatizaciones y reconociendo la diversidad de sus experiencias y **las condicionantes que limitan su participación laboral**, en particular en la **transición desde el sistema educativo** al mercado laboral.

► **Gráfico E2.8. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de los porcentajes de jóvenes mujeres respecto al total que no estudian ni trabajan remuneradamente (15-24 años, 15-19 años y 20-24 años), 2018, 2020 y 2023 (%)**



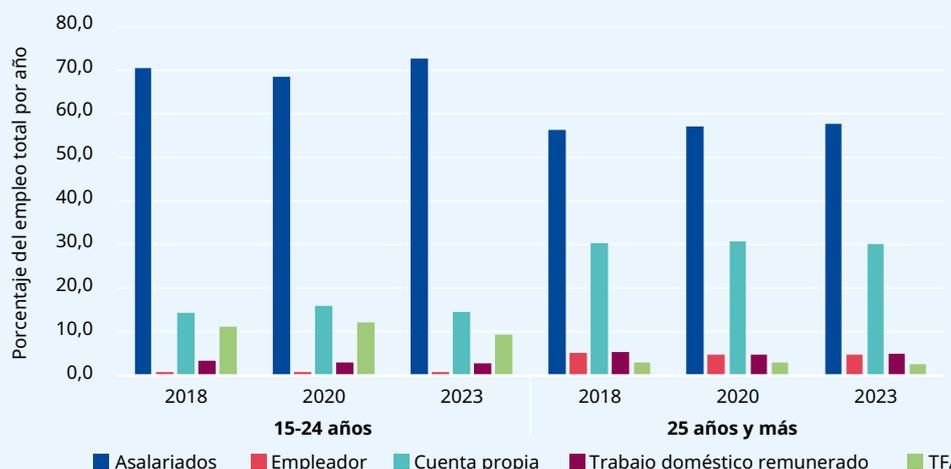
Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

2.3. Estructura de la ocupación y la informalidad juvenil

Al analizar la estructura de la ocupación por categorías ocupacionales, se aprecian contrastes en la composición del empleo de jóvenes y adultos (gráfico E2.9). En particular, en los años 2018, 2020 y 2023 se observa que, tanto antes como durante y después de la pandemia, la composición de la ocupación por categorías y grupos de edad ha sido relativamente similar, aunque marcada por diferencias entre los grupos etarios. Por un lado, los trabajadores asalariados son mayoritarios y representan alrededor del 70 por ciento del empleo total juvenil, seguidos por los trabajadores por cuenta propia (cerca del 15 por ciento) y por los

trabajadores familiares auxiliares (alrededor del 10 por ciento). En cambio, si bien en la composición de los adultos también prima el empleo asalariado, este representa alrededor del 58 por ciento del total, mientras que los trabajadores por cuenta propia alcanzan el 30 por ciento del empleo adulto, seguidos por los empleadores y el trabajo doméstico remunerado, con un 5 por ciento del empleo adulto cada uno. En este sentido, aunque los jóvenes tienen un nivel de asalariamiento comparativamente mayor que el de los adultos, el hecho de que uno de cada diez empleos jóvenes en la región provenga del trabajo familiar auxiliar marca una diferencia crucial, ya que esta categoría es totalmente informal y tiene unas condiciones laborales y de ingreso más precarias que el resto de las categorías ocupacionales.

► **Gráfico E2.9. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de la estructura del empleo por categorías ocupacionales de jóvenes (15-24 años) y adultos (25 años y más), 2018, 2020, 2023 (%)**

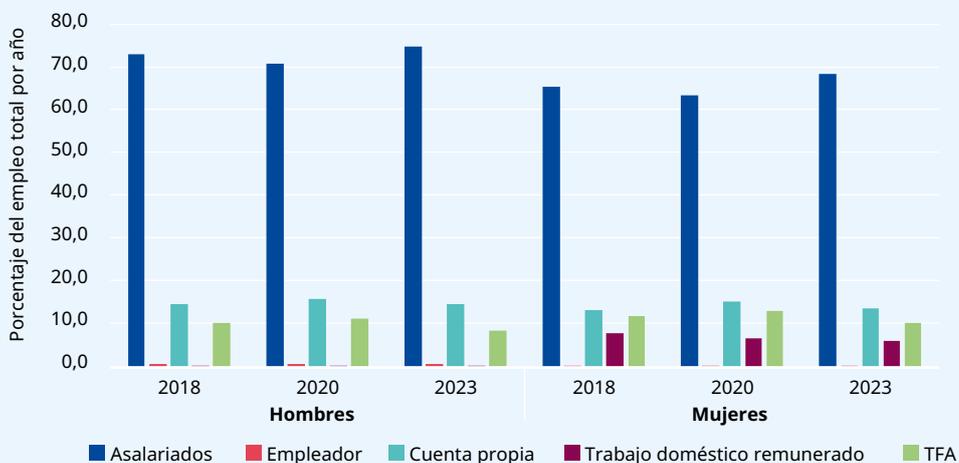


Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

Por otro lado, la estructura de la ocupación por categoría ocupacional y sexo de los jóvenes también muestra diferencias importantes. En el gráfico E2.10 se aprecia que los asalariados representan el 75 por ciento del empleo de los hombres de 15-24 años en 2023, mientras que el empleo por cuenta propia representa el 15 por ciento del empleo total, seguido por el trabajo familiar auxiliar con el 8 por ciento. Entre las mujeres jóvenes, el asalariamiento alcanza a poco más de dos tercios del empleo,

seguido por el trabajo por cuenta propia (15 por ciento), el trabajo familiar auxiliar (10 por ciento) y el trabajo doméstico remunerado (6 por ciento). En este sentido, en un contexto de altos niveles de trabajo asalariado, las mujeres jóvenes son relativamente menos asalariadas que los hombres, y esa diferencia se ve complementada por la importancia relativa que adquieren categorías con altos niveles de informalidad, como el trabajo doméstico remunerado y el trabajo familiar auxiliar.

► **Gráfico E2.10. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de la estructura del empleo por categorías ocupacionales de hombres y mujeres jóvenes (15-24 años), 2018, 2020, 2023 (%)**

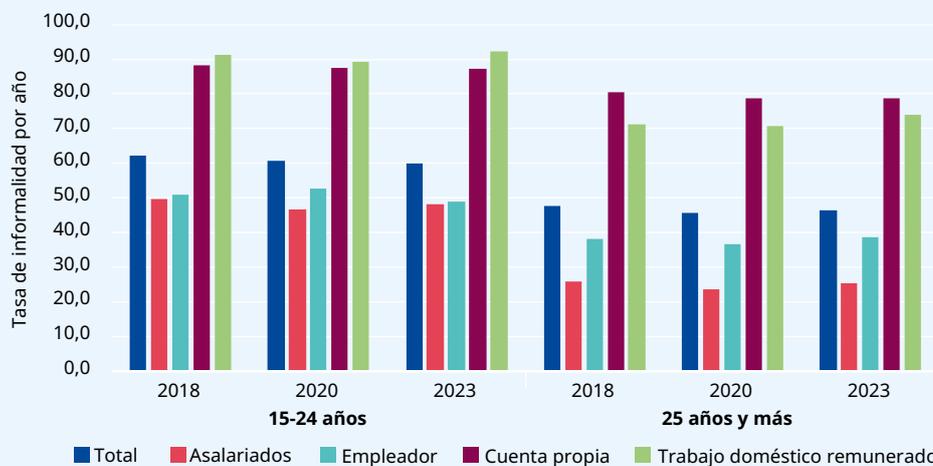


Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

Las mayores tasas de informalidad entre los jóvenes respecto a los adultos se deben tanto a la composición del empleo como a la intensidad de la informalidad en todas las categorías ocupacionales. En efecto, como se muestra en el gráfico E2.11, las tasas de informalidad de las jóvenes de 15 a 24 años han estado en torno al 60 por ciento, bastante más altas que el 47,5 por ciento de los adultos de 25 años y más. No obstante, cuando se analiza por cada categoría ocupacional, destacan las diferencias entre los asalariados, ya que la tasa de informalidad de los jóvenes prácticamente duplica a la de los adultos (48 por ciento frente a 23 por ciento en 2023, respectivamente).

A su vez, si bien en las otras categorías sin relación de dependencia las diferencias entre jóvenes y adultos son menos expresivas, son importantes en orden de magnitud: 87 por ciento entre los trabajadores por cuenta propia jóvenes y 79 por ciento entre los adultos, y 92 por ciento entre el trabajo doméstico remunerado joven y 74 por ciento entre los adultos. Finalmente, dado que el trabajo familiar auxiliar comprende a uno de cada diez jóvenes, y que en su totalidad son informales, esta categoría ocupacional también incide con fuerza en las mayores tasas de informalidad del empleo juvenil en la región.

► **Gráfico E2.11. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de las tasas de informalidad por categorías ocupacionales de jóvenes (15-24 años) y adultos (25 años y más), 2018, 2020, 2023 (%)**

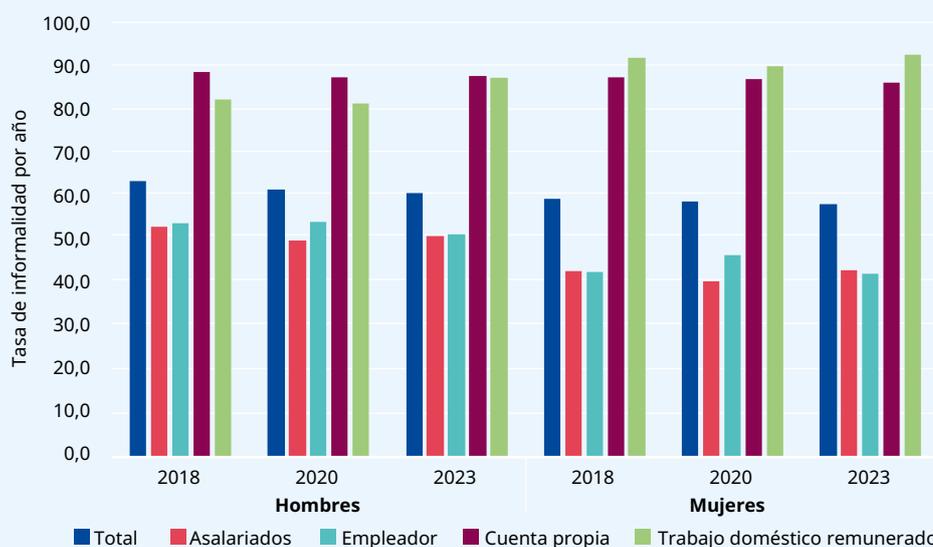


Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

Cuando se desagrega el análisis de las tasas de informalidad de jóvenes de 15 a 24 años por sexo, se observan bastantes similitudes entre hombres y mujeres a nivel total (gráfico E2.12). Así, las tasas de informalidad de los hombres jóvenes son algo mayores que las de las mujeres, pero ambas se sitúan en torno al 60 por ciento. Sin embargo, a nivel de cada categoría ocupacional, se aprecian diferencias en las tasas de informalidad, particularmente entre los asalariados (51 por ciento entre los hombres y 43 por ciento entre las mujeres en 2023) y el trabajo

doméstico remunerado (93 por ciento entre las mujeres y 87 por ciento entre los hombres), mientras que, entre los trabajadores por cuenta propia, ambos sexos presentan tasas similares y en torno al 87 por ciento. En síntesis, mientras que en la informalidad de los hombres hay una contribución significativa de los asalariados y los trabajadores por cuenta propia, entre las mujeres, junto a estas categorías, también tienen un impacto el trabajo doméstico remunerado y el trabajo familiar auxiliar, debido al peso relativo de estas categorías en el empleo de las mujeres.

► **Gráfico E2.12. América Latina y el Caribe (14 países): evolución de las tasas de informalidad por categorías ocupacionales de hombres y mujeres jóvenes (15-24 años), 2018, 2020, 2023 (%)**



Fuentes: Elaboración propia con base en procesamientos de SIALC/OIT de las encuestas de hogares de los países.

En definitiva, como se ha tratado a lo largo de esta subsección, los indicadores de participación, ocupación, informalidad y desocupación de las personas jóvenes en América Latina y el Caribe presentan desafíos estructurales persistentes. Por una parte, independientemente de que la pandemia tuvo un impacto temporal que empeoró estos indicadores, las brechas observadas entre jóvenes y adultos, entre mujeres y hombres jóvenes y entre grupos de jóvenes se mantienen. Si bien en la transición hacia la pospandemia la recuperación de los niveles previos a la pandemia ha sido plena, las cohortes de jóvenes que se encontraban en la transición entre educación y trabajo resultaron severamente afectadas. En particular, se observó una desconexión del mundo educativo/formativo, así como la persistencia de la alta feminización de los NENTR. En este sentido, se presentan desafíos que se abordan en la siguiente subsección mediante el análisis cualitativo de entrevistas y grupos focales con jóvenes, así como de la estructura de las políticas de empleo juvenil.

III. Lecciones y aprendizajes sobre el mundo del trabajo de las personas jóvenes: viejos y nuevos retos

3.1. La evolución del mercado laboral juvenil desde la mirada de las personas jóvenes y desde la perspectiva de las políticas laborales

Junto con la evolución de los principales indicadores del mercado laboral juvenil en la región, este análisis incluye un enfoque cualitativo para examinar la relación de los jóvenes con el empleo, explorando sus aspiraciones, la prevalencia de la informalidad y el papel de las políticas públicas en su integración laboral. Para ello, se han realizado entrevistas y grupos focales con jóvenes de entre 18 y 25 años de siete países de la región (Chile, Argentina, Colombia, Perú, Panamá, México y República Dominicana), con el fin de analizar sus percepciones sobre las oportunidades laborales disponibles, el papel de la educación en su empleabilidad y los desafíos a los que se enfrentan para acceder a empleos que ofrezcan estabilidad y una remuneración adecuada. Los resultados indican que, aunque muchos jóvenes valoran la flexibilidad de las nuevas modalidades de trabajo, como el teletrabajo y el empleo a través de plataformas

▶▶ Si bien en la transición hacia la pospandemia la recuperación de los niveles prepandemia ha sido plena, las cohortes de jóvenes que se encontraban en la transición entre educación y trabajo resultaron severamente afectadas.

digitales, el acceso a estas oportunidades está condicionado por las habilidades digitales y el nivel socioeconómico, lo que incrementa la desigualdad entre los jóvenes.

Además, se analiza la situación de las políticas de empleo dirigidas a los jóvenes en América Latina y el Caribe. Desde la década de 1980, se han implementado políticas de capacitación y programas de primer empleo en varios países, aunque con limitaciones derivadas de restricciones financieras y condiciones macroeconómicas. Durante la pandemia, muchos gobiernos implementaron políticas en tres fases: mantenimiento del empleo, incentivos para la creación de nuevos puestos de trabajo y protección de ingresos, especialmente para los jóvenes más vulnerables. Sin embargo, los resultados muestran que, para ser eficaces, estas políticas deben adaptarse continuamente a las nuevas dinámicas del mercado laboral, promoviendo la inclusión y reduciendo las brechas de acceso y calidad en el empleo juvenil.

En conjunto, esta visión integral del panorama laboral de los jóvenes en América Latina y el Caribe permite identificar los principales desafíos y áreas de mejora, y destaca la importancia de una intervención política efectiva y continua. A continuación, se presentan varios de los puntos críticos para abordar mejores políticas que favorezcan la incorporación de las personas jóvenes al mercado laboral en condiciones de trabajo decente.

3.2. Desafíos históricos del mercado laboral de los jóvenes de la región

3.2.1. Desconocimiento de las políticas activas de empleo y de su impacto

El desconocimiento de las personas jóvenes de la región sobre los beneficios de la formalidad y el impacto negativo de la entrada al mercado laboral desde la informalidad, que condiciona la trayectoria laboral en lo que se denomina «efecto cicatriz», pone de manifiesto que la informalidad juvenil es un problema que debe abordarse de manera integral, tanto desde la perspectiva de la transición entre la educación y el mercado laboral, como desde la provisión de información sobre los beneficios de la formalidad a lo largo del ciclo de vida.

Asimismo, se observa la importancia de organizar a las personas jóvenes para que tengan una voz que anime e informe sobre la importancia y las consecuencias de no tener empleo o tenerlo desde la informalidad. Por otra parte, estos factores deberían incorporarse de manera más activa en el debate, la formulación y el diálogo social inherentes a las políticas de empleo en general, y de empleo juvenil en particular.

A pesar de que existen innovaciones, dado el perfil fundamentalmente crítico de las personas jóvenes en lo que a la informalidad se refiere, se vuelve prioritario poner énfasis no solo en la necesidad de cambios en la forma de abordar las políticas de empleo juvenil para que faciliten la transición al mercado laboral desde la formalidad, sino también incorporar estrategias que ayuden a cumplir la normativa vinculada a contratos, salarios, aportes previsionales y beneficios cuando existe relación de dependencia. Además, estos factores deben incorporar diferentes dimensiones en segmentos aún más precarios, como el de las mujeres y el de los jóvenes de sectores rurales.

3.2.2. Persistencia de diferentes brechas

Las mujeres jóvenes enfrentan diferentes brechas respecto a los hombres. Una brecha muy importante es la de ingresos, que es significativa incluso cuando tienen el mismo nivel educativo y la misma experiencia laboral. Esta brecha se explica por factores como la segregación ocupacional, la discriminación y la valoración social de los trabajos tradicionalmente femeninos (véase el tema especial 1 de este informe). De hecho, esto se refleja en los principales

indicadores del mercado laboral. Como muestra la sección cuantitativa, la relación entre las tasas de desocupación de mujeres y hombres en 2020 era de 1,4 veces, mientras que en 2021 pasó a 1,7 veces y cayó a 1,6 veces en 2023. Del mismo modo, las mujeres jóvenes son relativamente menos asalariadas que los hombres y esta diferencia se ve complementada por la importancia relativa que adquieren categorías con altos niveles de informalidad, como el trabajo doméstico remunerado y el trabajo familiar auxiliar.

Por otra parte, se aprecia una importante brecha por sexo cuando se analizan los datos de los y las jóvenes NENTR y entre los jóvenes que solo estudian. En particular, se aprecia que cerca de cinco de cada siete NENTR jóvenes son mujeres, lo que supone un problema estructural que se mantiene en el tiempo y que incluso se amplía entre las jóvenes de 19 a 24 años. Esto pone de manifiesto el problema estructural para la integración de los NENTR, que tiene una dimensión de género marcada por las responsabilidades de cuidado dentro de los hogares que recaen en las jóvenes. En este sentido, la posibilidad de ampliar y apuntalar las políticas y los sistemas nacionales de cuidados, que se abrió tras la pandemia de COVID-19, es particularmente relevante, ya que facilitaría la participación de las mujeres NENTR en el mercado laboral.

Otra brecha que se aprecia es la de los jóvenes pertenecientes a minorías étnicas y migrantes, que suelen enfrentarse a mayores dificultades para acceder a empleos de calidad y percibir salarios adecuados. En la sección de hallazgos cualitativos, más abajo, se puede observar que una parte importante de los jóvenes participantes en el proceso de entrevistas y grupos focales tiene la percepción de que, si bien en un principio el «*delivery*» fue una oportunidad para ellos en el contexto de la pandemia, esta se ha visto ocupada por una nueva fuerza laboral extranjera, agotando las oportunidades que inicialmente fueron para ellos en este rubro.

Este elemento pone de manifiesto que los trabajos de «*delivery*» a través de plataformas en general, que en muchos países presuponen condiciones estructurales de informalidad, son una puerta de entrada para trabajadores migrantes, jóvenes y adultos, que eventualmente están dispuestos a incorporarse a trabajos de condiciones precarias. Y, en el caso de los jóvenes de la región, esto complica aún más su incorporación al mercado laboral, con mayores

dificultades e informalización. A ello se suma el hecho de que, aunque los jóvenes tienen mayores niveles de educación digital, también se observan brechas de digitalización, particularmente entre las áreas urbana y rural.

Aunque la educación es un factor importante para mejorar las oportunidades laborales, las brechas salariales persisten incluso entre los jóvenes con el mismo nivel educativo. De hecho, entre los hallazgos cualitativos, se identificó a algunos jóvenes para quienes el desarrollo de estudios superiores tenía un importante componente de frustración. Por ejemplo, desde su percepción, no era irrelevante el plantel universitario donde cursaban sus estudios superiores, ya que había diferencias importantes en el capital reputacional de las distintas casas de estudio. De esta forma, las posibilidades de ingresar más rápidamente al mercado laboral en espacios de desarrollo con mejores perspectivas en términos de formalidad y salario estarían supeditadas a la formación en centros de estudios de mayor prestigio.

Una última brecha que es necesario analizar es la de la sindicalización y asociación colectiva de los y las jóvenes, que no alcanza los mismos niveles que la de los trabajadores adultos, debido a varios posibles factores, como se explicó en las secciones anteriores. Esta brecha plantea desafíos tanto para las personas trabajadoras como para las organizaciones sindicales y las asociaciones colectivas.

3.3. Nuevos desafíos para el siglo XXI

3.3.1. Ajuste persona-puesto

La sobrecalificación y el subempleo asociado son problemas cada vez más frecuentes en América Latina y el Caribe, lo que genera frustración y desilusión entre las personas jóvenes. Por ejemplo, en la línea cualitativa del estudio se identificó a algunos jóvenes que, ya cursando estudios superiores, se dieron cuenta de que el mercado laboral para su profesión o estudio técnico era reducido; para ellos, la alternativa era cambiar de carrera o terminar sus estudios sabiendo que tendrían que buscar oportunidades de trabajo no relacionadas con su formación profesional.

Los cambios en las características de los puestos de trabajo y en las competencias requeridas se están produciendo aceleradamente, lo que implica una presión permanente para la actualización tanto de las políticas como de los sistemas de

formación y capacitación. En consecuencia, el desarrollo, la adaptación y la conexión de los sistemas de educación, formación y capacitación con los perfiles de competencias de los puestos de trabajo, junto con la creación de mecanismos de anticipación de demandas, son elementos estratégicos que deben guiar los esfuerzos para reducir la sobrecalificación y el subempleo de los jóvenes.

Por otra parte, la rápida evolución tecnológica exige la adquisición de nuevas habilidades digitales y *soft skills*, lo que representa un desafío para muchos jóvenes. Por ejemplo, entre las personas jóvenes que participaron en el estudio cualitativo, existe la percepción de que uno de los principales cambios que trajo la pandemia al mercado de trabajo fue la implantación de nuevas tecnologías que han hecho posible el teletrabajo o el trabajo remoto. Sin embargo, en el mismo discurso de estos jóvenes aparece la percepción de que estas nuevas dinámicas laborales generaban exclusión entre aquellos que no contaban con acceso estable a internet, aparatos tecnológicos y educación digital.

En consecuencia, las personas jóvenes, tanto en América Latina y el Caribe como a nivel global, son una generación marcada por el desarrollo de las nuevas tecnologías y su impacto en el mercado laboral. Ello supone la necesidad de facilitar el desarrollo de competencias que les permitan adaptarse permanentemente a los cambios de estas tecnologías, junto con el enfoque de las políticas en la reducción de las brechas digitales que subsisten, particularmente en los hogares de menores ingresos y en sectores como el rural.

3.3.2. Nuevas formas de trabajo

La creciente importancia de las plataformas digitales ha generado nuevas oportunidades

▶▶ Las personas jóvenes valoran la flexibilidad que, en su opinión, ofrecen las modalidades de trabajo remoto e híbrido, lo que los lleva a priorizarlas a la hora de decidir su inserción laboral.

de empleo, pero también ha planteado preocupaciones sobre la precariedad laboral, la falta de protección social y los bajos salarios. Al respecto, la información obtenida en entrevistas y grupos focales muestra la preocupación de algunos jóvenes, ya que este tipo de empleos estarían vinculados a irregularidad en los ingresos, informalidad y altos índices de inseguridad. Eventualmente, esto podría redundar en una pérdida de interés por este tipo de empleos a mediano y largo plazo. No obstante, a corto plazo, en contextos de bajo crecimiento económico y dificultades para insertarse en el mercado laboral, el trabajo mediante plataformas digitales puede significar una puerta de entrada para muchos jóvenes, con alta probabilidad de que sea un acceso desde la informalidad y la precarización.

A su vez, la pandemia ha acelerado la adopción del trabajo remoto e híbrido, lo que ha generado nuevos desafíos en términos de conciliación de la vida laboral y personal, aislamiento social y salud mental. Por otro lado, la información cualitativa obtenida ha permitido observar que, entre los jóvenes entrevistados, existe la percepción de que estas nuevas formas de empleo les permiten compatibilizar mejor sus horarios con otras actividades cotidianas, como los estudios universitarios, proyectos personales o incluso la posibilidad de combinar más de un empleo.

Así, las personas jóvenes valoran la flexibilidad que, en su opinión, ofrecen estas modalidades de trabajo, lo que los lleva a priorizarlas a la hora de decidir su inserción laboral. Es importante tener en cuenta este elemento, particularmente porque desde la pandemia se generalizó la aplicación en la región de legislaciones que facilitan el teletrabajo. Además, han surgido con fuerza las iniciativas de las organizaciones para facilitar modalidades de trabajo híbridas. Por ende, la demanda de puestos de trabajo que busquen a nuevos trabajadores debería tener en cuenta mecanismos híbridos que se adapten a las necesidades de las empresas y de los trabajadores y trabajadoras jóvenes.

3.3.3. Poca confianza en las instituciones y políticas públicas

La poca confianza en las instituciones políticas y económicas ha llevado a una mayor desmovilización y apatía entre las personas jóvenes. De hecho, la información recopilada en entrevistas y grupos focales indica que las personas jóvenes perciben que los sistemas de previsionales nacionales son, en su mayoría, poco

► La poca confianza en las instituciones políticas y económicas ha llevado a una mayor desmovilización y apatía entre las personas jóvenes.

confiables y con una capacidad deficiente para garantizar una jubilación digna. Este desinterés está relacionado con los resultados del análisis cuantitativo, ya que las altas tasas de informalidad, particularmente entre los asalariados, son una señal de que la reticencia de las personas jóvenes hacia los sistemas previsionales podría expresarse en cierta permisibilidad respecto al incumplimiento del pago de las contribuciones previsionales.

Por otra parte, los jóvenes entrevistados también expresaron la importancia que le asignan a la formación y capacitación, incluso a pesar de los posibles descalces entre la formación y los requerimientos de los puestos de trabajo que se reportaron. En este sentido, los jóvenes entrevistados valoran la capacitación como una herramienta para acceder al mercado laboral y reconocen que su pertinencia depende de que se ajuste a los requerimientos cambiantes de la demanda.

Estos elementos permiten reconocer que se requiere una mirada integral para abordar las políticas. Por un lado, la desconfianza de las personas jóvenes en los sistemas previsionales tiene repercusiones tanto prácticas como simbólicas. Ello supone, a su vez, que las personas jóvenes tengan acceso a la información sobre la importancia de contribuir a los sistemas de seguridad social y entiendan que el cumplimiento de la obligación de aportar a dichos sistemas constituye una puerta de entrada que permite acceder a los beneficios asociados a la formalidad, como la capacitación laboral. Junto a ello, a las instituciones de seguridad social les corresponde realizar un esfuerzo permanente para mostrar, en la práctica, su pertinencia mediante una mejor entrega de sus beneficios, particularmente entre grupos como las personas jóvenes.

3.3.4. Poco interés por las organizaciones y los mecanismos de asociatividad

Además, las personas jóvenes sienten que sus intereses no están adecuadamente representados en la toma de decisiones de las organizaciones. Esto se expresa, por ejemplo, en el desinterés de los jóvenes entrevistados por formar parte de sindicatos o asociaciones laborales. Este desinterés parece estar explicado por tres razones principales: no estar empleado en la actualidad, mostrar apatía hacia la participación sindical y no conocer ni haber investigado sobre este tipo de organizaciones, ya que no considerarían relevante involucrarse en estos grupos. A ello se suma también la falta de conexión práctica de la asociatividad como mecanismo de generación de una voz que permita el diálogo social, ya sea desde la asociación empresarial o desde la sindical.

Por ende, estos elementos muestran la importancia de que las personas jóvenes se integren en formas de representación, tanto desde el lado de las organizaciones de trabajadores como de empleadores. Esta participación es crucial porque les permitirá tener una voz y contribuir a la discusión de los temas que les atañen, lo cual es particularmente importante a la hora de conectarlos con las políticas laborales.

▶▶ Los jóvenes participantes en las entrevistas y grupos focales valoran cada vez más aspectos como la flexibilidad, el significado del trabajo y el desarrollo personal, más allá de los ingresos económicos. Por lo tanto, se observa una mirada distinta, de resignificación tanto del trabajo como de sus trayectorias laborales.

3.3.5. Transformación tecnológica y cambio en la concepción del trabajo

El acceso desigual a las tecnologías digitales profundiza las desigualdades existentes y limita las oportunidades de las personas jóvenes. De hecho, entre quienes participaron en el proceso cualitativo se observa que hay grupos de jóvenes que no cuentan con las habilidades tecnológicas específicas que solicitan los empleadores. Este grupo de jóvenes estaría en desventaja respecto a quienes cuentan con acceso estable a internet, aparatos tecnológicos y educación digital.

Por otra parte, se observa un cambio en la valoración del trabajo, con un mayor énfasis en la búsqueda de un equilibrio entre la vida laboral y personal y una menor tolerancia a las condiciones laborales precarias. Los jóvenes participantes en las entrevistas y grupos focales valoran cada vez más aspectos como la flexibilidad, el significado del trabajo y el desarrollo personal, más allá de los ingresos económicos. Por lo tanto, se observa una mirada distinta, de resignificación tanto del trabajo como de sus trayectorias laborales.

Sin embargo, las personas jóvenes son conscientes de que, para desarrollar diferentes espacios vitales, es clave contar con un empleo que lo permita. Por ende, el trabajo es una condición necesaria para la vida a la que aspiran. En este sentido, para estos jóvenes, el trabajo tendría que ver principalmente con una dimensión práctica antes que propiamente simbólica, ya que suelen asociarlo con la estabilidad financiera y la supervivencia.

Estos dos elementos —la adaptación a las transformaciones tecnológicas y la resignificación del trabajo— sugieren la necesidad de repensar la trayectoria laboral, que estará determinada para esta y las próximas generaciones de jóvenes por la presencia pivotal de la necesidad de adaptarse a las transformaciones tecnológicas. Por un lado, esto implica que muchos jóvenes podrán pensarse como nómadas digitales, con relaciones distintas respecto a la relación de dependencia tal y como se ha entendido hasta ahora.

Por otro lado, existen brechas digitales entre los jóvenes que pueden ampliarse y convertirse en una limitante para que muchos jóvenes con menos recursos puedan acceder a puestos de trabajo de mejor calidad y más formales. Además, estos elementos sugieren la necesidad de que las organizaciones repiensen y adapten sus condiciones de demanda para facilitar la entrada de los y las jóvenes.

3.4. Intersección entre viejos y nuevos desafíos

3.4.1. La posibilidad de nuevas modalidades de informalidad

La digitalización ha facilitado la proliferación de nuevas formas de trabajo informal, como el trabajo a través de plataformas digitales. Se observa que, a pesar de la flexibilidad horaria y el beneficio económico que ofrecen los trabajos en plataformas de «*delivery*», estos no son considerados una opción laboral atractiva por los jóvenes entrevistados. En particular, la irregularidad de los ingresos, el carácter informal del empleo y los altos índices de inseguridad a los que se ven expuestos tienden a desincentivar su interés en estos espacios de inserción laboral. No obstante, desde su percepción, estas modalidades de empleo aparecen como una opción para aquellos jóvenes con peores condiciones y posibilidades para ingresar al mercado laboral.

Por otra parte, el análisis cuantitativo muestra que las diferencias en la estructura de la ocupación y en los niveles de informalidad por categoría ocupacional explican la mayor tasa de informalidad de los jóvenes en general. Por ende, las personas jóvenes son conscientes de que las condiciones de los trabajos a través de plataformas implican más informalidad y, eventualmente, precarización del vínculo laboral. Pero la necesidad de generar ingresos laborales parece ser un factor determinante para que las personas jóvenes se incorporen a esta y otra modalidades de trabajo informal, una tendencia que puede ser cada vez mayor. Además, esto pone de relieve la importancia de tener una perspectiva centrada en los jóvenes para la discusión sobre las regulaciones que se están introduciendo o que se propondrán para el trabajo a través de plataformas digitales.

3.4.2. Redes sociales y búsqueda de empleo

Las redes sociales se han convertido en una herramienta fundamental para la búsqueda de empleo, pero también pueden generar presiones y expectativas poco realistas. De hecho, entre los jóvenes participantes en grupos focales y entrevistas, contar con una red de contactos personales se considera el factor más determinante para encontrar o mantener un empleo de su preferencia, por lo que el mercado tendería a privilegiar las redes de contactos por

encima de las competencias profesionales. Esto generaría una privación relativa en el acceso al mercado laboral de los jóvenes que carecen de este capital social.

En cuanto al uso de redes sociales como LinkedIn y Facebook, los jóvenes entrevistados reconocen su utilidad como herramientas complementarias en la búsqueda de empleo, aunque las consideran menos importantes que las redes y contactos personales.

Estos elementos son importantes a la hora de diseñar políticas de intermediación laboral. En particular, las bolsas nacionales de empleo y los servicios privados de intermediación se están ampliando cada vez más a través de los medios digitales y las redes sociales. Iniciativas recientes, como el Sistema de Análisis de Bolsas de Empleo (SABE) en Chile, que desarrolla aproximaciones mediante inteligencia artificial para definir las demandas de puestos de trabajo usando como base de datos la Bolsa Nacional de Empleo y las empresas privadas de intermediación, pueden ser sumamente útiles para replicarse en otros países de la región.

3.4.3. Género y carreras

Las carreras tradicionalmente feminizadas y masculinizadas siguen perpetuando desigualdades salariales y de oportunidades. Según la información obtenida en entrevistas y grupos focales, se observan diferencias de género en las aspiraciones y metas construidas, así como en la proyección laboral a largo plazo, dado que también se vería influenciada por los roles de género y la conciliación entre trabajo y cuidados que generalmente se les asigna a las mujeres.

En este sentido, se aprecia la necesidad de promover la incorporación de las mujeres jóvenes en las carreras STEM¹⁸ para facilitar su participación en ramas de actividad como la industria y otras de alto componente tecnológico. En paralelo, también es necesario desarrollar sistemas nacionales de cuidados que ayuden a incrementar la participación laboral de las mujeres en general, y de las mujeres jóvenes en particular. Además, es necesario incorporar un enfoque de género en todos los sistemas de capacitación, formación profesional e intermediación laboral para orientar los objetivos de incorporación laboral de las mujeres hacia áreas como las STEM y otras menos feminizadas.

18 Acrónimo en inglés de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

3.4.4. Conciliación trabajo-estudio

La necesidad de compaginar trabajo y estudios sigue siendo un desafío importante para muchos jóvenes, especialmente para los de bajos ingresos. De hecho, tal y como se observó en las proporciones de jóvenes que estudian y trabajan, así como entre los jóvenes entrevistados que estaban por cursar o cursando estudios superiores, la combinación de estudios y trabajo sería un elemento fundamental en el mundo laboral de las personas jóvenes de la región, tanto para hombres como para mujeres.

No obstante, la conciliación entre estudios, trabajo y vida personal supondría una serie de dificultades importantes que las personas jóvenes experimentan como un sacrificio que generaría frutos a mediano y largo plazo, en términos de permitir mejores condiciones de ingreso y desarrollo en el mercado laboral. Teniendo en cuenta que el proceso de capacitación y estudios será aún más prevalente para esta y las futuras generaciones de jóvenes en un entorno de cambios tecnológicos constantes, la integración de procesos de educación continua junto con el trabajo o las prácticas laborales se convierte en un elemento importante tanto para la mejor inserción como para el desarrollo laboral de los y las jóvenes de la región.

IV. Conclusiones

Los desafíos a los que se enfrentan las personas jóvenes en América Latina respecto al empleo son complejos y multidimensionales, y requieren soluciones integrales que aborden tanto las causas estructurales como las coyunturales. En este sentido, es necesario actualizar las políticas de empleo juvenil para adaptarlas a las nuevas formas de trabajo y a las necesidades de las personas jóvenes trabajadoras. Para ello, es importante que estas políticas tengan en cuenta los siguientes aspectos:

Fortalecer los sistemas educativos: adaptar la educación y la formación a las demandas del mercado laboral del siglo XXI y promover el desarrollo permanente de habilidades

A partir de la información recabada, se observa la importancia de desarrollar programas que pongan énfasis en el desarrollo de habilidades prácticas y en el establecimiento de vínculos entre la educación y el mundo laboral, de modo que las

habilidades adquiridas sean relevantes para el mercado laboral de América Latina y el Caribe.

Aunque este desafío ha estado presente en las políticas laborales centradas en las personas jóvenes de la región, se observa una cierta inercia de las políticas que, junto con restricciones presupuestarias, han generado poca capacidad adaptativa y de escalabilidad, lo que es fundamental en el contexto del creciente impacto de las nuevas tecnologías. En particular, esto implica realizar ajustes permanentes, sobre todo del marco de calificaciones y formación, para que responda a una dinámica de ajuste constante de la demanda de puestos de trabajo.

En línea con lo anterior, los programas de mejora de la oferta de trabajo deben centrarse en fomentar la capacitación técnica y profesional, así como en nivelar los estudios de educación primaria y secundaria. Estos programas deben reducir las brechas socioeconómicas, étnico-raciales, territoriales y de género que a menudo dificultan el ingreso y permanencia de los jóvenes en el mercado laboral.

Por su parte, la evidencia respecto a los programas del mercado laboral muestra que los impactos son relativamente bajos a corto plazo, mientras que los programas que ponen énfasis en la acumulación de capital humano parecen tener mejores resultados entre los participantes. En particular, la evidencia muestra que los programas de capacitación son más efectivos que otros tipos de políticas activas del mercado del trabajo y suelen tener efectos positivos, especialmente entre las mujeres y las personas más jóvenes (menores de 25 años).

Teniendo en cuenta lo discutido sobre los desafíos a los que se enfrentará el mercado laboral tanto a nivel mundial como regional (CEPAL/OIT 2017, 2023; OIT 2019, 2023), se requiere un enfoque de desarrollo permanente de competencias laborales, junto con una formación continua que permita responder a los desafíos del mercado laboral de este siglo. Para ello, es fundamental el esfuerzo conjunto de varias políticas. Por un lado, es necesario desarrollar, modernizar y ampliar los programas de formación dual que combinen la formación teórica con la práctica laboral en empresas que favorezcan la adquisición de experiencia, junto con el desarrollo de redes de contacto.

También es importante que los centros de formación ofrezcan cursos y especializaciones adaptados a las necesidades del mercado laboral, así como que otorguen becas y subsidios, sobre

todo a los grupos vulnerables que deseen continuar con sus estudios o realizar cursos de capacitación. Además, es fundamental desarrollar una institucionalidad que permita anticipar las demandas laborales para identificar ocupaciones y dinámicas sectoriales que muestren incrementos o disminuciones en la demanda, de modo que los perfiles y los marcos de competencias requeridos puedan ajustarse desde un marco general de educación, así como a nivel de la formación y capacitación que se requieren para esos nuevos puestos de trabajo. Además, el diseño de políticas educativas, marcos de cualificaciones y formación debe tener en cuenta los desafíos inherentes a las brechas observadas en las personas jóvenes, tanto hombres como mujeres, en áreas tanto urbanas como rurales, y los niveles de ingresos de los hogares.

Relacionado con lo anterior, otras dinámicas transicionales a las que la región deberá hacer frente, como la socioecológica y la demográfica, muestran déficits en la conexión de las políticas educativas, de formación y capacitación con las demandas generadas por dichas transiciones. Para abordar estas brechas, es necesario vincular estas políticas con las estrategias de transición socioecológica justa que los países están desarrollando, junto con el fortalecimiento y la expansión de los sistemas nacionales de cuidados.

Promover la creación de empleos de calidad: fomentar la creación de empleos formales con salarios dignos y protección social

Tal y como se ha observado en el marco de las políticas implementadas a nivel regional, dado que las trayectorias laborales serán cada vez menos lineales, es fundamental que las políticas laborales faciliten transiciones dinámicas que preparen a los trabajadores para hacer frente a este escenario. Esto es particularmente pertinente para las personas jóvenes. Diversos programas, como los contratos de formación y aprendizaje o los subsidios al empleo, están diseñados para mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes en esta línea (OIT 2019).

A nivel regional, se observan nuevas dinámicas en los instrumentos y enfoques de las políticas. Aunque ya se hacía hincapié en ellos en los

programas de empleo (capacitación, servicios de trabajo, incentivos al sector privado y empleos públicos), sobre todo en la década de 2010, en la presente década se ha puesto énfasis en el uso de políticas e instrumentos que estimulen la contratación de jóvenes, tanto con subsidios a la demanda como, en menor medida, con subsidios a la oferta (OIT 2022; CEPAL/OIT 2023b). Los diseños de políticas han tenido un marco más general —como se vio durante la pandemia— que luego ha ido cambiando su enfoque hacia grupos que requieren intervenciones específicas, como las personas jóvenes, lo que ha supuesto realizar ajustes en los montos, la duración y las condiciones de los beneficios para promover la contratación directa e indirecta.

Como muestra la evidencia a nivel regional (Escudero *et al.* 2019; FORLAC, *toolkit*¹⁹; Maurizio y Monsalvo 2021), las modalidades que incentivan la contratación formal de jóvenes en su primer empleo han tenido un impacto particularmente significativo. Estas iniciativas reducen la probabilidad de que las personas jóvenes inicien su trayectoria laboral en la informalidad, que está marcada por ingresos y condiciones laborales precarios a medida que llegan a la adultez. De hecho, al constatar que las personas jóvenes tienen tasas de informalidad por encima del 60 por ciento, que son 1,3 veces mayores que las de los adultos, se observa la dificultad para reducir las tasas de informalidad si el punto de partida de las personas jóvenes de la región para acceder al mercado laboral es mayoritariamente desde la informalidad.

En este sentido, la Recomendación núm. 204 de la OIT sobre la transición de la economía informal a la economía formal es una excelente carta de navegación para abordar la generación de puestos de trabajo para las personas jóvenes. En particular, las políticas exitosas que tienen como eje esta Recomendación incluyen dos tipos de acciones integradas. Por una parte, medidas complementarias que se potencian (incluidas acciones de formación, orientación, colocación e incentivos, acompañamiento posvinculación e evaluaciones) centradas explícitamente en incorporar a los beneficiarios (trabajadores y empresas) a los sistemas formales. Por otra parte, también tienen en cuenta la participación de los sectores público y privado, así como de empresas, organizaciones gremiales y de trabajadores.

19 <https://www.ilo.org/es/projects-and-partnerships/projects/soluciones-innovadoras-para-la-formalizacion-en-america-latina-y-el-caribe>

En ese marco, existen varios elementos prioritarios para fortalecer las políticas e iniciativas que generen empleo formal para las personas jóvenes. Uno de ellos es un diseño en el que las medidas complementarias de los programas logren que las personas jóvenes cumplan con el perfil que demandan las unidades productivas (Salazar-Xirinachs y Chacaltana 2018). Otro elemento es la necesidad de abordar las dimensiones territorial y sectorial. Además, es fundamental la vinculación tripartita. Por lo tanto, los espacios de diálogo social institucionalizados, tanto a nivel territorial como sectorial, son una fortaleza que contribuye a diseñar mejor y perfeccionar iniciativas de políticas que promuevan la generación de empleos formales para las personas jóvenes.

Junto con estos aspectos, son cruciales también otras dimensiones que deben tenerse en cuenta a la hora de crear empleos formales para las personas jóvenes. Por una parte, es necesario un esfuerzo comunicacional tanto a nivel gubernamental como de las organizaciones de empleadores y trabajadores para que los jóvenes internalicen y valoren la importancia de la formalidad, no solo como provisión de beneficios sociales asociados al trabajo, sino también como una construcción institucional incluyente en la que los jóvenes tienen un papel fundamental desde una perspectiva intergeneracional.

Por otra parte, es necesario apoyar el emprendimiento y ofrecer incentivos para la contratación mediante microcréditos, fondos de capital semilla y la creación de espacios de *coworking* y mentorías para los emprendedores. No obstante, también se identifican claros retos, como la precariedad laboral de las personas jóvenes que trabajan a través de plataformas. A su vez, es de particular importancia el papel de las instituciones encargadas de hacer cumplir el marco legal asociado a la formalidad en los países de la región. Por lo tanto, las tareas inspectivas deben incluir una especificidad centrada en los jóvenes, ya que sus mayores tasas de informalidad están asociadas con una mayor probabilidad de incumplimiento de sus derechos laborales.

Fomentar la participación juvenil: involucrar a las personas jóvenes en la cocreación de soluciones y políticas públicas

Según el informe *GET for Youth* (OIT 2024), solo una minoría de las estrategias de empleo juvenil se formulan con la participación plena de los jóvenes.

Por su parte, Chacaltana y Prieto Berhouet (2019) destacan la necesidad de que los jóvenes participen en el diálogo social, ya que las políticas son más efectivas cuando se basan en el conocimiento y la experiencia de los actores sociales.

A propósito de lo observado en la información cualitativa relevada, es necesario crear espacios de participación para los jóvenes mediante consejos juveniles consultivos que favorezcan la expresión de sus opiniones y propuestas respecto a las políticas públicas en general y las laborales en particular. Además, es importante desarrollar campañas de sensibilización con información sobre las políticas públicas en lo que respecta a la formación y el empleo para los jóvenes. En este sentido, es fundamental que las organizaciones de empleadores y trabajadores sensibilicen a los y las jóvenes sobre las oportunidades que brinda la asociatividad desde las perspectivas sindical y empresarial. Al mismo tiempo, junto con la sensibilización, se deben abrir espacios activos para que las personas jóvenes puedan participar en las organizaciones de empleadores y trabajadores, asumiendo roles activos de representación y coparticipación en las esferas de diálogo social.

Promover la igualdad de oportunidades: combatir las distintas formas de discriminación en el acceso al empleo

Tal y como se ha mostrado en este informe, se observan diferentes brechas asociadas al género, a la zona geográfica, al nivel de ingresos de las familias de los jóvenes, a la condición de migrante, entre otras. Estas brechas, que, como se discutió, son de carácter estructural, suponen cuellos de botella que requieren abordajes comprehensivos y multidimensionales.

Por una parte, se mantienen las brechas de participación, ocupación, desocupación e ingresos entre hombres y mujeres jóvenes. Esto responde a un sinnúmero de factores que combinan elementos culturales, educacionales y estructurales, que se reflejan en la forma en que las mujeres jóvenes se incorporan al mercado laboral, sobre todo en sectores (como los servicios) y categorías ocupacionales (como el trabajo doméstico remunerado) en los que hay una mayor probabilidad de tener una ocupación informal. En este sentido, es fundamental que el tránsito de la escolaridad al mercado laboral incluya una dimensión de género que facilite la entrada de las mujeres jóvenes a los sectores más

productivos y de mayor formalización, sobre todo promoviendo las carreras STEM entre ellas.

Esto debe complementarse con marcos normativos que fomenten la igualdad de condiciones laborales en el mercado laboral para hombres y mujeres, junto con otros mecanismos de no discriminación por motivos de raza, nivel socioeconómico o condición migratoria, lo que es

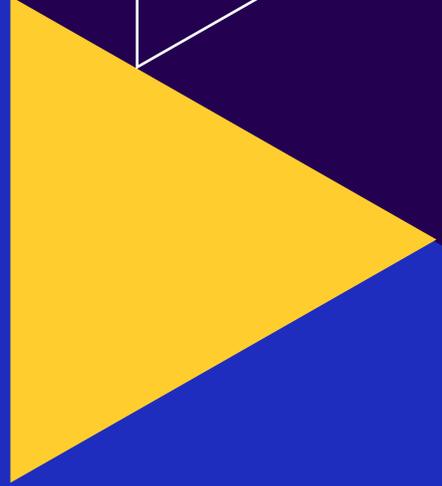
particularmente relevante en el caso de las más jóvenes. Todo ello debe complementarse con el desarrollo de sistemas nacionales de cuidados, teniendo en cuenta tanto la menor participación laboral de las mujeres jóvenes como la prevalencia de las mujeres entre las personas jóvenes que no estudian ni trabajan remuneradamente.

Referencias

- ▶ Chacaltana, J. y M. Prieto Berhouet. 2019. «Evolución y futuro de las políticas de empleo juvenil: Discusiones globales e implicaciones para América Latina». *OIT Blog* (blog). 16 de diciembre de 2019. <https://www.ilo.org/es/resource/article/evolucion-y-futuro-de-las-politicas-de-empleo-juvenil-discusiones-globales>.
- ▶ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) / OIT. 2017. *La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral*. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe N.º 17. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42250/1/S1700893_es.pdf.
- ▶ ———. 2020. *La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política*. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe N.º 23. LC/TS.2020/128. Santiago.
- ▶ ———. 2023a. *Hacia la creación de mejor empleo en la pospandemia*. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe N.º 28. LC/TS.2023/70. Santiago.
- ▶ ———. 2023b. *Desafíos y oportunidades para la inclusión laboral de las personas jóvenes y la redistribución del trabajo de cuidados*. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe N.º 29. LC/TS.2023/197. Santiago.
- ▶ Escudero, V., J. Kluve, E. López Mourelo y C. Pignatti. 2019. «Active Labour Market Programmes in Latin America and the Caribbean: Evidence from a Meta-Analysis». *The Journal of Development Studies* 55 (12): 2644-2661. <https://doi.org/10.1080/00220388.2018.1546843>.
- ▶ Maurizio, R. y A. P. Monsalvo. 2021. «Informality, labour transitions, and the livelihoods of workers in Latin America». WIDER Working Paper N.º 2021/19. Helsinki: United Nations University World Institute for Development Economics Research.
- ▶ OIT. 2019. *Panorama laboral 2019. América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/panorama-laboral-2019-america-latina-y-el-caribe>.
- ▶ ———. 2020. *Panorama laboral 2020. América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/panorama-laboral-2020-america-latina-y-el-caribe>.
- ▶ ———. 2022. *Panorama laboral 2022. América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/panorama-laboral-2022-america-latina-y-el-caribe>.
- ▶ ———. 2023. *Panorama laboral 2023. América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Ginebra: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/flagship-reports/panorama-laboral-2023-de-america-latina-y-el-caribe>.
- ▶ ———. 2024. *Global employment trends for youth 2024: Decent work, brighter futures*. <https://www.ilo.org/publications/major-publications/global-employment-trends-youth-2024>.
- ▶ Salazar-Xirinachs, J. M. y J. Chacaltana, eds. 2018. *Políticas de formalización en América Latina: avances y desafíos*. Lima: OIT. <https://www.ilo.org/es/publications/politicas-de-formalizacion-en-america-latina-avances-y-desafios>.

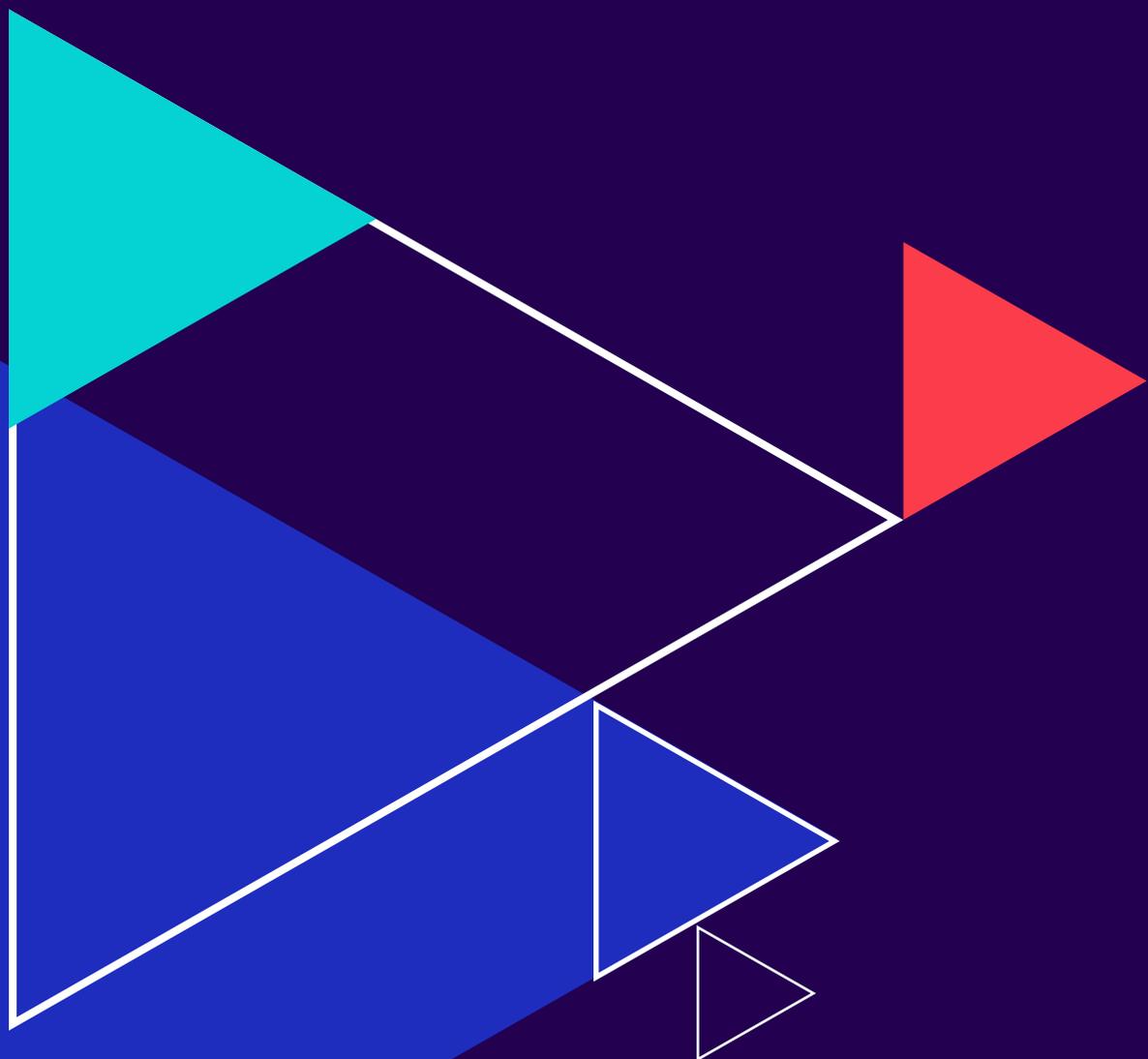


Organización
Internacional
del Trabajo



▶ **PANORAMA
LABORAL 2024**
América Latina y el Caribe

▶ **Nota
explicativa**



Nota explicativa

El informe *Panorama laboral 2024*, elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es una referencia fundamental para comprender las dinámicas del mundo del trabajo en América Latina y el Caribe. Este documento se basa en datos estadísticos de fuentes oficiales de los países de la región, lo que garantiza la rigurosidad y credibilidad de los análisis presentados.

La publicación, que se ha presentado de forma ininterrumpida durante más de tres décadas, se ha consolidado como una herramienta esencial para analizar el mercado laboral de la región. Desde su primera edición en 1994, *Panorama laboral* ha acompañado las transformaciones sociales, económicas y laborales, ofreciendo información relevante para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

En su primera edición, *Panorama laboral* presentó una serie estadística limitada al área urbana debido a las restricciones de cobertura de las encuestas de hogares de los países de la región. En aquella época, muchas encuestas solo se aplicaban en las ciudades principales o aglomerados urbanos y dejaban de lado las áreas rurales. Este enfoque inicial reflejaba las limitaciones en la recolección de datos de la década de 1990, pero marcó un punto de partida importante para la sistematización de las estadísticas laborales en la región.

Desde entonces, la publicación ha evolucionado significativamente, ampliando su alcance para incluir tanto áreas urbanas como rurales, y adoptando metodologías modernas de medición alineadas con los estándares internacionales, como los establecidos por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la OIT.

Importancia de *Panorama laboral* para América Latina y el Caribe

1. Seguimiento de las tendencias laborales

Desde su primera edición, *Panorama laboral* ha documentado el desempeño de la ocupación, la desocupación y otros indicadores clave en la región. Esto permite realizar análisis comparativos a lo largo del tiempo e identificar patrones, ciclos y tendencias que afectan al mercado laboral.

2. Base para la formulación de políticas públicas

La información estadística del informe es crucial para la formulación de políticas basadas en evidencia, ya que ofrece un diagnóstico integral del estado de la ocupación y sus desafíos, como la informalidad, las desigualdades de género, la subutilización de la fuerza de trabajo y la situación de los jóvenes.

3. Conexión con los estándares internacionales

El informe aplica metodologías siguiendo los estándares de la OIT, lo que asegura que las estadísticas sean comparables a nivel internacional y facilita su integración en análisis globales del mercado laboral.

4. Relevancia académica y técnica

Panorama laboral se ha convertido en una fuente primaria de información para investigadores, académicos y organismos internacionales interesados en las dinámicas laborales de América Latina y el Caribe.

5. Impacto en la inclusión y la equidad

A lo largo de los años, el informe ha sido fundamental para visibilizar las desigualdades en el mercado laboral, incluidas la brecha de género, la exclusión laboral en áreas rurales y el cumplimiento de las condiciones de trabajo decente. Esto ha permitido avanzar en la promoción del trabajo decente y la inclusión social.

Un legado en constante evolución

Hace un año celebramos el 30.º aniversario de *Panorama laboral*, donde no solo se celebró la longevidad de esta publicación, sino también su capacidad de adaptación a los cambios. A lo largo de estas tres décadas, ha incorporado nuevos indicadores y enfoques metodológicos para responder a los desafíos emergentes del mundo del trabajo.

En el contexto actual, caracterizado por transformaciones rápidas en los mercados laborales debido a la digitalización, el cambio climático y los impactos de la pandemia de COVID-19, *Panorama laboral 2024* se posiciona como un documento estratégico para entender los retos y oportunidades del mercado de trabajo en la región.

En resumen, la publicación no solo refleja la historia reciente del mercado laboral en América Latina y el Caribe, sino que también es una herramienta imprescindible para construir un futuro laboral más inclusivo, equitativo y sostenible.

► 1. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de los conceptos estadísticos aplicados en *Panorama laboral* se basan generalmente en las normas adoptadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). No obstante, algunas son propias de esta publicación, ya que los procesamientos obedecen a criterios nacionales que implican un seguimiento parcial de las recomendaciones internacionales. Es oportuno señalar que en 2013 la XIX CIET adoptó la «Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo», la cual revisa y amplía la «Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo» adoptada en 1983 durante la XIII CIET.

Sin embargo, teniendo en cuenta que aún no todos los países de la región han incorporado plenamente las disposiciones de la nueva resolución vigente en el marco conceptual de sus encuestas, los conceptos y definiciones que se detallan a continuación incorporan elementos de las nuevas disposiciones, en tanto los países incorporen la XIX CIET.

Personas ocupadas: aquellas personas en edad de trabajar que, durante un periodo de referencia corto, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios. Se clasifican en esta categoría: *a)* las personas ocupadas y «trabajando», es decir, que trabajaron en un puesto de trabajo por lo menos una hora, y *b)* las personas ocupadas pero «sin trabajar» debido a una ausencia temporal del puesto de trabajo o a disposiciones sobre el ordenamiento del tiempo de trabajo (como trabajo en turnos, horarios flexibles y licencias compensatorias por horas extraordinarias).

Personas desocupadas: son aquellas personas en edad de trabajar y que, durante el periodo de referencia reciente especificado: *a)* no estaban ocupadas, *b)* habían llevado a cabo una búsqueda activa de un puesto de trabajo y *c)* se encontraban disponibles para ocupar un puesto de trabajo de forma inmediata. Cabe indicar que no todos los países de la región aplican estos tres criterios para estimar el número de personas desocupadas, pues algunos incluyen dentro de esta categoría a quienes no buscaron empleo activamente durante el periodo de búsqueda.

Fuerza de trabajo: comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen con los requisitos para ser incluidas en las categorías de personas ocupadas o desocupadas. Por lo tanto, es la suma de las categorías de personas ocupadas y desocupadas.

Tasa de ocupación: es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas ocupadas entre la población en edad de trabajar.

Tasa de desocupación: es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas desocupadas entre la fuerza de trabajo.

Tasa de participación: es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir la fuerza de trabajo entre la población en edad de trabajar.

Salarios: se definen como la remuneración en dinero o en especie que un trabajador recibe a cambio de su trabajo, generalmente estipulada por contrato o convenida entre el empleador y el trabajador por las horas laboradas o el trabajo realizado, junto con la remuneración por periodos no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

Este concepto incluye:

- ▶ Salarios básicos o estándar.
- ▶ Pagos adicionales, como bonificaciones, horas extras y compensaciones por riesgos o trabajo en condiciones especiales.
- ▶ Excluye pagos no relacionados directamente con el desempeño laboral, como las prestaciones sociales o los beneficios no monetarios.

Los salarios se clasifican en nominales (expresados en términos monetarios brutos) y reales (ajustados por inflación para reflejar su poder adquisitivo).

Salario promedio mensual real: toma en cuenta el salario mensual en dinero o especie, incluidas las horas extras y las bonificaciones, devengado en la ocupación principal por los asalariados urbanos de 15 años y más, al cual se deflacta por el IPC a escala nacional (el mismo usado para la deflactación de la serie del salario mínimo). El índice del salario promedio mensual real se construye con base 2012=100.

Salarios mínimos reales: se definen como el valor del salario mínimo nominal mensual deflactado por el IPC nacional. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único. Sin embargo, en algunas economías este se diferencia según la rama de actividad y/u ocupación, en cuyo caso se toma como referencia el salario mínimo «*minimorum*» de la industria. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 2012=100.

▶ 2. Comparabilidad internacional

Los avances en la armonización conceptual y metodológica de la información estadística que facilitan la comparabilidad internacional están estrechamente relacionados con la realidad institucional y el desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región. Esto último influye en la capacidad de los países para adoptar e implementar las resoluciones aprobadas.

También deben dirigirse los esfuerzos a cubrir las necesidades de información, infraestructura y nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de fuerza de trabajo por muestreo), así como a garantizar los recursos humanos y financieros disponibles en la materia.

En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe se ve afectada especialmente por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de los principales indicadores laborales, así como por la heterogeneidad en otras variables relacionadas, como las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales de edad mínima de trabajo, los diferentes periodos de referencia y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional, entre otros.

No obstante, en los últimos años, los institutos de estadística de los países de la región han realizado importantes esfuerzos para ajustar el marco conceptual de las encuestas de fuerza de trabajo a las normas internacionales, lo que ha supuesto un avance en la armonización y comparabilidad regional.

► 3. Fuentes de información

La mayor parte de la información sobre los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en *Panorama laboral* proviene de las encuestas de fuerza de trabajo o los registros administrativos disponibles en las páginas electrónicas de las siguientes instituciones:

Argentina

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (<https://www.indec.gob.ar/>) y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (<https://www.argentina.gob.ar/trabajo>).

Bahamas

The Bahamas National Statistical Institute (BNSI) (<https://stats.gov.bs/>).

Barbados

Ministry of Labour (<https://labour.gov.bb>), Barbados Statistical Service (BSS) (<https://stats.gov.bb/statistics/>) y The Central Bank of Barbados (<https://www.centralbank.org.bb>).

Belice

Statistical Institute of Belize (<https://www.sib.org.bz>).

Bolivia

Instituto Nacional de Estadística (INE) (<https://www.ine.gob.bo>).

Brasil

Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE) (<https://www.ibge.gov.br>) y Ministerio de Trabajo y Empleo (<https://www.mte.gov.br>).

Chile

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (<https://www.ine.gob.cl>), Banco Central de Chile (<https://www.bcentral.cl>), Ministerio de Desarrollo Social (<https://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (<http://www.mintrab.gob.cl>) y Dirección del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (<https://www.dt.gob.cl>).

Colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (<https://www.dane.gov.co>) y Banco de la República de Colombia (<https://www.banrep.gov.co>).

Costa Rica

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (<https://inec.cr/>), Banco Central de Costa Rica (<https://www.bccr.fi.cr>) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (<https://www.mtss.go.cr>).

Ecuador

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) (<https://www.ecuadorencifras.gob.ec>).

El Salvador

Oficina Nacional de Estadística y Censos (<https://onec.bcr.gob.sv>) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (<http://www.mtps.gob.sv>).

Granada

Central Statistics Office (<https://www.finance.gd/index.php/central-statistics-office>).

Guatemala

Instituto Nacional de Estadística (INE) (<https://www.ine.gob.gt>) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (<https://www.mintrabajo.gob.gt>).

Honduras

Instituto Nacional de Estadística (INE) (<https://www.ine.gob.hn>), Banco Central (<https://www.bch.hn>) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (<https://www.trabajo.gob.hn>).

Jamaica

Statistical Institute of Jamaica (<https://www.statinja.gov.jm>) y Bank of Jamaica (<http://www.boj.org.jm>).

México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (<https://www.inegi.org.mx>) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx).

Nicaragua

Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) (<https://www.inide.gob.ni>) y Banco Central de Nicaragua (<https://www.bcn.gob.ni/>).

Panamá

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) (<https://www.contraloria.gob.pa/inec>) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (<https://www.mitradel.gob.pa>).

Paraguay

Instituto Nacional de Estadística (<https://www.ine.gov.py/>) y Banco Central del Paraguay (BCP) (<https://www.bcp.gov.py>).

Perú

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (<https://www.gob.pe/inei>), Banco Central de Reserva del Perú (<https://www.bcrp.gob.pe>) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (<https://www.gob.pe/mtpe>).

República Dominicana

Banco Central de la República Dominicana (<https://www.bancentral.gov.do>) y Ministerio de Trabajo ([https:// mt.gob.do/](https://mt.gob.do/)).

Santa Lucía

The Central Statistical Office of Saint Lucia (<https://www.stats.gov.lc>).

Trinidad y Tobago

Central Bank of Trinidad and Tobago (<https://www.central-bank.org.tt>) y Central Statistical Office (<https://cso.gov.tt/>).

Uruguay

Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gub.uy).

Venezuela

Instituto Nacional de Estadística (INE) (<https://ine.gob.ve/>) y Banco Central de Venezuela (<https://www.bcv.org.ve/>).

▶ 4. Consideraciones generales

La información sobre los indicadores laborales y la estructura de la fuerza de trabajo presentada en *Panorama laboral*, se deriva de procesamientos realizados por el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC/OIT) a partir de las fuentes mencionadas anteriormente.

A lo largo de los años, las encuestas de fuerza de trabajo han experimentado cambios metodológicos y ajustes en los marcos muestrales y los ponderadores. Como resultado, los datos de la serie han mostrado variaciones que pueden afectar su comparabilidad en el tiempo.

Los cambios importantes más recientes se han producido en Paraguay con la Encuesta Permanente Continua de Hogares, que registró un quiebre en la serie a partir de 2022; en Perú, con el cambio de la encuesta ENAHO a EPEN en 2023; y en Jamaica, a partir del primer trimestre de 2024, con la modificación del cuestionario al aplicar las últimas resoluciones de la CIET.

Estos quiebres de serie se indican en los cuadros con una doble línea roja para facilitar su lectura.

Por razones de armonización y comparabilidad internacional, la estimación de las series de promedios regionales de las tasas de desocupación y participación excluye de la desocupación aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la XIX CIET. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023).

Según las recomendaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina, debido la «emergencia estadística» declarada en 2016, desde la edición de dicho año, *Panorama laboral* no presenta datos estadísticos de los indicadores del mercado de trabajo de la República Argentina para el periodo 2007-2015 ²⁰.

► 5. Confiabilidad de las estimaciones

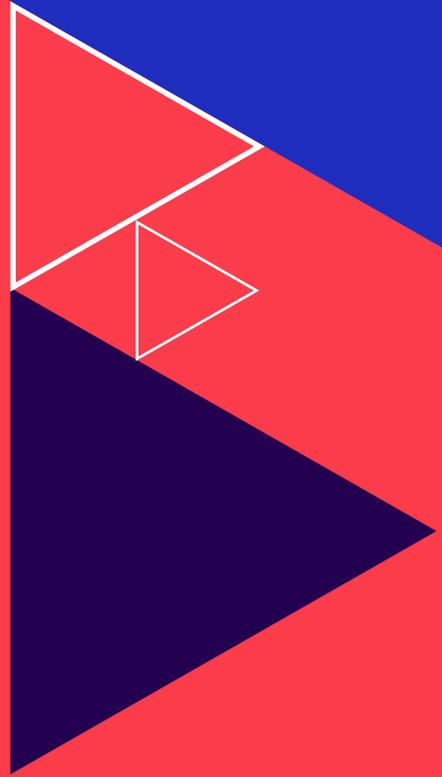
Las cifras presentadas en los anexos estadísticos que provienen de las encuestas de fuerza de trabajo de los países están sujetas a errores muestrales que ocurren debido al uso de muestras para derivar información a nivel poblacional, y varían según la muestra seleccionada. Las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral correspondientes a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe que se presentan en *Panorama laboral* se obtienen mediante muestreo probabilístico para un error de muestreo prefijado y un nivel de confianza del 95 por ciento.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares también pueden verse afectadas por errores que no son de muestreo. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la cobertura geográfica incompleta, errores en los cuestionarios, la incapacidad de obtener información de todas las personas de la muestra, la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna, errores en las respuestas de los encuestados (efectos comportamentales) y errores producidos al recolectar o procesar los datos.

20 Véase: INDEC “Anexo Informe de Prensa”. Buenos Aires, Argentina, 23 de agosto de 2016. [Mercado de trabajo 2016.indd](#).



Organización
Internacional
del Trabajo



▶ **PANORAMA
LABORAL 2024**
América Latina y el Caribe

▶ **Anexo
estadístico
nacional**



▶ Cuadro 1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE DESOCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2012 – III TRIMESTRE 2024
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
América Latina														
Argentina^{a/}	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	8,7	6,8	6,1	6,3	7,4
Hombre	7,8	7,5	8,2	9,2	10,8	7,9	6,1	5,6	5,7	6,7
Mujer	9,4	9,5	10,5	10,7	12,4	9,9	7,7	6,8	7,0	8,2
Bolivia (Estado Plur. de)^{b/}	2,3	2,9	2,3	3,5	3,5	3,6	3,5	3,7	4,2	5,1	3,5	3,0	3,0	2,9
Hombre	1,6	2,3	1,7	3,0	3,1	3,3	3,4	3,5	4,1	4,6	3,0	2,6	2,7	2,4
Mujer	3,1	3,5	3,1	4,2	4,0	4,0	3,6	4,0	4,3	5,6	4,1	3,4	3,5	3,4
Brasil^{c/}	7,4	7,2	6,9	8,6	11,6	12,8	12,4	12,0	13,8	13,2	9,3	8,0	8,2	7,1
Hombre	6,0	5,8	5,8	7,3	10,1	11,2	10,8	10,1	11,8	10,7	7,5	6,6	6,8	5,8
Mujer	9,4	9,1	8,5	10,4	13,7	14,9	14,5	14,4	16,3	16,5	11,5	9,7	9,9	8,7
Chile^{d/}	6,6	6,1	6,5	6,3	6,7	7,0	7,4	7,2	10,8	8,9	7,9	8,7	8,7	8,6
Hombre	5,6	5,4	6,1	5,8	6,3	6,5	6,7	6,7	10,6	8,6	7,4	8,4	8,4	8,1
Mujer	8,1	7,1	7,1	7,0	7,2	7,5	8,3	8,0	11,0	9,2	8,5	9,1	9,2	9,2
Colombia^{e/}	10,6	9,9	9,4	9,2	9,5	9,7	10,0	10,9	16,5	13,8	11,2	10,2	10,4	10,6
Hombre	8,1	7,6	7,3	7,0	7,4	7,5	7,7	8,5	13,3	11,3	9,0	8,2	8,3	8,7
Mujer	14,0	13,0	12,2	12,1	12,4	12,6	13,0	14,0	21,0	17,5	14,3	12,8	13,2	13,3
Costa Rica	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,1	10,3	11,8	19,6	16,4	12,2	8,9	9,4	7,6
Hombre	8,9	8,3	8,1	8,0	8,0	7,5	8,4	9,3	15,6	12,7	9,4	7,7	8,0	6,9
Mujer	12,2	11,1	11,9	12,2	12,1	11,6	13,2	15,3	25,7	22,0	16,4	10,8	11,7	8,7

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Ecuador^{ff}	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	4,4	4,1	4,4	8,2	4,8	4,0	3,6	3,7	3,5
Hombre	3,6	3,5	3,7	3,5	4,3	3,5	3,4	3,7	6,9	3,8	3,6	3,0	3,1	3,0
Mujer	4,9	4,9	5,2	5,5	6,8	5,7	5,0	5,5	10,0	6,1	4,6	4,5	4,6	4,3
El Salvador	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1	7,0	6,3	6,3	6,9	6,3	5,0	5,2
Hombre	7,3	6,8	8,6	8,4	8,1	8,3	7,3	7,0	7,1	6,3	5,0	5,3
Mujer	4,3	4,7	4,7	5,0	5,3	5,2	4,9	5,4	6,6	6,3	5,2	5,1
Guatemala	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	2,5	2,4	2,2	...	2,2	3,0
Hombre	2,4	2,7	2,6	2,0	2,2	2,0	2,1	4,7	...	1,8	2,0
Mujer	3,6	3,7	3,5	3,6	3,5	3,5	2,9	1,4	...	2,9	4,5
Honduras	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	6,7	5,7	5,9	10,9	8,6	8,9	6,4	6,4	5,2
Hombre	2,9	3,3	4,5	4,4	5,1	4,0	4,5	4,4	8,7	7,0	6,2	5,0	5,0	4,4
Mujer	5,0	4,9	6,7	11,8	10,7	10,8	7,4	8,3	13,7	10,7	12,9	8,8	8,8	6,5
México^{g/}	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	3,4	3,3	3,5	4,5	4,1	3,3	2,8	2,8	2,7
Hombre	4,9	4,9	4,8	4,3	3,8	3,3	3,2	3,5	4,7	4,1	3,2	2,8	2,8	2,7
Mujer	4,9	5,0	4,9	4,5	3,9	3,6	3,4	3,5	4,1	4,2	3,3	2,8	2,9	2,8
Nicaragua^{h/}	5,9	5,8	6,6	5,9	4,5	3,7	5,5	5,4	5,0	4,5	3,5	3,4	3,4	3,2
Hombre	5,4	5,6	6,2	5,6	4,2	3,5	5,4	5,4	5,2	4,6	3,5	3,2	3,3	3,0
Mujer	6,6	6,0	7,0	6,3	4,8	3,8	5,5	5,5	4,7	4,4	3,5	3,5	3,4	3,5
Panamá^{i/}	4,1	4,1	4,8	5,1	5,5	6,1	6,0	7,1	18,5	11,3	9,9	7,4	7,4	9,5
Hombre	3,5	3,3	4,0	4,2	4,7	5,0	4,8	5,8	13,6	11,0	8,8	6,0	6,0	7,4
Mujer	4,9	5,3	6,0	6,2	6,7	7,7	7,6	8,8	24,7	11,8	11,5	9,4	9,4	12,3

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Paraguay^{i/}	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	6,1	6,2	6,6	7,7	7,5	6,7	5,9	6,1	6,2
Hombre	3,7	4,5	4,6	4,9	5,0	5,0	5,4	5,5	5,9	5,9	5,8	4,8	4,9	4,8
Mujer	5,8	5,7	8,1	6,1	7,5	7,6	7,4	8,0	10,2	9,7	7,9	7,3	7,7	8,1
Perú^{k/}	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	4,1	7,9	5,7	4,4	5,4	5,4	5,9
Hombre	3,2	3,4	3,4	3,4	3,9	3,8	3,5	3,7	7,9	5,1	3,6	4,5	4,6	5,0
Mujer	4,4	4,7	4,0	3,6	4,6	4,4	4,4	4,6	7,7	6,4	5,3	6,4	6,4	6,9
Uruguay^{l/}	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	7,9	8,3	8,9	10,3	9,3	7,9	8,3	8,4	8,5
Hombre	4,9	5,0	5,1	6,4	6,5	6,6	6,9	7,4	8,6	7,9	6,9	7,4	7,5	7,6
Mujer	8,3	8,2	8,3	8,9	9,4	9,5	10,1	10,8	12,4	11,0	9,0	9,4	9,4	9,5
Venezuela (Rep. Bol. de)	8,1	7,8	7,2	7,0	7,3	7,2	6,8	6,8
Hombre	7,4	7,1	6,7	6,6	7,0	6,3	5,9	6,4
Mujer	9,0	8,8	8,0	7,7	7,8	8,4	8,1	7,5
Caribe hispanoparlante														
Cuba	3,5	3,3	2,7	2,5	2,0	1,7	1,7	1,2	1,4
Hombre	3,4	3,1	2,4	2,4	1,9	1,7	1,6	1,2	1,3
Mujer	3,6	3,5	3,1	2,6	2,2	1,6	1,8	1,2	1,6
Rep. Dominicana^{m/}	6,7	7,4	6,7	7,3	7,1	5,5	5,7	6,2	5,8	7,4	5,3	5,3	5,4	5,2
Hombre	5,1	5,3	4,8	5,2	4,8	4,0	3,5	3,9	3,9	3,9	3,2	3,3	3,4	3,1
Mujer	9,2	10,5	9,7	10,5	10,5	7,8	8,8	9,3	8,6	12,1	8,2	8,0	8,1	8,1
Caribe angloparlante														
Barbados	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	10,0	10,1	9,6	15,8	14,1	8,2	8,5	8,6	7,3
Hombre	10,9	11,7	11,8	12,3	9,3	9,8	9,9	11,0	15,7	13,7	8,2	8,1	8,0	7,8
Mujer	12,3	11,6	12,8	10,3	10,1	10,2	10,3	8,2	15,8	14,5	8,1	8,9	9,2	6,8

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Belice	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	9,3	9,4	9,0	13,7	10,2	5,0	2,8	2,8	...
Hombre	10,5	10,6	6,3	6,8	5,6	5,9	5,6	5,9	11,6	6,8	4,0	1,9	1,9	...
Mujer	22,3	20,0	19,9	15,4	15,6	14,6	14,9	13,5	17,0	15,2	6,8	4,2	4,2	...
Curazao	14,6	13,0	12,6	11,7	13,3	14,1	13,4	17,4	19,1	...	13,1	...	13,1	...
Hombre	11,3	10,5	11,3	10,5	11,8	12,9	11,3	16,0	17,6	...	11,4	...	11,4	...
Mujer	17,7	15,4	13,8	12,8	14,6	15,2	15,4	18,7	20,3	...	14,5	...	14,5	...
Granada	...	32,2	29,3	29,0	28,2	23,6	19,0	15,4	22,4	17,6	...	11,6	11,8	8,5
Hombre	...	27,0	28,0	26,0	25,6	20,6	15,8	13,6	18,9	14,7	...	7,6	7,8	6,6
Mujer	...	38,1	30,9	32,3	31,2	26,8	22,5	17,5	27,1	21,0	...	16,2	16,3	10,8
Jamaica^{n/}	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	11,7	9,1	7,7	10,1	8,4	6,3	4,4	4,5	4,4
Hombre	10,5	11,2	10,1	9,9	9,6	8,4	6,7	5,8	8,7	6,7	4,9	3,3	3,4	3,4
Mujer	18,1	20,1	18,1	17,9	17,4	15,4	11,9	9,9	11,8	10,3	7,9	5,6	5,8	5,5
Santa Lucía	21,2	23,3	24,5	24,1	21,3	20,2	20,2	16,9	21,7	22,0	16,6	13,2	13,0	11,3
Hombre	19,1	21,3	21,1	21,3	19,4	18,1	18,5	14,9	18,6	20,1	14,8	11,6	11,3	9,9
Mujer	23,5	25,5	28,4	27,4	23,5	22,4	22,1	19,0	24,9	23,8	18,5	15,3	15,1	12,9
Trinidad y Tobago	4,9	3,7	3,3	3,4	4,0	4,8	3,9	4,3	5,7	5,4	4,9	4,0	3,9	5,1
Hombre	4,1	3,0	2,8	2,9	3,9	4,2	3,2	3,7	5,4	4,8	4,4	3,5	3,4	4,3
Mujer	6,2	4,6	4,0	4,2	4,0	5,6	4,9	5,0	6,0	6,1	5,6	4,6	4,6	6,1
TD ponderada - Total^{o/}	6,5	6,3	6,2	6,7	7,9	8,2	8,1	8,0	10,3	9,2	6,9	6,3	6,5	6,1
TD ponderada - Hombre^{o/}	5,5	5,4	5,4	5,8	6,9	7,1	6,9	6,9	9,1	7,7	5,8	5,4	5,5	5,2
TD ponderada - Mujer^{o/}	7,9	7,7	7,4	8,0	9,4	9,8	9,6	9,5	12,1	11,2	8,5	7,5	7,7	7,4

Notas:

■ Países sin microdatos disponibles. Información recolectada a través de publicaciones existentes en los portales electrónicos de las oficinas nacionales de estadística.

|| Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a un posible quiebre de la comparabilidad de los datos.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual de 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que no son comparables con años anteriores.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie basada en las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada; hasta el año 2020 cuenta con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV de 2018. La PET corresponde a 15 años y más.
- f/ No se realizó la encuesta para el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE; los del II trimestre de 2020 de la ETOE, y a partir del III trimestre de la nueva edición de la ENOE.
- h/ A partir del II trimestre de 2021, serie mensual trimestralizada. Años anteriores: serie trimestral.
- i/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica. Para el año 2022, por motivos del CNPV, los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, comparable a la Encuesta de Hogares tradicional.
- j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, las estimaciones poblacionales no incorporan los ajustes realizados a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, manteniendo resultados homogéneos en los datos relativos.
- k/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior proveniente de la encuesta ENAHO.
- l/ El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero; a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021, proviene de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021, corresponde a la ECH 2021 (implantación y de seguimiento), que incluye un cambio metodológico y pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Aunque el INE ha tomado medidas para mitigar el impacto de estas diferencias y facilitar la comparación histórica, es fundamental interpretar las estadísticas con cautela y tener en cuenta los cambios metodológicos.
- m/ Serie 2011-2014 basada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- n/ Para el año 2024, nuevas estimaciones de población, revisadas recientemente. La revisión de la EFT incorpora las recomendaciones de las 19.ª, 20.ª y 21.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). La edad mínima para ser incluido en la Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS, por sus siglas en inglés) se ha incrementado a 15 años, lo cual es consistente con las recomendaciones de la OIT.
- o/ Promedio ponderado. Excluye de la desocupación: aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la CIET-19. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023).
- p/ Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos implementados por los institutos de estadística y censo a causa de la situación de COVID-19.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE DESOCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2012 – III TRIMESTRE 2024
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
América Latina														
Argentina^{a/}	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	8,7	6,8	6,1	6,3	7,4
15-24	23,9	22,6	23,7	25,8	30,5	23,2	18,9	17,9	17,9	19,9
25 y más	5,9	6,0	6,9	7,4	8,9	6,7	5,1	4,5	4,6	5,8
Bolivia (Estado Plur. de)^{b/}	2,3	2,9	2,3	3,5	3,5	3,6	3,5	3,7	4,2	5,1	3,5	3,0	3,0	2,9
15-24	4,3	6,9	5,5	8,0	7,3	8,3	8,7	7,1	8,2	8,3	6,1	5,0	5,2	4,5
25 y más	1,9	2,0	1,6	2,6	2,6	2,6	2,9	3,0	3,4	4,3	2,9	2,6	2,6	2,6
Brasil^{c/}	7,4	7,2	6,9	8,6	11,6	12,8	12,4	12,0	13,8	13,2	9,3	8,0	8,2	7,1
15-24	16,0	15,8	15,6	19,5	26,5	28,4	27,8	27,0	30,3	28,4	20,7	18,0	18,4	16,2
25 y más	5,2	5,1	4,8	6,1	8,2	9,3	8,9	8,7	10,4	10,1	6,9	6,1	6,2	5,3
Chile^{d/}	6,6	6,1	6,5	6,3	6,7	7,0	7,4	7,2	10,8	8,9	7,9	8,7	8,7	8,6
15-24	16,4	16,0	16,4	15,3	15,5	17,4	17,7	18,6	24,7	20,0	17,7	21,4	21,2	21,0
25 y más	5,1	4,7	5,1	5,2	5,6	5,8	6,2	6,1	9,6	7,9	7,0	7,6	7,7	7,6
Colombia^{e/}	10,6	9,9	9,4	9,2	9,5	9,7	10,0	10,9	16,5	13,8	11,2	10,2	10,4	10,6
15-24	21,1	19,8	19,3	18,3	19,2	19,3	20,5	21,6	28,4	25,6	21,9	20,2	20,3	20,9
25 y más	8,1	7,6	7,2	7,2	7,5	7,7	7,8	8,8	14,3	11,7	9,4	8,5	8,7	9,0
Costa Rica	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,1	10,3	11,8	19,6	16,4	12,2	8,9	9,4	7,6
15-24	23,1	22,5	25,1	23,0	23,1	22,6	26,8	31,9	42,4	39,4	31,0	24,8	25,9	21,9
25 y más	7,3	6,5	6,3	6,8	6,8	6,5	7,2	8,3	15,8	12,5	9,3	6,6	7,0	5,7

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Ecuador^{ff}	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	4,4	4,1	4,4	8,2	4,8	4,0	3,6	3,7	3,5
15-24	10,7	10,9	11,3	10,4	11,9	9,7	9,4	10,1	15,2	9,6	8,9	7,9	7,5	8,8
25 y más	2,7	2,6	2,9	3,1	4,0	3,3	3,0	3,3	6,8	3,7	3,0	2,8	2,9	2,5
El Salvador	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1	7,0	6,3	6,3	6,9	6,3	5,0	5,2
15-24	12,4	12,4	15,0	14,0	14,2	14,4	13,6	13,4	14,7	14,0	11,8	11,0
25 y más	4,4	4,2	4,9	5,1	5,2	5,2	4,6	4,7	5,1	4,6	3,6	4,1
Guatemala	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	2,5	2,4	2,2	...	2,2	3,0
15-24	4,9	5,7	6,1	5,7	5,8	5,1	5,0	4,7	...	4,0	6,5
25 y más	2,1	2,1	1,7	1,3	1,4	1,5	1,4	1,4	...	1,6	1,9
Honduras	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	6,7	5,7	5,9	10,9	8,6	8,9	6,4	6,4	5,2
15-24	6,9	7,1	9,4	14,2	15,9	13,5	11,0	11,3	17,7	14,4	14,0	11,4	11,4	9,7
25 y más	2,5	2,9	4,0	4,6	4,1	3,9	4,0	4,1	8,9	6,4	7,3	5,0	5,0	4,1
México^{g/}	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	3,4	3,3	3,5	4,5	4,1	3,3	2,8	2,8	2,7
15-24	9,4	9,5	9,5	8,6	7,7	6,9	6,9	7,2	8,2	7,9	6,5	5,9	5,9	5,9
25 y más	3,8	3,9	3,8	3,4	3,1	2,7	2,5	2,7	3,8	3,4	2,6	2,2	2,2	2,1
Nicaragua^{h/}	5,9	5,8	6,6	5,9	4,5	3,7	5,5	5,4	5,0	4,5	3,5	3,4	3,4	3,2
15-24	9,0
25 y más	4,8
Panamá^{i/}	4,1	4,1	4,8	5,1	5,5	6,1	6,0	7,1	18,5	11,3	9,9	7,4	7,4	9,5
15-24	10,3	10,8	12,6	13,1	13,7	16,5	15,7	18,1	40,1	23,9	23,6	17,9	17,9	20,9
25 y más	2,8	2,7	3,3	3,5	3,9	4,1	4,0	4,9	14,1	9,0	7,4	5,6	5,6	7,5

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Paraguay^{i/}	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	6,1	6,2	6,6	7,7	7,5	6,7	5,9	6,1	6,2
15-24	10,4	10,4	12,3	11,8	12,9	13,7	14,2	14,8	17,1	16,2	14,4	13,1	13,7	14,5
25 y más	2,6	3,3	4,0	3,3	3,9	3,9	4,0	4,3	5,3	5,2	5,0	4,2	4,4	4,3
Perú^{k/}	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	4,1	7,9	5,7	4,4	5,4	5,4	5,9
15-24	9,1	9,0	9,9	8,4	10,7	10,5	10,6	10,9	14,6	12,0	10,4	11,2	11,1	12,1
25 y más	2,1	2,7	2,0	2,3	2,6	2,6	2,4	2,6	6,3	4,3	3,1	4,3	4,4	4,8
Uruguay^{l/}	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	7,9	8,3	8,9	10,3	9,3	7,9	8,3	8,4	8,5
15-24	18,5	19,2	19,4	22,5	23,8	24,7	25,9	28,0	33,1	31,2	27,1	30,2	29,9	27,5
25 y más	4,1	4,0	4,2	4,7	5,0	4,9	5,3	5,6	6,8	6,0	5,4	6,2	6,4	5,8
Venezuela (Rep. Bol. de)	8,1	7,8	7,2	7,0	7,3	7,2	6,8	6,8
15-24	17,2	16,4	15,0	15,2	15,6	16,3	17,1	15,5
25 y más	6,3	6,1	5,8	5,7	5,9	5,7	5,5	2,8
Caribe hispanoparlante														
Cuba	3,5	3,3	2,7	2,5	2,0	1,7	1,7	1,2	1,4
15-24
25 y más
Rep. Dominicana^{m/}	6,7	7,4	6,7	7,3	7,1	5,5	5,7	6,2	5,8	7,4	5,3	5,3	5,4	5,2
15-24	14,9	17,4	13,4	16,0	16,4	12,8	14,5	15,7	14,3	16,7	12,6	11,3	11,5	12,8
25 y más	4,8	5,0	5,2	5,4	4,9	3,9	3,8	4,2	4,3	5,5	3,9	4,2	4,3	3,9
Caribe angloparlante														
Barbados^{n/}	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	10,0	10,1	9,6	15,8	14,1	8,1	8,5	8,6	7,3
15-24
25 y más

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Belice	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	9,3	9,4	9,0	13,7	10,2	5,0	2,8	2,8	...
15-24	27,7	21,8	22,9	21,2	21,3	19,4	21,3	19,0	23,0	19,6	11,8
25 y más	11,2	11,9	7,9	6,7	5,9	6,2	5,7	5,8	11,0	7,4	3,3
Curazao	14,6	13,0	12,6	11,7	13,3	14,1	13,5	17,4	19,1	...	13,1
15-24	33,2	29,7	36,8	32,8	29,3	41,7	42,2	...	29,8
25 y más	11,1	10,2	10,8	12,5	12,1	14,9	17,3	...	11,4
Granada	...	32,2	29,3	29,0	28,2	23,6	19,0	15,4	22,4	17,6	...	11,6	11,8	8,5
15-24	...	52,5	45,1	41,7	50,4	39,9	33,5	30,0	35,5	36,4	...	27,7	30,2	19,1
25 y más	...	27,5	25,6	26,3	23,5	20,3	16,2	12,8	20,1	18,1	...	9,1	9,1	6,9
Jamaica^{m/}	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	11,7	9,1	7,7	10,1	8,4	6,3	4,4	4,5	4,4
Hombre	33,5	37,8	34,3	32,8	31,8	28,2	24,2	20,6	25,5	22,4	16,6	12,3	12,2	13,7
Mujer	10,4	11,1	10,1	10,1	9,7	8,6	6,4	5,4	7,4	5,9	4,5	3,0	3,1	2,9
Santa Lucía	21,2	23,3	24,5	24,1	21,3	20,2	20,2	16,9	21,7	22,0	16,6	13,2	13,0	11,3
15-24	40,6	44,4	51,2	49,6	46,2	48,0	38,6	33,1	46,0	49,2	32,0	33,8	33,4	...
25 y más	16,5	17,2	18,4	18,6	16,3	13,9	16,0	13,7	17,1	19,5	14,1	10,5	10,5	...
Trinidad y Tobago	4,9	3,7	3,3	3,4	4,0	4,8	3,9	4,3	5,7	5,4	4,9	4,0	3,9	5,1
Hombre	11,4	8,9	8,0	8,5	10,6	10,1	10,2	10,7	13,5	14,1	12,0	9,5	8,5	15,2
Mujer	3,9	2,9	2,6	2,7	3,1	4,2	3,1	3,5	4,8	4,3	4,2	3,2	3,3	3,9
TD ponderada – Total^{o/}	6,5	6,3	6,2	6,7	7,9	8,2	8,1	8,0	10,3	9,2	6,9	6,3	6,5	6,1
TD ponderada – 15-24^{o/}	13,9	13,9	13,8	15,1	18,1	18,6	18,7	18,9	22,6	19,4	15,3	13,9	14,3	14,0
TD ponderada – 25 y más^{o/}	4,8	4,7	4,6	5,0	5,9	6,2	6,1	5,9	8,5	7,3	5,5	5,0	5,1	4,9

Notas:

■ Países sin microdatos disponibles. Información recolectada a través de publicaciones existentes en los portales electrónicos de las oficinas nacionales de estadística.

|| Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a un posible quiebre de la comparabilidad de los datos.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual de 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que no son comparables con años anteriores.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie basada en las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada; hasta el año 2020 cuenta con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV de 2018. La PET corresponde a 15 años y más.
- f/ No se realizó la encuesta para el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE; los del II trimestre de 2020 de la ETOE, y a partir del III trimestre de la nueva edición de la ENOE.
- h/ A partir del II trimestre de 2021, serie mensual trimestralizada. Años anteriores: serie trimestral.
- i/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica. Para el año 2022, por motivos del CNPV, los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, comparable a la Encuesta de Hogares tradicional.
- j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, las estimaciones poblacionales no incorporan los ajustes realizados a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, manteniendo resultados homogéneos en los datos relativos.
- k/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior proveniente de la encuesta ENAHO.
- l/ El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero; a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021, proviene de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021, corresponde a la ECH 2021 (implantación y de seguimiento), que incluye un cambio metodológico y pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Aunque el INE ha tomado medidas para mitigar el impacto de estas diferencias y facilitar la comparación histórica, es fundamental interpretar las estadísticas con cautela y tener en cuenta los cambios metodológicos.
- m/ Serie 2011-2014 basada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- n/ Para el año 2024, nuevas estimaciones de población, revisadas recientemente. La revisión de la EFT incorpora las recomendaciones de las 19.ª, 20.ª y 21.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). La edad mínima para ser incluido en la Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS, por sus siglas en inglés) se ha incrementado a 15 años, lo cual es consistente con las recomendaciones de la OIT.
- o/ Promedio ponderado. Excluye de la desocupación: aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la CIET-19. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023).
- p/ Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos implementados por los institutos de estadística y censo a causa de la situación de COVID-19.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2012 – III TRIMESTRE 2024
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
América Latina														
Argentina^{a/}	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	59,1	60,1	61,0	60,8	60,8
Hombre	69,4	69,7	69,6	69,9	64,9	69,4	69,9	70,6	70,5	70,0
Mujer	46,9	47,6	48,7	49,4	45,9	49,5	51,0	52,1	52,0	52,3
Bolivia (Estado Plur. de)^{b/}	61,1	63,4	65,8	61,0	66,0	67,4	70,9	73,0	73,7	76,7	77,2	77,4	77,2	78,3
Hombre	70,4	72,6	75,0	72,1	76,4	76,8	79,1	80,7	81,0	83,4	83,7	83,2	83,1	83,8
Mujer	52,6	54,8	57,1	50,4	56,1	58,3	63,0	65,5	66,6	70,4	71,1	71,8	71,6	73,2
Brasil^{c/}	62,7	62,6	62,4	62,7	62,8	63,1	63,2	63,6	59,3	61,3	62,4	61,8	61,7	62,1
Hombre	74,5	74,4	74,0	74,0	73,8	73,6	73,4	73,5	69,8	71,6	72,4	71,9	71,8	72,4
Mujer	51,6	51,6	51,5	52,2	52,4	53,3	53,6	54,3	49,5	51,6	53,0	52,3	52,2	52,6
Chile^{d/}	61,5	61,6	61,9	62,0	62,1	62,7	63,0	62,8	56,1	57,2	59,8	61,2	61,0	62,1
Hombre	74,5	74,2	74,1	74,4	74,1	74,3	74,2	73,6	67,3	68,5	70,2	71,0	70,9	71,9
Mujer	49,1	49,6	50,2	50,3	50,7	51,6	52,3	52,5	45,3	46,4	49,8	51,7	51,4	52,7
Colombia^{e/}	68,6	67,8	67,4	67,5	66,9	66,4	65,7	64,8	60,3	61,5	63,6	64,1	64,2	63,9
Hombre	81,2	80,3	80,0	79,8	79,1	78,7	78,3	77,3	73,5	75,7	76,5	76,6	76,7	76,4
Mujer	56,9	56,1	55,8	56,0	55,5	55,1	54,0	53,2	48,1	48,4	51,8	52,6	52,6	52,3
Costa Rica	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	58,8	60,7	62,5	60,2	60,3	59,8	55,4	55,9	56,5
Hombre	75,9	75,1	75,9	74,3	72,4	73,0	74,3	74,4	72,2	71,8	71,3	68,4	68,8	68,4
Mujer	49,5	49,3	49,0	48,1	44,3	44,5	46,9	50,6	48,1	48,7	48,4	42,3	42,9	44,5

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Ecuador^{ff}	63,0	62,9	63,1	66,2	68,2	68,6	67,0	66,6	63,0	65,9	65,8	65,4	65,3	65,4
Hombre	78,1	77,6	78,8	80,5	81,0	81,0	79,7	78,7	75,9	78,5	78,1	77,8	77,9	77,8
Mujer	48,8	48,9	48,5	52,7	56,2	56,9	55,0	55,0	49,4	54,0	54,1	53,5	53,3	53,5
El Salvador	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2	61,9	61,3	62,2	61,4	61,7	62,7	64,4
Hombre	81,4	80,7	80,7	80,2	80,1	80,6	79,5	80,5	79,0	79,8	80,8	81,5
Mujer	47,9	49,3	47,8	46,7	47,3	46,3	46,1	46,8	46,6	46,9	48,0	50,5
Guatemala	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,0	60,6	59,2	...	63,0	60,2
Hombre	87,6	83,4	83,8	84,7	84,0	85,3	85,0	83,7	...	85,6	82,7
Mujer	45,7	40,6	40,6	38,9	40,1	39,2	39,1	37,8	...	43,3	41,5
Honduras	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	59,0	60,4	63,3	59,8	60,7	58,7	55,9	55,9	55,8
Hombre	69,2	72,1	73,6	74,0	74,0	76,0	76,3	83,7	73,9	74,3	75,5	74,6	74,6	73,9
Mujer	33,8	37,2	40,5	43,9	43,0	43,8	46,0	45,6	47,9	48,7	44,6	40,0	40,0	40,9
México^{g/}	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1	55,6	58,8	59,8	60,4	60,4	60,2
Hombre	78,8	78,5	78,3	78,0	77,7	77,6	77,4	77,2	71,7	75,7	76,3	76,4	76,4	76,2
Mujer	43,9	43,9	43,1	43,4	43,4	43,0	43,5	44,7	41,0	43,6	45,0	46,3	46,2	46,2
Nicaragua^{h/}	76,8	75,8	74,0	72,4	73,6	73,5	71,6	71,1	69,1	67,5	66,7	67,4	67,2	67,0
Hombre	87,7	87,2	85,8	84,6	84,9	84,7	82,6	82,3	80,5	79,8	79,5	79,7	79,6	78,8
Mujer	66,6	65,1	63,0	60,9	63,1	63,2	61,6	61,0	58,7	56,5	55,5	56,5	56,3	56,8
Panamá^{i/}	63,4	64,1	64,0	64,2	64,4	64,0	65,4	66,5	63,0	60,4	62,3	62,4	62,4	63,3
Hombre	80,1	79,7	79,4	78,4	78,6	77,6	78,8	78,8	74,0	74,4	76,0	74,9	74,9	75,1
Mujer	48,0	49,4	49,8	50,8	51,1	51,2	52,8	55,0	53,2	47,3	49,7	50,8	50,8	52,4

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Paraguay^{i/}	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	71,0	71,9	72,4	70,2	72,1	69,7	70,3	70,1	70,0
Hombre	75,1	74,0	74,6	74,1	74,5	84,4	84,6	84,8	83,5	84,4	81,9	82,7	82,5	82,1
Mujer	53,7	52,7	50,1	50,2	50,8	57,8	59,4	60,2	57,4	60,1	58,1	58,7	58,4	58,6
Perú^{k/}	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,4	72,3	72,4	63,6	70,9	72,0	70,1	70,2	69,9
Hombre	82,4	82,0	81,3	81,0	81,2	81,0	80,7	80,6	73,2	79,5	79,9	78,4	78,6	78,2
Mujer	64,8	64,5	63,2	62,3	63,3	64,0	64,0	64,3	54,2	62,5	64,1	62,0	62,1	61,8
Uruguay^{l/}	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	62,9	62,4	62,1	60,5	61,8	62,0	63,4	63,2	64,2
Hombre	73,5	73,9	74,3	73,0	72,2	71,6	70,7	70,1	67,9	69,1	70,0	72,0	71,8	73,0
Mujer	55,6	54,4	55,9	55,4	55,4	55,0	54,9	54,9	53,8	55,1	54,6	55,4	55,3	56,1
Venezuela (Rep. Bol. de)	64,0	64,3	65,1	63,7	64,0	66,3	67,9	65,1
Hombre	77,9	78,2	79,1	77,9	77,9	80,0	81,0	79,4
Mujer	50,2	50,6	51,3	49,8	50,2	52,8	55,0	50,9
Caribe hispanoparlante														
Cuba	74,2	72,9	71,9	67,1	65,2	63,4	63,8	65,2	66,4
Hombre	89,5	87,1	86,2	80,4	78,2	76,2	76,9	76,0	76,8
Mujer	57,4	57,3	56,3	52,6	50,9	49,4	49,5	53,3	54,9
Rep. Dominicana^{m/}	59,4	59,3	59,5	61,8	62,3	62,2	63,6	65,1	60,2	63,0	63,1	64,1	63,8	65,3
Hombre	74,1	73,9	74,2	76,3	76,6	76,1	77,8	78,4	74,0	75,7	76,8	76,7	76,5	78,1
Mujer	45,3	45,1	45,4	48,1	48,9	49,0	50,4	52,6	47,6	51,2	50,7	52,6	52,3	53,6
Caribe angloparlante														
Barbados	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	65,4	64,8	63,8	60,6	61,2	62,7	63,1	63,1	62,2
Hombre	71,9	72,0	67,7	68,7	70,4	69,7	69,3	68,1	64,9	65,3	67,8	67,3	67,3	66,2
Mujer	61,0	62,0	60,4	61,7	62,8	61,5	60,6	59,9	56,7	57,6	58,0	58,6	58,6	58,6

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Belice	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	64,1	65,5	68,2	55,1	60,8	58,7
Hombre	79,2	78,4	78,2	77,8	78,0	78,2	78,3	80,6	68,7	74,5	73,4
Mujer	52,6	50,1	49,2	48,8	50,2	50,2	52,9	56,0	42,4	47,6	44,4
Curazao	58,9	59,9	54,8	55,7	59,0	57,1	55,6	59,7	56,4	...	61,6
Hombre	63,7	65,2	59,3	60,3	63,9	60,5	60,3	62,2	59,4	...	64,6
Mujer	55,2	55,8	51,3	52,1	55,1	54,4	51,7	57,7	54,0	...	59,2
Granada	...	66,7	67,8	68,8	68,2	65,8	67,6	68,4	65,1	67,4	...	65,7	66,2	64,8
Hombre	...	70,9	71,5	74,5	73,3	71,3	73,1	74,6	71,6	71,6	...	69,8	69,8	68,4
Mujer	...	62,6	64,1	63,4	63,1	60,6	62,5	62,7	59,2	63,1	...	61,6	62,7	60,9
Jamaica^{n/}	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	65,1	64,0	64,6	63,1	63,2	64,4	65,5	65,5	68,5
Hombre	69,2	70,0	70,0	70,3	71,2	71,3	70,4	71,0	69,7	69,7	70,4	71,3	71,0	74,1
Mujer	54,9	56,3	55,9	56,3	58,6	59,1	57,9	58,5	56,8	57,0	58,6	60,0	60,2	63,2
Santa Lucía	70,6	71,0	72,2	72,2	72,8	71,4	71,4	71,0	68,8	70,5	71,3	69,7	69,5	69,8
Hombre	75,3	76,2	77,1	78,3	78,3	76,5	77,8	74,5	73,7	75,5	77,7	76,2	75,5	76,3
Mujer	66,1	66,0	67,4	66,0	67,4	66,8	65,2	68,4	64,4	66,0	65,2	63,3	63,9	64,1
Trinidad y Tobago	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	59,2	59,1	57,4	55,9	54,8	55,0	55,6	55,7	54,6
Hombre	72,1	71,6	72,2	71,2	69,5	68,9	68,4	66,4	64,8	63,1	62,7	64,6	65,0	62,9
Mujer	51,7	51,1	51,8	50,0	50,1	49,5	49,9	48,4	47,2	46,8	47,6	47,1	46,7	47,0
TP ponderada – Total^{o/}	63,2	63,0	62,8	62,7	62,7	63,0	63,2	63,4	59,0	61,6	62,5	62,5	62,5	62,7
TP ponderada – Hombre^{o/}	77,0	76,6	76,4	76,1	76,0	76,1	76,0	75,9	71,1	74,1	74,6	74,3	74,1	74,3
TP ponderada – Mujer^{o/}	50,3	50,2	50,0	50,1	50,4	50,9	51,3	51,8	47,8	50,0	51,3	51,7	51,7	52,0

Notas:

■ Países sin microdatos disponibles. Información recolectada a través de publicaciones existentes en los portales electrónicos de las oficinas nacionales de estadística.

|| Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a un posible quiebre de la comparabilidad de los datos.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual de 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que no son comparables con años anteriores.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie basada en las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada; hasta el año 2020 cuenta con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV de 2018. La PET corresponde a 15 años y más.
- f/ No se realizó la encuesta para el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE; los del II trimestre de 2020 de la ETOE, y a partir del III trimestre de la nueva edición de la ENOE.
- h/ A partir del II trimestre de 2021, serie mensual trimestralizada. Años anteriores: serie trimestral.
- i/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica. Para el año 2022, por motivos del CNPV, los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, comparable a la Encuesta de Hogares tradicional.
- j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, las estimaciones poblacionales no incorporan los ajustes realizados a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, manteniendo resultados homogéneos en los datos relativos.
- k/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior proveniente de la encuesta ENAHO.
- l/ El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero; a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021, proviene de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021, corresponde a la ECH 2021 (implantación y de seguimiento), que incluye un cambio metodológico y pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Aunque el INE ha tomado medidas para mitigar el impacto de estas diferencias y facilitar la comparación histórica, es fundamental interpretar las estadísticas con cautela y tener en cuenta los cambios metodológicos.
- m/ Serie 2011-2014 basada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- n/ Para el año 2024, nuevas estimaciones de población, revisadas recientemente. La revisión de la EFT incorpora las recomendaciones de las 19.ª, 20.ª y 21.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). La edad mínima para ser incluido en la Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS, por sus siglas en inglés) se ha incrementado a 15 años, lo cual es consistente con las recomendaciones de la OIT.
- o/ Promedio ponderado. Excluye de la desocupación: aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la CIET-19. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023).
- p/ Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos implementados por los institutos de estadística y censo a causa de la situación de COVID-19.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 4. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES): TASAS DE PARTICIPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2012 – III TRIMESTRE 2024
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
América Latina														
Argentina^{a/}	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	59,1	60,1	61,0	60,8	60,8
15-24	38,3	39,0	39,5	39,0	33,0	37,0	38,0	39,1	39,0	39,2
25 y más	64,4	64,4	65,1	65,7	62,1	66,4	67,3	68,1	67,9	68,1
Bolivia (Estado Plur. de)^{b/}	61,1	63,4	65,8	61,0	66,0	67,4	70,9	73,0	73,7	76,7	77,2	77,4	77,2	78,3
15-24	45,3	46,8	51,8	44,6	51,2	42,7	41,5	53,7	56,2	62,1	61,5	60,8	60,5	61,7
25 y más	78,1	77,9	79,1	75,9	78,1	77,1	76,7	81,1	81,0	83,2	83,9	84,1	83,9	85,1
Brasil^{c/}	62,7	62,6	62,4	62,7	62,8	63,1	63,2	63,6	59,3	61,3	62,4	61,8	61,7	62,1
15-24	57,2	56,1	55,2	55,0	55,2	56,0	56,1	57,0	51,4	54,8	56,4	54,5	54,4	54,7
25 y más	65,9	66,1	66,0	66,3	66,3	66,4	66,3	66,6	62,5	64,0	65,0	64,6	64,5	64,9
Chile^{d/}	61,5	61,6	61,9	62,0	62,1	62,7	63,0	62,8	56,1	57,2	59,8	61,2	61,0	62,1
15-24	37,3	36,4	36,7	36,0	35,1	35,1	34,3	32,5	26,3	26,6	29,4	29,9	29,8	30,2
25 y más	68,0	68,2	68,3	68,4	68,5	69,0	69,3	69,3	62,3	63,3	65,7	67,1	66,9	68,0
Colombia^{e/}	68,6	67,8	67,4	67,5	66,9	66,4	65,7	64,8	60,3	61,5	63,6	64,1	64,2	63,9
15-24	54,3	52,7	52,2	52,0	50,6	49,7	48,7	47,3	43,0	43,9	45,0	45,2	45,3	44,4
25 y más	73,2	72,6	72,3	72,3	71,8	71,4	70,6	69,8	65,2	66,3	68,5	69,0	69,0	68,7
Costa Rica	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	58,8	60,7	62,5	60,2	60,3	59,8	55,4	55,9	56,5
15-24	48,3	48,0	48,2	45,9	43,2	43,4	46,1	45,2	44,5	45,3	42,8	37,9	38,9	39,1
25 y más	67,2	66,7	66,8	65,8	62,8	63,1	64,5	66,8	64,0	63,9	63,9	59,3	59,7	60,0

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Ecuador^{ff}	63,0	62,9	63,1	66,2	68,2	68,6	67,0	66,6	63,0	65,9	65,8	65,4	65,3	65,4
15-24	43,9	42,2	41,1	43,5	45,6	45,9	44,7	44,6	43,2	45,7	45,2	46,6	46,5	46,2
25 y más	69,3	69,9	71,0	74,1	76,1	76,4	74,6	73,8	69,6	72,9	72,5	71,3	71,3	71,1
El Salvador	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2	61,9	61,3	62,2	61,4	61,7	62,7	64,4
15-24	50,3	49,6	49,1	45,8	48,5	49,0	48,5	49,2	50,6	51,6	52,8	51,5
25 y más	68,0	68,8	67,7	66,9	67,0	66,3	65,5	66,2	64,6	64,6	65,3	67,6
Guatemala	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,0	60,6	59,2	0,0	63,0	60,2	0,0
15-24	58,3	50,3	51,8	52,4	52,6	52,5	52,5	51,4	0,0	55,1	51,6	0,0
25 y más	68,8	65,7	65,3	64,8	64,7	64,9	64,3	62,6	0,0	66,2	63,4	0,0
Honduras	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	59,0	60,4	63,3	59,8	60,7	58,7	55,9	55,9	55,8
15-24	48,1	51,6	52,3	56,6	55,5	56,7	57,8	54,0	54,5	56,5	54,3	49,1	49,1	46,1
25 y más	63,7	66,4	68,3	69,0	67,7	68,9	70,4	67,2	61,6	62,5	60,3	58,2	58,2	58,9
México^{g/}	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1	55,6	58,8	59,8	60,4	60,4	60,2
15-24	47,3	46,4	45,6	44,8	44,2	43,8	43,8	44,8	39,9	44,3	44,3	44,7	44,7	45,1
25 y más	65,0	65,0	64,4	64,6	64,6	64,2	64,4	64,7	59,9	62,9	64,2	64,7	64,7	64,3
Nicaragua^{h/}	76,8	75,8	74,0	72,4	73,6	73,5	71,6	71,1	69,1	67,5	66,7	67,4	67,2	67,0
15-24	71,2
25 y más	80,5
Panamá^{i/}	63,4	64,1	64,0	64,2	64,4	64,0	65,4	66,5	63,0	60,4	62,3	62,4	62,4	63,3
15-24	46,3	46,9	45,2	43,9	44,2	44,5	46,5	47,0	50,0	41,4	44,4	43,3	43,3	45,6
25 y más	68,6	69,5	69,8	70,4	70,8	69,9	71,2	72,4	66,6	65,7	67,3	67,7	67,7	68,1

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Paraguay^{i/}	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	71,0	71,9	72,4	70,2	72,1	69,7	70,3	70,1	70,0
15-24	60,1	59,6	58,1	55,1	58,6	58,0	58,3	58,9	56,1	59,5	55,8	57,0	57,1	56,0
25 y más	77,8	76,2	74,6	75,4	75,2	75,8	76,8	77,1	75,2	76,3	75,5	75,2	75,1	74,2
Perú^{k/}	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,4	72,3	72,4	63,6	70,9	72,0	70,1	70,2	69,9
15-24	58,9	57,9	56,1	53,7	53,7	53,9	53,2	52,3	45,0	53,6	51,8	50,5	51,4	50,7
25 y más	80,4	80,3	79,4	79,4	80,1	80,1	80,0	80,4	69,0	77,5	79,6	76,2	76,0	76,5
Uruguay^{l/}	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	62,9	62,4	62,1	60,5	61,8	62,0	63,4	63,2	64,2
15-24	48,9	48,7	48,6	46,5	45,2	43,8	43,4	47,2	43,1	43,9	43,1	46,3	45,5	47,7
25 y más	68,1	67,7	68,9	68,5	68,4	68,1	67,6	67,3	66,1	66,8	66,6	67,5	67,5	68,8
Venezuela (Rep. Bol. de)	64,0	64,3	65,1	63,7	64,0	66,3	67,9	65,1
15-24	40,7	40,9	41,6	39,0	38,4	42,5	43,8	43,4
25 y más	71,8	72,0	72,6	71,4	71,8	73,4	73,7	70,3
Caribe hispanoparlante														
Cuba	74,2	72,9	71,9	67,1	65,2	63,4	63,8	65,2	66,4
15-24
25 y más
Rep. Dominicana^{m/}	59,4	59,3	59,5	61,8	62,3	62,2	63,6	65,1	60,2	63,0	63,1	64,1	63,8	65,3
15-24	41,2	41,0	40,9	43,8	44,6	43,3	44,4	45,3	39,0	45,3	45,6	47,3	46,5	49,4
25 y más	66,2	66,1	66,2	68,2	68,6	68,6	69,9	71,4	66,8	68,3	68,1	68,6	68,5	69,1
Caribe angloparlante														
Barbados^{n/}	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	65,4	64,8	63,8	60,6	61,2	62,7	63,1	63,1	62,2
15-24
25 y más

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Belice	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	64,1	65,5	68,2	55,1	60,8	58,7
15-24	49,5	46,3	46,6	44,7	44,9	45,6	45,4	50,3	42,2	47,1	43,9
25 y más	73,9	73,4	73,0	73,0	73,8	73,5	75,8	77,3	60,5	66,5	64,3
Curazao	58,9	59,9	54,8	55,7	59,0	57,1	55,6	59,7	56,4	...	61,6
15-24	25,0	28,7	36,7	30,2	30,0	40,9	30,1	...	44,8
25 y más	60,3	60,6	62,9	61,8	59,8	62,7	60,4	...	63,9
Granada	...	66,7	67,8	68,8	68,2	65,8	67,6	68,4	65,1	67,4	...	65,7	66,2	64,8
15-24	...	53,4	55,2	56,6	52,9	52,5	56,6	55,1	45,6	51,0	...	48,9	47,5	55,0
25 y más	...	70,9	71,6	72,1	72,6	69,3	70,3	71,6	69,8	71,4	...	69,4	70,3	66,5
Jamaica^{n/}	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	65,1	64,0	64,6	63,1	63,2	64,4	65,5	65,5	68,5
Hombre	33,6	34,7	33,3	34,0	36,7	36,5	34,2	34,9	33,9	33,7	34,3	35,1	34,9	40,0
Mujer	73,0	74,1	74,4	74,5	75,8	76,3	75,7	76,3	74,5	74,8	76,1	77,4	77,4	76,9
Santa Lucía	70,6	71,0	72,2	72,2	72,8	71,4	71,4	71,0	68,8	70,5	71,3	69,7	69,5	69,8
15-24
25 y más
Trinidad y Tobago	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	59,2	59,1	57,4	55,9	54,8	55,0	55,6	55,7	54,6
Hombre	46,7	46,5	45,3	44,9	42,4	42,0	40,9	39,3	35,6	36,9	35,9	38,2	37,7	36,7
Mujer	65,2	64,4	65,4	63,7	63,1	62,4	62,3	60,6	59,7	58,2	58,5	59,0	59,1	58,0
TP ponderada – Total^{o/}	63,2	63,0	62,8	62,7	62,7	63,0	63,2	63,4	59,0	61,6	62,5	62,5	62,5	62,7
TP ponderada – 15-24^{o/}	51,2	49,9	49,4	48,7	48,8	49,1	49,1	49,7	44,8	48,5	49,1	48,4	48,4	48,3
TP ponderada – 25 y más^{o/}	68,0	67,9	67,8	67,9	67,9	67,9	67,9	67,9	63,3	65,7	66,8	66,7	66,8	66,6

Notas:

■ Países sin microdatos disponibles. Información recolectada a través de publicaciones existentes en los portales electrónicos de las oficinas nacionales de estadística.

|| Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a un posible quiebre de la comparabilidad de los datos.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual de 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que no son comparables con años anteriores.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie basada en las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada; hasta el año 2020 cuenta con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV de 2018. La PET corresponde a 15 años y más.
- f/ No se realizó la encuesta para el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE; los del II trimestre de 2020 de la ETOE, y a partir del III trimestre de la nueva edición de la ENOE.
- h/ A partir del II trimestre de 2021, serie mensual trimestralizada. Años anteriores: serie trimestral.
- i/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica. Para el año 2022, por motivos del CNPV, los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, comparable a la Encuesta de Hogares tradicional.
- j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, las estimaciones poblacionales no incorporan los ajustes realizados a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, manteniendo resultados homogéneos en los datos relativos.
- k/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior proveniente de la encuesta ENAHO.
- l/ El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero; a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021, proviene de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021, corresponde a la ECH 2021 (implantación y de seguimiento), que incluye un cambio metodológico y pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Aunque el INE ha tomado medidas para mitigar el impacto de estas diferencias y facilitar la comparación histórica, es fundamental interpretar las estadísticas con cautela y tener en cuenta los cambios metodológicos.
- m/ Serie 2011-2014 basada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- n/ Para el año 2024, nuevas estimaciones de población, revisadas recientemente. La revisión de la EFT incorpora las recomendaciones de las 19.ª, 20.ª y 21.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). La edad mínima para ser incluido en la Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS, por sus siglas en inglés) se ha incrementado a 15 años, lo cual es consistente con las recomendaciones de la OIT.
- o/ Promedio ponderado. Excluye de la desocupación: aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la CIET-19. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023).
- p/ Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos implementados por los institutos de estadística y censo a causa de la situación de COVID-19.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ **Cuadro 5. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2012 – III TRIMESTRE 2024**
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
América Latina														
Argentina	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	53,9	56,0	57,2	57,0	56,3
Hombre	64,0	64,4	63,9	63,5	57,9	63,9	65,7	66,7	66,4	65,3
Mujer	42,5	42,7	43,6	44,1	40,2	44,7	47,1	48,6	48,4	48,0
Bolivia (Estado Plur. de)	59,7	61,5	64,3	58,9	63,8	64,9	68,4	70,3	70,6	72,9	74,5	75,1	74,9	76,1
Hombre	69,2	71,0	73,7	70,0	74,0	74,3	76,4	78,0	77,7	79,6	81,2	81,1	80,9	81,8
Mujer	50,9	52,8	55,3	48,2	53,9	56,0	60,8	62,9	63,8	66,4	68,2	69,4	69,1	70,7
Brasil	58,0	58,1	58,0	57,3	55,5	55,0	55,3	56,0	51,1	53,2	56,6	56,9	56,6	57,7
Hombre	70,1	70,0	69,7	68,5	66,4	65,3	65,5	66,1	61,5	64,0	67,0	67,1	66,9	68,2
Mujer	46,7	46,9	47,1	46,7	45,3	45,3	45,8	46,5	41,4	43,1	46,9	47,2	47,0	48,0
Chile	57,4	57,8	57,9	58,1	58,0	58,3	58,3	58,3	50,1	52,1	55,1	55,9	55,6	56,8
Hombre	70,3	70,2	69,6	70,0	69,4	69,4	69,2	68,7	60,3	62,6	65,0	65,1	64,9	66,1
Mujer	45,1	46,1	46,7	46,7	47,0	47,7	48,0	48,4	40,4	42,1	45,6	47,0	46,7	47,8
Colombia	61,3	61,0	61,1	61,3	60,5	60,0	59,1	57,7	50,4	53,1	56,5	57,6	57,5	57,1
Hombre	74,6	74,2	74,2	74,2	73,3	72,8	72,2	70,7	63,8	67,2	69,6	70,4	70,3	69,8
Mujer	48,9	48,9	48,9	49,3	48,6	48,1	47,0	45,7	38,1	40,0	44,4	45,9	45,7	45,4
Costa Rica	56,2	56,4	56,5	55,4	52,8	53,5	54,4	55,2	48,5	50,4	52,5	50,4	50,6	52,1
Hombre	69,2	68,9	69,7	68,3	66,6	67,5	68,0	67,4	61,0	62,7	64,6	63,1	63,3	63,6
Mujer	43,5	43,8	43,2	42,2	38,9	39,4	40,7	42,8	35,9	38,0	40,4	37,7	37,8	40,6

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Ecuador	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	65,5	64,3	63,7	57,9	62,8	63,2	63,0	62,9	63,1
Hombre	75,3	74,9	75,9	77,6	77,5	78,2	77,0	75,8	70,6	75,5	75,3	75,5	75,5	75,5
Mujer	46,5	46,6	46,0	49,8	52,4	53,6	52,2	52,0	45,7	50,7	51,6	51,1	50,9	51,2
El Salvador	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9	57,6	57,4	58,2	57,2	57,8	59,6	61,1
Hombre	75,4	75,1	73,7	73,5	73,6	73,9	73,6	74,9	73,4	74,7	76,8	77,2
Mujer	45,8	47,0	45,5	44,4	44,7	43,9	43,8	44,3	43,5	43,9	45,5	48,0
Guatemala	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,4	59,1	57,9	...	61,6	58,4
Hombre	85,5	81,1	81,6	83,0	82,2	83,6	83,2	82,1	...	84,0	81,0
Mujer	44,1	39,1	39,2	37,5	38,7	37,8	38,0	36,7	...	42,0	39,6
Honduras	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	55,1	57,0	54,1	53,3	55,5	53,4	52,3	52,3	52,9
Hombre	67,2	69,7	70,3	70,8	70,2	73,0	72,8	71,9	67,5	69,1	70,9	70,9	70,9	70,7
Mujer	32,2	35,3	37,8	38,8	38,4	39,1	42,6	38,0	41,4	43,5	38,9	36,5	36,5	38,2
México	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,6	58,0	53,1	56,4	57,8	58,7	58,6	58,6
Hombre	74,9	74,6	74,4	74,7	74,7	75,0	74,9	74,5	68,3	72,6	73,8	74,3	74,2	74,1
Mujer	41,7	41,7	41,0	41,4	41,7	41,4	42,0	43,1	39,3	41,8	43,5	45,0	44,9	44,9
Nicaragua	72,3	71,4	69,1	68,1	70,2	70,8	67,7	67,2	65,6	64,5	64,3	65,1	64,9	64,8
Hombre	83,0	82,3	80,5	79,9	81,3	81,7	78,1	77,8	76,4	76,1	76,7	77,1	77,0	76,4
Mujer	62,2	61,2	58,5	57,1	60,1	60,8	58,2	57,7	55,9	54,0	53,5	54,6	54,4	54,8
Panamá	60,8	61,5	60,9	60,9	60,8	60,1	61,5	61,8	51,3	53,5	56,1	57,8	57,8	57,3
Hombre	77,3	77,1	76,2	75,0	74,9	73,7	75,0	74,2	64,0	66,2	69,3	70,4	70,4	69,5
Mujer	45,7	46,8	46,8	47,6	47,7	47,2	48,8	50,2	40,1	41,8	44,0	46,1	46,1	46,0

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Paraguay	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	66,7	67,4	67,6	64,8	66,7	65,0	66,2	65,8	65,6
Hombre	72,4	70,7	71,1	70,5	70,8	80,1	80,0	80,2	78,6	79,4	77,1	78,7	78,4	78,1
Mujer	50,6	49,7	46,0	47,2	47,0	53,4	55,0	55,3	51,6	54,2	53,5	54,4	53,9	53,9
Perú	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,5	69,4	69,4	58,8	66,9	68,8	66,3	66,4	65,8
Hombre	79,8	79,2	78,5	78,2	78,1	77,8	77,7	77,6	67,5	75,4	77,0	74,8	74,9	74,3
Mujer	61,9	61,5	60,7	60,1	60,4	61,1	61,1	61,3	50,1	58,5	60,7	58,0	58,1	57,5
Uruguay	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	57,9	57,2	56,6	54,3	56,0	57,1	58,1	57,9	58,8
Hombre	69,8	70,2	70,5	68,4	67,5	66,9	65,8	64,9	62,1	63,7	65,2	66,7	66,4	67,5
Mujer	51,1	50,0	51,3	50,5	50,1	49,8	49,4	49,0	47,1	49,0	49,7	50,2	50,1	50,7
Venezuela (Rep. Bol. de)	58,8	59,3	60,4	59,2	59,3	61,5	63,3	60,6
Hombre	72,1	72,6	73,8	72,7	72,4	75,0	76,2	74,4
Mujer	45,7	46,1	47,1	46,0	46,3	48,3	50,5	47,1
Caribe hispanoparlante														
Cuba	71,6	70,5	70,0	65,4	63,8	62,4	62,7	64,4	65,4
Hombre	86,4	84,4	84,2	78,5	76,7	75,0	75,7	75,1	75,8
Mujer	55,3	55,3	54,6	51,2	49,8	48,6	48,6	52,7	54,0
Rep. Dominicana	55,4	54,9	55,5	57,3	57,9	58,7	60,0	61,0	56,7	58,3	59,7	60,7	60,4	61,8
Hombre	70,3	69,9	70,6	72,3	72,9	73,1	75,1	75,3	71,1	72,7	74,4	74,2	73,9	75,7
Mujer	41,1	40,4	41,0	43,1	43,8	45,2	45,9	47,8	43,5	45,0	46,5	48,4	48,1	49,2
Caribe angloparlante														
Barbados	58,5	58,9	56,0	57,7	60,0	58,9	58,3	57,6	51,1	52,6	57,6	57,5	57,4	57,7
Hombre	64,1	63,6	59,7	60,2	63,9	62,9	62,5	60,6	54,7	56,3	62,5	61,9	61,9	61,0
Mujer	53,5	54,8	52,6	55,3	56,5	55,2	54,4	54,9	47,8	49,3	53,0	53,4	53,2	54,6

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Belice	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,1	59,4	62,0	47,6	54,6	55,8
Hombre	70,9	72,3	73,3	72,5	73,6	73,6	73,9	75,8	60,7	69,4	70,5
Mujer	40,9	39,6	39,4	41,2	42,4	42,9	45,1	48,4	35,2	40,4	41,4
Curazao	52,2	52,1	47,9	49,2	51,1	49,1	48,1	49,3	45,6	...	53,5
Hombre	57,7	58,3	52,6	53,9	56,4	52,8	53,5	52,2	48,9	...	57,2
Mujer	47,9	47,2	44,2	45,5	47,0	46,2	43,8	47,0	43,0	...	50,6
Granada	...	45,3	47,9	48,9	49,0	50,3	54,8	57,9	50,6	55,6	...	58,1	58,4	59,3
Hombre	...	51,8	51,5	55,2	54,5	56,6	61,6	64,4	58,3	61,0	...	64,5	64,4	63,9
Mujer	...	38,7	44,3	42,9	43,4	44,3	48,4	54,0	43,6	49,9	...	51,7	52,5	54,3
Jamaica	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	57,5	58,2	59,7	56,8	57,9	60,3	62,7	62,6	65,5
Hombre	61,9	62,1	62,9	63,3	64,3	65,2	65,6	66,9	63,6	65,0	66,9	68,9	68,7	71,5
Mujer	45,0	45,0	45,8	46,2	48,4	50,0	51,0	52,7	50,1	51,1	53,9	56,6	56,7	59,7
Santa Lucía	55,6	54,4	54,5	54,8	57,4	57,0	57,0	59,0	53,9	55,1	59,5	60,4	60,4	61,9
Hombre	60,9	60,0	60,9	61,6	63,1	62,9	63,4	63,4	60,0	60,3	66,2	67,4	66,9	68,5
Mujer	50,6	49,1	48,3	47,9	51,6	51,4	50,8	55,6	48,4	50,5	53,1	53,6	54,2	56,0
Trinidad y Tobago	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	56,3	56,8	54,9	52,8	51,9	52,3	53,4	53,5	51,8
Hombre	69,2	69,5	70,1	69,2	66,8	66,0	66,2	64,0	61,3	60,1	59,9	62,3	62,7	60,2
Mujer	48,5	48,8	49,7	47,9	48,0	46,7	47,4	46,0	44,4	43,9	44,9	44,9	44,5	44,1
TO ponderada - Total	59,1	59,0	58,9	58,5	57,8	57,9	58,2	58,3	53,0	55,9	58,2	58,6	58,4	58,9
TO ponderada - Hombre	72,8	72,5	72,3	71,8	70,8	70,8	70,8	70,6	64,7	68,4	70,3	70,3	70,0	70,4
TO ponderada - Mujer	46,4	46,3	46,3	46,1	45,8	46,0	46,5	46,8	42,1	44,4	46,9	47,8	47,8	48,2

Notas:

■ Países sin microdatos disponibles. Información recolectada a través de publicaciones existentes en los portales electrónicos de las oficinas nacionales de estadística.

|| Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a un posible quiebre de la comparabilidad de los datos.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual de 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que no son comparables con años anteriores.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie basada en las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada; hasta el año 2020 cuenta con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV de 2018. La PET corresponde a 15 años y más.
- f/ No se realizó la encuesta para el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE; los del II trimestre de 2020 de la ETOE, y a partir del III trimestre de la nueva edición de la ENOE.
- h/ A partir del II trimestre de 2021, serie mensual trimestralizada. Años anteriores: serie trimestral.
- i/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica. Para el año 2022, por motivos del CNPV, los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, comparable a la Encuesta de Hogares tradicional.
- j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, las estimaciones poblacionales no incorporan los ajustes realizados a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, manteniendo resultados homogéneos en los datos relativos.
- k/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior proveniente de la encuesta ENAHO.
- l/ El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero; a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021, proviene de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021, corresponde a la ECH 2021 (implantación y de seguimiento), que incluye un cambio metodológico y pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Aunque el INE ha tomado medidas para mitigar el impacto de estas diferencias y facilitar la comparación histórica, es fundamental interpretar las estadísticas con cautela y tener en cuenta los cambios metodológicos.
- m/ Serie 2011-2014 basada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- n/ Para el año 2024, nuevas estimaciones de población, revisadas recientemente. La revisión de la EFT incorpora las recomendaciones de las 19.ª, 20.ª y 21.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). La edad mínima para ser incluido en la Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS, por sus siglas en inglés) se ha incrementado a 15 años, lo cual es consistente con las recomendaciones de la OIT.
- o/ Promedio ponderado. Excluye de la desocupación: aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la CIET-19. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023).
- p/ Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos implementados por los institutos de estadística y censo a causa de la situación de COVID-19.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 6. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2012 – III TRIMESTRE 2024
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
América Latina														
Argentina^{a/}	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	53,9	56,0	57,2	57,0	56,3
15-24	29,2	30,2	30,2	28,9	23,0	28,4	30,8	32,1	32,1	31,4
25 y más	60,5	60,6	60,7	60,9	56,6	62,0	63,9	65,0	64,8	64,1
Bolivia (Estado Plur. de)^{b/}	59,7	61,5	64,3	58,9	63,8	64,9	68,4	70,3	70,6	72,9	74,5	75,1	74,9	76,1
15-24	43,3	43,5	49,0	41,0	47,4	39,2	37,9	49,9	51,6	56,9	57,8	57,7	57,4	58,9
25 y más	76,7	76,3	77,8	73,9	76,0	75,2	74,5	78,7	78,3	79,6	81,4	81,9	81,7	82,9
Brasil^{c/}	58,0	58,1	58,0	57,3	55,5	55,0	55,3	56,0	51,1	53,2	56,6	56,9	56,6	57,7
15-24	48,1	47,2	46,6	44,3	40,6	40,1	40,5	41,6	35,9	39,3	44,7	44,7	44,4	45,9
25 y más	62,5	62,7	62,8	62,3	60,8	60,2	60,4	60,8	56,0	57,6	60,5	60,7	60,5	61,4
Chile^{d/}	57,4	57,8	57,9	58,1	58,0	58,3	58,3	58,3	50,1	52,1	55,1	55,9	55,6	56,8
15-24	31,2	30,6	30,6	30,5	29,7	29,0	28,2	26,5	20,0	21,3	24,2	23,5	23,5	23,9
25 y más	64,5	65,0	64,8	64,9	64,7	65,0	65,0	65,1	56,4	58,3	61,1	62,0	61,7	62,8
Colombia^{e/}	61,3	61,0	61,1	61,3	60,5	60,0	59,1	57,7	50,4	53,1	56,5	57,5	57,5	57,1
15-24	42,8	42,3	42,1	42,5	40,9	40,1	38,8	37,1	30,9	32,6	35,1	36,1	36,1	35,1
25 y más	67,3	67,0	67,1	67,1	66,5	66,0	65,1	63,6	55,9	58,6	62,1	63,1	63,0	62,6
Costa Rica	56,2	56,4	56,5	55,4	52,8	53,5	54,4	55,2	48,5	50,4	52,5	50,4	50,6	52,1
15-24	37,1	37,2	36,1	35,3	33,2	33,6	33,7	30,8	25,8	27,4	29,5	28,4	28,8	30,5
25 y más	62,2	62,4	62,6	61,3	58,6	59,0	59,8	61,2	53,9	56,0	58,0	55,4	55,6	56,6

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Ecuador^{ff}	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	65,5	64,3	63,7	57,9	62,8	63,2	63,0	62,9	63,1
15-24	39,2	37,6	36,5	39,0	40,2	41,4	40,5	40,1	36,3	41,3	41,2	43,0	43,0	42,1
25 y más	67,4	68,1	69,0	71,9	73,1	73,9	72,3	71,3	65,0	70,2	70,3	69,3	69,2	69,3
El Salvador	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9	57,6	57,4	58,2	57,2	57,8	59,6	61,1
15-24	44,0	43,4	41,7	39,4	41,7	41,9	41,9	42,6	43,1	44,3	46,5	45,9
25 y más	65,0	66,0	64,4	63,4	63,5	62,9	62,5	63,1	61,3	61,6	62,9	64,8
Guatemala	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,4	59,1	57,9	0,0	61,6	58,4
15-24	55,4	47,4	48,6	49,4	49,6	49,8	49,9	49,1	0,0	52,9	48,2
25 y más	67,4	64,3	64,2	64,0	63,8	63,9	63,4	61,7	0,0	65,1	62,2
Honduras	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	55,1	57,0	54,1	53,3	55,5	53,4	52,3	52,3	52,9
15-24	44,8	47,9	47,4	48,6	46,7	49,0	51,4	47,9	44,8	48,3	46,7	43,5	43,5	41,7
25 y más	62,1	64,5	65,5	65,8	64,9	66,2	67,6	64,5	56,1	58,5	55,9	55,3	55,3	56,5
México^{g/}	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,6	58,0	53,1	56,4	57,8	58,7	58,6	58,6
15-24	42,8	42,0	41,2	41,0	40,8	40,8	40,7	41,6	36,7	40,8	41,4	42,1	42,0	42,4
25 y más	62,5	62,4	62,0	62,4	62,6	62,4	62,7	62,9	57,6	60,8	62,5	63,3	63,3	62,9
Nicaragua^{h/}	72,3	71,4	69,1	68,1	70,2	70,8	67,7	67,2	65,6	64,5	64,3	65,1	64,9	64,8
15-24	64,8
25 y más	76,7
Panamá^{i/}	60,8	61,5	60,9	60,9	60,8	60,1	61,5	61,8	51,3	53,5	56,1	57,8	57,8	57,3
15-24	41,5	41,8	39,5	38,2	38,2	37,2	39,2	38,5	29,9	31,5	33,9	35,6	35,6	36,0
25 y más	66,7	67,7	67,5	67,9	68,0	67,0	68,4	68,8	57,2	59,8	62,3	63,9	63,9	63,1

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Paraguay^{i/}	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	66,7	67,4	67,6	64,8	66,7	65,0	66,2	65,8	65,6
15-24	53,9	53,4	50,9	48,6	51,0	50,0	50,0	50,2	46,5	49,8	47,8	49,6	49,4	47,9
25 y más	75,7	73,7	71,7	72,9	72,3	72,9	73,7	73,8	71,2	72,4	71,8	72,1	71,9	71,0
Perú^{k/}	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,5	69,4	69,4	58,8	66,9	68,8	66,3	66,4	65,8
15-24	53,5	52,6	50,6	49,2	48,0	48,2	47,5	46,6	38,5	47,1	46,4	44,8	45,7	44,6
25 y más	78,7	78,2	77,8	77,6	78,0	78,1	78,0	78,3	64,9	74,3	77,1	72,9	72,6	72,8
Uruguay^{l/}	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	57,9	57,2	56,6	54,3	56,0	57,1	58,1	57,9	58,8
15-24	39,9	39,3	39,1	36,1	34,5	33,0	32,2	34,0	28,8	30,5	31,4	32,3	31,9	34,6
25 y más	65,3	65,0	66,1	65,3	65,0	64,7	64,1	63,5	61,6	62,7	63,0	63,3	63,2	64,7
Venezuela (Rep. Bol. de)	58,8	59,3	60,4	59,2	59,3	61,5	63,3	60,6
15-24	33,7	34,2	35,4	33,1	32,4	35,6	36,3	36,7
25 y más	67,3	67,6	68,4	67,3	67,5	69,2	69,6	66,4
Caribe hispanoparlante														
Cuba	71,6	70,5	70,0	65,4	63,8	62,4	62,7	64,4	65,4
15-24
25 y más
Rep. Dominicana^{m/}	55,4	54,9	55,5	57,3	57,9	58,7	60,0	61,0	56,7	58,3	59,7	60,7	60,4	61,8
15-24	35,0	33,9	35,4	36,8	37,2	37,7	38,0	38,2	33,3	37,8	39,8	42,0	41,2	43,0
25 y más	63,0	62,8	62,7	64,5	65,2	65,9	67,2	68,3	63,9	64,5	65,5	65,7	65,5	66,4
Caribe angloparlante														
Barbados^{n/}	58,5	58,9	56,0	57,7	60,0	58,9	58,3	57,6	51,1	52,6	57,6	57,5	57,4	57,7
15-24
25 y más

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022	2023	Promedio al III trimestre	
													2023	2024
Belice	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,1	59,4	62,0	47,6	54,6	55,8
15-24	35,7	35,3	35,9	35,2	35,3	36,7	35,7	40,7	32,5	37,9	38,7
25 y más	65,7	66,5	67,2	68,1	69,4	69,0	71,4	72,8	53,9	61,6	62,1
Curazao	52,2	52,1	47,9	49,2	51,1	49,1	48,0	49,3	45,6	...	53,5
15-24	16,7	20,2	23,2	20,3	21,2	23,8	17,4	...	31,5
25 y más	53,6	54,4	56,1	54,0	52,6	53,4	50,0	...	56,6
Granada	...	45,3	47,9	48,9	49,0	50,3	54,8	57,9	50,6	55,6	0,0	58,1	58,4	59,3
15-24	...	25,4	30,3	33,0	26,2	31,6	37,6	38,6	29,8	32,4	0,0	35,4	33,2	44,5
25 y más	...	51,4	53,3	53,1	55,5	55,3	58,9	62,4	55,8	61,2	0,0	63,0	63,9	61,9
Jamaica^{n/}	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	57,5	58,2	59,7	56,8	57,9	60,3	62,7	62,6	65,5
Hombre	22,4	21,6	21,9	22,8	25,0	26,2	25,9	27,7	25,4	26,2	28,6	30,8	30,7	34,5
Mujer	65,4	65,9	66,9	67,0	68,5	69,8	70,9	72,2	69,0	70,4	72,7	75,1	75,0	74,6
Santa Lucía	55,6	54,4	54,5	54,8	57,4	57,0	57,0	59,0	53,9	55,1	59,5	60,4	60,4	61,9
15-24
25 y más
Trinidad y Tobago	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	56,3	56,8	54,9	52,8	51,9	52,3	53,4	53,5	51,8
Hombre	41,3	42,4	41,7	41,0	37,9	37,8	36,8	35,1	30,8	31,8	31,6	34,6	34,5	31,0
Mujer	62,6	62,6	63,7	62,0	61,1	59,8	60,3	58,4	56,8	55,7	56,1	57,0	57,1	55,7
TO ponderada - Total^{o/}	59,1	59,0	58,9	58,5	57,8	57,9	58,2	58,3	53,0	55,9	58,2	58,6	58,4	58,9
TO ponderada - 15-24^{o/}	44,1	43,0	42,6	41,4	40,0	39,9	40,0	40,3	34,7	38,7	41,5	41,9	41,4	41,5
TO ponderada - 25 y más^{o/}	64,7	64,7	64,7	64,5	63,9	63,7	63,8	63,7	58,0	60,9	63,1	63,2	63,3	63,3

Notas:

■ Países sin microdatos disponibles. Información recolectada a través de publicaciones existentes en los portales electrónicos de las oficinas nacionales de estadística.

|| Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a un posible quiebre de la comparabilidad de los datos.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual de 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que no son comparables con años anteriores.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie basada en las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada; hasta el año 2020 cuenta con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV de 2018. La PET corresponde a 15 años y más.
- f/ No se realizó la encuesta para el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE; los del II trimestre de 2020 de la ETOE, y a partir del III trimestre de la nueva edición de la ENOE.
- h/ A partir del II trimestre de 2021, serie mensual trimestralizada. Años anteriores: serie trimestral.
- i/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica. Para el año 2022, por motivos del CNPV, los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, comparable a la Encuesta de Hogares tradicional.
- j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, las estimaciones poblacionales no incorporan los ajustes realizados a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, manteniendo resultados homogéneos en los datos relativos.
- k/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior proveniente de la encuesta ENAHO.
- l/ El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero; a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021, proviene de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021, corresponde a la ECH 2021 (implantación y de seguimiento), que incluye un cambio metodológico y pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Aunque el INE ha tomado medidas para mitigar el impacto de estas diferencias y facilitar la comparación histórica, es fundamental interpretar las estadísticas con cautela y tener en cuenta los cambios metodológicos.
- m/ Serie 2011-2014 basada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- n/ Para el año 2024, nuevas estimaciones de población, revisadas recientemente. La revisión de la EFT incorpora las recomendaciones de las 19.ª, 20.ª y 21.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). La edad mínima para ser incluido en la Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS, por sus siglas en inglés) se ha incrementado a 15 años, lo cual es consistente con las recomendaciones de la OIT.
- o/ Promedio ponderado. Excluye de la desocupación: aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la CIET-19. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023).
- p/ Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos implementados por los institutos de estadística y censo a causa de la situación de COVID-19.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 7. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO^{a/}. 2012-2023 (%)

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No asalariado			Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
2012	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	4,4	2,3	0,8	2,6	7,7	2,5	8,6	6,0	8,1	2,5
	1-6	24,8	16,8	5,9	19,3	35,5	22,1	37,7	40,4	35,8	33,2
	7-12	49,4	53,0	36,7	56,7	42,3	44,0	42,0	51,1	48,0	48,9
	13 y más	21,4	27,8	56,6	21,4	14,5	31,3	11,7	2,5	8,0	15,4
2013	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	4,2	2,1	0,7	2,4	7,4	2,3	8,2	5,4	8,3	0,5
	1-6	24,0	16,2	5,7	18,5	34,7	21,2	36,8	39,5	34,9	21,6
	7-12	49,7	53,2	35,9	57,0	42,8	44,2	42,6	52,3	48,2	64,3
	13 y más	22,2	28,6	57,7	22,1	15,1	32,3	12,4	2,7	8,6	13,7
2014	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,9	1,9	0,6	2,2	6,9	2,3	7,7	5,2	8,0	1,7
	1-6	23,3	15,8	5,5	18,0	34,1	21,2	36,1	38,6	33,9	34,2
	7-12	50,3	53,5	35,6	57,5	43,7	44,6	43,5	53,7	49,7	50,5
	13 y más	22,4	28,8	58,3	22,3	15,3	31,9	12,7	2,6	8,3	13,6
2015	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,7	1,9	0,6	2,1	6,5	2,0	7,2	5,0	7,4	1,3
	1-6	22,7	15,4	5,1	17,6	32,9	19,5	34,9	37,8	32,9	30,3
	7-12	50,4	53,2	34,4	57,4	44,4	44,2	44,5	54,2	50,3	56,7
	13 y más	23,1	29,6	60,0	22,9	16,2	34,3	13,4	2,9	9,4	11,6

▶ Continúa...

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No asalariado			Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
2016	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,7	1,9	0,6	2,2	6,3	2,2	6,9	5,0	7,0	3,2
	1-6	22,0	14,8	4,9	17,0	31,7	19,2	33,6	36,3	32,1	29,3
	7-12	50,2	52,5	33,7	56,6	45,1	44,0	45,3	55,2	50,8	52,4
	13 y más	24,0	30,7	60,8	24,1	16,8	34,6	14,1	3,4	10,1	15,1
2017	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,5	1,9	0,6	2,1	6,0	2,0	6,6	4,6	7,1	1,1
	1-6	21,3	14,3	4,5	16,4	30,7	19,1	32,5	35,0	31,7	29,0
	7-12	50,3	52,4	33,5	56,6	45,5	43,6	45,8	56,5	50,4	48,7
	13 y más	24,8	31,5	61,4	24,9	17,8	35,3	15,1	3,9	10,8	21,2
2018	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,3	1,7	0,5	2,0	5,6	1,9	6,2	4,5	6,8	2,2
	1-6	20,8	13,8	4,4	15,9	29,9	18,5	31,7	34,2	31,6	36,7
	7-12	50,3	52,1	32,4	56,4	45,8	43,3	46,2	57,1	50,5	43,5
	13 y más	25,6	32,4	62,7	25,7	18,7	36,2	15,9	4,2	11,1	17,6
2019	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,1	1,7	0,5	1,9	5,2	1,8	5,7	4,3	6,4	1,9
	1-6	19,7	13,0	4,0	15,0	28,3	17,5	30,0	33,3	30,4	27,3
	7-12	50,6	52,1	31,6	56,5	46,6	43,8	47,1	57,6	51,2	52,6
	13 y más	26,6	33,2	63,9	26,6	19,8	36,9	17,2	4,7	11,9	18,2

▶ Continúa...

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No asalariado			Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
2020 ^{c/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,4	1,3	0,4	1,5	3,9	1,7	4,2	3,2	5,5	3,2
	1-6	17,6	11,1	3,5	13,0	26,0	16,9	27,3	32,9	27,0	23,0
	7-12	50,8	51,2	29,8	56,6	48,6	42,5	49,4	58,4	52,8	46,3
	13 y más	29,3	36,4	66,3	28,9	21,5	38,9	19,0	5,4	14,7	27,4
2021 ^{d/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,9	1,5	0,5	1,8	4,7	2,1	5,0	4,0	5,9	1,7
	1-6	17,8	11,7	3,6	13,5	25,8	17,4	27,0	30,0	27,0	24,8
	7-12	50,3	50,7	29,9	55,5	47,9	43,1	48,5	60,3	52,6	50,5
	13 y más	29,0	36,1	66,0	29,2	21,6	37,4	19,5	5,7	14,5	23,0
2022	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,9	1,6	0,5	1,8	4,7	2,2	5,1	4,3	6,1	2,0
	1-6	17,2	11,3	3,8	12,9	25,2	16,4	26,5	29,5	26,7	26,4
	7-12	50,9	51,5	30,5	56,0	48,3	44,9	48,7	60,2	52,4	54,7
	13 y más	29,0	35,7	65,2	29,3	21,8	36,4	19,7	6,0	14,8	16,8
2023 ^{d/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,5	1,4	0,5	1,5	4,1	1,7	4,5	4,0	5,2	1,0
	1-6	16,2	10,5	3,5	12,0	24,0	15,7	25,2	28,5	26,2	19,1
	7-12	51,1	51,6	29,5	56,3	48,7	44,0	49,4	61,3	53,1	61,6
	13 y más	30,2	36,6	66,5	30,1	23,2	38,6	20,9	6,2	15,6	18,2

Notas:

a/ Países seleccionados: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia (serie empalmada), Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

b/ Se excluye a quienes no declaran los años de estudio.

c/ No incluye Guatemala ni Honduras. Ecuador corresponde al III y IV trimestre, Bolivia (Estado Plurinacional de) al I trimestre y Colombia excluye los meses de marzo y abril.

d/ No incluye Guatemala.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

► Cuadro 8. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN SUBREGIÓN Y AÑOS DE ESTUDIO. 2023 (%)

Año	Años de estudio ^{a/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No asalariado			Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
América Latina ^{b/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,5	1,4	0,5	1,5	4,1	1,7	4,5	4,0	5,2	1,0
	1-6	16,2	10,5	3,5	12,0	24,0	15,7	25,2	28,5	26,2	19,1
	7-12	51,1	51,6	29,5	56,3	48,7	44,0	49,4	61,3	53,1	61,6
	13 y más	30,2	36,6	66,5	30,1	23,2	38,6	20,9	6,2	15,6	18,2
América Central ^{c/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,4	1,9	0,6	2,1	6,1	3,2	6,7	5,9	4,9	0,0
	1-6	20,3	14,7	4,8	16,5	29,8	24,5	30,9	35,1	24,4	0,0
	7-12	52,0	53,7	33,1	57,5	47,1	45,2	47,5	55,4	57,1	0,0
	13 y más	24,4	29,7	61,5	23,9	17,1	27,1	15,0	3,6	13,6	100,0
Países andinos ^{d/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,0	1,1	0,2	1,2	4,5	1,4	4,8	2,9	6,1	1,2
	1-6	21,8	12,3	2,8	13,8	30,3	19,0	31,2	31,2	27,7	21,2
	7-12	42,8	42,0	16,0	46,2	42,2	38,9	42,5	53,6	48,0	57,4
	13 y más	32,3	44,7	81,0	38,7	23,0	40,8	21,6	12,3	18,2	20,2

► Continúa...

Año	Años de estudio ^{a/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No asalariado			Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
Cono Sur ^{e/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	1,8	1,1	0,6	1,3	2,7	0,8	3,0	3,4	3,3	0,7
	1-6	11,4	7,5	3,1	8,7	16,5	8,3	17,9	25,2	25,2	14,5
	7-12	54,2	53,3	30,8	59,0	53,9	44,8	55,4	65,3	59,4	71,2
	13 y más	32,6	38,0	65,5	31,1	26,9	46,1	23,7	6,1	12,1	13,6

Notas:

a/ Se excluye a quienes no declaran los años de estudio.

b/ Países seleccionados: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

c/ Países seleccionados: Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá y República Dominicana.

d/ Países seleccionados: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador y Perú.

e/ Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 9. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN PAÍS, AÑO Y SEXO. 2012-2023 (%)

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
América Latina^{a/}														
2012	Total	100,0	58,1	10,9	13,0	34,2	30,7	3,2	1,1	2,6	23,8	5,2	5,1	0,9
	Hombres	100,0	61,7	8,8	15,5	37,4	33,2	4,0	1,4	2,8	25,0	0,6	3,4	1,1
	Mujeres	100,0	52,9	13,9	9,4	29,6	27,0	2,0	0,6	2,3	22,1	11,9	7,5	0,6
2013	Total	100,0	58,4	10,8	12,8	34,8	30,7	3,1	1,1	2,6	23,9	5,0	4,9	1,0
	Hombres	100,0	61,6	8,7	15,2	37,8	33,4	3,9	1,4	2,8	25,3	0,6	3,2	1,2
	Mujeres	100,0	53,6	13,8	9,4	30,4	26,8	2,0	0,6	2,4	21,8	11,6	7,3	0,7
2014	Total	100,0	59,0	10,8	12,9	35,3	30,4	3,1	1,1	2,6	23,7	5,0	4,7	1,0
	Hombres	100,0	62,0	8,7	15,2	38,1	33,2	3,8	1,4	2,8	25,3	0,5	3,0	1,2
	Mujeres	100,0	54,6	13,9	9,4	31,3	26,3	2,0	0,6	2,3	21,5	11,4	7,0	0,7
2015	Total	100,0	58,4	10,7	13,0	34,7	30,9	3,0	1,1	2,7	24,1	5,0	4,7	1,1
	Hombres	100,0	61,4	8,5	15,4	37,5	33,7	3,8	1,4	2,9	25,7	0,6	3,0	1,3
	Mujeres	100,0	54,0	13,8	9,6	30,7	26,7	1,9	0,6	2,4	21,8	11,4	7,1	0,8
2016	Total	100,0	57,5	10,6	13,4	33,5	31,9	3,0	1,6	2,7	24,6	5,1	4,4	1,2
	Hombres	100,0	60,4	8,5	15,8	36,1	34,8	3,8	2,1	2,8	26,1	0,6	2,8	1,4
	Mujeres	100,0	53,2	13,6	9,8	29,8	27,8	1,9	1,0	2,6	22,4	11,5	6,6	0,8
2017	Total	100,0	57,0	10,5	13,4	33,1	32,4	3,1	1,5	2,8	24,9	5,0	4,5	1,2
	Hombres	100,0	59,9	8,4	16,0	35,6	35,2	3,9	2,0	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4
	Mujeres	100,0	52,8	13,4	9,8	29,6	28,3	2,0	0,9	2,6	22,8	11,3	6,7	0,8

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	57,1	10,4	13,2	33,4	32,3	3,2	1,2	2,9	25,1	5,0	4,4	1,2	
	Hombres	100,0	60,1	8,4	15,8	35,9	35,0	4,0	1,5	2,9	26,6	0,6	2,8	1,5	
	Mujeres	100,0	52,8	13,3	9,7	29,8	28,5	2,1	0,7	2,7	23,0	11,1	6,6	0,9	
2019	Total	100,0	57,2	10,4	13,4	33,4	32,3	3,1	1,1	3,0	25,0	5,0	4,3	1,2	
	Hombres	100,0	60,3	8,3	16,0	36,0	34,8	3,9	1,4	3,0	26,4	0,6	2,8	1,5	
	Mujeres	100,0	52,8	13,3	9,8	29,8	28,8	2,1	0,7	2,9	23,1	11,1	6,4	0,9	
2020	Total	100,0	56,5	11,6	12,5	32,5	32,6	2,9	1,2	3,1	25,5	4,4	4,3	2,1	
	Hombres	100,0	58,7	9,2	14,8	34,8	35,4	3,6	1,5	3,2	27,2	0,6	2,8	2,4	
	Mujeres	100,0	53,3	15,0	9,1	29,1	28,5	1,8	0,7	3,1	22,9	9,9	6,6	1,7	
2021	Total	100,0	56,4	10,8	13,7	31,9	33,3	2,9	1,0	3,0	26,4	4,3	4,2	1,7	
	Hombres	100,0	59,0	8,6	16,3	34,1	35,7	3,7	1,3	2,9	27,8	0,5	2,7	2,0	
	Mujeres	100,0	52,8	14,0	9,9	28,9	29,9	1,9	0,6	3,0	24,5	9,6	6,4	1,3	
2022	Total	100,0	57,2	10,4	13,7	33,1	32,7	3,1	1,1	3,0	25,6	4,5	3,7	1,8	
	Hombres	100,0	59,7	8,2	16,0	35,5	35,2	3,8	1,3	3,1	27,0	0,6	2,4	2,1	
	Mujeres	100,0	53,8	13,4	10,4	29,9	29,3	2,0	0,7	3,0	23,7	10,0	5,6	1,3	
2023	Total	100,0	58,1	10,6	13,2	34,3	32,1	3,0	1,1	3,2	24,8	4,5	3,4	1,9	
	Hombres	100,0	60,1	8,3	15,3	36,5	34,8	3,8	1,4	3,2	26,4	0,6	2,2	2,2	
	Mujeres	100,0	55,2	13,7	10,3	31,2	28,3	1,9	0,7	3,1	22,6	9,9	5,1	1,4	

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Argentina^{b/}														
2012	Total
	Hombres
	Mujeres
2013	Total
	Hombres
	Mujeres
2014	Total
	Hombres
	Mujeres
2015	Total
	Hombres
	Mujeres
2016	Total	100,0	61,9	17,3	12,9	31,6	23,9	2,4	1,1	4,6	15,8	7,5	0,5	6,1
	Hombres	100,0	64,9	14,1	14,8	36,0	27,3	3,0	1,4	4,4	18,5	0,2	0,3	7,3
	Mujeres	100,0	57,8	21,7	10,4	25,8	19,3	1,7	0,6	4,9	12,1	17,3	0,9	4,6
2017	Total	100,0	62,5	17,5	12,8	32,1	24,7	2,7	1,1	4,7	16,2	7,2	0,6	5,1
	Hombres	100,0	65,5	14,6	14,6	36,3	27,8	3,3	1,5	4,5	18,5	0,2	0,3	6,2
	Mujeres	100,0	58,5	21,6	10,4	26,5	20,4	1,9	0,5	5,1	13,0	16,6	1,0	3,6

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	62,3	17,2	13,2	31,9	24,9	2,6	1,2	4,8	16,3	7,4	0,5	4,9
	Hombres	100,0	66,1	14,3	15,5	36,2	27,3	3,2	1,6	4,3	18,2	0,2	0,4	6,1
	Mujeres	100,0	57,3	21,0	10,2	26,2	21,8	2,0	0,6	5,4	13,8	16,6	0,8	3,5
2019	Total	100,0	61,3	16,9	12,9	31,5	25,9	2,7	1,1	5,2	16,9	7,4	0,6	4,8
	Hombres	100,0	65,0	13,9	15,2	35,9	28,4	3,3	1,5	4,9	18,8	0,3	0,4	5,9
	Mujeres	100,0	56,5	20,8	9,8	25,9	22,6	1,8	0,6	5,7	14,5	16,6	0,8	3,4
2020	Total	100,0	62,1	19,4	12,0	30,7	26,4	2,1	0,8	4,9	18,6	6,5	0,6	4,5
	Hombres	100,0	65,2	15,7	14,5	34,9	28,6	2,7	1,1	4,6	20,2	0,2	0,3	5,7
	Mujeres	100,0	58,1	24,1	8,7	25,2	23,5	1,3	0,4	5,3	16,5	14,5	1,0	2,9
2021	Total	100,0	61,6	19,3	11,8	30,5	27,0	2,6	0,9	5,3	18,2	5,6	0,5	5,3
	Hombres	100,0	63,9	15,2	13,8	34,8	29,1	3,3	1,1	4,9	19,8	0,2	0,3	6,5
	Mujeres	100,0	58,6	24,7	9,1	24,8	24,1	1,7	0,5	5,8	16,0	12,6	0,8	3,8
2022	Total	100,0	60,8	17,8	12,7	30,3	26,1	2,5	0,8	4,9	17,9	6,2	0,5	6,4
	Hombres	100,0	63,4	14,5	14,9	33,9	28,4	3,1	1,1	4,6	19,7	0,2	0,4	7,6
	Mujeres	100,0	57,5	22,1	9,9	25,6	23,2	1,7	0,5	5,4	15,5	13,9	0,6	4,9
2023	Total	100,0	61,8	18,1	12,6	31,0	25,3	2,4	0,8	4,9	17,3	6,3	0,3	6,3
	Hombres	100,0	64,4	14,6	14,6	35,3	27,6	2,9	1,1	4,6	19,0	0,2	0,2	7,5
	Mujeres	100,0	58,5	22,7	10,0	25,7	22,4	1,7	0,5	5,2	15,0	13,9	0,5	4,8

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Bolivia (Estado Plur. de)^{cf}															
2012	Total	100,0	37,5	10,3	12,1	15,1	44,7	5,7	1,0	2,2	35,8	2,5	14,4	0,9	
	Hombres	100,0	43,5	9,9	14,7	18,9	47,6	7,4	1,5	2,6	36,1	0,1	7,6	1,2	
	Mujeres	100,0	30,0	10,9	8,8	10,4	40,9	3,6	0,4	1,6	35,3	5,5	23,1	0,5	
2013	Total	100,0	37,0	11,1	10,1	15,8	44,5	4,6	0,9	2,8	36,1	2,2	15,7	0,7	
	Hombres	100,0	42,4	10,8	12,3	19,2	49,0	6,1	1,4	3,4	38,2	0,1	7,3	1,2	
	Mujeres	100,0	30,1	11,4	7,3	11,4	38,8	2,8	0,4	2,1	33,5	4,8	26,2	0,1	
2014	Total	100,0	34,8	9,7	11,3	13,8	45,0	6,1	1,9	2,2	34,7	2,0	17,7	0,5	
	Hombres	100,0	40,3	8,6	14,2	17,5	50,1	8,0	2,7	2,7	36,7	0,1	8,5	0,9	
	Mujeres	100,0	27,7	11,1	7,7	9,0	38,4	3,7	0,9	1,7	32,1	4,4	29,5	0,0	
2015	Total	100,0	36,8	9,0	12,9	14,9	46,7	3,6	0,9	2,6	39,6	1,6	14,4	0,5	
	Hombres	100,0	41,6	8,5	15,4	17,8	50,4	4,6	1,3	3,0	41,5	0,2	6,9	0,8	
	Mujeres	100,0	30,1	9,7	9,4	11,0	41,4	2,2	0,3	2,0	36,9	3,4	25,0	0,1	
2016	Total	100,0	28,1	9,5	7,1	11,5	54,2	3,7	0,9	2,9	46,7	1,8	15,5	0,4	
	Hombres	100,0	30,2	8,7	7,5	14,0	61,4	5,1	1,4	3,3	51,7	0,1	7,6	0,6	
	Mujeres	100,0	25,2	10,5	6,4	8,3	44,6	1,9	0,3	2,3	40,1	4,1	26,0	0,1	
2017	Total	100,0	28,9	8,7	8,2	12,0	51,5	4,5	0,8	2,5	43,6	2,0	17,4	0,3	
	Hombres	100,0	32,8	8,0	9,9	14,8	58,4	6,2	1,3	2,9	47,9	0,1	8,3	0,4	
	Mujeres	100,0	24,0	9,6	6,1	8,3	42,8	2,3	0,2	2,1	38,1	4,3	28,9	0,0	

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	29,3	8,1	9,7	11,5	49,9	4,3	0,6	2,6	42,3	1,8	18,7	0,4	
	Hombres	100,0	33,6	7,7	11,6	14,3	56,6	5,9	1,0	3,0	46,7	0,2	9,0	0,7	
	Mujeres	100,0	24,2	8,7	7,5	8,1	41,9	2,4	0,2	2,2	37,1	3,7	30,2	0,0	
2019	Total	100,0	31,3	8,4	11,3	11,5	49,1	3,8	0,5	2,8	42,1	1,9	17,4	0,3	
	Hombres	100,0	36,6	7,7	14,1	14,8	53,3	5,2	0,7	3,2	44,2	0,2	9,3	0,5	
	Mujeres	100,0	24,9	9,3	8,0	7,6	44,1	2,2	0,2	2,3	39,5	3,9	27,0	0,0	
2020	Total	100,0	29,2	7,7	10,5	11,0	50,2	3,0	0,3	3,1	43,8	1,9	18,5	0,2	
	Hombres	100,0	34,1	7,2	13,1	13,9	55,2	4,1	0,5	3,6	47,1	0,2	10,0	0,4	
	Mujeres	100,0	23,3	8,3	7,5	7,5	44,2	1,8	0,1	2,4	39,8	3,9	28,6	0,0	
2021	Total	100,0	28,2	7,7	11,1	9,4	50,7	2,8	0,4	3,2	44,2	1,7	19,1	0,3	
	Hombres	100,0	33,7	7,6	14,0	12,1	54,2	3,9	0,6	3,8	45,9	0,2	11,3	0,6	
	Mujeres	100,0	22,0	7,9	7,8	6,3	46,6	1,6	0,2	2,6	42,2	3,5	27,9	0,0	
2022	Total	100,0	29,4	7,5	11,5	10,3	51,2	3,0	0,5	3,3	44,5	1,9	17,2	0,3	
	Hombres	100,0	34,5	7,1	14,1	13,2	53,9	4,0	0,7	4,0	45,2	0,2	10,9	0,6	
	Mujeres	100,0	23,6	7,9	8,6	7,1	48,1	1,7	0,2	2,6	43,6	3,9	24,4	0,0	
2023	Total	100,0	30,3	8,0	11,2	11,1	49,8	3,2	0,4	3,4	42,8	2,0	17,6	0,3	
	Hombres	100,0	35,3	7,7	13,4	14,2	53,0	4,3	0,6	4,0	44,0	0,2	11,0	0,5	
	Mujeres	100,0	24,8	8,4	8,7	7,7	46,2	1,9	0,2	2,6	41,5	4,1	24,9	0,0	

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Brasil^{d/}														
2012	Total	100,0	64,1	12,3	10,5	41,3	26,3	2,5	1,5	3,1	19,3	6,7	2,9	-
	Hombres	100,0	66,3	9,1	12,0	45,1	31,1	3,1	1,8	3,3	22,9	0,8	1,8	-
	Mujeres	100,0	60,9	16,7	8,4	35,9	19,6	1,6	1,0	2,9	14,2	14,9	4,5	-
2013	Total	100,0	64,1	12,1	10,4	41,6	26,6	2,5	1,5	3,1	19,4	6,4	2,9	-
	Hombres	100,0	66,0	9,0	11,9	45,1	31,5	3,0	1,9	3,3	23,2	0,8	1,7	-
	Mujeres	100,0	61,4	16,3	8,4	36,7	19,7	1,7	1,0	2,9	14,1	14,3	4,5	-
2014	Total	100,0	64,3	12,2	10,3	41,9	26,7	2,5	1,5	3,0	19,7	6,3	2,7	-
	Hombres	100,0	65,9	9,2	11,7	45,0	31,8	3,1	1,9	3,2	23,6	0,7	1,6	-
	Mujeres	100,0	62,2	16,2	8,4	37,5	19,6	1,7	0,9	2,7	14,2	14,0	4,2	-
2015	Total	100,0	63,3	12,1	10,3	40,8	27,7	2,7	1,6	3,2	20,1	6,3	2,7	-
	Hombres	100,0	64,6	9,1	11,7	43,8	33,1	3,3	2,1	3,5	24,2	0,7	1,6	-
	Mujeres	100,0	61,5	16,3	8,4	36,8	20,3	1,8	1,0	2,9	14,6	14,0	4,3	-
2016	Total	100,0	62,7	12,3	11,4	39,1	28,5	2,6	1,9	3,3	20,6	6,6	2,2	-
	Hombres	100,0	64,2	9,3	13,0	41,8	33,7	3,1	2,4	3,5	24,6	0,8	1,3	-
	Mujeres	100,0	60,8	16,3	9,1	35,4	21,4	1,8	1,3	3,2	15,1	14,5	3,4	-
2017	Total	100,0	61,9	12,2	11,6	38,2	29,2	2,7	1,9	3,4	21,2	6,6	2,3	-
	Hombres	100,0	63,5	9,2	13,4	40,9	34,3	3,4	2,3	3,5	25,1	0,9	1,4	-
	Mujeres	100,0	59,7	16,1	9,1	34,5	22,4	1,9	1,2	3,3	16,0	14,4	3,5	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	61,5	12,3	11,3	38,0	29,7	2,9	1,8	3,4	21,5	6,6	2,2	-
	Hombres	100,0	63,2	9,3	13,2	40,6	34,5	3,5	2,3	3,5	25,2	0,9	1,4	-
	Mujeres	100,0	59,3	16,1	8,7	34,5	23,2	2,0	1,3	3,3	16,6	14,1	3,4	-
2019	Total	100,0	61,3	12,1	11,3	38,0	30,1	2,8	1,8	3,6	21,9	6,4	2,2	-
	Hombres	100,0	62,9	9,2	13,1	40,6	34,8	3,4	2,2	3,6	25,6	0,9	1,4	-
	Mujeres	100,0	59,2	15,9	8,8	34,6	23,8	2,1	1,2	3,6	16,9	13,8	3,2	-
2020	Total	100,0	61,9	13,4	10,9	37,6	30,4	2,8	1,8	3,9	21,9	5,6	2,1	-
	Hombres	100,0	62,7	10,1	12,7	39,9	35,0	3,4	2,3	3,9	25,5	0,8	1,4	-
	Mujeres	100,0	60,8	17,9	8,4	34,5	23,9	1,9	1,2	3,9	16,9	12,2	3,1	-
2021	Total	100,0	60,8	12,4	11,4	37,0	31,4	2,5	1,6	4,2	23,1	5,7	2,1	-
	Hombres	100,0	61,9	9,5	13,3	39,1	36,0	3,1	2,0	4,1	26,8	0,8	1,3	-
	Mujeres	100,0	59,3	16,6	8,7	34,1	25,1	1,7	1,1	4,4	18,0	12,4	3,2	-
2022	Total	100,0	62,0	12,1	11,5	38,4	30,4	2,6	1,7	3,9	22,2	5,9	1,7	-
	Hombres	100,0	63,1	9,1	13,2	40,8	34,9	3,1	2,0	3,8	25,9	0,9	1,1	-
	Mujeres	100,0	60,4	16,1	9,1	35,2	24,3	2,0	1,2	4,0	17,2	12,6	2,6	-
2023	Total	100,0	62,9	12,2	11,3	39,4	29,8	2,5	1,7	4,1	21,4	5,9	1,5	-
	Hombres	100,0	63,7	9,1	13,0	41,6	34,5	3,1	2,1	4,1	25,3	0,9	0,9	-
	Mujeres	100,0	61,8	16,3	9,0	36,5	23,4	1,8	1,2	4,1	16,3	12,5	2,2	-

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Chile															
2012	Total	100,0	71,6	10,8	6,7	54,1	22,7	2,5	1,6	2,3	16,2	4,5	1,2	-	
	Hombres	100,0	75,8	8,4	7,5	59,8	23,2	3,1	2,3	2,4	15,3	0,3	0,7	-	
	Mujeres	100,0	65,5	14,3	5,5	45,7	21,9	1,6	0,6	2,2	17,5	10,7	1,9	-	
2013	Total	100,0	71,8	10,6	6,7	54,4	22,8	2,6	1,6	2,5	16,1	4,2	1,3	-	
	Hombres	100,0	75,5	8,3	7,6	59,6	23,5	3,2	2,2	2,6	15,4	0,3	0,7	-	
	Mujeres	100,0	66,4	14,0	5,5	46,9	21,8	1,8	0,7	2,2	17,1	9,8	2,0	-	
2014	Total	100,0	71,2	11,2	6,9	53,1	23,4	2,6	1,5	2,9	16,5	4,1	1,3	-	
	Hombres	100,0	75,0	8,8	7,8	58,3	24,0	3,3	2,1	3,0	15,6	0,3	0,8	-	
	Mujeres	100,0	65,8	14,5	5,6	45,7	22,6	1,7	0,6	2,6	17,7	9,6	2,0	-	
2015	Total	100,0	71,5	11,3	7,1	53,1	23,5	2,6	1,5	2,8	16,5	3,8	1,2	-	
	Hombres	100,0	74,9	8,8	7,9	58,3	24,1	3,2	2,1	3,0	15,8	0,3	0,7	-	
	Mujeres	100,0	66,7	15,0	5,8	45,8	22,5	1,8	0,7	2,5	17,5	9,0	1,9	-	
2016	Total	100,0	70,7	10,9	7,2	52,7	24,1	2,6	1,4	2,8	17,3	3,9	1,2	-	
	Hombres	100,0	74,1	8,4	8,0	57,7	24,9	3,3	2,0	2,9	16,8	0,2	0,7	-	
	Mujeres	100,0	66,0	14,5	5,9	45,6	23,0	1,6	0,6	2,6	18,1	9,2	1,8	-	
2017	Total	100,0	70,1	11,4	7,1	51,6	25,1	2,9	1,4	3,2	17,6	3,8	1,1	-	
	Hombres	100,0	73,1	8,7	7,9	56,5	26,0	3,5	2,0	3,3	17,2	0,2	0,6	-	
	Mujeres	100,0	65,8	15,1	5,9	44,8	23,8	2,1	0,6	2,9	18,1	8,7	1,7	-	

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado				Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2018	Total	100,0	70,6	11,8	6,8	51,9	24,6	2,7	1,5	3,1	17,4	3,7	1,1	-
	Hombres	100,0	73,2	8,8	7,8	56,7	25,9	3,3	2,0	3,1	17,5	0,1	0,7	-
	Mujeres	100,0	66,9	16,1	5,5	45,3	22,8	1,8	0,7	3,0	17,3	8,5	1,8	-
2019	Total	100,0	70,6	12,3	6,9	51,4	24,9	2,6	1,5	3,3	17,5	3,6	1,0	-
	Hombres	100,0	73,2	9,3	7,9	55,9	26,1	3,3	2,0	3,4	17,4	0,2	0,6	-
	Mujeres	100,0	67,1	16,3	5,5	45,4	23,2	1,7	0,7	3,2	17,5	8,2	1,5	-
2020	Total	100,0	70,1	14,2	7,3	48,6	22,1	2,3	1,0	2,8	16,0	2,6	0,9	4,3
	Hombres	100,0	71,0	11,0	8,0	52,0	22,9	2,9	1,4	2,7	16,0	0,2	0,7	5,2
	Mujeres	100,0	68,7	18,7	6,4	43,6	21,0	1,5	0,5	2,9	16,1	6,2	1,1	2,9
2021	Total	100,0	68,4	13,1	6,3	48,9	23,9	2,0	1,0	3,0	17,9	2,5	0,8	4,3
	Hombres	100,0	69,2	9,8	7,1	52,2	24,8	2,5	1,4	3,0	18,0	0,2	0,6	5,2
	Mujeres	100,0	67,2	17,9	5,1	44,2	22,7	1,4	0,5	3,1	17,8	5,9	1,1	3,1
2022	Total	100,0	68,4	12,5	6,5	49,4	23,8	2,2	1,0	3,0	17,6	2,6	0,7	4,5
	Hombres	100,0	69,1	9,1	7,1	53,0	24,8	2,7	1,4	3,0	17,6	0,2	0,5	5,3
	Mujeres	100,0	67,5	17,2	5,8	44,5	22,4	1,4	0,5	2,9	17,5	5,9	0,9	3,3
2023	Total	100,0	69,4	13,1	6,8	49,5	23,8	2,1	1,0	3,2	17,5	2,4	0,7	3,7
	Hombres	100,0	70,1	9,2	7,2	53,7	24,9	2,8	1,4	3,2	17,5	0,1	0,5	4,5
	Mujeres	100,0	68,6	18,1	6,4	44,1	22,4	1,3	0,4	3,2	17,5	5,4	0,9	2,7

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Colombia^{ef}														
2012	Total	100,0	43,0	4,1	12,4	26,4	48,7	4,3	0,7	3,7	40,0	3,5	4,7	0,1
	Hombres	100,0	46,1	3,7	14,7	27,7	50,7	5,5	1,0	3,9	40,4	0,3	2,8	0,1
	Mujeres	100,0	38,5	4,8	9,2	24,5	45,8	2,6	0,4	3,4	39,4	8,1	7,4	0,2
2013	Total	100,0	44,0	4,2	12,3	27,5	48,1	3,9	0,7	3,9	39,6	3,4	4,4	0,1
	Hombres	100,0	46,6	3,6	14,5	28,6	50,3	4,9	0,9	4,1	40,4	0,3	2,7	0,1
	Mujeres	100,0	40,4	5,0	9,3	26,1	45,0	2,5	0,4	3,5	38,5	7,7	6,8	0,2
2014	Total	100,0	44,9	4,1	12,0	28,9	47,5	3,5	0,7	3,9	39,4	3,3	4,2	0,1
	Hombres	100,0	47,1	3,5	13,8	29,8	50,0	4,4	0,9	4,0	40,6	0,3	2,5	0,1
	Mujeres	100,0	41,9	4,9	9,4	27,6	43,9	2,2	0,4	3,7	37,6	7,5	6,4	0,2
2015	Total	100,0	45,3	4,0	12,0	29,2	47,4	3,5	0,6	3,8	39,4	3,3	4,0	0,1
	Hombres	100,0	47,1	3,5	13,7	29,9	50,1	4,4	0,9	4,0	40,9	0,3	2,4	0,1
	Mujeres	100,0	42,7	4,8	9,5	28,4	43,5	2,2	0,3	3,6	37,4	7,4	6,2	0,2
2016	Total	100,0	45,6	4,1	11,7	29,7	47,7	3,3	0,6	4,0	39,9	3,0	3,6	0,1
	Hombres	100,0	47,1	3,7	13,5	30,0	50,4	4,1	0,7	4,1	41,5	0,3	2,1	0,0
	Mujeres	100,0	43,4	4,8	9,3	29,3	44,0	2,1	0,3	3,7	37,8	6,9	5,6	0,2
2017	Total	100,0	45,4	3,9	11,6	29,8	48,0	3,5	0,6	4,0	40,0	3,0	3,5	0,1
	Hombres	100,0	46,7	3,4	13,3	30,1	51,0	4,4	0,8	4,1	41,8	0,2	2,0	0,0
	Mujeres	100,0	43,5	4,7	9,3	29,5	43,8	2,1	0,3	3,7	37,6	6,9	5,7	0,1

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	45,2	4,0	11,4	29,7	48,5	3,5	0,6	4,1	40,4	2,9	3,3	0,1
	Hombres	100,0	46,1	3,5	12,9	29,7	51,7	4,3	0,8	4,2	42,3	0,3	1,8	0,0
	Mujeres	100,0	43,8	4,7	9,3	29,8	44,0	2,2	0,4	3,9	37,5	6,6	5,4	0,1
2019	Total	100,0	47,0	4,0	12,3	30,6	46,7	3,0	0,6	4,2	39,0	3,1	3,2	0,1
	Hombres	100,0	48,8	3,5	14,1	31,1	49,0	3,7	0,8	4,1	40,4	0,3	1,9	0,0
	Mujeres	100,0	44,4	4,7	9,8	30,0	43,5	2,0	0,3	4,2	36,9	7,0	5,1	0,1
2020	Total	100,0	40,5	4,4	10,5	25,6	47,7	2,3	0,5	4,4	40,4	2,6	3,1	6,1
	Hombres	100,0	41,9	3,7	12,6	25,5	50,0	2,9	0,7	4,5	41,9	0,4	1,9	5,8
	Mujeres	100,0	38,3	5,5	7,2	25,6	44,2	1,5	0,3	4,3	38,0	6,0	4,8	6,6
2021	Total	100,0	48,7	4,9	12,3	31,5	46,4	2,0	0,4	2,0	42,0	2,4	2,1	0,4
	Hombres	100,0	48,6	4,1	14,0	30,5	49,5	2,4	0,5	2,0	44,6	0,2	1,3	0,4
	Mujeres	100,0	49,0	6,2	9,8	32,9	41,5	1,4	0,2	2,0	37,9	5,7	3,3	0,5
2022	Total	100,0	49,9	4,2	12,5	33,2	45,1	2,3	0,6	2,3	39,9	2,9	2,0	0,1
	Hombres	100,0	50,1	3,5	14,1	32,6	48,3	2,8	0,7	2,2	42,6	0,3	1,2	0,0
	Mujeres	100,0	49,6	5,2	10,3	34,2	40,4	1,6	0,4	2,4	36,1	6,7	3,1	0,1
2023	Total	100,0	50,5	4,0	12,6	33,9	44,5	2,3	0,5	2,1	39,6	2,9	2,0	0,0
	Hombres	100,0	50,7	3,4	13,9	33,4	47,8	2,8	0,7	2,1	42,3	0,3	1,2	0,0
	Mujeres	100,0	50,2	4,9	10,7	34,5	39,9	1,5	0,3	2,2	35,9	6,6	3,2	0,1

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Costa Rica															
2012	Total	100,0	72,9	15,6	18,3	39,1	20,9	2,1	0,8	3,1	15,0	4,3	1,8	0,0	
	Hombres	100,0	75,1	12,9	17,8	44,4	23,9	2,8	1,0	3,4	16,7	0,1	0,9	0,1	
	Mujeres	100,0	69,5	19,8	19,1	30,5	16,2	0,9	0,5	2,5	12,3	11,0	3,3	0,0	
2013	Total	100,0	70,0	15,3	17,7	37,0	23,1	2,6	0,7	3,3	16,5	4,2	2,4	0,3	
	Hombres	100,0	71,2	12,2	16,6	42,4	26,8	3,2	1,0	4,0	18,7	0,4	1,3	0,3	
	Mujeres	100,0	68,1	20,1	19,6	28,5	17,3	1,7	0,2	2,3	13,1	10,3	4,1	0,2	
2014	Total	100,0	70,5	14,3	17,3	38,9	22,1	2,4	1,0	2,6	16,1	4,7	2,3	0,4	
	Hombres	100,0	72,6	12,0	16,4	44,2	25,1	3,0	1,3	2,9	17,9	0,3	1,4	0,5	
	Mujeres	100,0	67,1	18,1	18,9	30,1	17,2	1,5	0,4	2,2	13,1	11,8	3,7	0,2	
2015	Total	100,0	70,1	13,3	18,6	38,3	21,8	2,3	0,8	2,6	16,0	4,9	2,5	0,6	
	Hombres	100,0	72,8	10,9	18,3	43,6	24,7	2,9	1,1	2,9	17,8	0,2	1,6	0,7	
	Mujeres	100,0	65,9	17,1	19,2	29,6	17,0	1,4	0,4	2,2	13,0	12,7	4,0	0,4	
2016	Total	100,0	71,7	13,7	18,0	40,0	21,2	2,6	1,2	2,0	15,5	4,4	2,2	0,4	
	Hombres	100,0	73,6	11,1	17,7	44,9	24,5	3,2	1,4	1,9	18,0	0,0	1,4	0,4	
	Mujeres	100,0	68,4	18,2	18,7	31,6	15,6	1,6	0,7	2,1	11,1	12,0	3,6	0,3	
2017	Total	100,0	71,5	14,3	17,0	40,2	22,3	2,8	1,3	2,3	16,0	3,7	2,0	0,4	
	Hombres	100,0	73,2	11,8	16,6	44,9	25,0	3,4	1,7	2,3	17,6	0,0	1,3	0,4	
	Mujeres	100,0	68,7	18,6	17,8	32,3	17,7	1,8	0,4	2,3	13,1	10,1	3,2	0,4	

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	70,4	12,7	17,0	40,7	23,4	3,0	1,1	2,2	17,1	4,1	1,7	0,3	
	Hombres	100,0	73,2	10,4	16,3	46,4	25,3	3,9	1,4	2,0	18,0	0,1	1,1	0,4	
	Mujeres	100,0	65,8	16,5	18,3	31,0	20,2	1,4	0,6	2,7	15,4	11,0	2,8	0,3	
2019	Total	100,0	68,4	13,9	16,5	38,0	24,7	2,8	0,6	3,3	18,0	4,6	2,0	0,4	
	Hombres	100,0	71,0	11,2	16,0	43,9	27,2	3,3	0,8	3,3	19,7	0,1	1,3	0,4	
	Mujeres	100,0	64,3	18,2	17,4	28,7	20,6	1,9	0,2	3,2	15,3	11,7	3,0	0,3	
2020	Total	100,0	68,6	14,9	16,1	37,6	25,2	2,5	0,7	2,6	19,5	3,7	2,0	0,5	
	Hombres	100,0	69,9	11,2	17,0	41,7	28,2	3,0	1,0	2,4	21,9	0,0	1,3	0,6	
	Mujeres	100,0	66,5	21,2	14,7	30,5	20,2	1,7	0,2	2,9	15,4	10,0	3,2	0,2	
2021	Total	100,0	67,1	13,7	16,4	37,0	25,8	2,3	0,7	2,6	20,3	4,3	1,6	1,2	
	Hombres	100,0	68,7	10,2	17,5	41,0	28,7	2,8	0,9	2,7	22,3	0,0	1,1	1,5	
	Mujeres	100,0	64,3	19,4	14,5	30,3	21,1	1,5	0,4	2,3	17,0	11,4	2,5	0,8	
2022	Total	100,0	68,0	12,9	16,5	38,6	25,0	2,2	0,7	3,3	18,9	4,3	1,4	1,3	
	Hombres	100,0	70,0	9,3	17,4	43,3	27,6	2,8	0,8	3,3	20,7	0,1	0,9	1,5	
	Mujeres	100,0	64,8	18,6	15,0	31,1	21,0	1,2	0,4	3,2	16,1	11,0	2,3	1,0	
2023	Total	100,0	71,5	13,8	14,9	42,8	23,3	2,4	0,6	2,4	17,9	3,5	1,1	0,6	
	Hombres	100,0	72,4	10,3	14,6	47,5	26,3	2,8	0,7	2,5	20,2	0,0	0,6	0,7	
	Mujeres	100,0	70,1	19,7	15,4	35,0	18,3	1,7	0,4	2,3	14,0	9,3	1,9	0,4	

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Ecuador^{ff}														
2012	Total	100,0	50,7	8,7	16,5	25,5	36,7	3,5	0,5	1,5	31,2	2,6	10,0	0,0
	Hombres	100,0	57,3	7,8	20,7	28,8	37,1	4,4	0,7	1,7	30,3	0,3	5,3	0,0
	Mujeres	100,0	40,6	10,1	10,1	20,4	36,1	2,1	0,2	1,3	32,5	6,1	17,1	0,0
2013	Total	100,0	51,8	9,1	16,7	26,0	35,7	2,7	0,7	1,4	30,9	2,8	9,7	0,0
	Hombres	100,0	59,2	8,3	21,0	30,0	35,4	3,4	1,0	1,6	29,4	0,3	5,1	0,0
	Mujeres	100,0	40,5	10,3	10,2	20,0	36,1	1,7	0,3	1,0	33,2	6,7	16,7	0,0
2014	Total	100,0	54,0	9,5	17,7	26,8	34,7	2,8	0,5	1,4	29,9	3,0	8,4	0,0
	Hombres	100,0	61,6	8,6	22,2	30,8	33,7	3,6	0,7	1,6	27,8	0,3	4,3	0,0
	Mujeres	100,0	42,2	10,9	10,7	20,5	36,1	1,7	0,2	1,0	33,2	7,0	14,7	0,0
2015	Total	100,0	52,3	9,4	17,4	25,5	34,8	2,8	0,5	1,4	30,2	2,6	10,3	0,0
	Hombres	100,0	60,5	8,8	21,9	29,8	33,9	3,5	0,7	1,6	28,2	0,3	5,3	0,0
	Mujeres	100,0	40,3	10,2	10,7	19,3	36,1	1,7	0,2	1,1	33,1	6,1	17,5	0,0
2016	Total	100,0	48,5	9,2	16,1	23,2	36,6	2,8	0,5	1,6	31,6	2,6	12,3	0,0
	Hombres	100,0	57,2	8,6	20,7	27,9	35,8	3,5	0,6	1,8	29,9	0,2	6,7	0,0
	Mujeres	100,0	36,5	10,0	9,7	16,8	37,5	1,9	0,2	1,3	34,1	5,9	20,0	0,0
2017	Total	100,0	47,7	9,0	16,8	21,9	36,6	2,6	0,3	1,6	32,0	2,7	13,0	0,0
	Hombres	100,0	56,6	8,6	21,6	26,5	35,9	3,4	0,5	1,7	30,2	0,3	7,2	0,0
	Mujeres	100,0	35,4	9,6	10,2	15,6	37,6	1,5	0,1	1,5	34,5	6,1	20,9	0,0

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	47,1	8,0	16,7	22,4	37,3	2,6	0,4	2,1	32,2	2,7	13,0	0,0
	Hombres	100,0	55,8	7,7	21,5	26,6	37,0	3,1	0,6	2,2	31,0	0,3	7,0	0,0
	Mujeres	100,0	34,8	8,4	9,8	16,5	37,7	1,8	0,2	1,8	33,9	6,1	21,4	0,0
2019	Total	100,0	45,8	7,7	16,3	21,8	38,1	2,5	0,4	2,2	33,1	2,8	13,4	0,0
	Hombres	100,0	54,5	7,3	21,2	26,0	37,8	3,1	0,5	2,4	31,8	0,2	7,5	0,0
	Mujeres	100,0	33,5	8,2	9,4	15,9	38,6	1,6	0,2	2,0	34,8	6,2	21,6	0,0
2020	Total	100,0	42,2	7,3	-	34,9	39,0	-	2,1	2,2	34,6	2,3	16,6	-
	Hombres	100,0	50,5	6,6	-	44,0	38,7	-	2,8	2,1	33,8	0,5	10,3	-
	Mujeres	100,0	29,8	8,3	-	21,5	39,4	-	1,2	2,3	35,9	4,8	25,9	-
2021	Total	100,0	43,2	6,9	15,9	20,3	39,1	2,3	0,2	2,4	34,2	2,1	15,6	-
	Hombres	100,0	51,3	6,1	21,2	24,1	38,3	2,8	0,2	2,5	32,8	0,2	10,2	-
	Mujeres	100,0	31,5	8,1	8,5	14,9	40,2	1,5	0,1	2,4	36,2	5,0	23,3	-
2022	Total	100,0	44,6	6,8	16,8	21,0	39,0	2,3	0,2	2,6	33,9	2,3	14,0	-
	Hombres	100,0	53,5	6,2	21,7	25,6	38,0	2,8	0,3	2,7	32,2	0,3	8,2	-
	Mujeres	100,0	32,3	7,7	9,9	14,7	40,5	1,7	0,2	2,4	36,2	5,1	22,1	-
2023	Total	100,0	46,0	6,8	13,8	25,4	37,7	1,5	0,7	2,5	33,0	2,4	13,9	-
	Hombres	100,0	54,3	6,3	17,3	30,7	37,5	1,8	0,9	2,6	32,2	0,2	8,0	-
	Mujeres	100,0	34,2	7,6	8,7	17,9	38,1	1,0	0,4	2,5	34,2	5,4	22,3	-

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
El Salvador															
2012	Total	100,0	53,8	8,1	17,2	28,5	34,0	3,8	0,5	1,0	28,8	4,4	7,7	0,1	
	Hombres	100,0	62,2	7,8	22,3	32,1	29,5	4,4	0,6	1,3	23,2	0,6	7,6	0,1	
	Mujeres	100,0	42,0	8,6	10,1	23,3	40,3	2,9	0,2	0,6	36,6	9,6	8,0	0,1	
2013	Total	100,0	53,6	8,3	16,4	28,9	34,2	3,9	0,4	1,2	28,7	4,4	7,7	0,1	
	Hombres	100,0	62,6	8,1	21,1	33,3	29,6	4,6	0,6	1,6	22,9	0,6	7,1	0,1	
	Mujeres	100,0	41,4	8,6	9,9	22,9	40,4	2,9	0,2	0,7	36,7	9,6	8,5	0,2	
2014	Total	100,0	55,7	8,4	17,1	30,1	32,2	3,8	0,4	1,0	27,1	4,7	7,4	0,1	
	Hombres	100,0	64,3	8,2	21,7	34,4	28,1	4,4	0,5	1,2	21,9	0,5	6,9	0,2	
	Mujeres	100,0	44,0	8,8	10,8	24,3	37,7	3,0	0,2	0,6	34,0	10,3	7,9	0,1	
2015	Total	100,0	55,0	7,6	17,4	29,9	33,5	4,0	0,4	1,2	27,9	4,5	6,9	0,2	
	Hombres	100,0	63,7	7,4	22,6	33,7	29,3	4,8	0,5	1,5	22,5	0,6	6,1	0,2	
	Mujeres	100,0	42,6	7,9	10,0	24,6	39,3	2,9	0,2	0,7	35,5	9,9	7,9	0,2	
2016	Total	100,0	54,9	7,1	17,7	30,1	32,8	3,5	0,5	0,8	28,0	5,0	7,1	0,2	
	Hombres	100,0	64,6	7,2	22,6	34,8	28,6	4,1	0,6	1,1	22,7	0,8	5,8	0,2	
	Mujeres	100,0	41,6	7,1	10,8	23,7	38,6	2,6	0,2	0,5	35,3	10,9	8,9	0,1	
2017	Total	100,0	55,1	7,2	18,1	29,8	33,2	3,5	0,3	0,9	28,5	4,5	7,0	0,2	
	Hombres	100,0	64,2	7,1	22,8	34,3	28,7	4,1	0,5	1,1	23,0	0,8	6,2	0,2	
	Mujeres	100,0	42,3	7,4	11,6	23,3	39,6	2,8	0,1	0,6	36,1	9,8	8,1	0,2	

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado				Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2018	Total	100,0	56,6	7,7	18,5	30,4	32,9	4,1	0,4	1,4	27,0	4,4	5,9	0,2
	Hombres	100,0	65,3	7,3	23,4	34,5	28,7	5,1	0,5	1,5	21,5	0,8	5,0	0,2
	Mujeres	100,0	44,3	8,3	11,7	24,4	38,7	2,5	0,2	1,2	34,8	9,6	7,2	0,1
2019	Total	100,0	55,9	7,6	19,1	29,2	33,3	4,1	0,3	1,4	27,5	4,7	5,7	0,4
	Hombres	100,0	65,8	7,4	24,5	34,0	28,6	4,4	0,5	1,6	22,1	0,6	4,6	0,4
	Mujeres	100,0	41,9	8,0	11,4	22,5	40,1	3,7	0,1	1,0	35,3	10,4	7,3	0,4
2020	Total	100,0	56,9	7,9	24,7	24,3	33,6	3,6	0,3	1,3	28,4	4,4	5,1	-
	Hombres	100,0	67,2	8,1	31,2	27,9	27,8	4,1	0,4	1,6	21,8	0,7	4,3	-
	Mujeres	100,0	42,2	7,7	15,4	19,1	41,8	3,0	0,2	0,8	37,8	9,7	6,3	-
2021	Total	100,0	58,9	8,1	22,4	28,4	32,2	3,5	0,2	1,2	27,3	4,3	4,6	-
	Hombres	100,0	69,1	7,8	28,9	32,4	27,0	4,4	0,3	1,3	21,0	0,5	3,4	-
	Mujeres	100,0	44,6	8,4	13,4	22,8	39,5	2,3	0,1	1,0	36,0	9,6	6,3	-
2022	Total	100,0	48,0	8,1	18,4	21,6	32,3	4,1	0,4	1,2	26,7	4,7	4,1	10,9
	Hombres	100,0	55,2	8,0	23,4	23,8	28,2	4,9	0,5	1,4	21,3	0,7	3,2	12,7
	Mujeres	100,0	38,1	8,2	11,4	18,5	38,0	2,9	0,1	1,0	34,0	10,2	5,3	8,3
2023	Total	100,0	58,9	8,9	23,5	26,6	32,1	4,7	0,1	1,3	25,9	4,8	4,2	-
	Hombres	100,0	68,2	8,6	28,8	30,8	28,0	5,9	0,2	1,6	20,4	0,6	3,2	-
	Mujeres	100,0	46,8	9,1	16,6	21,0	37,4	3,2	0,1	1,0	33,2	10,3	5,5	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Guatemala^{9/}														
2012	Total	100,0	49,3	5,3	20,8	23,1	33,6	2,5	0,3	1,2	29,6	3,5	13,7	-
	Hombres	100,0	59,0	4,3	27,1	27,6	29,4	2,4	0,5	1,1	25,4	0,3	11,3	-
	Mujeres	100,0	32,5	7,0	10,0	15,4	40,9	2,6	0,1	1,3	36,9	9,1	17,6	-
2013	Total	100,0	52,8	6,3	19,5	27,0	33,7	2,3	0,4	1,4	29,6	3,6	9,8	-
	Hombres	100,0	59,6	4,8	24,3	30,5	31,5	2,5	0,5	1,4	27,1	0,3	8,6	-
	Mujeres	100,0	40,4	8,9	10,7	20,8	37,7	2,0	0,2	1,4	34,1	9,8	12,1	-
2014	Total	100,0	59,4	6,8	21,0	31,6	28,6	2,5	0,3	0,9	24,9	2,7	9,2	-
	Hombres	100,0	65,3	5,6	25,1	34,6	26,7	2,7	0,4	1,1	22,6	0,3	7,7	-
	Mujeres	100,0	48,4	9,1	13,3	25,9	32,2	2,2	0,1	0,5	29,4	7,3	12,2	-
2015	Total	100,0	57,4	6,2	21,1	30,1	30,0	2,5	0,2	0,8	26,5	2,9	9,7	-
	Hombres	100,0	64,5	4,5	25,4	34,5	26,9	2,5	0,3	0,8	23,3	0,1	8,4	-
	Mujeres	100,0	43,1	9,5	12,3	21,3	36,1	2,5	0,1	0,7	32,8	8,6	12,3	-
2016	Total	100,0	46,1	6,2	22,0	17,9	41,8	2,7	13,0	1,0	25,1	3,6	8,5	-
	Hombres	100,0	52,5	5,0	26,4	21,1	40,4	3,0	15,3	0,8	21,2	0,2	6,9	-
	Mujeres	100,0	34,2	8,6	13,6	12,1	44,3	2,2	8,6	1,3	32,3	9,8	11,6	-
2017	Total	100,0	45,9	6,3	21,9	17,6	41,1	2,5	10,7	0,8	27,2	3,2	9,8	-
	Hombres	100,0	51,9	5,1	26,4	20,4	39,3	2,7	12,2	0,9	23,5	0,1	8,7	-
	Mujeres	100,0	33,9	8,9	13,0	12,0	44,9	2,1	7,5	0,7	34,6	9,3	11,9	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	55,0	6,2	21,4	27,4	30,9	2,4	0,3	0,7	27,5	4,4	9,7	-
	Hombres	100,0	63,2	5,1	26,3	31,7	28,3	2,6	0,4	0,7	24,6	0,1	8,5	-
	Mujeres	100,0	39,3	8,2	12,0	19,0	35,9	2,0	0,1	0,6	33,2	12,8	12,1	-
2019	Total	100,0	59,3	6,7	23,9	28,8	28,2	2,5	0,3	0,8	24,6	4,1	8,4	-
	Hombres	100,0	66,9	5,5	28,7	32,6	26,0	2,8	0,4	0,8	22,0	0,2	7,0	-
	Mujeres	100,0	44,5	8,9	14,4	21,2	32,5	1,8	0,1	1,0	29,6	11,8	11,1	-
2020	Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	Total	100,0	50,6	6,0	20,2	24,4	37,7	3,7	0,5	1,0	32,5	3,2	8,5	-
	Hombres	100,0	58,7	5,2	24,6	28,9	34,6	4,3	0,6	0,9	28,9	0,1	6,6	-
	Mujeres	100,0	36,4	7,3	12,5	16,5	43,1	2,8	0,2	1,1	38,9	8,6	11,9	-
2022	Total	100,0	51,9	6,1	21,3	24,5	37,4	3,9	0,8	1,3	31,4	4,0	6,5	0,2
	Hombres	100,0	58,4	5,4	24,3	28,8	36,0	4,8	1,2	1,2	28,9	0,1	5,4	0,1
	Mujeres	100,0	40,9	7,2	16,3	17,4	39,7	2,5	0,1	1,4	35,7	10,8	8,3	0,3
2023	Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Honduras^{h/}															
2012	Total	100,0	37,8	6,6	15,1	16,1	44,7	2,7	0,5	1,4	40,1	2,1	13,3	2,0	
	Hombres	100,0	39,7	4,6	18,8	16,2	43,7	2,9	0,6	1,2	38,9	0,2	14,3	2,2	
	Mujeres	100,0	34,3	10,3	8,1	15,9	46,7	2,3	0,3	1,6	42,5	5,8	11,5	1,7	
2013	Total	100,0	38,1	5,3	15,8	17,0	44,5	2,6	0,2	1,4	40,3	2,7	12,6	2,1	
	Hombres	100,0	41,6	3,6	20,8	17,2	43,1	2,8	0,3	1,5	38,5	0,2	12,6	2,5	
	Mujeres	100,0	32,0	8,3	7,0	16,7	47,2	2,2	0,2	1,4	43,5	7,0	12,7	1,2	
2014	Total	100,0	42,7	6,2	16,4	20,1	40,5	3,0	0,3	1,4	35,9	3,1	11,4	2,3	
	Hombres	100,0	47,3	4,3	22,3	20,8	38,8	3,3	0,3	1,4	33,8	0,4	10,7	2,8	
	Mujeres	100,0	35,0	9,4	6,7	18,9	43,4	2,5	0,2	1,3	39,4	7,6	12,5	1,5	
2015	Total	100,0	41,8	6,4	16,6	18,8	40,2	2,2	0,3	1,6	36,1	2,7	12,9	2,3	
	Hombres	100,0	46,5	4,8	22,5	19,2	38,2	2,5	0,4	1,6	33,7	0,3	12,2	2,8	
	Mujeres	100,0	34,2	9,0	7,1	18,1	43,5	1,8	0,1	1,5	40,1	6,6	14,0	1,6	
2016	Total	100,0	44,3	6,5	16,8	21,0	38,3	2,8	0,2	1,9	33,4	2,6	11,2	3,6	
	Hombres	100,0	49,1	5,0	22,8	21,3	35,9	3,0	0,3	2,0	30,8	0,3	10,3	4,4	
	Mujeres	100,0	36,6	8,9	7,3	20,4	42,2	2,5	0,2	1,8	37,7	6,4	12,6	2,3	
2017	Total	100,0	40,8	5,5	17,8	17,5	42,1	2,8	0,3	1,7	37,3	3,3	11,5	2,3	
	Hombres	100,0	46,7	3,7	24,7	18,2	39,7	3,0	0,2	1,6	34,8	0,7	10,6	2,4	
	Mujeres	100,0	31,1	8,3	6,4	16,4	46,2	2,6	0,3	1,8	41,5	7,7	12,9	2,1	

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	40,8	5,8	17,9	17,1	40,2	2,9	0,3	1,8	35,2	3,3	13,0	2,7	
	Hombres	100,0	47,4	4,2	24,5	18,7	37,2	2,9	0,5	1,8	31,9	0,7	11,7	3,0	
	Mujeres	100,0	30,7	8,3	7,8	14,7	45,0	2,9	0,1	1,8	40,2	7,3	14,9	2,1	
2019	Total	100,0	42,8	6,3	17,9	18,5	39,3	2,6	0,2	1,7	34,8	2,7	12,3	2,9	
	Hombres	100,0	47,1	4,2	23,6	19,3	37,2	2,6	0,3	1,5	32,8	0,3	11,9	3,5	
	Mujeres	100,0	35,4	9,9	8,1	17,3	42,9	2,7	0,2	1,9	38,2	6,7	13,0	2,0	
2020	Total	100,0	35,0	6,0	16,9	12,1	45,0	3,0	0,4	2,3	39,3	2,4	6,7	10,9	
	Hombres	100,0	40,8	4,3	22,3	14,1	40,5	3,5	0,6	2,6	33,9	0,2	5,2	13,2	
	Mujeres	100,0	27,1	8,3	9,4	9,4	51,2	2,3	0,2	1,9	46,8	5,4	8,6	7,6	
2021	Total	100,0	46,0	6,4	18,7	20,9	38,3	4,0	0,5	-	33,8	3,2	6,8	5,7	
	Hombres	100,0	52,2	4,4	24,0	23,8	35,8	4,7	0,6	-	30,5	0,4	4,7	6,9	
	Mujeres	100,0	37,2	9,2	11,2	16,9	41,7	3,0	0,3	-	38,5	7,3	9,6	4,1	
2022	Total	100,0	49,6	6,2	20,9	22,5	39,4	4,6	0,5	1,7	32,5	3,1	6,6	1,3	
	Hombres	100,0	56,6	4,1	27,1	25,4	36,2	5,3	0,7	2,0	28,2	0,4	5,2	1,7	
	Mujeres	100,0	39,0	9,3	11,4	18,2	44,1	3,7	0,3	1,3	38,9	7,3	8,9	0,7	
2023	Total	100,0	55,4	6,6	25,9	22,9	34,9	3,6	0,3	1,4	29,5	2,4	3,9	3,3	
	Hombres	100,0	62,5	4,6	33,1	24,7	30,7	4,3	0,4	1,8	24,2	0,1	2,8	3,9	
	Mujeres	100,0	43,7	9,9	13,9	19,9	41,9	2,5	0,1	0,9	38,4	6,2	5,9	2,2	

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
México														
2012	Total	100,0	59,9	11,2	17,9	30,9	26,8	3,8	0,7	1,6	20,6	4,5	6,1	2,6
	Hombres	100,0	64,3	9,5	21,7	33,1	27,6	4,8	1,0	1,9	19,9	0,6	4,4	3,0
	Mujeres	100,0	52,9	13,8	11,7	27,4	25,5	2,1	0,3	1,3	21,8	10,9	8,9	1,8
2013	Total	100,0	59,8	11,0	17,2	31,6	27,1	3,7	0,7	1,7	21,0	4,5	5,8	2,8
	Hombres	100,0	63,6	9,2	20,7	33,7	28,1	4,8	1,0	1,9	20,5	0,7	4,3	3,3
	Mujeres	100,0	53,5	13,8	11,6	28,2	25,5	2,0	0,3	1,4	21,8	10,7	8,2	2,1
2014	Total	100,0	60,3	10,6	17,4	32,3	26,5	3,5	0,6	1,7	20,7	4,6	5,5	3,0
	Hombres	100,0	64,1	8,9	21,0	34,2	27,7	4,5	0,9	1,9	20,4	0,7	4,0	3,5
	Mujeres	100,0	54,1	13,5	11,6	29,0	24,6	1,9	0,3	1,3	21,2	11,1	8,0	2,2
2015	Total	100,0	60,0	10,3	17,4	32,3	26,7	3,7	0,6	1,8	20,6	4,7	5,3	3,3
	Hombres	100,0	64,0	8,5	21,0	34,5	27,6	4,7	0,8	2,0	20,0	0,7	3,8	3,8
	Mujeres	100,0	53,5	13,1	11,6	28,8	25,1	2,0	0,3	1,4	21,5	11,3	7,6	2,4
2016	Total	100,0	60,4	9,9	17,3	33,1	26,6	3,7	0,6	1,8	20,5	4,6	4,9	3,5
	Hombres	100,0	64,3	8,2	20,9	35,2	27,5	4,8	0,9	2,0	19,8	0,7	3,4	4,1
	Mujeres	100,0	54,0	12,8	11,5	29,7	25,2	2,0	0,3	1,5	21,5	10,9	7,2	2,6
2017	Total	100,0	60,5	9,8	17,2	33,6	26,6	3,8	0,7	1,8	20,2	4,5	4,7	3,7
	Hombres	100,0	63,9	8,1	20,6	35,3	27,9	4,9	0,9	2,0	20,0	0,6	3,3	4,3
	Mujeres	100,0	55,0	12,5	11,6	30,8	24,6	2,1	0,3	1,5	20,7	10,8	6,9	2,8

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	60,2	9,6	17,0	33,7	27,0	4,0	0,7	1,9	20,3	4,3	4,5	4,0
	Hombres	100,0	63,5	7,9	20,3	35,3	28,2	5,1	1,0	2,1	20,0	0,6	3,1	4,6
	Mujeres	100,0	55,0	12,3	11,7	31,0	25,0	2,2	0,3	1,6	20,8	10,2	6,7	3,1
2019	Total	100,0	59,8	9,4	17,1	33,3	27,3	4,1	0,7	2,0	20,5	4,4	4,5	4,0
	Hombres	100,0	63,4	7,7	20,5	35,2	28,1	5,3	0,9	2,1	19,8	0,7	3,2	4,7
	Mujeres	100,0	54,3	12,2	11,9	30,2	25,9	2,3	0,3	1,7	21,7	10,1	6,7	3,0
2020	Total	100,0	60,9	10,8	17,6	32,5	26,4	4,1	0,7	1,9	19,8	4,4	4,0	4,3
	Hombres	100,0	63,6	8,8	20,9	33,9	28,1	5,2	0,9	2,0	20,0	0,7	2,8	4,9
	Mujeres	100,0	56,8	13,9	12,4	30,4	23,7	2,3	0,2	1,8	19,4	10,3	5,8	3,3
2021	Total	100,0	59,5	10,3	17,4	31,8	27,7	4,3	0,7	1,8	21,0	3,9	4,1	4,8
	Hombres	100,0	62,2	8,3	20,7	33,2	28,7	5,4	0,9	1,9	20,5	0,6	2,9	5,5
	Mujeres	100,0	55,2	13,3	12,2	29,7	26,1	2,5	0,3	1,7	21,7	9,1	6,1	3,6
2022	Total	100,0	59,4	9,7	17,0	32,8	27,7	4,4	0,7	2,2	20,4	4,0	4,1	4,8
	Hombres	100,0	62,3	7,8	20,0	34,4	28,8	5,7	0,9	2,4	19,9	0,6	2,8	5,6
	Mujeres	100,0	55,2	12,4	12,4	30,3	26,0	2,5	0,3	1,9	21,3	9,1	6,1	3,6
2023	Total	100,0	59,1	9,4	16,8	32,8	27,5	4,5	0,7	2,1	20,2	4,2	3,9	5,5
	Hombres	100,0	61,7	7,7	19,5	34,5	28,7	5,8	1,0	2,2	19,7	0,7	2,6	6,3
	Mujeres	100,0	55,2	12,0	12,9	30,3	25,7	2,6	0,3	1,9	20,8	9,3	5,7	4,2

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
Panamá														
2012	Total	100,0	63,3	15,3	8,6	39,4	27,2	1,9	0,9	1,6	22,8	4,7	4,8	0,0
	Hombres	100,0	65,0	11,8	10,9	42,3	30,8	2,3	1,1	1,8	25,6	0,8	3,3	0,0
	Mujeres	100,0	60,6	20,8	5,1	34,7	21,5	1,3	0,5	1,3	18,4	10,7	7,2	0,1
2013	Total	100,0	63,3	15,1	8,5	39,7	27,3	1,6	0,8	1,6	23,3	4,4	4,9	0,0
	Hombres	100,0	64,9	11,7	11,0	42,2	31,0	2,1	1,1	1,7	26,0	1,0	3,1	0,0
	Mujeres	100,0	60,8	20,3	4,7	35,7	21,7	0,9	0,3	1,4	19,1	9,7	7,8	0,1
2014	Total	100,0	62,8	15,2	8,4	39,1	28,1	2,0	0,8	1,8	23,6	4,5	4,5	0,0
	Hombres	100,0	64,0	11,3	11,0	41,7	31,7	2,6	1,1	1,7	26,3	1,0	3,2	0,0
	Mujeres	100,0	60,9	21,1	4,6	35,2	22,8	1,1	0,4	1,8	19,5	9,8	6,5	0,0
2015	Total	100,0	62,0	15,8	8,3	37,9	29,4	2,2	0,9	1,8	24,5	4,3	4,3	0,0
	Hombres	100,0	63,1	12,6	10,5	40,0	32,6	2,7	1,3	1,6	27,1	1,0	3,2	0,0
	Mujeres	100,0	60,2	20,4	5,0	34,8	24,5	1,4	0,4	2,2	20,5	9,2	6,1	-
2016	Total	100,0	60,1	15,8	7,6	36,8	30,9	2,2	1,4	1,8	25,5	4,0	4,9	0,0
	Hombres	100,0	61,6	12,6	9,9	39,1	34,1	2,7	1,8	1,8	27,8	0,9	3,3	0,0
	Mujeres	100,0	58,0	20,4	4,3	33,3	26,1	1,5	0,7	1,7	22,2	8,6	7,2	0,1
2017	Total	100,0	61,0	16,4	7,4	37,1	30,4	1,6	1,0	1,9	25,9	3,9	4,7	0,0
	Hombres	100,0	62,0	12,9	9,3	39,8	33,8	2,1	1,3	1,8	28,6	0,9	3,3	0,0
	Mujeres	100,0	59,6	21,6	4,7	33,2	25,5	1,0	0,5	2,0	22,0	8,4	6,6	0,0

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado				Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2018	Total	100,0	58,5	15,7	7,7	35,1	32,7	1,9	1,2	2,0	27,5	4,0	4,7	0,0
	Hombres	100,0	60,4	12,7	9,8	37,9	35,3	2,3	1,6	2,0	29,3	0,8	3,4	0,0
	Mujeres	100,0	55,7	20,0	4,6	31,1	28,9	1,3	0,7	2,1	24,9	8,7	6,6	0,1
2019	Total	100,0	56,2	15,3	7,0	33,9	33,7	1,8	1,1	2,2	28,7	4,6	5,5	0,0
	Hombres	100,0	58,2	12,6	9,4	36,2	37,1	2,1	1,4	2,3	31,3	0,9	3,9	0,0
	Mujeres	100,0	53,3	19,0	3,7	30,6	29,1	1,4	0,7	2,0	25,0	9,9	7,7	0,0
2020	Total	100,0	51,4	19,4	7,1	24,8	39,2	1,6	0,6	1,8	35,2	4,4	5,1	0,0
	Hombres	100,0	51,2	14,4	10,1	26,7	44,1	2,2	0,8	2,0	39,1	1,2	3,5	0,0
	Mujeres	100,0	51,6	26,7	2,9	22,0	32,1	0,8	0,2	1,5	29,6	8,9	7,4	0,0
2021	Total	100,0	55,0	17,2	7,7	30,0	35,9	2,1	1,0	2,4	30,4	4,2	4,9	0,0
	Hombres	100,0	55,7	13,4	10,4	32,0	39,7	2,4	1,3	2,5	33,4	0,8	3,8	0,0
	Mujeres	100,0	53,9	22,9	3,9	27,1	30,4	1,6	0,6	2,3	26,0	9,0	6,7	-
2022	Total	100,0	55,7	16,9	8,4	30,4	35,3	1,8	0,8	2,3	30,5	4,2	4,8	0,0
	Hombres	100,0	56,0	12,9	11,2	31,8	39,3	2,1	1,0	2,2	34,1	0,8	3,9	0,0
	Mujeres	100,0	55,4	22,6	4,4	28,4	29,5	1,3	0,5	2,4	25,4	9,0	6,1	0,0
2023	Total	100,0	56,7	17,0	8,0	31,7	33,8	2,2	0,7	2,2	28,7	4,3	5,1	0,0
	Hombres	100,0	57,3	13,5	10,2	33,5	37,7	2,6	1,0	2,2	31,9	1,1	3,9	-
	Mujeres	100,0	56,0	22,0	4,8	29,2	28,4	1,6	0,3	2,3	24,3	8,9	6,8	0,0

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Paraguay														
2012	Total	100,0	43,9	9,5	14,0	20,5	41,4	4,5	1,2	1,4	34,2	6,5	6,7	1,5
	Hombres	100,0	50,9	8,4	18,0	24,5	39,3	5,7	1,6	1,6	30,4	0,8	6,8	2,2
	Mujeres	100,0	34,2	11,0	8,3	15,0	44,3	2,9	0,7	1,1	39,7	14,4	6,5	0,6
2013	Total	100,0	45,0	11,2	14,3	19,6	37,6	5,6	0,9	1,7	29,5	7,4	6,7	3,4
	Hombres	100,0	50,8	9,4	18,3	23,0	37,7	6,9	1,0	1,5	28,3	0,9	6,3	4,4
	Mujeres	100,0	36,9	13,6	8,5	14,8	37,5	3,7	0,6	2,0	31,2	16,4	7,2	1,9
2014	Total	100,0	47,2	10,2	14,8	22,2	37,5	5,3	1,2	1,7	29,3	7,0	5,5	2,8
	Hombres	100,0	53,6	8,4	19,3	25,9	36,7	6,5	1,5	1,6	27,1	0,6	5,5	3,5
	Mujeres	100,0	37,5	12,9	8,2	16,5	38,8	3,5	0,7	1,9	32,6	16,5	5,5	1,6
2015	Total	100,0	46,2	11,4	14,2	20,6	35,1	3,9	0,8	1,9	28,5	7,0	8,1	3,6
	Hombres	100,0	52,6	9,4	17,9	25,2	37,1	5,4	0,9	1,7	29,1	0,6	5,6	4,1
	Mujeres	100,0	37,1	14,2	8,9	14,0	32,2	1,7	0,6	2,3	27,6	16,2	11,7	2,8
2016	Total	100,0	46,9	10,1	15,1	21,7	36,6	4,1	1,0	2,1	29,5	6,8	7,5	2,1
	Hombres	100,0	53,1	8,3	19,5	25,4	37,5	5,3	1,2	1,9	29,2	0,7	6,0	2,6
	Mujeres	100,0	37,6	12,7	8,6	16,3	35,4	2,3	0,6	2,5	29,9	15,8	9,8	1,4
2017	Total	100,0	46,7	10,0	14,2	22,5	34,8	3,7	1,9	1,8	27,5	7,2	7,5	3,8
	Hombres	100,0	53,3	8,4	18,3	26,6	35,9	4,8	2,4	1,7	27,1	0,8	5,3	4,6
	Mujeres	100,0	36,9	12,4	8,2	16,4	33,2	2,0	1,1	2,0	28,1	16,6	10,7	2,5

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	46,3	10,1	13,1	23,2	35,5	3,9	1,5	1,9	28,2	7,4	7,5	3,3
	Hombres	100,0	52,7	8,6	16,8	27,3	37,4	5,2	1,9	1,8	28,4	0,9	5,1	4,0
	Mujeres	100,0	37,1	12,1	7,7	17,3	32,8	2,0	0,9	2,0	27,9	16,7	11,1	2,3
2019	Total	100,0	46,9	10,1	12,6	24,1	35,9	4,4	1,6	2,2	27,6	7,6	7,1	2,5
	Hombres	100,0	53,0	8,6	16,4	28,0	38,4	5,8	2,1	2,1	28,4	0,8	4,6	3,2
	Mujeres	100,0	38,3	12,4	7,2	18,7	32,4	2,5	0,9	2,5	26,6	17,2	10,5	1,6
2020	Total	100,0	44,9	10,4	13,9	20,6	37,6	3,4	1,4	2,4	30,4	6,6	7,9	2,9
	Hombres	100,0	50,5	8,5	18,1	23,9	40,1	4,6	1,7	2,1	31,7	0,6	5,7	3,2
	Mujeres	100,0	36,8	13,3	7,7	15,7	34,0	1,7	0,8	2,8	28,7	15,5	11,2	2,5
2021	Total	100,0	45,5	9,8	14,9	20,7	36,6	3,1	1,4	2,5	29,5	7,0	7,6	3,3
	Hombres	100,0	51,8	8,0	19,8	24,0	37,9	4,3	1,8	2,2	29,5	0,7	5,6	4,1
	Mujeres	100,0	36,5	12,5	8,0	16,0	34,8	1,5	0,9	2,9	29,6	16,1	10,5	2,1
2022	Total	100,0	45,8	10,1	13,5	22,3	37,4	3,1	1,8	2,8	29,7	6,9	6,6	3,3
	Hombres	100,0	51,8	8,3	17,8	25,7	38,7	4,3	2,2	2,4	29,8	0,8	4,9	3,9
	Mujeres	100,0	37,7	12,6	7,5	17,6	35,6	1,5	1,1	3,4	29,6	15,4	8,9	2,5
2023	Total	100,0	46,8	10,0	13,4	23,5	36,3	3,3	1,8	2,9	28,3	7,1	6,2	3,5
	Hombres	100,0	52,8	8,2	17,7	27,0	38,5	4,5	2,2	2,6	29,2	0,7	4,2	3,8
	Mujeres	100,0	38,7	12,6	7,4	18,6	33,4	1,6	1,2	3,4	27,2	16,0	9,0	3,0

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Perú															
2012	Total	100,0	45,6	9,5	11,9	24,1	40,6	4,3	1,1	1,8	33,4	2,6	10,9	0,3	
	Hombres	100,0	51,5	9,6	13,7	28,2	42,1	5,6	1,8	2,2	32,5	0,3	5,8	0,3	
	Mujeres	100,0	38,0	9,4	9,7	18,9	38,8	2,7	0,4	1,1	34,5	5,5	17,4	0,4	
2013	Total	100,0	46,8	9,2	12,6	25,0	39,9	4,0	1,0	1,7	33,2	2,6	10,7	0,1	
	Hombres	100,0	53,4	9,1	14,6	29,7	40,6	5,1	1,4	2,2	31,8	0,2	5,6	0,1	
	Mujeres	100,0	38,3	9,3	10,0	19,0	38,9	2,6	0,4	1,1	34,9	5,6	17,2	0,1	
2014	Total	100,0	47,1	9,3	12,8	25,0	39,9	3,7	0,8	1,7	33,7	2,3	10,6	0,1	
	Hombres	100,0	52,9	9,0	14,8	29,1	40,8	4,7	1,2	2,1	32,7	0,2	6,0	0,1	
	Mujeres	100,0	39,7	9,7	10,2	19,8	38,8	2,3	0,3	1,2	35,0	4,9	16,5	0,0	
2015	Total	100,0	47,4	9,1	13,5	24,7	39,6	3,5	0,7	1,6	33,8	2,5	10,5	0,1	
	Hombres	100,0	53,3	8,8	15,7	28,8	41,0	4,5	1,0	2,0	33,5	0,3	5,3	0,1	
	Mujeres	100,0	39,7	9,6	10,7	19,4	37,7	2,3	0,3	1,1	34,0	5,3	17,3	0,0	
2016	Total	100,0	47,0	9,2	13,6	24,2	40,5	3,7	0,7	1,6	34,5	2,4	10,0	0,1	
	Hombres	100,0	52,5	8,8	15,8	28,0	42,1	4,8	1,0	2,0	34,3	0,2	5,0	0,1	
	Mujeres	100,0	39,9	9,8	10,8	19,4	38,5	2,3	0,3	1,2	34,8	5,1	16,4	0,1	
2017	Total	100,0	46,7	8,9	14,0	23,9	41,2	3,4	0,6	1,9	35,3	2,4	9,6	0,1	
	Hombres	100,0	52,3	8,5	16,0	27,8	42,6	4,3	0,9	2,5	34,9	0,2	4,8	0,1	
	Mujeres	100,0	39,7	9,4	11,4	19,0	39,4	2,2	0,2	1,2	35,8	5,2	15,6	0,1	

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado				Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2018	Total	100,0	46,6	8,8	13,9	23,9	41,8	3,4	0,6	2,0	35,7	2,3	9,3	0,0
	Hombres	100,0	52,0	8,3	15,8	27,8	42,9	4,3	0,9	2,5	35,2	0,2	4,9	0,0
	Mujeres	100,0	39,9	9,3	11,5	19,0	40,4	2,3	0,3	1,5	36,4	4,9	14,8	0,0
2019	Total	100,0	46,7	8,8	14,1	23,8	41,3	3,3	0,6	2,2	35,1	2,5	9,5	0,1
	Hombres	100,0	52,5	8,4	16,4	27,8	42,1	4,0	0,9	2,7	34,5	0,2	5,1	0,1
	Mujeres	100,0	39,2	9,2	11,2	18,8	40,3	2,5	0,3	1,6	35,9	5,3	15,1	0,0
2020	Total	100,0	44,1	8,9	14,8	20,3	41,4	2,4	0,4	1,7	36,9	1,6	12,8	0,1
	Hombres	100,0	49,3	8,1	17,7	23,5	42,9	3,0	0,6	1,9	37,3	0,1	7,6	0,1
	Mujeres	100,0	36,9	10,1	10,7	16,0	39,3	1,6	0,2	1,3	36,3	3,7	20,0	0,1
2021	Total	100,0	45,8	8,0	16,8	21,0	41,8	2,8	0,5	1,8	36,7	2,0	10,4	0,0
	Hombres	100,0	52,2	7,5	20,4	24,2	41,5	3,7	0,7	2,0	35,2	0,1	6,1	0,1
	Mujeres	100,0	37,4	8,6	12,1	16,7	42,2	1,7	0,2	1,5	38,8	4,5	15,9	0,0
2022	Total	100,0	47,4	7,9	16,9	22,5	41,3	2,9	0,5	2,1	35,8	2,3	8,9	0,1
	Hombres	100,0	53,6	7,4	19,7	26,4	41,1	3,7	0,7	2,6	34,1	0,1	5,1	0,1
	Mujeres	100,0	39,4	8,6	13,3	17,4	41,6	1,9	0,1	1,5	38,0	5,1	13,8	0,1
2023	Total	100,0	46,6	9,1	14,4	23,1	42,1	3,5	0,6	2,6	35,4	2,2	9,1	-
	Hombres	100,0	51,4	8,2	16,9	26,2	42,4	4,6	1,0	3,1	33,7	0,2	6,0	-
	Mujeres	100,0	40,6	10,2	11,2	19,3	41,8	2,1	0,2	1,9	37,6	4,6	13,0	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
República Dominicana^v														
2012	Total	100,0	48,3	13,5	6,6	28,2	44,2	2,5	1,0	2,1	38,5	5,6	1,9	-
	Hombres	100,0	44,6	10,8	6,4	27,4	53,0	2,9	1,4	2,3	46,5	0,8	1,6	-
	Mujeres	100,0	54,5	18,0	6,8	29,6	29,5	1,9	0,3	1,8	25,4	13,6	2,5	-
2013	Total	100,0	49,3	13,1	6,6	29,6	43,2	3,0	1,1	2,1	37,1	5,8	1,8	-
	Hombres	100,0	46,3	10,6	6,5	29,2	51,3	3,4	1,4	2,3	44,2	0,8	1,6	-
	Mujeres	100,0	54,3	17,4	6,6	30,3	29,5	2,3	0,6	1,6	25,0	14,1	2,1	-
2014	Total	100,0	49,5	13,6	5,8	30,1	43,3	2,5	1,1	2,3	37,4	5,5	1,7	-
	Hombres	100,0	45,5	10,8	5,8	29,0	52,7	2,8	1,5	2,6	45,7	0,6	1,2	-
	Mujeres	100,0	56,1	18,2	5,9	31,9	27,7	1,9	0,5	1,7	23,6	13,7	2,5	-
2015	Total	100,0	49,2	13,3	8,4	27,5	42,2	2,4	0,9	1,8	37,2	5,8	2,2	0,6
	Hombres	100,0	46,5	10,2	8,0	28,3	50,6	2,9	1,2	1,9	44,8	0,7	1,5	0,6
	Mujeres	100,0	53,5	18,3	9,0	26,2	28,7	1,5	0,4	1,6	25,1	13,8	3,4	0,6
2016	Total	100,0	50,4	13,6	8,4	28,4	41,0	2,4	1,0	1,8	35,9	5,8	2,0	0,8
	Hombres	100,0	47,9	10,8	7,8	29,4	49,4	2,9	1,3	1,9	43,3	0,6	1,2	0,8
	Mujeres	100,0	54,2	18,0	9,3	26,8	27,9	1,7	0,4	1,7	24,2	13,9	3,4	0,6
2017	Total	100,0	49,1	13,6	8,0	27,5	42,1	2,6	0,9	1,6	37,1	5,9	1,9	1,0
	Hombres	100,0	45,5	10,6	7,1	27,9	51,4	3,3	1,1	1,8	45,2	0,8	1,3	1,0
	Mujeres	100,0	54,5	18,3	9,4	26,9	27,9	1,5	0,5	1,2	24,7	13,6	2,8	1,1

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	50,0	14,1	8,0	27,9	41,6	2,3	0,9	1,8	36,4	5,7	1,8	1,0
	Hombres	100,0	46,6	11,0	7,0	28,7	50,7	3,1	1,2	2,1	44,3	0,7	1,0	1,0
	Mujeres	100,0	55,1	18,9	9,5	26,6	27,6	1,2	0,5	1,5	24,5	13,3	3,0	1,0
2019	Total	100,0	51,7	13,6	8,5	29,5	40,2	2,2	1,0	1,8	35,2	5,6	1,6	0,9
	Hombres	100,0	48,2	10,4	7,1	30,7	49,1	2,7	1,4	2,1	42,9	0,8	0,9	1,0
	Mujeres	100,0	56,9	18,4	10,7	27,8	27,2	1,6	0,3	1,4	23,9	12,7	2,5	0,7
2020	Total	100,0	50,5	14,5	8,0	28,1	41,7	2,0	1,0	1,4	37,3	5,0	1,4	1,4
	Hombres	100,0	46,7	10,9	6,3	29,5	50,6	2,5	1,4	1,5	45,2	0,4	0,7	1,6
	Mujeres	100,0	56,2	19,8	10,5	25,9	28,4	1,2	0,4	1,3	25,5	11,9	2,5	1,0
2021	Total	100,0	48,8	14,0	9,0	25,8	42,2	2,5	0,8	1,9	37,1	5,4	1,7	2,0
	Hombres	100,0	45,4	10,9	7,8	26,7	50,9	3,2	0,9	1,8	45,0	0,7	0,9	2,1
	Mujeres	100,0	53,9	18,8	10,7	24,4	29,1	1,3	0,6	2,0	25,3	12,3	2,9	1,7
2022	Total	100,0	49,6	13,8	9,0	26,8	41,6	2,8	0,7	1,8	36,3	4,9	1,5	2,4
	Hombres	100,0	46,3	10,7	7,6	27,9	49,6	3,7	0,9	2,0	42,9	0,6	0,9	2,7
	Mujeres	100,0	54,5	18,3	11,0	25,1	30,1	1,4	0,5	1,5	26,7	11,1	2,3	2,1
2023	Total	100,0	49,2	13,7	8,5	26,9	41,1	3,1	1,0	2,2	34,8	4,9	1,3	3,5
	Hombres	100,0	45,5	10,7	7,5	27,3	49,2	4,0	1,5	2,4	41,3	0,6	0,7	3,9
	Mujeres	100,0	54,3	18,0	9,9	26,5	29,8	1,8	0,3	2,0	25,8	11,0	2,0	2,9

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Uruguay ^{1/}															
2012	Total	100,0	68,3	14,8	11,0	42,4	25,9	3,1	1,6	3,9	17,3	4,4	1,2	0,2	
	Hombres	100,0	70,5	13,0	11,5	46,0	28,6	4,0	2,2	3,8	18,6	0,0	0,7	0,2	
	Mujeres	100,0	65,6	17,0	10,4	38,2	22,6	2,0	0,9	4,1	15,6	9,7	1,9	0,3	
2013	Total	100,0	68,3	14,7	10,6	43,0	26,2	3,1	1,7	3,8	17,5	4,2	1,1	0,3	
	Hombres	100,0	69,9	12,8	10,9	46,2	29,2	4,1	2,3	3,7	19,1	0,0	0,6	0,3	
	Mujeres	100,0	66,2	17,1	10,1	39,0	22,4	1,9	1,0	4,0	15,5	9,4	1,8	0,3	
2014	Total	100,0	69,0	15,0	10,7	43,3	25,7	2,7	1,7	3,8	17,5	4,0	0,9	0,3	
	Hombres	100,0	70,6	12,6	11,3	46,7	28,6	3,6	2,2	3,7	19,1	0,0	0,6	0,3	
	Mujeres	100,0	67,0	17,9	10,1	39,1	22,2	1,6	1,0	4,1	15,5	9,0	1,4	0,3	
2015	Total	100,0	68,6	14,7	10,9	43,0	26,4	2,6	1,5	3,9	18,3	3,8	0,8	0,3	
	Hombres	100,0	69,8	12,6	11,1	46,1	29,4	3,3	2,0	3,8	20,2	0,0	0,5	0,3	
	Mujeres	100,0	67,0	17,3	10,6	39,1	22,8	1,8	0,9	4,1	16,0	8,6	1,3	0,3	
2016	Total	100,0	67,8	15,0	10,6	42,3	26,2	2,6	1,6	4,1	17,9	4,8	0,8	0,4	
	Hombres	100,0	69,0	13,0	11,0	45,0	30,2	3,2	2,1	4,0	20,9	0,1	0,4	0,3	
	Mujeres	100,0	66,4	17,4	10,1	38,9	21,2	1,7	0,9	4,2	14,3	10,6	1,3	0,4	
2017	Total	100,0	67,9	14,9	10,7	42,4	27,1	2,5	1,5	4,3	18,8	3,9	0,7	0,4	
	Hombres	100,0	68,8	12,6	11,1	45,0	30,4	3,1	2,0	4,2	21,1	0,0	0,6	0,3	
	Mujeres	100,0	66,8	17,6	10,1	39,2	23,2	1,7	0,9	4,5	16,1	8,6	1,0	0,5	

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado				Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2018	Total	100,0	67,6	15,0	10,5	42,1	27,3	2,3	1,5	4,5	19,2	3,9	0,8	0,4
	Hombres	100,0	68,3	12,8	10,8	44,7	30,9	2,9	1,9	4,4	21,6	0,0	0,4	0,3
	Mujeres	100,0	66,8	17,8	10,1	39,0	23,0	1,5	0,9	4,5	16,1	8,6	1,2	0,4
2019	Total	100,0	67,9	15,5	10,6	41,9	27,4	2,3	1,3	4,4	19,3	3,6	0,8	0,4
	Hombres	100,0	68,7	13,2	10,9	44,6	30,5	3,1	1,7	4,4	21,3	0,0	0,5	0,3
	Mujeres	100,0	67,0	18,2	10,3	38,6	23,6	1,5	0,9	4,4	16,8	7,9	1,1	0,4
2020	Total	100,0	68,6	17,0	10,0	41,6	27,3	2,1	1,3	4,6	19,4	3,0	0,9	0,3
	Hombres	100,0	68,5	14,2	10,3	43,9	30,8	2,8	1,7	4,7	21,7	0,0	0,5	0,2
	Mujeres	100,0	68,7	20,3	9,7	38,8	23,0	1,3	0,8	4,5	16,5	6,5	1,4	0,4
2021	Total	100,0	67,4	16,4	9,6	41,4	27,7	2,2	1,2	4,6	19,7	3,3	0,9	0,6
	Hombres	100,0	68,3	14,1	9,9	44,4	30,4	2,7	1,5	4,4	21,8	0,0	0,7	0,6
	Mujeres	100,0	66,4	19,2	9,4	37,8	24,4	1,5	0,9	4,9	17,2	7,2	1,2	0,7
2022	Total	100,0	66,9	15,4	9,0	42,5	28,2	2,3	1,6	4,9	19,5	3,2	0,8	0,8
	Hombres	100,0	67,9	12,6	9,3	46,0	30,8	3,0	2,2	4,5	21,2	0,0	0,5	0,7
	Mujeres	100,0	65,7	18,7	8,6	38,5	25,2	1,5	0,9	5,3	17,5	6,9	1,2	1,0
2023	Total	100,0	66,9	14,5	9,4	43,1	27,9	2,0	1,6	4,5	19,6	3,3	1,1	0,8
	Hombres	100,0	68,3	12,4	9,6	46,3	30,3	2,6	2,2	4,2	21,3	0,0	0,7	0,7
	Mujeres	100,0	65,2	17,0	9,1	39,2	25,0	1,3	1,0	4,9	17,7	7,3	1,6	0,9

Notas:

a/ Promedio ponderado.

b/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.

- c/ Los años 2012 y 2015 se basan en la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año. Los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con periodo anual. El año 2020 corresponde al I trimestre.
 - d/ Nueva serie reponderada.
 - e/ Nueva serie reponderada y empalmada con el CNPV de 2018.
 - f/ Los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre.
 - g/ No se realizó la encuesta en 2020.
 - h/ Datos de 2020 basados en la Encuesta Telefónica de Hogares para medir el empleo, no comparable con años anteriores.
 - i/ Datos de 2012 basados en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015, mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
 - j/ Los años 2021 y 2022 corresponden a la nueva encuesta: Encuesta Continua de Hogares – Implantación.
- || Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

► Cuadro 10. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN SUBREGIÓN, AÑO Y SEXO. 2012-2023 (%)

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
América Latina^{a/}														
2012	Total	100,0	58,1	10,9	13,0	34,2	30,7	3,2	1,1	2,6	23,8	5,2	5,1	0,9
	Hombres	100,0	61,7	8,8	15,5	37,4	33,2	4,0	1,4	2,8	25,0	0,6	3,4	1,1
	Mujeres	100,0	52,9	13,9	9,4	29,6	27,0	2,0	0,6	2,3	22,1	11,9	7,5	0,6
2013	Total	100,0	58,4	10,8	12,8	34,8	30,7	3,1	1,1	2,6	23,9	5,0	4,9	1,0
	Hombres	100,0	61,6	8,7	15,2	37,8	33,4	3,9	1,4	2,8	25,3	0,6	3,2	1,2
	Mujeres	100,0	53,6	13,8	9,4	30,4	26,8	2,0	0,6	2,4	21,8	11,6	7,3	0,7
2014	Total	100,0	59,0	10,8	12,9	35,3	30,4	3,1	1,1	2,6	23,7	5,0	4,7	1,0
	Hombres	100,0	62,0	8,7	15,2	38,1	33,2	3,8	1,4	2,8	25,3	0,5	3,0	1,2
	Mujeres	100,0	54,6	13,9	9,4	31,3	26,3	2,0	0,6	2,3	21,5	11,4	7,0	0,7
2015	Total	100,0	58,4	10,7	13,0	34,7	30,9	3,0	1,1	2,7	24,1	5,0	4,7	1,1
	Hombres	100,0	61,4	8,5	15,4	37,5	33,7	3,8	1,4	2,9	25,7	0,6	3,0	1,3
	Mujeres	100,0	54,0	13,8	9,6	30,7	26,7	1,9	0,6	2,4	21,8	11,4	7,1	0,8
2016	Total	100,0	57,5	10,6	13,4	33,5	31,9	3,0	1,6	2,7	24,6	5,1	4,4	1,2
	Hombres	100,0	60,4	8,5	15,8	36,1	34,8	3,8	2,1	2,8	26,1	0,6	2,8	1,4
	Mujeres	100,0	53,2	13,6	9,8	29,8	27,8	1,9	1,0	2,6	22,4	11,5	6,6	0,8

► Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2017	Total	100,0	57,0	10,5	13,4	33,1	32,4	3,1	1,5	2,8	24,9	5,0	4,5	1,2
	Hombres	100,0	59,9	8,4	16,0	35,6	35,2	3,9	2,0	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4
	Mujeres	100,0	52,8	13,4	9,8	29,6	28,3	2,0	0,9	2,6	22,8	11,3	6,7	0,8
2018	Total	100,0	57,1	10,4	13,2	33,4	32,3	3,2	1,2	2,9	25,1	5,0	4,4	1,2
	Hombres	100,0	60,1	8,4	15,8	35,9	35,0	4,0	1,5	2,9	26,6	0,6	2,8	1,5
	Mujeres	100,0	52,8	13,3	9,7	29,8	28,5	2,1	0,7	2,7	23,0	11,1	6,6	0,9
2019	Total	100,0	57,2	10,4	13,4	33,4	32,3	3,1	1,1	3,0	25,0	5,0	4,3	1,2
	Hombres	100,0	60,3	8,3	16,0	36,0	34,8	3,9	1,4	3,0	26,4	0,6	2,8	1,5
	Mujeres	100,0	52,8	13,3	9,8	29,8	28,8	2,1	0,7	2,9	23,1	11,1	6,4	0,9
2020	Total	100,0	56,5	11,6	12,5	32,5	32,6	2,9	1,2	3,1	25,5	4,4	4,3	2,1
	Hombres	100,0	58,7	9,2	14,8	34,8	35,4	3,6	1,5	3,2	27,2	0,6	2,8	2,4
	Mujeres	100,0	53,3	15,0	9,1	29,1	28,5	1,8	0,7	3,1	22,9	9,9	6,6	1,7
2021	Total	100,0	56,4	10,8	13,7	31,9	33,3	2,9	1,0	3,0	26,4	4,3	4,2	1,7
	Hombres	100,0	59,0	8,6	16,3	34,1	35,7	3,7	1,3	2,9	27,8	0,5	2,7	2,0
	Mujeres	100,0	52,8	14,0	9,9	28,9	29,9	1,9	0,6	3,0	24,5	9,6	6,4	1,3
2022	Total	100,0	57,3	10,5	13,6	33,3	32,6	3,1	1,1	3,0	25,5	4,5	3,7	1,8
	Hombres	100,0	59,8	8,3	15,9	35,6	35,2	3,8	1,3	3,1	27,0	0,6	2,4	2,1
	Mujeres	100,0	54,0	13,5	10,4	30,1	29,1	2,0	0,7	3,0	23,4	10,0	5,5	1,4

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
2023	Total	100,0	58,1	10,7	13,0	34,4	32,0	3,0	1,1	3,2	24,7	4,6	3,4	1,9
	Hombres	100,0	60,1	8,4	15,0	36,7	34,9	3,8	1,4	3,2	26,4	0,6	2,2	2,2
	Mujeres	100,0	55,4	13,8	10,2	31,3	28,1	1,9	0,7	3,1	22,4	10,0	5,1	1,4
América Central, México y República Dominicana^{a/ b/}														
2012	Total	100,0	57,5	10,7	17,1	29,7	29,4	3,5	0,7	1,6	23,6	4,4	6,8	1,9
	Hombres	100,0	61,7	9,0	20,8	31,9	30,1	4,3	1,0	1,8	23,0	0,6	5,4	2,3
	Mujeres	100,0	50,6	13,4	11,1	26,1	28,2	2,2	0,3	1,3	24,5	10,6	9,1	1,4
2013	Total	100,0	57,6	10,5	16,5	30,6	29,6	3,4	0,7	1,7	23,8	4,4	6,2	2,1
	Hombres	100,0	61,4	8,7	19,9	32,8	30,6	4,3	0,9	1,9	23,5	0,6	4,9	2,5
	Mujeres	100,0	51,6	13,5	11,0	27,2	28,0	2,0	0,3	1,4	24,3	10,5	8,2	1,6
2014	Total	100,0	58,9	10,4	16,8	31,7	28,5	3,3	0,6	1,6	23,0	4,4	5,9	2,3
	Hombres	100,0	62,5	8,6	20,2	33,8	29,7	4,1	0,8	1,9	22,9	0,6	4,5	2,6
	Mujeres	100,0	52,9	13,3	11,1	28,4	26,7	2,0	0,3	1,2	23,2	10,7	8,1	1,7
2015	Total	100,0	58,4	10,0	17,0	31,4	28,7	3,4	0,6	1,7	23,1	4,5	5,8	2,5
	Hombres	100,0	62,4	8,2	20,5	33,7	29,5	4,2	0,8	1,9	22,7	0,6	4,6	2,9
	Mujeres	100,0	51,8	13,0	11,3	27,5	27,5	2,0	0,3	1,3	23,9	10,9	7,9	1,9
2016	Total	100,0	57,5	9,7	17,1	30,7	29,9	3,4	2,0	1,7	22,8	4,5	5,4	2,7
	Hombres	100,0	61,5	7,9	20,6	32,9	30,8	4,3	2,6	1,8	22,1	0,6	4,1	3,1
	Mujeres	100,0	51,1	12,6	11,4	27,2	28,5	2,0	1,1	1,5	23,9	10,7	7,7	2,0

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No asalariado						Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2017	Total	100,0	57,3	9,6	17,0	30,7	30,1	3,5	1,8	1,7	23,2	4,3	5,4	2,7	
	Hombres	100,0	60,8	7,8	20,4	32,5	31,3	4,3	2,3	1,8	22,8	0,6	4,2	3,1	
	Mujeres	100,0	51,6	12,5	11,4	27,8	28,3	2,1	1,0	1,4	23,8	10,5	7,4	2,1	
2018	Total	100,0	58,2	9,5	16,7	32,0	29,2	3,6	0,7	1,8	23,1	4,3	5,2	3,1	
	Hombres	100,0	61,9	7,8	20,0	34,0	30,1	4,5	0,9	1,9	22,7	0,6	4,0	3,5	
	Mujeres	100,0	52,3	12,3	11,4	28,6	27,7	2,1	0,3	1,6	23,6	10,4	7,3	2,4	
2019	Total	100,0	58,4	9,5	17,1	31,9	29,1	3,7	0,6	1,9	22,9	4,4	5,1	3,1	
	Hombres	100,0	62,2	7,6	20,4	34,1	29,8	4,6	0,9	2,0	22,4	0,6	3,9	3,5	
	Mujeres	100,0	52,5	12,4	11,7	28,4	27,9	2,2	0,3	1,7	23,7	10,3	7,0	2,3	
2020	Total	100,0	58,6	11,0	16,9	30,7	29,1	3,7	0,7	1,9	22,8	4,3	4,0	4,0	
	Hombres	100,0	61,3	8,9	20,0	32,4	30,6	4,7	0,9	2,0	23,0	0,6	2,8	4,7	
	Mujeres	100,0	54,5	14,3	12,1	28,1	26,6	2,2	0,2	1,7	22,4	10,1	5,8	3,1	
2021	Total	100,0	57,4	10,1	17,1	30,2	30,3	4,0	0,6	1,6	24,0	4,0	4,5	3,8	
	Hombres	100,0	60,7	8,1	20,5	32,1	31,1	5,0	0,9	1,7	23,6	0,6	3,2	4,4	
	Mujeres	100,0	52,3	13,1	12,0	27,2	29,0	2,4	0,3	1,5	24,8	9,2	6,5	2,9	
2022	Total	100,0	57,9	9,8	16,7	31,3	29,7	4,1	0,7	2,1	22,9	4,1	4,1	4,2	
	Hombres	100,0	60,7	7,9	19,5	33,3	31,0	5,3	0,9	2,2	22,5	0,5	2,9	4,9	
	Mujeres	100,0	53,5	12,6	12,5	28,4	27,9	2,4	0,3	1,8	23,3	9,5	5,9	3,3	

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado				Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2023	Total	100,0	58,7	10,0	16,2	32,4	28,6	4,3	0,7	2,1	21,6	4,2	3,6	4,8
	Hombres	100,0	61,1	8,2	18,7	34,3	30,2	5,5	1,0	2,2	21,5	0,6	2,5	5,6
	Mujeres	100,0	55,2	12,8	12,7	29,7	26,3	2,5	0,3	1,9	21,6	9,4	5,4	3,7
Países andinos^{a/c}														
2012	Total	100,0	44,4	7,2	12,8	24,4	43,9	4,3	0,9	2,6	36,1	3,0	8,5	0,3
	Hombres	100,0	49,2	6,8	15,3	27,2	45,6	5,5	1,2	2,9	35,9	0,3	4,6	0,3
	Mujeres	100,0	37,7	7,7	9,4	20,5	41,6	2,7	0,4	2,1	36,4	6,7	13,8	0,3
2013	Total	100,0	45,3	7,2	12,8	25,3	43,3	3,8	0,8	2,7	35,9	2,9	8,4	0,2
	Hombres	100,0	50,2	6,8	15,3	28,2	44,9	4,9	1,1	3,1	35,8	0,3	4,4	0,2
	Mujeres	100,0	38,6	7,9	9,4	21,3	41,0	2,4	0,4	2,2	36,0	6,5	13,8	0,1
2014	Total	100,0	45,9	7,1	13,0	25,7	42,9	3,7	0,8	2,6	35,7	2,8	8,3	0,1
	Hombres	100,0	50,4	6,5	15,4	28,4	44,7	4,8	1,1	2,9	35,8	0,2	4,5	0,2
	Mujeres	100,0	39,6	8,0	9,7	22,0	40,6	2,3	0,4	2,3	35,6	6,2	13,5	0,1
2015	Total	100,0	46,1	7,0	13,4	25,8	42,9	3,4	0,7	2,6	36,2	2,7	8,1	0,1
	Hombres	100,0	50,5	6,5	15,8	28,3	44,8	4,3	0,9	2,9	36,7	0,3	4,2	0,1
	Mujeres	100,0	40,1	7,7	10,1	22,4	40,3	2,2	0,3	2,2	35,6	6,1	13,4	0,1
2016	Total	100,0	44,8	7,1	12,6	25,1	44,3	3,4	0,6	2,7	37,6	2,6	8,2	0,1
	Hombres	100,0	48,7	6,5	14,7	27,5	46,6	4,3	0,8	3,0	38,4	0,2	4,3	0,1
	Mujeres	100,0	39,4	7,8	9,6	22,0	41,2	2,1	0,3	2,4	36,5	5,9	13,4	0,1

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado				Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2017	Total	100,0	44,5	6,8	12,8	24,9	44,4	3,4	0,6	2,8	37,6	2,7	8,3	0,1
	Hombres	100,0	48,7	6,3	15,1	27,3	46,7	4,4	0,8	3,1	38,4	0,2	4,3	0,1
	Mujeres	100,0	39,0	7,5	9,8	21,7	41,3	2,1	0,3	2,4	36,6	5,9	13,8	0,1
2018	Total	100,0	44,3	6,6	12,9	24,8	44,8	3,4	0,6	3,0	37,8	2,5	8,3	0,1
	Hombres	100,0	48,2	6,1	15,1	27,1	47,1	4,3	0,8	3,2	38,7	0,2	4,3	0,1
	Mujeres	100,0	39,0	7,3	9,9	21,8	41,6	2,2	0,3	2,6	36,6	5,6	13,7	0,1
2019	Total	100,0	45,0	6,6	13,4	25,0	43,9	3,1	0,6	3,1	37,1	2,7	8,4	0,1
	Hombres	100,0	49,6	6,1	15,9	27,6	45,5	3,9	0,8	3,3	37,6	0,3	4,5	0,1
	Mujeres	100,0	38,8	7,3	10,0	21,5	41,7	2,1	0,3	2,8	36,6	5,9	13,5	0,1
2020	Total	100,0	40,5	6,7	10,1	23,7	44,6	2,1	0,7	3,0	38,8	2,2	10,2	2,5
	Hombres	100,0	44,7	5,9	12,2	26,6	46,5	2,6	1,0	3,2	39,7	0,3	5,9	2,5
	Mujeres	100,0	34,5	7,8	7,2	19,5	41,9	1,3	0,4	2,8	37,4	4,8	16,3	2,6
2021	Total	100,0	44,4	6,6	14,2	23,6	44,2	2,4	0,4	2,1	39,3	2,1	9,0	0,2
	Hombres	100,0	48,5	5,9	17,2	25,5	45,7	3,0	0,5	2,3	39,9	0,2	5,3	0,3
	Mujeres	100,0	38,8	7,5	10,2	21,1	42,2	1,5	0,2	1,9	38,5	4,9	14,0	0,2
2022	Total	100,0	45,9	6,2	14,5	25,2	43,7	2,6	0,5	2,4	38,2	2,5	7,8	0,1
	Hombres	100,0	50,0	5,5	17,1	27,4	45,0	3,2	0,6	2,6	38,6	0,3	4,6	0,1
	Mujeres	100,0	40,3	7,0	11,0	22,2	41,8	1,7	0,2	2,1	37,7	5,6	12,3	0,1

▶ Continúa...

País, año y sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No asalariado					Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2023	Total	100,0	46,2	6,5	13,2	26,5	43,4	2,6	0,6	2,5	37,7	2,5	7,9	0,1
	Hombres	100,0	49,7	5,8	15,3	28,7	45,1	3,4	0,8	2,7	38,3	0,2	4,8	0,1
	Mujeres	100,0	41,4	7,5	10,3	23,7	41,1	1,7	0,3	2,2	36,9	5,5	12,0	0,0
Cono Sur y Brasil^{a/ d/}														
2012	Total	100,0	64,2	12,6	10,6	41,0	26,1	2,6	1,4	3,2	18,9	6,5	2,7	0,5
	Hombres	100,0	66,7	9,5	12,2	45,0	30,2	3,2	1,8	3,3	21,9	0,7	1,7	0,7
	Mujeres	100,0	60,6	16,8	8,4	35,3	20,3	1,7	0,9	3,0	14,8	14,7	4,0	0,4
2013	Total	100,0	64,2	12,4	10,6	41,2	26,2	2,6	1,5	3,2	19,0	6,3	2,6	0,6
	Hombres	100,0	66,5	9,4	12,1	44,9	30,5	3,2	1,9	3,3	22,1	0,7	1,6	0,7
	Mujeres	100,0	61,0	16,5	8,5	36,0	20,2	1,8	0,9	3,0	14,5	14,3	4,0	0,5
2014	Total	100,0	64,4	12,6	10,5	41,4	26,4	2,6	1,4	3,1	19,2	6,2	2,4	0,6
	Hombres	100,0	66,4	9,6	11,9	44,8	30,8	3,2	1,8	3,3	22,4	0,6	1,5	0,7
	Mujeres	100,0	61,7	16,6	8,4	36,6	20,2	1,8	0,9	2,9	14,7	14,0	3,7	0,4
2015	Total	100,0	63,5	12,6	10,4	40,5	27,1	2,7	1,5	3,3	19,6	6,2	2,5	0,7
	Hombres	100,0	65,2	9,6	11,9	43,8	31,8	3,3	1,9	3,5	23,0	0,6	1,5	0,8
	Mujeres	100,0	61,1	16,8	8,4	36,0	20,6	1,8	0,9	3,1	14,8	13,9	3,9	0,5
2016	Total	100,0	62,9	12,6	11,3	38,9	27,9	2,6	1,8	3,4	20,1	6,5	2,1	0,7
	Hombres	100,0	64,8	9,7	13,0	42,0	32,4	3,2	2,2	3,5	23,5	0,7	1,3	0,8
	Mujeres	100,0	60,3	16,6	9,0	34,7	21,6	1,8	1,2	3,3	15,4	14,4	3,1	0,5

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado				Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2017	Total	100,0	62,2	12,6	11,4	38,2	28,6	2,8	1,8	3,5	20,6	6,4	2,2	0,6
	Hombres	100,0	64,2	9,7	13,2	41,2	33,0	3,4	2,2	3,5	23,8	0,7	1,3	0,8
	Mujeres	100,0	59,6	16,5	9,0	34,1	22,6	1,9	1,1	3,4	16,1	14,1	3,3	0,4
2018	Total	100,0	61,9	12,7	11,2	38,1	28,9	2,9	1,7	3,5	20,8	6,4	2,1	0,6
	Hombres	100,0	64,0	9,8	13,1	41,1	33,2	3,5	2,2	3,5	23,9	0,8	1,4	0,7
	Mujeres	100,0	59,2	16,5	8,6	34,0	23,3	1,9	1,1	3,5	16,7	14,0	3,2	0,4
2019	Total	100,0	61,7	12,6	11,1	38,0	29,4	2,8	1,7	3,7	21,2	6,3	2,0	0,6
	Hombres	100,0	63,7	9,7	13,0	41,0	33,6	3,4	2,1	3,7	24,3	0,8	1,3	0,7
	Mujeres	100,0	59,1	16,3	8,6	34,1	23,8	2,0	1,1	3,8	16,9	13,7	3,0	0,4
2020	Total	100,0	62,1	14,0	10,8	37,3	29,6	2,7	1,6	3,9	21,4	5,4	2,1	0,8
	Hombres	100,0	63,3	10,7	12,7	39,9	33,6	3,3	2,1	3,9	24,4	0,7	1,4	1,0
	Mujeres	100,0	60,5	18,5	8,3	33,7	23,9	1,8	1,0	3,9	17,1	12,0	3,0	0,6
2021	Total	100,0	61,1	13,2	11,1	36,7	30,5	2,5	1,5	4,2	22,3	5,4	2,0	1,0
	Hombres	100,0	62,4	10,1	13,1	39,2	34,5	3,1	1,9	4,1	25,4	0,7	1,3	1,2
	Mujeres	100,0	59,2	17,5	8,5	33,3	25,1	1,7	1,0	4,4	18,1	12,0	2,9	0,7
2022	Total	100,0	62,0	12,7	11,3	38,0	29,6	2,6	1,6	3,9	21,5	5,7	1,6	1,1
	Hombres	100,0	63,4	9,7	13,0	40,7	33,6	3,1	1,9	3,8	24,7	0,8	1,0	1,3
	Mujeres	100,0	60,2	16,8	8,9	34,4	24,3	1,9	1,1	4,1	17,3	12,3	2,4	0,8

▶ Continúa...

País, año y sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No asalariado				Trabajo doméstico remunerado	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2023	Total	100,0	62,9	12,9	11,1	39,0	29,0	2,5	1,6	4,1	20,8	5,7	1,4	1,0
	Hombres	100,0	64,0	9,7	12,8	41,6	33,2	3,1	1,9	4,1	24,1	0,7	0,9	1,2
	Mujeres	100,0	61,5	17,1	8,9	35,5	23,5	1,7	1,1	4,2	16,5	12,2	2,1	0,8

Notas:

- a/ Promedio ponderado.
- b/ Los países incluidos son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. En 2020 no se realizó la encuesta en Guatemala; en Honduras, los datos de 2020 se basan en la Encuesta Telefónica de Hogares para medir el empleo, que no es comparable con años anteriores, y en 2021 no presenta datos. En República Dominicana, los datos de 2012 se basan en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada, nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- c/ Los países incluidos son: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia (serie reponderada y empalmada según el CNPV de 2018), Ecuador y Perú. En Bolivia (Estado Plurinacional de), los años 2012 y 2015 se basan en la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año; los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con periodo anual, y el año 2020 corresponde al I trimestre. En Ecuador, los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. En Perú, a partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior con datos generados a partir de la encuesta ENAHO.
- d/ Los países incluidos son: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En Paraguay, ruptura de serie debido a cambios en los ponderadores de la encuesta. En Uruguay, a partir del II trimestre de 2021, los datos son generados a partir de la encuesta de implantación.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 11. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PAÍS, AÑO Y SEXO. 2012-2023 (%)

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
América Latina^{a/}											
2012	Total	100,0	15,5	0,5	13,3	7,6	24,6	6,2	5,3	26,9	0,2
	Hombres	100,0	20,6	0,7	14,2	12,3	20,7	8,9	5,3	17,2	0,2
	Mujeres	100,0	7,9	0,2	12,1	0,7	30,2	2,1	5,4	41,0	0,2
2013	Total	100,0	15,1	0,5	13,1	7,7	24,8	6,2	5,4	27,0	0,2
	Hombres	100,0	20,2	0,7	14,1	12,5	20,9	8,9	5,3	17,2	0,2
	Mujeres	100,0	7,6	0,2	11,7	0,7	30,6	2,3	5,6	41,1	0,2
2014	Total	100,0	14,6	0,5	13,3	7,8	24,8	6,2	6,7	26,0	0,2
	Hombres	100,0	19,5	0,7	14,3	12,7	20,9	8,9	6,6	16,1	0,2
	Mujeres	100,0	7,4	0,2	11,8	0,7	30,5	2,2	6,8	40,3	0,1
2015	Total	100,0	14,4	0,5	13,2	7,8	24,9	6,3	6,7	26,0	0,2
	Hombres	100,0	19,3	0,7	14,2	12,7	20,9	9,2	6,7	16,1	0,2
	Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,7	0,7	30,7	2,2	6,7	40,4	0,1
2016	Total	100,0	14,3	0,5	12,7	7,8	25,3	6,4	6,6	26,3	0,2
	Hombres	100,0	19,1	0,7	13,6	12,8	21,3	9,4	6,6	16,3	0,2
	Mujeres	100,0	7,2	0,3	11,3	0,7	31,0	2,1	6,7	40,6	0,2
2017	Total	100,0	14,2	0,5	12,8	7,5	25,3	6,5	6,8	26,2	0,2
	Hombres	100,0	19,2	0,7	13,6	12,3	21,4	9,5	6,7	16,3	0,3
	Mujeres	100,0	7,2	0,2	11,5	0,6	31,0	2,1	6,9	40,3	0,2

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2018	Total	100,0	14,2	0,5	12,7	7,4	25,4	6,5	6,8	26,3	0,3
	Hombres	100,0	19,1	0,7	13,5	12,2	21,5	9,5	6,7	16,5	0,3
	Mujeres	100,0	7,2	0,2	11,5	0,7	30,9	2,1	6,9	40,3	0,2
2019	Total	100,0	13,7	0,5	12,6	7,4	25,7	6,5	6,8	26,6	0,2
	Hombres	100,0	18,5	0,7	13,5	12,2	21,7	9,6	6,8	16,7	0,2
	Mujeres	100,0	7,0	0,2	11,2	0,7	31,2	2,1	6,9	40,4	0,2
2020	Total	100,0	14,1	0,6	12,6	7,2	24,5	6,7	6,8	27,3	0,2
	Hombres	100,0	18,4	0,8	13,7	11,7	20,8	9,8	6,7	17,7	0,3
	Mujeres	100,0	7,9	0,3	11,1	0,7	29,8	2,1	6,8	41,1	0,2
2021	Total	100,0	14,1	0,6	12,5	7,7	25,0	6,6	6,9	26,3	0,3
	Hombres	100,0	18,5	0,8	13,3	12,5	21,1	9,7	6,8	17,0	0,3
	Mujeres	100,0	7,9	0,3	11,3	0,7	30,7	2,2	7,0	39,7	0,2
2022	Total	100,0	13,2	0,6	12,5	7,6	25,5	6,8	7,0	26,6	0,3
	Hombres	100,0	17,6	0,8	13,4	12,5	21,6	10,0	6,9	16,9	0,3
	Mujeres	100,0	7,1	0,3	11,3	0,7	30,9	2,3	7,1	40,1	0,2
2023	Total	100,0	12,3	0,6	12,3	7,5	25,5	7,1	7,2	27,3	0,2
	Hombres	100,0	16,4	0,8	13,4	12,4	21,8	10,5	7,1	17,4	0,3
	Mujeres	100,0	6,7	0,3	11,0	0,8	30,5	2,4	7,4	40,7	0,2
Argentina^{b/}											
2012	Total
	Hombres
	Mujeres	

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013	Total
	Hombres
	Mujeres
2014	Total
	Hombres
	Mujeres
2015	Total
	Hombres
	Mujeres
2016	Total	100,0	1,0	1,0	12,4	9,3	21,6	7,3	10,3	35,7	1,4
	Hombres	100,0	1,4	1,4	15,6	15,7	22,3	10,9	10,4	20,5	1,6
	Mujeres	100,0	0,3	0,4	8,1	0,7	20,7	2,4	10,2	56,1	1,0
2017	Total	100,0	0,9	0,9	11,8	9,1	21,8	7,2	10,7	35,7	2,0
	Hombres	100,0	1,3	1,3	14,7	15,3	22,5	10,9	10,7	21,1	2,2
	Mujeres	100,0	0,3	0,3	7,9	0,7	20,9	2,3	10,8	55,3	1,6
2018	Total	100,0	0,9	0,9	11,2	9,1	22,2	7,2	10,4	35,9	2,2
	Hombres	100,0	1,3	1,3	13,9	15,6	22,7	11,0	10,5	21,0	2,7
	Mujeres	100,0	0,3	0,4	7,8	0,7	21,6	2,2	10,2	55,1	1,6
2019	Total	100,0	1,0	0,8	11,4	9,0	22,2	7,4	10,8	36,2	1,1
	Hombres	100,0	1,5	1,2	14,1	15,4	22,7	11,4	11,2	21,3	1,3
	Mujeres	100,0	0,3	0,3	7,9	0,8	21,7	2,3	10,3	55,5	0,9

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
2020	Total	100,0	0,9	0,9	12,1	8,6	21,1	7,2	10,8	37,3	1,1
	Hombres	100,0	1,3	1,4	14,6	14,8	22,1	11,2	11,2	22,1	1,4
	Mujeres	100,0	0,4	0,3	8,8	0,7	19,8	2,0	10,4	56,7	0,8
2021	Total	100,0	1,0	1,2	11,3	8,5	21,6	7,7	11,0	36,3	1,3
	Hombres	100,0	1,5	1,8	14,0	14,4	21,9	11,6	11,5	21,8	1,5
	Mujeres	100,0	0,4	0,4	7,6	0,8	21,3	2,6	10,4	55,4	1,2
2022	Total	100,0	1,0	1,0	11,7	8,8	22,2	7,4	10,6	35,8	1,4
	Hombres	100,0	1,4	1,4	14,1	15,1	22,6	11,2	11,0	21,4	1,8
	Mujeres	100,0	0,5	0,5	8,6	0,7	21,7	2,6	10,2	54,2	1,0
2023	Total	100,0	1,0	1,1	11,8	9,1	22,7	7,3	11,0	35,0	1,0
	Hombres	100,0	1,5	1,6	14,3	15,6	22,9	10,9	11,2	21,0	1,1
	Mujeres	100,0	0,5	0,4	8,7	0,9	22,4	2,8	10,8	52,8	0,8
Bolivia (Estado Plur. de)^{cf}											
2012	Total	100,0	30,1	0,6	10,1	7,5	22,6	7,5	1,0	20,4	0,2
	Hombres	100,0	31,8	0,8	10,8	12,9	14,2	12,0	0,9	16,4	0,2
	Mujeres	100,0	28,0	0,4	9,3	0,7	33,2	1,8	1,1	25,4	0,2
2013	Total	100,0	31,4	0,3	10,4	6,9	21,2	6,9	1,3	21,5	0,0
	Hombres	100,0	32,7	0,5	11,5	11,9	12,9	11,1	1,2	18,0	0,0
	Mujeres	100,0	29,8	0,1	8,9	0,5	31,6	1,6	1,5	25,8	0,1
2014	Total	100,0	32,8	0,3	9,6	8,8	21,8	7,0	1,1	18,5	0,0
	Hombres	100,0	33,6	0,4	10,5	14,9	13,5	11,2	1,0	14,7	0,0
	Mujeres	100,0	31,8	0,2	8,3	1,0	32,4	1,7	1,2	23,4	0,1

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015 Total	100,0	29,9	0,4	10,5	9,5	22,2	7,5	1,2	18,7	0,1
Hombres	100,0	30,8	0,5	11,0	15,8	13,4	11,6	1,1	15,6	0,1
Mujeres	100,0	28,6	0,2	9,7	0,8	34,6	1,7	1,3	22,9	0,2
2016 Total	100,0	31,5	0,4	10,0	8,7	22,0	7,7	1,2	18,4	0,1
Hombres	100,0	32,9	0,6	10,6	14,8	12,9	12,3	1,1	14,9	0,0
Mujeres	100,0	29,8	0,1	9,2	0,7	34,2	1,5	1,4	23,0	0,1
2017 Total	100,0	31,9	0,3	9,9	8,5	22,7	7,7	1,4	17,7	0,0
Hombres	100,0	32,6	0,4	10,6	14,8	13,3	12,6	1,2	14,4	0,0
Mujeres	100,0	31,0	0,1	8,9	0,6	34,6	1,4	1,6	21,8	0,0
2018 Total	100,0	32,7	0,3	10,0	7,5	23,7	7,3	1,3	17,2	-
Hombres	100,0	33,7	0,5	10,5	13,4	14,1	12,3	1,2	14,3	-
Mujeres	100,0	31,4	0,1	9,4	0,5	35,1	1,3	1,4	20,7	-
2019 Total	100,0	28,7	0,3	11,2	7,9	24,5	7,9	1,2	18,5	0,0
Hombres	100,0	29,3	0,5	11,5	14,0	15,0	13,5	1,1	15,1	0,0
Mujeres	100,0	27,8	0,1	10,9	0,5	35,8	1,1	1,3	22,5	-
2020 Total	100,0	29,6	0,3	11,4	7,4	24,2	7,9	1,4	17,7	0,0
Hombres	100,0	29,7	0,4	12,1	13,3	14,8	13,8	1,1	14,7	0,0
Mujeres	100,0	29,5	0,2	10,7	0,4	35,3	1,0	1,7	21,2	0,0
2021 Total	100,0	28,8	0,3	11,4	7,3	26,3	7,3	1,3	17,2	-
Hombres	100,0	29,4	0,5	11,3	13,4	16,8	12,9	1,1	14,8	-
Mujeres	100,0	28,1	0,2	11,6	0,5	37,2	1,0	1,5	20,0	-

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2022	Total	100,0	26,0	0,3	11,4	7,4	27,4	7,9	1,2	18,4	-
	Hombres	100,0	26,7	0,5	11,4	13,4	17,5	14,0	1,2	15,2	-
	Mujeres	100,0	25,1	0,2	11,4	0,5	38,7	0,9	1,3	21,9	-
2023	Total	100,0	26,1	0,3	11,6	7,0	26,8	7,7	1,2	19,3	-
	Hombres	100,0	26,9	0,4	11,5	12,9	17,5	13,7	1,2	16,0	-
	Mujeres	100,0	25,3	0,2	11,7	0,5	37,2	1,0	1,3	22,9	-
Brasil^{d/}											
2012	Total	100,0	12,0	0,5	13,7	8,5	23,0	6,0	6,2	30,1	0,0
	Hombres	100,0	16,1	0,7	15,3	14,0	21,9	8,7	6,3	17,0	0,0
	Mujeres	100,0	6,1	0,2	11,6	0,9	24,5	2,3	6,1	48,4	0,0
2013	Total	100,0	11,6	0,5	13,4	8,9	23,5	6,1	6,3	29,7	0,0
	Hombres	100,0	15,7	0,7	15,0	14,6	22,1	8,8	6,4	16,8	0,0
	Mujeres	100,0	5,8	0,2	11,1	0,9	25,4	2,4	6,3	47,8	0,0
2014	Total	100,0	10,8	0,5	13,6	8,7	23,7	6,0	6,5	30,4	0,0
	Hombres	100,0	14,6	0,7	15,4	14,4	22,2	8,6	6,4	17,6	0,0
	Mujeres	100,0	5,4	0,2	11,1	0,7	25,7	2,4	6,5	48,1	0,0
2015	Total	100,0	10,6	0,5	13,3	8,3	24,0	6,1	6,4	30,8	0,0
	Hombres	100,0	14,5	0,6	15,0	13,9	22,6	9,0	6,5	17,8	0,0
	Mujeres	100,0	5,2	0,2	10,8	0,6	26,0	2,2	6,3	48,6	0,0
2016	Total	100,0	10,4	0,4	12,1	8,2	24,6	6,4	6,1	31,7	0,0
	Hombres	100,0	14,5	0,6	13,7	13,8	23,5	9,5	6,2	18,2	0,0
	Mujeres	100,0	4,9	0,2	10,0	0,6	26,1	2,1	6,0	50,1	0,0

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2017	Total	100,0	9,8	0,4	12,2	7,7	25,2	6,5	6,4	31,8	0,0
	Hombres	100,0	13,7	0,6	13,9	13,0	24,1	9,6	6,5	18,4	0,0
	Mujeres	100,0	4,4	0,2	10,0	0,6	26,6	2,2	6,2	49,9	0,0
2018	Total	100,0	9,6	0,4	12,1	7,4	25,1	6,5	6,4	32,4	0,0
	Hombres	100,0	13,5	0,6	13,8	12,5	24,2	9,7	6,7	19,0	0,1
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	10,0	0,6	26,4	2,2	6,0	50,3	0,0
2019	Total	100,0	9,4	0,5	12,1	7,3	25,1	6,7	6,5	32,5	0,0
	Hombres	100,0	13,3	0,7	13,8	12,4	24,0	9,9	6,8	19,1	0,0
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	9,8	0,6	26,5	2,3	6,1	50,2	0,0
2020	Total	100,0	9,9	0,5	12,1	7,0	23,9	6,8	6,6	33,0	0,0
	Hombres	100,0	13,7	0,7	13,9	11,6	22,7	10,1	6,9	20,2	0,0
	Mujeres	100,0	4,6	0,3	9,6	0,7	25,6	2,3	6,1	50,8	0,0
2021	Total	100,0	10,1	0,4	12,1	7,6	24,0	6,9	6,4	32,4	0,1
	Hombres	100,0	13,9	0,6	13,7	12,6	22,8	10,1	6,5	19,7	0,1
	Mujeres	100,0	4,8	0,2	9,9	0,7	25,7	2,4	6,3	50,0	0,1
2022	Total	100,0	9,3	0,4	11,9	7,5	24,7	7,0	6,4	32,6	0,0
	Hombres	100,0	13,2	0,6	13,6	12,6	23,7	10,3	6,5	19,4	0,0
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	9,7	0,7	26,1	2,6	6,2	50,2	0,0
2023	Total	100,0	8,8	0,5	11,8	7,3	24,6	7,3	6,6	33,2	0,0
	Hombres	100,0	12,6	0,6	13,6	12,2	23,8	10,8	6,7	19,7	0,0
	Mujeres	100,0	3,8	0,2	9,4	0,7	25,6	2,6	6,4	51,1	0,0

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Chile											
2012	Total	100,0	12,5	0,7	11,6	8,2	23,4	7,2	8,7	27,6	-
	Hombres	100,0	17,4	1,0	13,5	12,9	19,6	10,2	8,6	16,7	-
	Mujeres	100,0	5,3	0,3	8,7	1,2	29,0	2,8	8,7	43,9	-
2013	Total	100,0	11,8	0,7	11,3	8,6	24,0	7,3	9,0	27,3	-
	Hombres	100,0	16,5	1,0	13,3	13,5	20,4	10,0	8,7	16,6	-
	Mujeres	100,0	4,9	0,3	8,4	1,4	29,3	3,4	9,4	42,9	-
2014	Total	100,0	11,5	0,8	11,3	8,3	23,7	7,2	9,0	28,2	-
	Hombres	100,0	16,3	1,1	13,2	13,2	20,1	10,0	8,8	17,3	-
	Mujeres	100,0	4,7	0,4	8,5	1,3	28,7	3,2	9,3	43,7	-
2015	Total	100,0	11,2	0,8	11,2	8,7	24,0	7,3	8,8	28,1	-
	Hombres	100,0	15,7	1,1	12,9	13,7	20,8	10,1	8,8	17,0	-
	Mujeres	100,0	4,7	0,3	8,7	1,5	28,7	3,3	8,8	43,9	-
2016	Total	100,0	10,8	0,8	10,8	8,8	24,6	7,4	8,9	27,9	-
	Hombres	100,0	15,0	1,1	12,3	14,1	21,5	10,3	8,6	17,0	-
	Mujeres	100,0	5,0	0,3	8,6	1,3	29,0	3,3	9,2	43,3	-
2017	Total	100,0	10,5	1,1	10,7	8,4	23,9	8,5	8,7	28,2	-
	Hombres	100,0	14,2	1,6	12,4	13,5	21,2	11,9	8,0	17,1	-
	Mujeres	100,0	5,3	0,4	8,4	1,4	27,5	3,8	9,7	43,5	-
2018	Total	100,0	10,4	1,0	10,3	8,5	23,9	8,7	8,8	28,3	-
	Hombres	100,0	14,2	1,5	12,2	13,7	21,2	12,0	8,3	17,0	-
	Mujeres	100,0	5,2	0,4	7,8	1,3	27,6	4,2	9,6	44,1	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019 Total	100,0	10,3	1,1	9,8	8,6	24,1	8,1	8,8	29,1	-
Hombres	100,0	14,3	1,6	11,6	13,8	21,4	11,3	8,3	17,7	-
Mujeres	100,0	4,9	0,5	7,3	1,6	27,9	3,8	9,6	44,5	-
2020 Total	100,0	9,5	1,4	10,1	7,8	22,6	8,1	10,1	29,9	0,4
Hombres	100,0	13,2	2,0	11,7	12,3	20,3	11,2	9,7	19,2	0,4
Mujeres	100,0	4,3	0,6	7,8	1,4	25,8	3,8	10,8	45,1	0,3
2021 Total	100,0	9,1	1,3	10,0	9,0	23,1	8,6	9,8	28,8	0,3
Hombres	100,0	12,6	1,8	11,4	14,1	20,6	11,6	9,3	18,2	0,3
Mujeres	100,0	4,0	0,5	7,9	1,7	26,7	4,2	10,6	43,9	0,3
2022 Total	100,0	9,2	1,2	9,9	8,7	23,4	8,5	10,0	28,8	0,3
Hombres	100,0	12,9	1,7	11,4	13,8	20,6	11,8	9,6	17,8	0,3
Mujeres	100,0	4,1	0,5	7,8	1,7	27,3	4,0	10,5	43,8	0,2
2023 Total	100,0	9,1	1,3	9,8	8,0	23,7	8,4	9,9	29,5	0,3
Hombres	100,0	12,9	1,8	11,4	12,8	21,4	11,6	9,4	18,3	0,4
Mujeres	100,0	3,9	0,6	7,7	1,5	26,7	4,1	10,6	44,5	0,3
Colombia^{e/}										
2012 Total	100,0	18,7	0,5	12,8	6,0	26,5	8,4	7,9	19,1	0,0
Hombres	100,0	26,5	0,7	11,6	9,8	22,0	11,8	7,1	10,5	0,0
Mujeres	100,0	7,7	0,3	14,4	0,6	32,8	3,5	9,2	31,4	0,0
2013 Total	100,0	18,1	0,5	12,0	5,8	27,1	8,3	8,4	19,7	0,0
Hombres	100,0	25,9	0,7	11,1	9,5	22,6	11,7	7,6	10,9	0,0
Mujeres	100,0	7,1	0,3	13,2	0,6	33,5	3,5	9,6	32,1	0,0

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2014 Total	100,0	17,5	0,6	11,9	6,1	26,9	8,3	8,6	20,1	0,0
Hombres	100,0	25,0	0,8	11,3	10,0	22,1	11,9	7,7	11,4	0,0
Mujeres	100,0	6,8	0,3	12,8	0,7	33,7	3,3	9,8	32,5	0,0
2015 Total	100,0	17,3	0,5	11,7	6,3	27,1	8,2	9,0	20,0	0,0
Hombres	100,0	24,5	0,7	11,3	10,3	22,2	11,8	7,9	11,3	0,0
Mujeres	100,0	7,2	0,3	12,2	0,7	34,0	3,1	10,5	32,1	0,0
2016 Total	100,0	17,1	0,5	11,3	6,4	27,4	8,1	9,3	19,8	0,0
Hombres	100,0	24,3	0,7	11,1	10,4	22,1	11,8	8,2	11,3	0,0
Mujeres	100,0	7,1	0,3	11,6	0,7	34,8	2,9	10,9	31,7	0,0
2017 Total	100,0	17,8	0,5	11,7	6,1	26,7	8,1	9,5	19,6	0,0
Hombres	100,0	25,1	0,7	11,0	10,1	21,9	11,8	8,2	11,3	0,0
Mujeres	100,0	7,6	0,3	12,6	0,6	33,4	2,8	11,3	31,3	0,0
2018 Total	100,0	18,0	0,6	11,9	6,2	26,4	8,0	9,2	19,8	0,0
Hombres	100,0	25,3	0,8	11,0	10,0	22,1	11,6	7,8	11,4	0,0
Mujeres	100,0	7,6	0,3	13,1	0,8	32,5	2,9	11,1	31,6	0,0
2019 Total	100,0	17,1	0,6	11,7	6,8	26,7	7,9	8,9	20,3	0,0
Hombres	100,0	24,3	0,8	10,8	10,9	22,3	11,6	7,3	11,9	0,0
Mujeres	100,0	6,7	0,3	12,9	1,0	32,9	2,6	11,3	32,3	0,0
2020 Total	100,0	17,7	1,2	10,9	6,8	25,8	8,6	9,0	19,9	0,0
Hombres	100,0	24,6	1,4	11,0	10,4	20,7	12,2	7,3	12,3	0,0
Mujeres	100,0	7,1	0,8	10,9	1,1	33,8	3,0	11,7	31,7	0,0

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2021	Total	100,0	16,6	1,3	10,2	7,3	24,8	8,9	10,9	20,0	0,1
	Hombres	100,0	23,2	1,5	9,7	11,2	20,5	12,5	8,7	12,5	0,1
	Mujeres	100,0	6,3	0,8	11,0	1,2	31,4	3,1	14,2	31,8	0,1
2022	Total	100,0	15,9	1,4	10,6	7,0	24,8	9,0	10,8	20,5	0,0
	Hombres	100,0	22,5	1,7	10,5	11,0	20,2	13,1	8,4	12,5	0,0
	Mujeres	100,0	6,4	0,9	10,9	1,2	31,3	3,0	14,2	32,2	0,0
2023	Total	100,0	15,6	1,4	10,5	6,9	24,8	9,3	11,1	20,5	0,0
	Hombres	100,0	22,0	1,7	10,4	10,9	20,3	13,6	8,8	12,3	0,0
	Mujeres	100,0	6,5	0,9	10,7	1,2	31,3	3,1	14,3	32,1	0,0
Costa Rica											
2012	Total	100,0	10,4	1,8	9,9	6,3	25,3	7,1	3,0	35,9	0,3
	Hombres	100,0	15,0	2,6	11,0	9,8	23,1	10,1	2,6	25,6	0,3
	Mujeres	100,0	2,9	0,6	8,3	0,5	28,8	2,3	3,6	52,6	0,3
2013	Total	100,0	10,0	1,8	8,9	5,5	26,9	7,1	2,9	36,4	0,2
	Hombres	100,0	14,5	2,5	10,1	8,8	24,9	9,9	2,9	26,0	0,3
	Mujeres	100,0	2,9	0,7	7,1	0,2	30,2	2,7	3,0	53,0	0,1
2014	Total	100,0	11,3	1,6	9,3	6,6	25,4	6,2	3,2	36,2	0,2
	Hombres	100,0	15,8	2,1	10,2	10,1	23,5	8,7	3,3	26,2	0,1
	Mujeres	100,0	3,9	0,8	7,9	0,8	28,6	2,1	3,0	52,5	0,3
2015	Total	100,0	12,4	1,5	10,9	6,7	24,0	5,6	2,9	36,0	0,2
	Hombres	100,0	17,4	2,1	12,4	10,4	21,8	7,6	2,9	25,3	0,1
	Mujeres	100,0	4,2	0,5	8,4	0,6	27,6	2,3	2,8	53,4	0,2

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2016	Total	100,0	12,3	1,9	10,2	6,4	25,0	6,9	2,9	34,2	0,2
	Hombres	100,0	17,0	2,6	11,5	9,9	22,8	9,2	2,8	24,0	0,3
	Mujeres	100,0	4,2	0,6	8,0	0,4	28,8	2,8	3,2	51,7	0,2
2017	Total	100,0	12,6	1,5	10,0	6,5	24,7	6,8	2,6	34,8	0,5
	Hombres	100,0	17,2	2,0	10,9	10,0	22,5	8,9	2,5	25,3	0,5
	Mujeres	100,0	4,5	0,7	8,4	0,4	28,6	3,1	2,8	51,0	0,5
2018	Total	100,0	12,4	1,3	10,8	6,9	23,7	7,2	3,0	34,1	0,6
	Hombres	100,0	17,2	1,8	11,6	10,8	21,5	9,8	3,2	23,6	0,5
	Mujeres	100,0	4,3	0,4	9,5	0,4	27,3	2,8	2,8	51,7	0,7
2019	Total	100,0	12,0	1,2	10,4	6,9	22,5	7,5	3,1	36,1	0,4
	Hombres	100,0	17,0	1,6	11,5	10,7	19,9	10,5	2,7	25,8	0,4
	Mujeres	100,0	4,1	0,5	8,6	0,8	26,6	2,9	3,7	52,4	0,3
2020	Total	100,0	12,9	1,3	10,4	6,6	21,6	7,3	3,0	36,4	0,4
	Hombres	100,0	17,7	1,8	11,4	10,0	19,5	9,8	2,7	26,5	0,5
	Mujeres	100,0	4,6	0,5	8,6	0,7	25,2	2,8	3,7	53,5	0,3
2021	Total	100,0	11,8	1,3	10,4	6,3	23,0	7,3	3,2	36,2	0,7
	Hombres	100,0	16,5	1,8	11,5	9,8	21,2	9,6	2,9	26,0	0,6
	Mujeres	100,0	3,8	0,4	8,6	0,6	25,8	3,3	3,6	53,2	0,8
2022	Total	100,0	10,2	1,1	11,6	6,5	23,9	7,2	2,8	36,4	0,3
	Hombres	100,0	14,4	1,5	12,3	10,4	22,1	9,5	2,6	26,8	0,4
	Mujeres	100,0	3,4	0,5	10,5	0,3	26,8	3,4	3,2	51,7	0,2

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2023	Total	100,0	10,6	1,4	12,4	6,6	23,8	7,3	2,9	34,5	0,4
	Hombres	100,0	14,9	1,8	12,9	10,4	21,5	10,0	2,8	25,4	0,4
	Mujeres	100,0	3,4	0,6	11,7	0,3	27,8	2,8	3,2	49,9	0,4
Ecuador^{f/}											
2012	Total	100,0	28,5	0,4	10,4	6,2	25,6	5,9	6,0	16,9	0,0
	Hombres	100,0	33,2	0,5	10,9	9,8	19,5	8,7	6,4	10,9	0,0
	Mujeres	100,0	21,3	0,2	9,7	0,7	34,9	1,8	5,4	26,0	-
2013	Total	100,0	27,3	0,5	10,8	6,9	24,0	6,5	3,6	20,4	0,0
	Hombres	100,0	31,3	0,6	11,2	11,0	18,2	9,3	3,6	14,7	0,0
	Mujeres	100,0	21,0	0,3	10,2	0,5	32,8	2,3	3,7	29,1	0,0
2014	Total	100,0	26,0	0,5	10,9	7,6	24,1	6,7	5,8	18,5	-
	Hombres	100,0	29,6	0,6	11,4	12,0	18,5	9,4	6,1	12,4	-
	Mujeres	100,0	20,5	0,3	10,1	0,6	32,8	2,4	5,5	27,9	-
2015	Total	100,0	26,9	0,5	11,0	7,4	24,2	7,0	4,4	18,7	-
	Hombres	100,0	29,6	0,7	11,6	12,0	18,4	10,1	4,5	13,1	-
	Mujeres	100,0	22,9	0,3	10,1	0,6	32,6	2,5	4,2	26,8	-
2016	Total	100,0	27,5	0,5	10,8	6,7	24,8	6,8	5,4	17,5	-
	Hombres	100,0	30,0	0,7	11,6	11,1	18,9	10,2	5,7	11,9	-
	Mujeres	100,0	24,1	0,2	9,7	0,5	33,0	2,1	4,9	25,3	-
2017	Total	100,0	28,3	0,5	10,8	6,5	24,8	6,7	5,2	17,0	-
	Hombres	100,0	30,7	0,7	11,3	10,9	19,2	10,2	5,3	11,7	-
	Mujeres	100,0	25,0	0,3	10,3	0,5	32,5	1,9	5,1	24,4	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
2018	Total	100,0	29,3	0,4	10,9	6,5	24,3	6,6	5,6	16,3	0,0
	Hombres	100,0	31,5	0,5	11,7	10,8	18,9	9,8	5,6	11,3	-
	Mujeres	100,0	26,3	0,2	9,9	0,6	31,9	2,1	5,7	23,3	0,0
2019	Total	100,0	30,2	0,4	10,3	5,9	24,4	6,6	5,8	16,4	-
	Hombres	100,0	32,3	0,5	11,2	9,9	19,2	9,9	5,8	11,2	-
	Mujeres	100,0	27,4	0,2	9,0	0,4	31,8	1,9	5,7	23,5	-
2020	Total	100,0	33,6	0,5	9,8	6,0	24,5	6,0	1,0	18,7	-
	Hombres	100,0	35,7	0,7	11,0	9,8	19,3	8,8	0,8	13,8	-
	Mujeres	100,0	30,5	0,2	8,0	0,3	32,0	1,9	1,2	25,9	-
2021	Total	100,0	32,3	0,6	10,1	5,5	25,1	6,6	1,0	18,9	-
	Hombres	100,0	34,6	0,8	11,4	9,1	19,4	10,1	0,9	13,9	-
	Mujeres	100,0	29,0	0,3	8,3	0,4	33,3	1,7	1,1	26,0	-
2022	Total	100,0	32,1	0,6	10,6	5,6	24,3	6,3	1,1	19,4	-
	Hombres	100,0	34,5	0,8	11,8	9,4	18,2	9,7	1,0	14,6	-
	Mujeres	100,0	28,8	0,3	8,8	0,4	32,9	1,6	1,2	26,1	-
2023	Total	100,0	31,9	0,7	9,4	6,4	24,1	6,6	1,0	20,1	-
	Hombres	100,0	33,5	1,0	10,5	10,5	18,7	10,0	0,9	14,8	-
	Mujeres	100,0	29,5	0,3	7,8	0,5	31,6	1,8	1,1	27,4	-
El Salvador											
2012	Total	100,0	21,0	0,4	15,5	5,1	28,7	4,3	5,4	19,6	-
	Hombres	100,0	32,5	0,6	13,7	8,5	19,5	6,5	6,2	12,5	-
	Mujeres	100,0	5,0	0,2	18,0	0,2	41,5	1,3	4,3	29,4	-

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013 Total	100,0	19,7	0,4	14,8	5,2	29,9	4,0	5,9	20,2	-
Hombres	100,0	30,9	0,7	12,9	8,9	20,4	6,2	7,0	13,1	-
Mujeres	100,0	4,5	0,1	17,3	0,2	42,7	0,9	4,5	29,7	-
2014 Total	100,0	18,8	0,5	15,0	5,4	30,5	4,3	5,3	20,2	-
Hombres	100,0	29,7	0,8	13,1	9,1	21,2	6,4	6,4	13,3	-
Mujeres	100,0	4,1	0,2	17,6	0,2	43,1	1,3	3,8	29,7	-
2015 Total	100,0	18,2	0,6	16,1	5,4	30,4	4,7	5,6	18,9	-
Hombres	100,0	28,3	0,8	14,2	9,1	21,0	7,1	6,9	12,6	-
Mujeres	100,0	3,8	0,3	18,9	0,4	43,6	1,3	3,9	27,8	-
2016 Total	100,0	18,7	0,6	15,3	5,3	30,8	4,4	6,0	18,9	-
Hombres	100,0	29,4	0,8	14,1	9,0	20,6	6,6	7,1	12,2	-
Mujeres	100,0	4,0	0,2	16,8	0,2	44,9	1,3	4,4	28,1	-
2017 Total	100,0	18,6	0,5	15,6	5,8	31,3	4,2	5,6	18,3	-
Hombres	100,0	29,0	0,7	14,3	9,7	21,4	6,6	6,5	11,9	-
Mujeres	100,0	3,9	0,3	17,5	0,4	45,4	1,0	4,3	27,4	-
2018 Total	100,0	16,7	0,9	15,1	6,3	31,5	4,6	6,3	18,6	0,0
Hombres	100,0	26,2	1,1	13,9	10,4	22,1	6,9	7,3	12,2	0,0
Mujeres	100,0	3,4	0,5	16,8	0,5	44,7	1,4	4,9	27,7	0,0
2019 Total	100,0	16,4	0,8	14,9	6,8	31,0	4,7	6,2	19,2	-
Hombres	100,0	25,5	0,9	13,6	11,4	21,5	7,1	7,1	12,8	-
Mujeres	100,0	3,4	0,5	16,7	0,4	44,4	1,5	4,9	28,2	-

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2020	Total	100,0	15,9	0,5	16,2	6,5	31,2	4,9	6,0	18,8	0,0
	Hombres	100,0	24,4	0,7	14,6	10,8	21,9	7,2	7,5	12,9	0,0
	Mujeres	100,0	3,7	0,3	18,4	0,4	44,5	1,5	4,0	27,2	-
2021	Total	100,0	14,8	1,1	15,1	7,7	31,7	4,9	6,4	18,4	0,0
	Hombres	100,0	23,0	1,4	13,5	12,9	22,3	7,5	7,1	12,4	0,0
	Mujeres	100,0	3,4	0,6	17,3	0,5	44,8	1,2	5,4	26,8	0,0
2022	Total	100,0	15,0	0,9	14,6	7,9	31,3	5,0	6,4	19,0	0,0
	Hombres	100,0	22,6	1,1	13,2	13,3	21,8	7,5	7,7	12,8	0,0
	Mujeres	100,0	4,5	0,5	16,5	0,5	44,4	1,5	4,6	27,5	0,0
2023	Total	100,0	14,2	1,1	13,8	8,4	31,6	5,1	6,6	19,2	0,0
	Hombres	100,0	21,5	1,4	12,7	14,4	22,0	7,6	7,9	12,5	-
	Mujeres	100,0	4,7	0,6	15,2	0,5	44,1	1,7	5,0	28,0	0,1
Guatemala^{9/}											
2012	Total	100,0	32,3	0,3	13,4	5,8	26,4	3,3	3,3	15,2	-
	Hombres	100,0	43,8	0,4	12,4	9,0	17,5	4,7	3,6	8,8	-
	Mujeres	100,0	12,6	0,1	15,1	0,2	41,8	0,8	2,8	26,4	-
2013	Total	100,0	31,0	0,5	11,7	5,9	26,0	4,1	4,3	16,6	-
	Hombres	100,0	42,5	0,6	10,7	8,9	18,1	5,5	4,6	9,0	-
	Mujeres	100,0	9,8	0,3	13,6	0,3	40,4	1,4	3,8	30,3	-
2014	Total	100,0	31,7	0,5	14,0	4,8	23,9	3,6	4,3	17,2	-
	Hombres	100,0	42,7	0,7	12,5	7,2	17,4	4,9	4,3	10,3	-
	Mujeres	100,0	11,4	0,2	16,7	0,4	35,8	1,4	4,3	29,9	-

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015	Total	100,0	32,0	0,3	12,8	5,6	25,3	3,8	4,0	16,1	-
	Hombres	100,0	43,0	0,5	10,6	8,3	19,6	5,3	4,1	8,8	-
	Mujeres	100,0	10,0	0,1	17,3	0,2	36,8	0,9	3,7	30,8	-
2016	Total	100,0	29,4	0,4	13,5	7,1	25,1	3,8	4,1	16,7	-
	Hombres	100,0	40,0	0,4	11,2	10,7	18,5	5,3	4,1	9,6	-
	Mujeres	100,0	9,3	0,2	17,9	0,2	37,5	0,9	4,1	29,9	-
2017	Total	100,0	32,4	0,3	12,9	5,7	25,1	3,9	4,6	15,3	0,0
	Hombres	100,0	43,5	0,3	10,7	8,6	18,3	5,3	4,7	8,6	-
	Mujeres	100,0	10,3	0,2	17,1	0,1	38,6	1,0	4,3	28,4	0,0
2018	Total	100,0	33,1	0,4	12,8	5,7	23,5	3,9	5,1	15,5	-
	Hombres	100,0	44,2	0,6	10,3	8,6	17,0	5,4	5,0	8,9	-
	Mujeres	100,0	11,9	0,2	17,4	0,1	36,1	0,8	5,2	28,2	-
2019	Total	100,0	31,2	0,5	11,6	6,8	24,0	3,8	4,9	17,1	-
	Hombres	100,0	41,3	0,6	9,6	10,1	18,0	5,3	5,0	10,0	-
	Mujeres	100,0	11,5	0,2	15,6	0,4	35,8	0,9	4,7	30,9	-
2020	Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	Total	100,0	29,3	0,6	13,3	8,0	25,4	3,7	4,8	14,9	-
	Hombres	100,0	38,5	0,8	9,5	12,5	19,5	5,2	5,1	8,9	-
	Mujeres	100,0	13,1	0,2	20,1	0,2	35,7	0,9	4,2	25,5	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
2022	Total	100,0	27,2	0,7	13,7	7,5	23,6	4,1	5,3	17,7	0,2
	Hombres	100,0	37,3	0,9	11,4	11,8	17,5	5,9	5,4	9,7	0,1
	Mujeres	100,0	10,1	0,3	17,6	0,1	34,0	1,1	5,3	31,2	0,3
2023	Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras^{h/}											
2012	Total	100,0	37,3	0,4	13,6	5,5	22,0	3,4	3,0	14,6	0,1
	Hombres	100,0	51,3	0,5	10,0	8,3	14,5	4,7	3,1	7,6	0,0
	Mujeres	100,0	11,2	0,2	20,4	0,4	36,0	1,0	3,0	27,6	0,2
2013	Total	100,0	34,8	0,5	12,9	5,4	24,4	3,5	3,1	15,3	0,1
	Hombres	100,0	49,0	0,6	9,6	8,4	16,0	5,0	3,2	8,1	0,0
	Mujeres	100,0	10,3	0,3	18,4	0,3	38,8	0,9	3,1	27,8	0,1
2014	Total	100,0	29,1	0,5	15,8	5,4	25,1	3,7	3,7	16,6	0,2
	Hombres	100,0	41,3	0,7	12,1	8,3	19,2	5,5	3,7	9,1	0,2
	Mujeres	100,0	9,5	0,2	21,7	0,7	34,7	0,7	3,6	28,7	0,2
2015	Total	100,0	29,0	0,8	15,0	5,8	23,7	3,6	4,7	17,4	0,1
	Hombres	100,0	42,2	1,1	11,6	9,3	16,2	5,4	4,6	9,5	0,1
	Mujeres	100,0	8,1	0,5	20,2	0,2	35,6	0,7	4,7	30,0	0,1
2016	Total	100,0	27,6	0,8	15,0	5,5	25,2	3,9	4,6	17,2	0,1
	Hombres	100,0	39,8	1,1	12,3	8,8	17,3	5,7	4,6	10,2	0,1
	Mujeres	100,0	8,4	0,4	19,4	0,2	37,6	1,1	4,5	28,2	0,1

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2017 Total	100,0	32,3	0,7	13,8	5,9	23,0	4,0	4,1	16,3	0,1
Hombres	100,0	46,1	0,9	10,1	9,4	14,9	5,9	4,1	8,5	0,0
Mujeres	100,0	9,9	0,3	19,7	0,1	36,0	0,9	4,0	28,8	0,1
2018 Total	100,0	30,8	0,6	13,6	5,8	23,4	4,0	4,0	17,8	0,0
Hombres	100,0	43,8	0,7	11,1	9,4	14,9	6,1	4,0	10,0	0,0
Mujeres	100,0	11,1	0,4	17,5	0,3	36,2	1,0	3,9	29,7	0,0
2019 Total	100,0	29,8	1,0	13,7	6,3	23,7	3,8	4,0	17,5	0,0
Hombres	100,0	42,8	1,3	11,1	9,7	15,6	5,4	3,9	9,9	0,0
Mujeres	100,0	8,3	0,5	18,0	0,6	37,2	1,1	4,2	30,2	0,0
2020 Total	100,0	23,9	0,8	16,2	5,9	24,9	3,5	4,9	18,7	1,2
Hombres	100,0	34,9	1,0	14,2	9,8	17,3	5,8	5,4	10,0	1,6
Mujeres	100,0	8,8	0,4	18,9	0,6	35,4	0,4	4,2	30,6	0,6
2021 Total	100,0	22,6	0,7	15,2	7,9	25,5	4,0	4,1	17,5	2,5
Hombres	100,0	32,4	1,0	12,7	13,3	18,3	6,0	4,5	9,1	2,8
Mujeres	100,0	8,8	0,4	18,9	0,3	35,6	1,2	3,5	29,4	2,1
2022 Total	100,0	21,9	0,7	15,3	7,9	26,2	4,8	5,1	17,2	1,0
Hombres	100,0	32,5	1,0	12,9	13,0	18,3	7,0	5,2	8,9	1,3
Mujeres	100,0	5,7	0,2	19,0	0,1	38,1	1,4	4,9	29,9	0,5
2023 Total	100,0	23,6	0,5	13,0	8,3	27,0	5,0	5,0	16,9	0,7
Hombres	100,0	34,3	0,7	10,8	13,0	18,3	7,0	5,1	10,0	0,8
Mujeres	100,0	5,8	0,3	16,6	0,4	41,5	1,7	4,7	28,5	0,5

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
México											
2012	Total	100,0	14,1	0,4	15,3	7,5	26,5	4,8	1,7	29,1	0,7
	Hombres	100,0	20,1	0,5	15,6	11,6	19,9	6,8	1,5	23,2	0,7
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	14,7	0,7	37,3	1,5	1,9	38,8	0,6
2013	Total	100,0	14,0	0,4	15,7	7,3	26,5	4,9	1,6	29,0	0,6
	Hombres	100,0	20,2	0,5	16,0	11,5	19,9	7,0	1,4	22,9	0,6
	Mujeres	100,0	4,1	0,2	15,1	0,6	37,3	1,5	1,9	38,8	0,5
2014	Total	100,0	13,9	0,4	16,0	7,6	26,4	4,9	6,9	23,3	0,6
	Hombres	100,0	20,1	0,5	16,4	11,7	20,0	7,0	6,9	16,8	0,7
	Mujeres	100,0	3,8	0,2	15,4	0,7	37,0	1,5	7,0	34,0	0,4
2015	Total	100,0	13,6	0,4	16,1	7,9	26,4	4,9	7,0	23,2	0,6
	Hombres	100,0	19,6	0,5	16,4	12,2	19,9	7,1	7,0	16,6	0,6
	Mujeres	100,0	3,8	0,2	15,5	0,7	37,1	1,5	6,9	33,8	0,5
2016	Total	100,0	13,2	0,4	16,4	8,2	26,4	5,1	7,0	22,8	0,5
	Hombres	100,0	19,0	0,5	16,7	12,9	19,8	7,2	6,9	16,3	0,6
	Mujeres	100,0	3,7	0,2	15,9	0,7	37,0	1,6	7,1	33,3	0,4
2017	Total	100,0	13,2	0,4	16,7	8,2	26,0	5,1	7,0	22,8	0,6
	Hombres	100,0	18,9	0,5	16,9	12,8	19,6	7,2	6,9	16,5	0,6
	Mujeres	100,0	3,8	0,2	16,4	0,8	36,3	1,7	7,2	33,1	0,5
2018	Total	100,0	12,9	0,4	16,8	8,2	26,2	5,3	7,2	22,5	0,6
	Hombres	100,0	18,6	0,5	16,9	12,8	19,7	7,5	7,0	16,2	0,7
	Mujeres	100,0	3,6	0,2	16,5	0,8	36,6	1,7	7,6	32,5	0,5

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	100,0	12,6	0,4	16,7	7,9	27,3	5,2	7,1	22,3	0,6
	Hombres	100,0	18,2	0,5	17,2	12,4	20,6	7,4	6,9	16,1	0,6
	Mujeres	100,0	3,7	0,2	15,9	0,8	37,9	1,6	7,4	32,0	0,5
2020	Total	100,0	12,7	0,4	16,5	7,7	26,0	5,3	7,3	23,6	0,5
	Hombres	100,0	18,4	0,5	16,7	12,1	19,7	7,6	7,1	17,3	0,6
	Mujeres	100,0	3,8	0,2	16,2	0,8	35,7	1,7	7,5	33,6	0,4
2021	Total	100,0	12,5	0,4	16,5	8,0	26,7	5,1	7,5	22,7	0,6
	Hombres	100,0	17,9	0,5	16,8	12,6	20,2	7,2	7,5	16,7	0,7
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	16,0	0,8	37,0	1,7	7,5	32,2	0,4
2022	Total	100,0	12,2	0,4	16,5	7,8	27,3	5,2	7,7	22,3	0,6
	Hombres	100,0	17,4	0,5	16,7	12,5	20,8	7,4	7,7	16,2	0,7
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	16,2	0,7	37,1	1,9	7,6	31,5	0,5
2023	Total	100,0	11,5	0,3	16,5	7,9	27,5	5,4	7,9	22,4	0,6
	Hombres	100,0	16,6	0,5	16,6	12,7	20,9	7,7	8,1	16,3	0,7
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	16,3	0,8	37,1	1,9	7,7	31,2	0,5
Panamá											
2012	Total	100,0	16,9	0,8	6,9	10,4	23,2	8,3	9,1	24,5	-
	Hombres	100,0	22,3	1,0	7,0	16,0	19,6	11,5	8,4	14,2	-
	Mujeres	100,0	8,6	0,5	6,6	1,6	28,7	3,5	10,1	40,4	-
2013	Total	100,0	16,7	1,0	7,7	11,2	22,8	8,5	8,6	23,6	-
	Hombres	100,0	21,4	1,2	7,6	17,2	19,4	11,7	7,6	13,9	-
	Mujeres	100,0	9,2	0,6	7,9	1,7	28,1	3,4	10,3	38,6	-

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2014	Total	100,0	15,9	0,9	7,4	11,6	22,9	7,8	9,4	24,0	-
	Hombres	100,0	20,8	1,1	7,1	18,0	19,1	11,1	8,7	14,0	-
	Mujeres	100,0	8,5	0,6	7,8	1,8	28,6	3,0	10,5	39,2	-
2015	Total	100,0	14,8	0,8	7,7	10,0	23,6	8,6	9,3	25,1	-
	Hombres	100,0	19,4	1,1	7,6	15,9	20,2	11,8	8,5	15,5	-
	Mujeres	100,0	8,0	0,5	7,8	1,3	28,6	4,0	10,4	39,3	-
2016	Total	100,0	15,6	0,8	7,3	10,0	23,4	8,8	9,2	24,8	-
	Hombres	100,0	20,0	1,1	6,7	15,8	19,6	12,3	8,8	15,7	-
	Mujeres	100,0	9,0	0,3	8,2	1,6	29,1	3,7	9,9	38,2	-
2017	Total	100,0	14,7	0,9	7,3	10,1	23,4	9,3	9,3	24,9	-
	Hombres	100,0	18,7	1,2	7,0	15,9	19,7	13,2	8,8	15,5	-
	Mujeres	100,0	8,8	0,4	7,8	1,6	29,0	3,7	10,0	38,7	-
2018	Total	100,0	14,6	0,6	7,6	10,2	23,7	8,9	8,7	25,7	-
	Hombres	100,0	19,0	1,0	7,3	16,1	19,8	12,6	8,5	15,8	-
	Mujeres	100,0	8,2	0,2	8,0	1,7	29,4	3,5	9,0	40,1	-
2019	Total	100,0	14,8	0,8	7,5	9,0	23,5	9,0	9,2	26,2	-
	Hombres	100,0	19,3	1,0	7,4	14,5	19,4	13,0	9,1	16,3	-
	Mujeres	100,0	8,5	0,5	7,7	1,3	29,2	3,3	9,5	40,0	-
2020	Total	100,0	14,3	0,7	9,0	8,5	21,2	8,6	9,8	27,9	-
	Hombres	100,0	18,5	0,9	8,1	14,1	17,5	12,6	10,8	17,5	-
	Mujeres	100,0	8,2	0,4	10,3	0,6	26,5	3,0	8,2	42,7	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
2021	Total	100,0	16,0	0,9	7,4	8,2	23,5	8,4	9,6	26,0	-
	Hombres	100,0	20,8	1,1	7,4	13,0	19,6	12,0	9,6	16,5	-
	Mujeres	100,0	8,9	0,7	7,4	1,2	29,3	3,0	9,7	39,9	-
2022	Total	100,0	15,0	1,0	7,8	8,5	23,6	8,5	9,5	26,2	-
	Hombres	100,0	19,6	1,2	7,9	13,7	20,2	12,2	8,5	16,7	-
	Mujeres	100,0	8,2	0,7	7,6	1,1	28,5	3,1	10,9	40,0	-
2023	Total	100,0	15,2	1,0	7,7	8,3	22,7	8,0	10,0	27,1	-
	Hombres	100,0	19,8	1,2	7,5	13,4	19,6	11,4	9,7	17,4	-
	Mujeres	100,0	8,7	0,8	8,1	1,0	26,9	3,2	10,5	40,9	-
Paraguay^{iv}											
2012	Total	100,0	26,8	0,6	10,4	5,6	25,5	4,1	5,0	22,1	0,0
	Hombres	100,0	29,5	0,9	12,2	9,6	23,4	6,2	5,0	13,3	0,0
	Mujeres	100,0	22,9	0,2	7,8	0,1	28,5	1,1	4,9	34,5	-
2013	Total	100,0	22,2	0,7	10,0	6,8	26,3	4,2	5,2	24,6	0,1
	Hombres	100,0	26,6	1,0	11,9	11,5	23,9	5,9	5,7	13,5	0,0
	Mujeres	100,0	16,1	0,3	7,4	0,2	29,7	1,7	4,6	40,1	0,1
2014	Total	100,0	21,9	0,5	11,3	7,3	26,1	4,0	5,4	23,4	0,1
	Hombres	100,0	25,7	0,6	13,6	11,8	24,0	5,7	5,3	13,3	0,1
	Mujeres	100,0	16,3	0,3	8,0	0,5	29,2	1,4	5,7	38,6	0,0
2015	Total	100,0	19,9	0,6	12,3	6,9	26,5	3,8	5,4	24,7	-
	Hombres	100,0	23,6	0,7	14,7	11,4	24,4	5,5	5,5	14,1	-
	Mujeres	100,0	14,4	0,4	8,8	0,2	29,5	1,2	5,2	40,2	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2016 Total	100,0	21,3	0,5	11,2	7,8	26,1	4,1	5,5	23,6	0,1
Hombres	100,0	25,6	0,5	13,4	12,8	22,9	5,8	5,6	13,3	0,1
Mujeres	100,0	14,8	0,4	7,8	0,3	30,8	1,5	5,4	38,9	0,0
2017 Total	100,0	20,5	0,6	11,2	7,8	26,8	3,7	6,0	23,4	0,1
Hombres	100,0	24,1	0,8	13,4	12,8	23,9	5,3	6,0	13,5	0,1
Mujeres	100,0	15,2	0,3	7,8	0,3	31,1	1,3	5,9	38,1	0,1
2018 Total	100,0	20,1	0,5	11,0	7,0	26,6	3,8	6,5	24,5	0,0
Hombres	100,0	23,8	0,7	13,4	11,7	23,5	5,5	6,5	14,9	0,0
Mujeres	100,0	14,7	0,3	7,6	0,3	30,9	1,4	6,5	38,3	0,0
2019 Total	100,0	18,7	0,5	10,4	7,2	28,1	3,5	6,3	25,2	0,1
Hombres	100,0	22,7	0,7	12,1	12,0	25,8	5,1	6,3	15,2	0,1
Mujeres	100,0	13,0	0,4	8,1	0,3	31,2	1,3	6,2	39,3	0,0
2020 Total	100,0	21,2	0,5	10,4	8,2	25,4	3,5	5,8	24,9	0,1
Hombres	100,0	25,0	0,7	11,8	13,4	23,2	5,0	5,8	15,0	0,1
Mujeres	100,0	15,8	0,3	8,3	0,4	28,6	1,2	6,0	39,3	0,1
2021 Total	100,0	19,7	0,4	10,7	8,4	27,4	3,5	5,5	24,4	0,0
Hombres	100,0	23,2	0,5	12,2	14,0	25,0	5,0	5,4	14,6	0,0
Mujeres	100,0	14,8	0,3	8,5	0,4	31,0	1,2	5,6	38,4	0,1
2022 Total	100,0	18,5	0,4	10,3	7,7	27,7	3,9	6,1	25,4	0,1
Hombres	100,0	22,9	0,5	11,9	13,0	24,7	5,5	5,8	15,6	0,1
Mujeres	100,0	12,5	0,2	8,1	0,3	31,9	1,6	6,4	38,8	0,1

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2023	Total	100,0	17,6	0,4	10,4	7,2	28,5	3,9	6,6	25,4	0,0
	Hombres	100,0	21,8	0,5	12,4	12,2	25,7	5,7	6,1	15,6	0,0
	Mujeres	100,0	11,7	0,2	7,8	0,4	32,4	1,3	7,3	38,7	0,0
Perú^{1/}											
2012	Total	100,0	25,7	0,2	10,7	5,9	25,9	7,5	5,5	18,6	-
	Hombres	100,0	29,2	0,2	11,5	10,1	16,4	11,9	6,2	14,4	-
	Mujeres	100,0	21,1	0,1	9,8	0,6	38,1	1,8	4,6	24,0	-
2013	Total	100,0	25,5	0,2	10,3	6,3	26,3	7,5	5,7	18,2	-
	Hombres	100,0	28,8	0,3	10,9	10,6	17,2	11,9	6,4	13,9	-
	Mujeres	100,0	21,4	0,1	9,6	0,7	38,0	1,9	4,8	23,6	-
2014	Total	100,0	25,8	0,2	9,7	6,5	26,4	7,8	5,7	17,9	-
	Hombres	100,0	29,2	0,3	10,2	11,1	17,1	12,4	6,4	13,4	-
	Mujeres	100,0	21,4	0,1	9,1	0,6	38,3	2,0	4,9	23,8	-
2015	Total	100,0	26,6	0,2	9,6	6,6	25,4	8,1	5,5	17,9	-
	Hombres	100,0	29,9	0,3	10,2	11,3	15,9	12,9	6,0	13,4	-
	Mujeres	100,0	22,4	0,1	8,8	0,6	37,6	1,8	4,9	23,7	-
2016	Total	100,0	26,3	0,3	9,7	6,2	25,6	8,3	5,7	18,0	-
	Hombres	100,0	29,6	0,4	10,4	10,5	16,1	13,3	6,2	13,6	-
	Mujeres	100,0	21,9	0,2	8,8	0,7	37,9	1,9	5,1	23,6	-
2017	Total	100,0	25,6	0,2	9,5	5,8	26,5	8,4	6,0	18,0	-
	Hombres	100,0	29,3	0,3	10,2	10,1	16,4	13,4	6,7	13,6	-
	Mujeres	100,0	21,0	0,1	8,7	0,5	39,2	2,1	5,0	23,4	-

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2018	Total	100,0	25,7	0,2	9,1	6,0	27,2	8,2	6,1	17,5	-
	Hombres	100,0	29,4	0,3	9,7	10,4	17,2	13,3	6,4	13,4	-
	Mujeres	100,0	20,9	0,1	8,5	0,5	39,8	1,7	5,8	22,7	-
2019	Total	100,0	25,1	0,2	9,0	6,2	26,9	8,2	6,3	18,1	0,0
	Hombres	100,0	28,2	0,3	9,8	10,7	17,4	13,3	6,7	13,7	-
	Mujeres	100,0	21,3	0,1	8,1	0,6	38,9	1,8	5,7	23,6	0,0
2020	Total	100,0	32,8	0,2	8,6	6,3	23,8	7,5	5,3	15,4	-
	Hombres	100,0	35,5	0,4	8,8	10,6	15,6	12,0	5,6	11,6	-
	Mujeres	100,0	29,0	0,1	8,4	0,4	35,0	1,4	4,9	20,7	-
2021	Total	100,0	28,9	0,2	8,9	7,3	26,2	7,8	5,4	15,3	-
	Hombres	100,0	31,5	0,4	9,5	12,5	16,7	12,6	5,7	11,1	-
	Mujeres	100,0	25,6	0,1	8,1	0,6	38,5	1,6	5,0	20,6	-
2022	Total	100,0	25,8	0,2	9,3	7,4	27,2	8,2	5,9	16,1	-
	Hombres	100,0	28,6	0,3	9,9	12,6	17,5	13,2	6,3	11,6	-
	Mujeres	100,0	22,2	0,1	8,4	0,6	39,6	1,7	5,4	21,9	-
2023	Total	100,0	24,1	0,7	8,4	6,6	26,6	8,9	6,5	18,2	-
	Hombres	100,0	26,5	0,8	9,1	11,4	17,5	14,6	6,6	13,5	-
	Mujeres	100,0	21,0	0,5	7,7	0,7	38,0	1,8	6,4	24,0	-
República Dominicana^{k/}											
2012	Total	100,0	11,7	1,2	10,6	6,5	28,4	7,6	6,3	27,7	-
	Hombres	100,0	17,7	1,3	11,6	10,1	27,1	11,4	6,0	14,9	-
	Mujeres	100,0	1,8	1,0	8,9	0,5	30,6	1,5	6,9	48,8	-

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013	Total	100,0	11,4	0,9	10,1	5,7	28,3	8,1	7,1	28,4	-
	Hombres	100,0	17,2	1,1	11,5	8,9	27,3	11,5	6,8	15,6	-
	Mujeres	100,0	1,6	0,6	7,9	0,4	29,8	2,4	7,5	49,8	-
2014	Total	100,0	11,5	0,9	10,0	6,7	28,1	8,0	6,3	28,5	-
	Hombres	100,0	16,9	1,0	11,1	10,2	27,0	11,6	6,6	15,5	-
	Mujeres	100,0	2,4	0,7	8,2	0,8	29,9	2,1	5,9	50,1	-
2015	Total	100,0	10,3	0,9	10,2	7,1	28,4	8,1	6,4	28,5	-
	Hombres	100,0	15,7	1,3	11,4	10,7	27,0	11,6	6,9	15,4	-
	Mujeres	100,0	1,5	0,4	8,2	1,3	30,7	2,5	5,7	49,7	-
2016	Total	100,0	9,2	1,7	10,2	6,9	27,4	7,8	2,6	34,3	-
	Hombres	100,0	14,2	1,9	12,0	11,1	25,1	11,7	2,5	21,5	-
	Mujeres	100,0	1,2	1,4	7,4	0,3	30,8	1,7	2,9	54,3	-
2017	Total	100,0	9,8	1,5	10,0	7,7	27,2	7,6	2,5	33,7	-
	Hombres	100,0	15,3	1,7	11,5	12,4	25,2	11,6	2,2	20,1	-
	Mujeres	100,0	1,4	1,3	7,8	0,6	30,2	1,5	2,8	54,5	-
2018	Total	100,0	9,5	1,5	9,9	8,1	27,1	7,4	2,6	34,0	-
	Hombres	100,0	14,6	1,7	11,3	13,0	25,3	11,3	2,3	20,5	-
	Mujeres	100,0	1,6	1,1	7,7	0,7	29,7	1,5	3,0	54,7	-
2019	Total	100,0	8,9	1,2	10,1	7,4	27,8	7,0	2,8	34,8	-
	Hombres	100,0	14,0	1,3	11,6	12,2	26,1	10,8	2,5	21,6	-
	Mujeres	100,0	1,5	1,1	7,9	0,4	30,4	1,4	3,2	54,2	-

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
2020	Total	100,0	9,1	1,4	10,5	7,4	27,3	7,8	2,5	34,0	-
	Hombres	100,0	14,3	1,6	12,0	12,2	25,0	12,1	2,3	20,4	-
	Mujeres	100,0	1,4	1,1	8,2	0,3	30,6	1,4	2,7	54,3	-
2021	Total	100,0	8,2	1,6	9,9	8,6	27,5	7,6	2,5	34,2	-
	Hombres	100,0	12,7	1,7	11,4	14,1	25,4	11,7	2,4	20,6	-
	Mujeres	100,0	1,5	1,4	7,7	0,3	30,6	1,4	2,7	54,3	-
2022	Total	100,0	8,0	1,2	9,6	8,5	28,8	6,7	2,5	34,8	-
	Hombres	100,0	12,4	1,3	11,1	14,0	27,1	10,7	2,3	21,1	-
	Mujeres	100,0	1,6	1,0	7,5	0,5	31,2	1,1	2,8	54,4	-
2023	Total	100,0	7,5	0,8	9,9	8,3	28,8	6,7	2,4	35,6	-
	Hombres	100,0	11,9	1,0	11,7	13,9	27,0	10,4	2,0	22,0	-
	Mujeres	100,0	1,4	0,4	7,4	0,5	31,2	1,5	3,0	54,6	-
Uruguay^v											
2012	Total	100,0	8,8	1,0	11,9	7,8	21,8	6,7	8,7	33,3	-
	Hombres	100,0	12,6	1,3	14,2	13,7	21,2	9,7	8,3	19,0	-
	Mujeres	100,0	4,1	0,6	9,1	0,7	22,5	3,1	9,2	50,7	-
2013	Total	100,0	9,5	1,0	11,9	8,1	21,2	6,8	9,1	32,3	-
	Hombres	100,0	13,6	1,3	14,4	14,0	20,5	9,7	8,5	18,0	-
	Mujeres	100,0	4,4	0,6	8,8	0,7	22,1	3,2	9,8	50,3	-
2014	Total	100,0	9,0	0,9	11,6	8,1	21,4	7,1	9,5	32,4	-
	Hombres	100,0	13,0	1,2	13,8	14,0	20,9	10,0	8,8	18,2	-
	Mujeres	100,0	4,0	0,5	8,8	0,7	22,0	3,4	10,3	50,2	-

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015 Total	100,0	8,7	0,8	11,1	8,1	21,9	7,3	9,8	32,2	-
Hombres	100,0	12,3	1,1	13,4	13,9	21,3	10,4	9,1	18,4	-
Mujeres	100,0	4,2	0,4	8,3	0,9	22,7	3,5	10,7	49,2	-
2016 Total	100,0	8,5	0,8	11,2	7,5	21,7	7,2	10,0	33,2	0,0
Hombres	100,0	12,1	1,2	13,8	13,0	21,2	10,4	9,2	19,2	0,0
Mujeres	100,0	4,1	0,3	8,1	0,7	22,4	3,2	10,9	50,4	-
2017 Total	100,0	8,3	0,8	10,8	7,7	21,8	7,0	10,4	33,1	0,0
Hombres	100,0	12,3	1,2	13,0	13,5	21,4	10,0	9,6	19,0	0,0
Mujeres	100,0	3,5	0,4	8,0	0,7	22,3	3,3	11,4	50,3	0,0
2018 Total	100,0	8,2	0,9	10,4	7,4	21,8	7,1	10,5	33,6	-
Hombres	100,0	12,0	1,2	12,9	13,1	21,4	10,3	9,8	19,4	-
Mujeres	100,0	3,6	0,5	7,4	0,6	22,3	3,3	11,4	50,9	-
2019 Total	100,0	8,2	0,8	10,4	7,3	21,5	7,2	10,6	34,1	-
Hombres	100,0	12,0	1,1	12,7	12,9	20,9	10,5	9,8	20,1	-
Mujeres	100,0	3,6	0,4	7,5	0,6	22,2	3,2	11,5	51,1	-
2020 Total	100,0	8,1	0,8	10,3	6,7	20,6	7,7	11,4	34,5	-
Hombres	100,0	11,7	1,1	12,7	11,8	20,2	11,0	10,4	21,1	-
Mujeres	100,0	3,8	0,5	7,3	0,6	21,1	3,6	12,5	50,6	-
2021 Total	100,0	8,2	0,9	10,2	7,1	20,9	7,4	10,9	34,4	-
Hombres	100,0	11,9	1,3	12,4	12,6	20,6	10,4	9,9	20,9	-
Mujeres	100,0	3,8	0,5	7,5	0,6	21,3	3,8	11,9	50,5	-

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2022	Total	100,0	8,5	0,9	9,6	7,1	20,7	7,5	11,7	33,9	0,1
	Hombres	100,0	12,6	1,2	11,6	12,5	20,4	10,8	10,7	20,3	0,1
	Mujeres	100,0	3,6	0,5	7,3	0,7	20,9	3,6	13,0	50,4	0,1
2023	Total	100,0	8,4	0,8	10,0	7,6	20,8	7,2	11,7	33,6	0,0
	Hombres	100,0	12,3	1,2	11,9	13,3	20,1	10,2	10,7	20,4	0,0
	Mujeres	100,0	3,6	0,3	7,6	0,7	21,6	3,6	12,9	49,7	0,0

Notas:

- a/ Promedio ponderado.
- b/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.
- c/ Los años 2012 y 2015 se basan en la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año. Los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con periodo anual. El año 2020 corresponde al I trimestre.
- d/ Nueva serie reponderada.
- e/ Nueva serie empalmada y reponderada según el CNPV de 2018.
- f/ Los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre.
- g/ No se realizó la encuesta en 2020.
- h/ Datos de 2020 basados en la Encuesta Telefónica de Hogares para medir el empleo, no comparable con años anteriores.
- i/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, en las estimaciones del volumen poblacional no se consideran los ajustes a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, cuyas sobrestimaciones se demostraron con los resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas de 2022. Por tanto, la cantidad de personas se estima con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.
- j/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN; los datos no son comparables con la serie anterior con datos generados a partir de la encuesta ENAHO.
- k/ Datos de 2012 basados en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015, mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- l/ Los años 2021 y 2022 corresponden a la nueva encuesta: Encuesta Continua de Hogares – Implantación.
- || Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 12. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN SUBREGIÓN, AÑO Y SEXO. 2012-2023 (%)

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
América Latina^{a/}											
2012	Total	100,0	15,5	0,5	13,3	7,6	24,6	6,2	5,3	26,9	0,2
	Hombres	100,0	20,6	0,7	14,2	12,3	20,7	8,9	5,3	17,2	0,2
	Mujeres	100,0	7,9	0,2	12,1	0,7	30,2	2,1	5,4	41,0	0,2
2013	Total	100,0	15,1	0,5	13,1	7,7	24,8	6,2	5,4	27,0	0,2
	Hombres	100,0	20,2	0,7	14,1	12,5	20,9	8,9	5,3	17,2	0,2
	Mujeres	100,0	7,6	0,2	11,7	0,7	30,6	2,3	5,6	41,1	0,2
2014	Total	100,0	14,6	0,5	13,3	7,8	24,8	6,2	6,7	26,0	0,2
	Hombres	100,0	19,5	0,7	14,3	12,7	20,9	8,9	6,6	16,1	0,2
	Mujeres	100,0	7,4	0,2	11,8	0,7	30,5	2,2	6,8	40,3	0,1
2015	Total	100,0	14,4	0,5	13,2	7,8	24,9	6,3	6,7	26,0	0,2
	Hombres	100,0	19,3	0,7	14,2	12,7	20,9	9,2	6,7	16,1	0,2
	Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,7	0,7	30,7	2,2	6,7	40,4	0,1
2016	Total	100,0	14,3	0,5	12,7	7,8	25,3	6,4	6,6	26,3	0,2
	Hombres	100,0	19,1	0,7	13,6	12,8	21,3	9,4	6,6	16,3	0,2
	Mujeres	100,0	7,2	0,3	11,3	0,7	31,0	2,1	6,7	40,6	0,2
2017	Total	100,0	14,2	0,5	12,8	7,5	25,3	6,5	6,8	26,2	0,2
	Hombres	100,0	19,2	0,7	13,6	12,3	21,4	9,5	6,7	16,3	0,3
	Mujeres	100,0	7,2	0,2	11,5	0,6	31,0	2,1	6,9	40,3	0,2

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2018	Total	100,0	14,2	0,5	12,7	7,4	25,4	6,5	6,8	26,3	0,3
	Hombres	100,0	19,1	0,7	13,5	12,2	21,5	9,5	6,7	16,5	0,3
	Mujeres	100,0	7,2	0,2	11,5	0,7	30,9	2,1	6,9	40,3	0,2
2019	Total	100,0	13,7	0,5	12,6	7,4	25,7	6,5	6,8	26,6	0,2
	Hombres	100,0	18,5	0,7	13,5	12,2	21,7	9,6	6,8	16,7	0,2
	Mujeres	100,0	7,0	0,2	11,2	0,7	31,2	2,1	6,9	40,4	0,2
2020	Total	100,0	14,1	0,6	12,6	7,2	24,5	6,7	6,8	27,3	0,2
	Hombres	100,0	18,4	0,8	13,7	11,7	20,8	9,8	6,7	17,7	0,3
	Mujeres	100,0	7,9	0,3	11,1	0,7	29,8	2,1	6,8	41,1	0,2
2021	Total	100,0	14,1	0,6	12,5	7,7	25,0	6,6	6,9	26,3	0,3
	Hombres	100,0	18,5	0,8	13,3	12,5	21,1	9,7	6,8	17,0	0,3
	Mujeres	100,0	7,9	0,3	11,3	0,7	30,7	2,2	7,0	39,7	0,2
2022	Total	100,0	13,2	0,6	12,5	7,6	25,5	6,8	7,0	26,6	0,3
	Hombres	100,0	17,6	0,8	13,4	12,5	21,6	10,0	6,9	16,9	0,3
	Mujeres	100,0	7,1	0,3	11,3	0,7	30,9	2,3	7,1	40,1	0,2
2023	Total	100,0	12,3	0,6	12,3	7,5	25,5	7,1	7,2	27,3	0,2
	Hombres	100,0	16,4	0,8	13,4	12,4	21,8	10,5	7,1	17,4	0,3
	Mujeres	100,0	6,7	0,3	11,0	0,8	30,5	2,4	7,4	40,7	0,2
América Central, México y República Dominicana^{a/ b/}											
2012	Total	100,0	16,8	0,5	14,4	7,1	26,4	4,9	2,5	26,9	0,5
	Hombres	100,0	24,0	0,6	14,4	11,1	19,9	7,0	2,4	20,1	0,5
	Mujeres	100,0	5,2	0,3	14,4	0,6	37,0	1,5	2,6	37,9	0,5

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013	Total	100,0	16,5	0,5	14,5	7,0	26,5	5,1	2,6	27,0	0,4
	Hombres	100,0	23,7	0,6	14,5	10,9	20,1	7,2	2,5	20,1	0,5
	Mujeres	100,0	4,8	0,3	14,4	0,6	37,0	1,6	2,7	38,3	0,4
2014	Total	100,0	16,2	0,5	15,0	7,1	26,3	5,0	6,4	23,0	0,4
	Hombres	100,0	23,2	0,6	15,0	11,1	20,2	7,1	6,4	15,9	0,5
	Mujeres	100,0	4,8	0,3	15,1	0,7	36,2	1,5	6,3	34,8	0,3
2015	Total	100,0	15,9	0,5	15,0	7,4	26,3	5,1	6,5	22,8	0,4
	Hombres	100,0	22,9	0,6	14,9	11,5	20,2	7,2	6,5	15,5	0,5
	Mujeres	100,0	4,5	0,2	15,2	0,7	36,4	1,5	6,3	34,8	0,3
2016	Total	100,0	15,3	0,5	15,3	7,8	26,3	5,2	6,3	22,9	0,4
	Hombres	100,0	22,1	0,7	15,2	12,2	20,0	7,4	6,2	15,8	0,4
	Mujeres	100,0	4,4	0,3	15,4	0,6	36,6	1,6	6,3	34,4	0,3
2017	Total	100,0	15,9	0,5	15,4	7,7	25,9	5,2	6,3	22,7	0,4
	Hombres	100,0	22,8	0,7	15,1	12,1	19,7	7,4	6,2	15,6	0,5
	Mujeres	100,0	4,7	0,3	15,7	0,7	36,1	1,6	6,4	34,2	0,4
2018	Total	100,0	15,6	0,5	15,4	7,8	25,9	5,3	6,5	22,5	0,4
	Hombres	100,0	22,4	0,7	15,2	12,2	19,7	7,6	6,3	15,5	0,5
	Mujeres	100,0	4,7	0,3	15,6	0,7	36,0	1,7	6,7	33,9	0,4
2019	Total	100,0	15,1	0,5	15,2	7,6	26,8	5,2	6,4	22,7	0,4
	Hombres	100,0	21,8	0,6	15,3	12,0	20,4	7,5	6,3	15,7	0,5
	Mujeres	100,0	4,5	0,3	15,1	0,7	36,9	1,6	6,6	33,9	0,4

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2020	Total	100,0	13,3	0,5	15,7	7,5	26,0	5,5	6,7	24,3	0,5
	Hombres	100,0	19,2	0,7	15,8	11,9	20,0	8,0	6,7	17,2	0,6
	Mujeres	100,0	4,1	0,3	15,6	0,7	35,2	1,7	6,8	35,3	0,3
2021	Total	100,0	14,5	0,5	15,3	8,0	26,6	5,1	6,7	22,7	0,6
	Hombres	100,0	20,5	0,7	15,1	12,6	20,4	7,4	6,8	15,9	0,7
	Mujeres	100,0	5,1	0,3	15,6	0,7	36,2	1,6	6,6	33,3	0,4
2022	Total	100,0	13,8	0,5	15,4	7,8	27,0	5,3	6,9	22,8	0,5
	Hombres	100,0	19,8	0,7	15,2	12,6	20,8	7,6	6,9	15,8	0,6
	Mujeres	100,0	4,8	0,3	15,6	0,6	36,3	1,8	6,9	33,4	0,4
2023	Total	100,0	12,0	0,5	15,4	7,9	27,5	5,6	7,3	23,3	0,6
	Hombres	100,0	17,4	0,6	15,5	12,8	21,2	8,0	7,4	16,5	0,6
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	15,3	0,7	36,7	1,9	7,1	33,3	0,4
Países andinos^{a/c/}											
2012	Total	100,0	23,6	0,4	11,5	6,2	25,8	7,6	6,2	18,8	0,0
	Hombres	100,0	28,9	0,5	11,4	10,2	19,1	11,4	6,1	12,4	0,0
	Mujeres	100,0	16,3	0,2	11,6	0,6	34,9	2,5	6,3	27,5	0,0
2013	Total	100,0	23,2	0,4	11,1	6,2	25,8	7,6	6,1	19,5	0,0
	Hombres	100,0	28,3	0,5	11,1	10,3	19,2	11,4	5,9	13,2	0,0
	Mujeres	100,0	16,3	0,2	11,1	0,6	34,7	2,6	6,3	28,1	0,0
2014	Total	100,0	23,0	0,4	10,8	6,7	25,8	7,8	6,5	19,0	0,0
	Hombres	100,0	27,9	0,6	10,9	11,1	19,1	11,6	6,3	12,5	0,0
	Mujeres	100,0	16,3	0,2	10,7	0,7	35,0	2,6	6,6	27,9	0,0

▶ Continúa...

País, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015 Total	100,0	23,0	0,4	10,8	6,9	25,6	7,9	6,4	19,0	0,0
Hombres	100,0	27,6	0,6	11,0	11,4	18,7	11,9	6,1	12,7	0,0
Mujeres	100,0	16,6	0,2	10,5	0,6	35,1	2,5	6,8	27,6	0,0
2016 Total	100,0	23,1	0,4	10,6	6,6	25,9	7,9	6,7	18,7	0,0
Hombres	100,0	27,7	0,6	10,9	11,0	18,8	12,1	6,5	12,5	0,0
Mujeres	100,0	16,9	0,2	10,1	0,6	35,5	2,3	7,1	27,2	0,0
2017 Total	100,0	23,4	0,4	10,7	6,3	25,9	7,9	6,9	18,5	0,0
Hombres	100,0	28,0	0,5	10,8	10,7	18,9	12,1	6,6	12,4	0,0
Mujeres	100,0	17,2	0,2	10,6	0,6	35,3	2,3	7,3	26,6	0,0
2018 Total	100,0	23,8	0,4	10,6	6,3	26,1	7,8	6,8	18,2	0,0
Hombres	100,0	28,4	0,6	10,6	10,6	19,2	11,9	6,3	12,3	0,0
Mujeres	100,0	17,6	0,2	10,7	0,6	35,2	2,2	7,4	26,2	0,0
2019 Total	100,0	23,0	0,4	10,5	6,6	26,2	7,8	6,7	18,8	0,0
Hombres	100,0	27,3	0,6	10,6	11,0	19,5	12,1	6,2	12,7	0,0
Mujeres	100,0	17,2	0,2	10,4	0,7	35,1	2,1	7,4	26,9	0,0
2020 Total	100,0	26,4	0,7	10,1	6,6	24,8	7,8	5,6	18,1	0,0
Hombres	100,0	30,3	0,9	10,4	10,7	18,3	11,8	5,0	12,6	0,0
Mujeres	100,0	20,9	0,4	9,6	0,7	34,1	2,1	6,5	25,8	0,0
2021 Total	100,0	24,5	0,7	9,9	7,0	25,5	8,0	6,4	17,9	0,0
Hombres	100,0	28,3	0,9	10,1	11,5	18,7	12,2	5,7	12,5	0,0
Mujeres	100,0	19,3	0,4	9,7	0,8	34,9	2,1	7,3	25,5	0,0

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2022	Total	100,0	22,7	0,8	10,3	7,0	25,8	8,2	6,6	18,6	0,0
	Hombres	100,0	26,7	1,0	10,6	11,5	18,8	12,7	5,8	12,8	0,0
	Mujeres	100,0	17,4	0,4	9,8	0,8	35,3	2,1	7,7	26,5	0,0
2023	Total	100,0	22,0	0,9	9,8	6,7	25,5	8,6	6,9	19,5	0,0
	Hombres	100,0	25,7	1,2	10,1	11,2	18,9	13,4	6,0	13,5	0,0
	Mujeres	100,0	17,0	0,6	9,4	0,8	34,2	2,2	8,1	27,6	0,0
Cono Sur y Brasil^{a/ d/}											
2012	Total	100,0	11,3	0,5	13,4	8,5	23,0	6,3	6,7	30,2	0,1
	Hombres	100,0	15,1	0,8	15,2	13,9	21,9	9,1	6,8	17,2	0,1
	Mujeres	100,0	5,9	0,2	10,9	0,9	24,5	2,4	6,7	48,4	0,1
2013	Total	100,0	10,9	0,6	13,1	8,8	23,4	6,3	6,9	30,0	0,1
	Hombres	100,0	14,7	0,8	15,0	14,4	22,0	9,1	6,9	17,0	0,1
	Mujeres	100,0	5,5	0,2	10,5	0,9	25,3	2,5	6,9	48,1	0,1
2014	Total	100,0	10,1	0,6	13,3	8,6	23,5	6,2	7,0	30,6	0,1
	Hombres	100,0	13,8	0,8	15,3	14,3	22,0	9,0	6,9	17,8	0,1
	Mujeres	100,0	5,1	0,2	10,4	0,7	25,5	2,5	7,0	48,4	0,1
2015	Total	100,0	9,9	0,6	13,1	8,4	23,8	6,4	6,9	31,0	0,1
	Hombres	100,0	13,5	0,8	15,0	14,0	22,4	9,3	7,0	18,0	0,1
	Mujeres	100,0	4,9	0,2	10,3	0,7	25,7	2,4	6,8	48,9	0,1
2016	Total	100,0	9,8	0,5	12,0	8,4	24,3	6,5	6,8	31,6	0,1
	Hombres	100,0	13,5	0,7	13,8	13,9	23,2	9,6	6,8	18,2	0,2
	Mujeres	100,0	4,7	0,2	9,6	0,7	25,8	2,2	6,7	50,0	0,1

▶ Continúa...

País, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2017	Total	100,0	9,2	0,5	12,0	7,9	24,7	6,6	7,0	31,7	0,2
	Hombres	100,0	12,8	0,8	13,9	13,3	23,7	9,8	7,1	18,4	0,3
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	9,5	0,6	26,2	2,3	7,0	49,7	0,2
2018	Total	100,0	9,0	0,5	11,9	7,7	24,7	6,6	7,1	32,2	0,3
	Hombres	100,0	12,7	0,8	13,6	12,9	23,7	9,9	7,2	18,9	0,3
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	9,5	0,7	26,1	2,4	6,8	50,0	0,2
2019	Total	100,0	8,9	0,5	11,8	7,6	24,8	6,8	7,2	32,4	0,1
	Hombres	100,0	12,5	0,8	13,6	12,8	23,7	10,0	7,4	19,1	0,2
	Mujeres	100,0	4,1	0,2	9,4	0,7	26,2	2,4	6,9	50,0	0,1
2020	Total	100,0	9,3	0,6	11,9	7,3	23,5	6,9	7,3	33,0	0,2
	Hombres	100,0	12,8	0,9	13,7	12,0	22,5	10,2	7,5	20,2	0,2
	Mujeres	100,0	4,5	0,3	9,3	0,7	25,0	2,3	7,0	50,7	0,1
2021	Total	100,0	9,3	0,6	11,8	7,8	23,8	7,0	7,2	32,3	0,2
	Hombres	100,0	12,8	0,8	13,5	12,9	22,6	10,2	7,2	19,6	0,2
	Mujeres	100,0	4,6	0,2	9,4	0,8	25,3	2,5	7,1	49,8	0,2
2022	Total	100,0	8,7	0,6	11,7	7,7	24,4	7,1	7,1	32,5	0,2
	Hombres	100,0	12,2	0,8	13,4	13,0	23,3	10,4	7,3	19,4	0,2
	Mujeres	100,0	4,0	0,3	9,4	0,8	25,8	2,7	7,0	50,0	0,1
2023	Total	100,0	8,2	0,6	11,6	7,5	24,3	7,3	7,4	32,9	0,2
	Hombres	100,0	11,7	0,8	13,4	12,6	23,5	10,7	7,4	19,6	0,2
	Mujeres	100,0	3,6	0,3	9,2	0,8	25,4	2,7	7,3	50,5	0,1

Notas:

a/ Promedio ponderado.

- b/ Los países incluidos son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. En 2020 no se realizó la encuesta en Guatemala; en Honduras, los datos de 2020 se basan en la Encuesta Telefónica de Hogares para medir el empleo, que no es comparable con años anteriores. En República Dominicana, los datos de 2012 se basan en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada, nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- c/ Los países incluidos son: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia (serie reponderada y empalmada según el CNPV de 2018), Ecuador y Perú. En Bolivia (Estado Plurinacional de), los años 2012 y 2015 se basan en la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año; los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con periodo anual, y el año 2020 corresponde al I trimestre. En Ecuador, los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. En Perú, a partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior con datos generados a partir de la encuesta ENAHO.
- d/ Los países incluidos son: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En Paraguay, ruptura de serie debido a cambios en los ponderadores de la encuesta. En Uruguay, a partir del II trimestre de 2021, los datos son generados a partir de la encuesta de implantación.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 13. AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL REAL URBANO POR AÑO, SEGÚN PAÍS E INDICADORES SALARIALES. AÑOS 2012-2023 (%)

País / indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
AMÉRICA LATINA (promedio simple)												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,5	103,7	104,4	105,2	105,9	106,9	108,7	108,8	105,0	102,9	106,6
Hombre	100,0	102,1	103,7	103,2	104,5	104,7	105,3	107,2	104,1	101,4	100,5	104,8
Mujer	100,0	103,2	104,0	106,6	106,7	108,4	109,8	111,4	116,3	111,2	107,3	110,3
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	102,0	104,4	106,4	107,5	110,3	113,2	115,5	114,3	110,0	106,2	108,8
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	102,6	103,7	103,7	104,7	104,6	104,9	106,6	105,3	102,5	101,6	106,0
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	104,8	105,8	114,0	111,0	112,5	113,0	114,8	113,4	109,8	107,5	112,6
Sal. promedio real mujeres/hombres	83,4	84,4	83,7	86,1	85,1	86,2	87,0	86,6	92,6	91,3	88,6	87,4
AMÉRICA LATINA (promedio ponderado)^{a/}												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	101,8	102,6	103,3	105,3	105,9	107,2	108,4	110,9	107,0	105,4	109,5
Hombre	100,0	101,6	102,6	102,8	104,5	105,1	106,5	107,2	107,8	104,3	103,4	108,2
Mujer	100,0	102,2	102,9	104,5	107,2	108,0	109,3	111,0	116,3	111,8	109,4	113,0
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	101,9	104,0	104,8	108,5	110,2	113,6	116,2	115,1	111,9	108,4	107,3
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	101,2	100,2	101,1	103,4	103,1	103,5	104,9	106,5	104,2	104,9	110,4
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	103,4	106,1	108,4	109,7	111,1	111,5	111,7	107,8	103,5	105,3	110,0
Sal. promedio real mujeres/hombres	78,3	78,7	78,4	79,5	80,2	80,2	80,1	80,7	84,1	83,8	82,6	81,5
Bolivia (Estado Plur. de)												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	101,5	108,5	109,7	108,0	104,8	102,7	100,6	96,8	89,1	88,5	87,7
Hombre	100,0	101,3	106,7	104,3	106,9	102,7	99,4	96,9	91,2	85,5	85,5	85,7
Mujer	100,0	101,7	111,8	118,8	112,3	110,1	110,3	107,8	107,6	96,3	95,2	93,3
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	97,7	104,9	111,3	109,5	111,5	113,2	118,9	109,7	106,0	105,5	107,1
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	100,4	108,5	106,7	102,9	99,4	96,8	92,2	88,1	81,5	82,3	80,5

▶ Continúa...

País / indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	117,1	111,6	129,8	96,1	98,9	98,4	97,3	97,1	89,8	89,7	87,7
Sal. promedio real mujeres/hombres	71,9	72,2	75,3	81,9	75,5	77,1	79,7	80,0	84,8	81,0	80,0	78,2
Brasil												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	101,8	104,1	104,9	108,0	110,3	112,1	112,6	117,1	109,2	107,1	111,4
Hombre	100,0	101,7	104,4	104,7	106,8	109,7	111,7	111,4	114,4	106,5	105,2	109,4
Mujer	100,0	102,2	104,2	106,1	110,9	112,6	114,1	115,9	121,8	113,9	111,2	115,8
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	101,2	103,2	103,8	109,3	111,3	114,6	116,4	116,9	111,4	105,7	109,2
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	102,0	104,1	104,8	107,2	109,4	110,2	110,2	112,9	106,1	106,7	111,2
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	103,6	108,8	108,9	111,2	112,2	113,1	111,9	106,2	99,7	104,0	109,0
Sal. promedio real mujeres/hombres	74,0	74,4	73,9	75,0	76,9	76,0	75,7	77,0	78,8	79,2	78,2	78,3
Chile												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	103,5	102,7	104,7	104,2	107,4	110,3	111,0	115,4	114,2	109,0	116,9
Hombre	100,0	102,6	101,1	103,5	103,8	105,8	108,8	109,5	110,2	109,5	106,1	113,4
Mujer	100,0	105,9	106,7	107,9	106,4	112,5	115,6	115,9	125,7	124,4	116,6	126,0
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	109,6	107,3	112,5	105,1	111,6	111,1	115,1	114,3	110,2	101,3	111,8
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	101,2	100,4	101,6	103,2	104,5	107,9	107,2	110,6	111,8	108,4	114,6
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	116,2	111,9	125,2	127,9	133,7	134,7	134,9	131,7	132,2	119,0	130,3
Sal. promedio real mujeres/hombres	70,9	73,2	74,8	73,9	72,8	75,4	75,4	75,1	80,9	80,6	77,9	78,8
Colombia												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	104,1	107,8	103,6	101,6	101,9	103,6	109,0	106,1	120,4	119,8	120,7
Hombre	100,0	103,6	109,0	103,4	100,8	100,6	101,2	107,3	102,3	115,4	115,8	118,4
Mujer	100,0	105,0	106,4	104,2	102,9	104,1	107,2	111,3	110,9	127,0	125,2	124,0
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	101,7	106,5	102,4	105,8	104,7	109,9	119,0	110,4	117,1	125,1	125,0
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	104,7	108,8	104,5	101,4	102,8	103,6	107,6	103,0	119,5	118,4	120,9

▶ Continúa...

País / indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	103,9	105,2	107,1	101,6	105,1	106,7	109,9	98,7	96,7	102,7	109,8
Sal. promedio real mujeres/hombres	85,2	86,4	83,1	85,9	87,0	88,1	90,2	88,3	92,3	93,8	92,1	89,3
Costa Rica												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,6	103,7	109,3	113,3	109,3	106,1	111,3	110,8	110,1	102,3	103,5
Hombre	100,0	101,1	103,0	106,3	110,1	104,7	101,9	108,1	102,6	103,0	95,8	98,2
Mujer	100,0	105,0	104,6	113,6	117,8	115,8	112,2	116,1	123,6	121,1	112,4	111,5
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	105,7	104,9	114,9	116,0	110,3	112,6	118,4	116,3	109,6	102,4	93,6
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	98,6	105,1	110,6	115,5	109,7	109,3	110,4	105,9	113,7	108,1	112,7
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	97,2	95,0	120,6	112,2	107,2	101,2	89,9	89,7	107,7	90,0	95,7
Sal. promedio real mujeres/hombres	83,9	87,1	85,2	89,7	89,8	92,7	92,4	90,1	101,2	98,7	98,5	95,2
Ecuador												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	107,3	110,0	109,2	109,5	108,2	111,1	119,9	99,3	101,0	100,3	97,6
Hombre	100,0	107,5	109,7	109,2	110,0	108,5	111,2	120,1	94,7	96,5	97,9	95,5
Mujer	100,0	107,0	110,3	109,1	108,7	107,6	110,9	119,5	108,2	109,0	104,5	101,1
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	102,1	106,6	107,6	106,9	109,0	110,1	120,3	103,3	107,2	105,3	100,1
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	109,9	111,0	109,1	109,0	107,0	112,5	121,9	98,8	101,5	102,4	100,5
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	100,9	108,8	107,3	104,7	104,9	109,1	108,7	97,3	98,2	101,8	100,1
Sal. promedio real mujeres/hombres	96,7	96,3	97,2	96,6	95,6	95,9	96,5	96,2	110,5	109,2	103,3	102,4
El Salvador												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	106,9	104,0	106,1	102,3	109,3	112,6	116,5	117,5	117,5	115,8	120,5
Hombre	100,0	101,5	102,7	104,4	101,7	108,6	111,6	114,1	115,3	113,8	113,1	120,1
Mujer	100,0	115,5	106,3	108,5	103,0	110,3	114,0	119,8	120,4	123,3	119,9	121,6
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	105,9	111,6	108,8	113,7	119,1	116,3	123,6	124,5	120,0	116,0	115,6
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	107,3	101,4	106,4	101,9	109,2	112,6	115,3	116,8	117,7	116,7	122,0

▶ Continúa...

País / indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	110,4	105,7	103,3	112,3	109,6	114,3	128,4	130,7	131,8	135,3	135,5
Sal. promedio real mujeres/hombres	90,3	102,8	93,4	93,8	91,3	91,7	92,2	94,8	94,2	97,7	95,7	91,4
Guatemala												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	98,9	104,0	97,7	96,6	93,4	94,1	89,0	...	90,8	85,9	...
Hombre	100,0	98,1	105,0	94,2	95,3	91,9	92,7	86,4	...	88,1	86,5	...
Mujer	100,0	101,6	103,3	105,8	100,0	97,2	97,8	95,0	...	97,4	86,6	...
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	96,5	107,4	104,3	100,8	100,9	102,9	102,8	...	94,6	89,7	...
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	98,4	100,4	95,2	94,9	90,3	92,0	86,7	...	87,6	84,8	...
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	106,1	100,6	109,8	100,1	100,2	95,1	91,7	...	97,2	82,5	...
Sal. promedio real mujeres/hombres	86,2	89,3	84,8	96,8	90,5	91,2	91,0	94,7	...	95,3	86,4	...
Honduras												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	94,5	96,1	90,8	93,3	89,8	87,2	90,7	105,5	79,0	80,8	86,1
Hombre	100,0	93,8	94,3	91,3	93,4	92,8	87,2	92,2	98,4	78,3	83,3	87,4
Mujer	100,0	95,3	98,7	90,1	93,2	85,3	87,2	88,5	116,2	79,9	76,9	83,9
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	96,5	99,6	95,3	100,3	98,1	92,7	88,6	128,1	83,7	80,9	88,9
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	98,8	99,5	92,0	95,9	94,2	91,2	96,1	103,3	85,3	86,7	90,3
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	98,0	100,2	103,5	97,4	96,9	101,6	102,9	99,7	91,6	78,0	76,9
Sal. promedio real mujeres/hombres	99,4	100,9	103,9	98,1	99,2	91,3	99,4	95,4	117,3	101,4	91,8	95,4
México												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	100,2	96,0	97,1	99,1	96,8	96,6	97,6	100,7	100,9	100,5	105,5
Hombre	100,0	100,3	96,0	97,3	99,5	97,3	97,2	98,3	99,9	100,9	100,7	107,0
Mujer	100,0	100,1	95,9	96,9	98,3	96,2	96,0	96,8	103,1	101,7	101,2	104,7
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	101,3	96,4	98,5	98,9	95,9	95,1	93,7	97,8	95,0	91,1	94,3
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	100,3	97,2	98,3	101,2	99,4	99,6	101,3	103,2	104,2	105,2	111,3

▶ Continúa...

País / indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	100,5	98,9	101,1	102,6	104,5	103,6	104,7	103,7	105,7	106,4	109,4
Sal. promedio real mujeres/hombres	83,2	83,0	83,1	82,9	82,2	82,2	82,2	81,9	85,9	83,8	83,6	81,4
Panamá												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,1	101,3	108,3	114,3	121,4	120,5	124,5	...	129,6	121,7	120,4
Hombre	100,0	104,7	102,3	109,1	113,5	116,8	117,3	124,8	...	123,2	117,7	117,0
Mujer	100,0	98,4	100,0	107,3	115,3	127,8	125,1	124,6	...	138,3	127,5	125,2
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	100,6	98,4	106,6	113,3	129,9	129,6	132,4	...	144,4	135,1	129,2
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	102,2	101,8	107,1	112,5	114,1	113,2	118,6	...	115,0	109,2	111,3
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	110,6	118,4	127,4	125,6	126,4	131,1	143,0	...	133,0	129,7	137,2
Sal. promedio real mujeres/hombres	89,8	84,4	87,8	88,3	91,2	98,2	95,8	89,7	...	100,8	97,3	96,1
Paraguay												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	109,2	108,6	111,0	107,1	110,1	112,3	111,4	106,4	100,2	100,7	101,8
Hombre	100,0	109,8	110,4	108,8	105,6	107,3	111,2	108,9	102,5	95,2	97,1	98,3
Mujer	100,0	109,7	105,4	114,7	109,1	114,6	114,2	116,0	113,0	108,3	107,3	108,4
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	109,9	110,6	108,5	105,8	110,9	117,5	119,5	111,3	105,6	101,5	104,2
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	108,4	108,6	111,2	107,8	110,7	111,2	108,9	104,6	98,5	100,7	101,5
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	99,7	106,7	105,8	105,6	113,1	112,3	112,9	110,5	102,4	102,6	107,4
Sal. promedio real mujeres/hombres	79,4	79,3	75,8	83,7	82,1	84,8	81,6	84,6	87,5	90,3	87,7	87,6
Perú												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,0	104,3	109,6	114,8	112,6	115,4	116,9	112,3	105,6	103,5	103,0
Hombre	100,0	102,3	104,0	109,7	114,6	112,0	116,2	115,6	106,0	100,8	98,5	100,5
Mujer	100,0	100,8	104,7	109,3	115,2	114,1	114,3	119,0	123,0	113,9	112,5	108,3
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	104,4	110,3	113,1	122,4	123,2	134,5	136,3	130,8	132,2	125,7	122,1
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	101,7	102,4	108,9	111,9	109,0	108,8	110,4	102,7	97,5	94,2	96,6

▶ Continúa...

País / indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	99,6	99,9	104,0	108,9	108,2	110,1	117,6	110,0	111,4	103,0	107,1
Sal. promedio real mujeres/hombres	76,6	75,4	77,1	76,2	76,9	78,0	75,3	78,8	88,8	86,6	87,4	82,4
República Dominicana												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	97,6	95,7	94,1	97,0	100,5	106,2	107,0	117,9	97,6	98,8	104,9
Hombre	100,0	98,3	96,8	91,9	95,6	98,3	100,8	104,2	111,5	96,5	98,5	105,4
Mujer	100,0	96,4	94,5	96,8	98,7	103,6	112,8	110,7	125,8	99,4	99,6	105,2
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	96,7	95,1	103,5	99,6	110,9	130,6	119,4	117,4	107,3	104,2	113,8
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	99,2	95,5	87,8	93,6	94,1	92,1	99,4	113,4	89,7	92,4	97,9
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	104,3	106,7	144,2	149,5	149,5	145,9	153,7	190,2	142,0	157,8	153,6
Sal. promedio real mujeres/hombres	88,0	86,3	85,9	92,8	90,9	92,8	98,5	93,5	99,3	90,7	89,1	87,9
Uruguay												
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	104,1	108,5	110,0	108,9	113,2	111,9	112,1	108,0	109,5	108,3	112,2
Hombre	100,0	104,7	109,4	110,4	109,7	112,7	110,4	110,7	104,9	107,1	106,0	110,2
Mujer	100,0	103,1	107,2	109,3	108,4	114,4	114,6	114,5	112,8	113,5	112,1	115,2
Índice de salario promedio mensual real s. público	100,0	100,7	103,3	104,9	105,1	107,4	107,6	107,7	105,1	105,1	103,5	108,1
Índice de salario promedio mensual real s. privado	100,0	105,3	110,0	111,3	110,7	114,7	112,6	112,3	105,6	108,5	108,1	112,4
Índice de salario promedio mensual real serv. doméstico	100,0	102,6	109,1	111,7	108,6	116,8	118,2	114,2	108,8	108,0	109,8	116,3
Sal. promedio real mujeres/hombres	76,0	74,8	74,5	75,3	75,1	77,2	78,9	78,7	81,8	80,6	80,4	79,4

Notas:

a/ El ponderador utilizado para estimar el promedio ponderado es: ocupados asalariados urbanos, desagregados por sexo y sector institucional.

|| Ruptura de serie. Véase el anexo de notas.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 14. AMÉRICA LATINA: ÍNDICE DEL SALARIO MÍNIMO REAL Y RELACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO NOMINAL COMO PORCENTAJE DEL SALARIO NOMINAL DEL SECTOR PRIVADO URBANO, POR AÑO, SEGÚN PAÍS. 2012-2023 (año 2012 = 100)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2024
													Variación interanual del salario mínimo real Promedio ene.-sep.	
América Latina														
Bolivia^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	113,5	128,8	142,3	149,7	161,3	162,4	164,3	162,8	164,8	168,6	172,3	2,1	2,1
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	40,4	46,6	48,9	54,9	59,9	66,8	69,2	73,4	76,1	83,3	84,4	88,2		
Brasil^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	102,6	103,1	102,9	105,7	108,7	106,8	107,7	109,2	106,3	107,1	111,0	3,5	3,3
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	45,9	46,2	45,5	45,1	45,3	45,7	44,6	44,9	44,5	46,0	46,1	45,9		
Chile^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	104,8	108,8	111,7	117,1	120,7	123,6	128,6	133,3	133,3	135,3	145,2	6,4	7,4
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	40,1	42,2	43,2	43,9	44,8	45,6	45,8	46,9	47,9	45,9	49,7	51,7		
Colombia^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	102,0	103,6	103,2	102,7	105,3	108,0	110,6	114,4	114,4	114,4	118,7	3,2	4,6
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	55,2	53,8	52,5	54,5	55,9	56,6	57,6	56,8	61,3	52,9	53,3	54,2		
Costa Rica^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	101,1	103,8	107,7	109,2	109,0	109,2	110,1	112,1	110,5	105,5	112,5	6,1	2,4
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	69,3	71,1	68,5	67,5	65,5	68,8	69,2	69,1	73,4	67,4	67,6	69,2		

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2024
													Variación interanual del salario mínimo real Promedio ene.-sep.	
Ecuador^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	106,0	109,4	109,6	111,4	113,6	117,2	119,3	121,6	121,4	124,7	129,1	3,4	0,5
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	67,6	65,4	66,7	68,0	69,3	72,1	70,7	66,4	84,2	81,0	82,4	87,1		
El Salvador^{b/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	101,2	106,0	111,2	110,5	133,1	131,6	131,5	132,0	138,1	142,9	137,3	-4,6	-1,1
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	75,3	71,0	78,8	78,7	81,7	91,8	88,0	85,9	85,2	88,5	92,2	84,7		
Guatemala^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	100,1	101,1	103,2	102,4	103,6	103,2	99,5	99,1	95,1	92,9	93,0	-0,4	2,9
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	87,1	88,3	87,5	93,9	93,7	99,8	97,2	99,9	94,0	92,0		
Honduras^{b/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	100,4	99,3	101,4	104,1	103,5	103,9	104,3	105,8	103,3	101,8	104,7	2,5	0,6
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	92,1	93,8	91,4	100,6	99,4	100,9	104,3	99,5	92,4	111,7	106,8	106,8		
México^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	100,5	100,4	103,1	105,8	110,3	115,1	129,0	149,8	163,0	184,3	209,5	13,3	14,5
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	30,7	30,8	31,8	32,2	32,2	34,1	35,5	39,1	44,6	48,1	53,9	57,9		
Nicaragua^{b/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	105,2	110,4	117,8	125,3	131,2	137,2	135,8	133,8	131,3	126,4	129,7	2,1	4,8
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.														

► Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2024
													Variación interanual del salario mínimo real Promedio ene.-sep.	
Panamá^{b/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	96,1	106,4	106,3	111,3	110,3	114,2	114,6	117,4	115,6	112,4	110,7	-1,3	3,5
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	52,5	49,5	55,3	52,3	52,3	51,3	53,2	51,1	...	52,8	54,3	52,5		
Paraguay^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	97,4	100,4	98,9	95,6	100,7	100,4	101,3	101,4	98,9	97,2	100,5	4,0	0,9
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	87,6	77,5	82,1	77,8	79,2	80,0	79,5	81,8	84,9	88,4	85,0	87,1		
Perú^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	101,5	98,3	95,0	99,8	101,1	106,8	106,9	104,9	101,0	99,9	97,0	-2,6	-2,4
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	59,2	59,0	56,8	51,6	52,7	54,8	58,0	57,3	60,4	61,2	62,7	59,4		
República Dominicana^{b/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	103,1	105,6	113,2	117,5	129,8	131,8	136,9	142,3	136,0	133,9	142,1	4,6	4,3
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	41,9	43,5	46,3	54,0	52,5	57,7	59,9	57,7	52,5	63,5	60,7	60,8		
Uruguay^{a/}														
Índice de salario mínimo real	100,0	101,3	105,3	108,1	109,9	113,8	115,9	122,5	118,8	121,2	120,0	123,5	2,6	0,7
Sal. mín. nom. como % de salario nom. del sector priv. urb.	41,2	39,4	39,3	39,9	40,8	40,8	42,3	44,9	46,3	46,0	45,7	45,3		
Prom. simple del índice de salario mínimo real	100,0	102,3	105,7	108,5	111,1	116,0	118,0	120,2	122,4	122,1	123,0	127,3	2,8	3,1
Prom. ponderado del índice de salario mínimo real^{c/}	100,0	102,2	103,0	104,0	106,5	110,2	111,5	116,1	123,3	124,6	129,9	139,7	5,6	6,0

Notas:

a/ Índice basado en el salario mínimo nacional.

b/ Índice basado en el salario mínimo más bajo de la industria.

c/ El ponderador utilizado para estimar el promedio regional ponderado corresponde al total de los asalariados del sector privado de cada año por país.

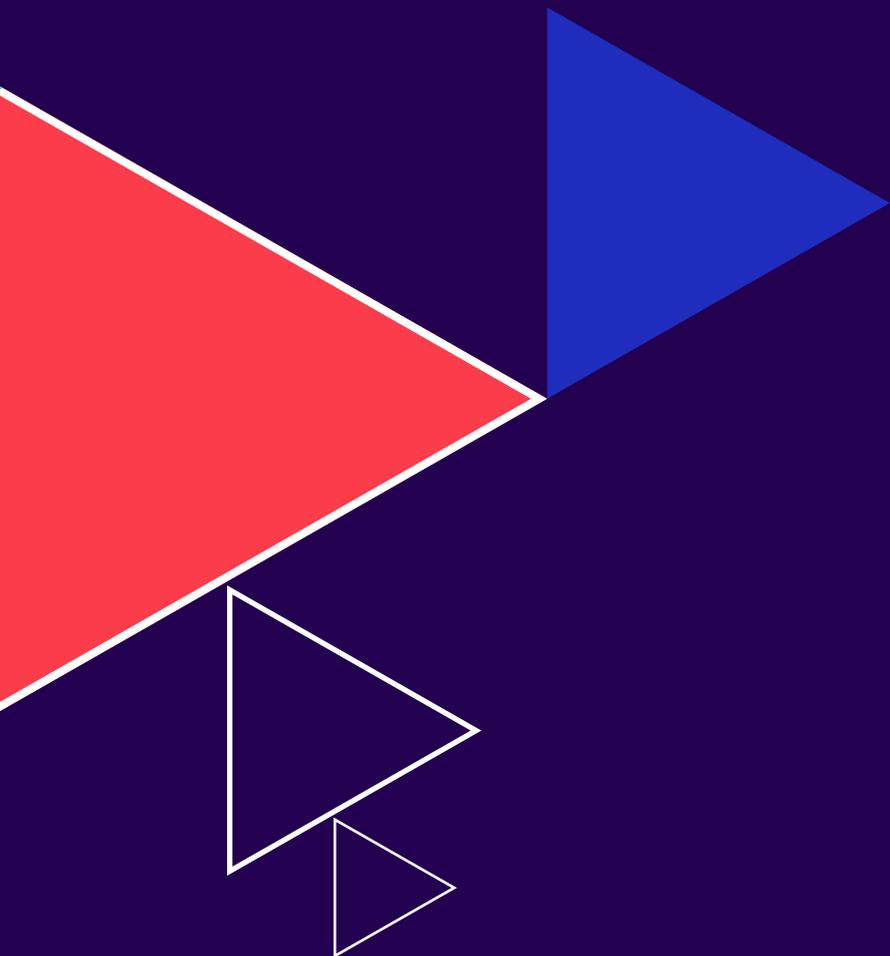
Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.



Organización
Internacional
del Trabajo

▶ **PANORAMA
LABORAL 2024**
América Latina y el Caribe

▶ **Anexo
estadístico
urbano/rural**



► Cuadro 1. AMÉRICA LATINA: TASA DE DESOCUPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2012-2023 (tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{e/}	2021	2022	2023
Argentina^{a/}												
Urbano	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	8,7	6,8	6,1
Rural		
Bolivia (Estado Plur. de)^{b/}												
Urbano	3,2	4,0	3,5	4,4	4,7	5,1	4,9	5,0	8,3	6,9	4,7	4,1
Rural	0,7	0,9	0,4	2,0	1,2	1,0	0,8	1,1	...	1,2	0,9	0,8
Brasil^{c/}												
Urbano	7,7	7,5	7,2	9,0	12,1	13,2	12,7	12,3	14,2	13,7	9,5	8,2
Rural	5,3	5,2	5,0	6,1	8,6	10,2	9,9	9,7	10,4	9,6	7,1	6,1
Chile^{d/}												
Urbano	6,8	6,3	6,7	6,5	7,0	7,2	7,6	7,5	10,9	9,1	8,7	8,9
Rural	4,7	4,5	4,8	4,9	4,6	5,2	5,3	5,2	8,1	6,8	6,3	7,0
Colombia^{e/}												
Urbano	11,7	10,9	10,3	10,1	10,6	10,9	11,2	12,0	18,5	15,1	12,0	10,9
Rural	7,0	6,4	6,2	6,1	5,7	5,4	5,4	6,9	9,1	8,7	8,0	7,3
Costa Rica												
Urbano	10,0	9,2	9,6	9,7	9,6	9,0	10,3	12,0	20,1	17,1	12,4	8,9
Rural	10,8	9,9	9,8	9,3	9,4	9,4	10,2	11,1	17,5	14,5	11,7	8,8
Ecuador^{f/}												
Urbano	4,9	4,7	5,1	5,4	6,8	5,7	5,2	5,6	10,2	6,2	5,2	4,8
Rural	2,1	2,4	2,5	2,2	2,4	1,9	1,8	2,2	3,6	2,0	1,7	1,5
El Salvador												
Urbano	6,2	5,6	6,7	6,5	6,9	6,8	6,1	6,1	6,9	6,3	4,8	4,9
Rural	5,8	6,6	7,5	7,9	7,2	7,4	6,9	6,8	6,9	6,5	5,5	5,8
Guatemala												
Urbano	4,0	3,8	4,0	3,2	3,4	3,2	3,4	3,8	...	3,7	3,8	...
Rural	1,6	2,3	1,6	1,8	1,8	1,6	1,3	1,3	...	1,1	2,3	...
Honduras												
Urbano	5,6	6,0	7,5	8,8	9,0	8,2	8,0	7,8	11,2	9,8	10,0	7,5
Rural	1,7	2,0	2,7	5,6	5,4	4,9	2,7	3,0	10,5	6,6	7,0	5,0
México^{g/}												
Urbano	5,4	5,4	5,3	4,7	4,3	3,8	3,6	3,9	4,9	4,5	3,6	3,1
Rural	3,1	3,3	2,8	2,8	2,4	2,2	2,0	2,2	2,9	2,4	1,9	1,7
Nicaragua^{h/}												
Urbano	8,7	7,7	8,5	7,7	6,3	5,2	7,5	7,7	7,1	6,4	4,5	4,2
Rural	3,8	3,1	4,0	3,7	2,5	1,8	3,0	2,7	2,6	2,3	2,1	2,1

► Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{o/}	2021	2022	2023
Panamá^{u/}												
Urbano	4,8	4,7	5,4	5,8	6,4	6,9	7,1	8,3	...	13,4	11,7	8,5
Rural	2,4	2,7	3,4	3,2	3,2	4,1	3,2	4,0	...	5,7	5,0	4,4
Paraguay^{i/}												
Urbano	5,7	5,9	7,3	6,4	7,2	6,9	7,1	7,2	9,2	8,8	7,3	6,9
Rural	2,9	3,6	4,0	3,6	3,9	4,7	4,7	5,4	5,0	5,2	5,8	4,1
Perú^{k/}												
Urbano	4,4	4,6	4,7	4,9	5,1	5,4	5,1	5,1	9,6	7,1	5,3	6,2
Rural	0,8	1,0	0,7	0,7	0,7	0,9	1,0	0,6	1,0	0,7	0,9	1,6
República Dominicana^{l/}												
Urbano	7,3	7,8	7,1	7,9	7,9	6,1	6,1	6,4	6,1	7,7	5,4	5,5
Rural	4,9	5,9	5,4	5,0	4,0	3,1	3,9	4,9	4,6	5,9	4,6	4,2
Uruguay^{m/}												
Urbano	6,7	6,7	6,9	7,8	8,2	8,3	8,6	9,3	10,6	9,8	8,6	8,6
Rural	4,5	4,9	4,8	5,6	6,0	6,0	6,8	6,8	9,1	6,9	6,7	7,9
América Latina^{n/}												
Urbano	7,0	6,8	6,7	7,3	8,7	9,0	8,9	8,9	11,3	10,1	7,5	6,7
Rural	3,8	3,9	3,7	4,1	4,7	5,1	4,9	5,0	6,2	5,3	4,3	3,9

Notas:

- Países sin microdatos disponibles. Información recolectada a través de publicaciones existentes en los portales electrónicos de las oficinas nacionales de estadística.
- || Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a un posible quiebre de la comparabilidad de los datos.
- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual de 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que no son comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie basada en las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada; hasta el año 2020 cuenta con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV de 2018. La PET corresponde a 15 años y más.
- f/ No se realizó la encuesta para el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE; los del II trimestre de 2020 de la ETOE, y a partir del III trimestre de la nueva edición de la ENOE.
- h/ A partir del II trimestre de 2021 serie mensual trimestralizada. Años anteriores: serie trimestral.
- i/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica. Para el año 2022, por motivos del CNPV, los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, comparable a la Encuesta de Hogares tradicional.
- j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, las estimaciones poblacionales no incorporan los ajustes realizados a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, manteniendo resultados homogéneos en los datos relativos.
- k/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior proveniente de la encuesta ENAHO.
- l/ Serie 2011-2014 basada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- m/ El ámbito rural se refiere a localidades de menos de 5 000 habitantes. El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero; a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021, proviene de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021, corresponde a la ECH 2021 (implantación y de seguimiento), que incluye un cambio metodológico y pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Aunque el INE ha tomado medidas para mitigar el impacto de estas diferencias y facilitar la comparación histórica, es fundamental interpretar las estadísticas con cautela y tener en cuenta los cambios metodológicos.
- n/ Promedio ponderado. Excluye de la desocupación: aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la CIET-19. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023). El promedio ponderado del ámbito urbano, al incluir a Argentina, tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural, para 16 países (no incluye a Argentina). Para el año 2020, se excluyen Bolivia, Guatemala y Panamá. Para el año 2023, se excluye Guatemala.
- o/ Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos implementados por los institutos de estadística y censo a causa de la situación de COVID-19. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores, ya que no se dispone de información de Guatemala, Panamá y del área rural de Bolivia.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

▶ Cuadro 2. AMÉRICA LATINA: TASA DE PARTICIPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2012-2023 (tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{o/}	2021	2022	2023
Argentina^{a/}												
Urbano	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	59,1	60,1	61,0
Rural
Bolivia (Estado Plur. de)^{b/}												
Urbano	57,0	58,5	59,4	56,2	61,6	62,2	65,6	68,6	65,8	72,6	73,5	73,4
Rural	70,1	74,0	80,2	72,0	76,3	79,4	83,4	83,7	85,3	86,7	86,4	87,3
Brasil^{c/}												
Urbano	63,7	63,7	63,3	63,7	64,0	64,6	64,8	65,3	60,7	62,8	64,0	63,5
Rural	56,8	56,3	56,6	56,7	54,9	53,6	52,8	52,8	50,1	51,5	51,4	50,2
Chile^{d/}												
Urbano	61,8	61,8	62,1	62,3	62,3	63,0	63,3	63,3	56,8	58,1	62,0	62,2
Rural	58,9	60,0	60,4	60,2	60,6	60,7	60,5	59,3	50,7	49,9	52,2	53,0
Colombia^{e/}												
Urbano	69,3	68,6	68,5	68,3	67,6	66,9	66,3	65,6	61,2	62,4	64,6	65,0
Rural	66,1	64,9	63,9	64,7	64,4	64,7	63,5	61,9	57,7	58,5	60,2	60,9
Costa Rica												
Urbano	64,1	63,0	63,9	62,7	59,3	59,5	61,4	63,6	61,6	61,6	60,9	56,0
Rural	59,2	60,1	58,6	57,2	55,9	56,9	58,7	59,6	56,4	56,6	56,9	53,6
Ecuador^{f/}												
Urbano	62,8	61,8	62,2	64,1	65,7	65,8	64,2	63,3	60,2	62,5	62,2	61,4
Rural	64,1	65,4	65,3	70,8	73,9	74,9	73,6	74,1	69,4	73,8	74,2	74,4
El Salvador												
Urbano	64,6	65,1	64,6	62,2	63,8	63,3	62,9	63,9	62,7	63,5	63,8	65,7
Rural	60,7	61,0	59,4	59,7	59,5	59,6	58,6	59,1	59,1	58,6	60,9	62,3
Guatemala												
Urbano	65,5	61,9	62,7	62,9	62,3	62,8	63,2	60,0	...	63,7	62,4	...
Rural	65,4	59,2	58,9	58,3	59,1	58,9	58,2	57,9	...	62,5	58,5	...
Honduras												
Urbano	51,2	54,3	55,7	56,9	57,4	58,1	60,5	57,5	61,0	65,3	61,5	57,5
Rural	50,4	53,1	56,4	59,4	57,6	60,1	60,3	57,2	58,3	54,6	54,3	53,7
México^{g/}												
Urbano	61,6	61,6	60,9	60,8	60,8	60,5	60,8	61,1	55,8	59,7	60,8	61,2
Rural	56,2	55,7	55,8	56,3	55,6	55,3	55,2	56,4	54,5	55,5	55,8	57,4
Nicaragua^{h/}												
Urbano	74,7	74,5	73,2	71,6	72,0	72,0	69,7	69,0	66,2	65,3	65,5	65,4
Rural	78,7	77,1	75,3	73,5	75,2	75,7	74,2	73,6	72,1	70,1	68,6	70,6

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{o/}	2021	2022	2023
Panamá^{l/}												
Urbano	63,6	64,1	64,3	64,5	64,6	64,2	65,1	65,9	...	59,8	61,9	61,8
Rural	62,8	64,2	63,3	63,4	63,9	63,4	66,0	68,1	...	61,7	63,4	64,1
Paraguay^{i/}												
Urbano	64,1	63,0	62,7	62,3	63,9	71,3	71,9	72,6	70,1	72,1	71,1	70,5
Rural	64,9	61,5	61,8	61,6	60,6	70,5	71,8	72,0	70,4	72,0	69,7	70,1
Perú^{k/}												
Urbano	71,5	71,2	70,0	69,4	70,5	70,7	70,6	71,0	61,1	68,1	69,9	68,1
Rural	80,7	80,2	80,3	79,9	78,8	79,0	79,1	79,7	79,7	83,2	81,2	81,2
República Dominicana^{l/}												
Urbano	60,2	59,4	59,8	62,2	62,8	62,6	64,0	65,5	60,1	63,0	63,3	64,5
Rural	55,3	57,0	55,9	60,6	60,4	60,2	62,3	63,2	60,4	62,8	61,9	62,1
Uruguay^{m/}												
Urbano	64,0	63,8	64,9	64,0	63,8	63,4	62,8	62,7	61,0	62,3	63,5	64,3
Rural	64,4	62,7	63,6	62,6	61,2	60,2	60,4	59,0	57,8	59,1	62,6	63,7
América Latina^{n/}												
Urbano	63,5	63,2	62,9	63,0	63,2	63,5	63,7	63,8	59,1	62,2	63,3	63,2
Rural	60,7	60,2	60,4	60,8	60,3	60,4	60,1	60,2	57,9	59,4	59,3	59,6

Notas:

■ Países sin microdatos disponibles. Información recolectada a través de publicaciones existentes en los portales electrónicos de las oficinas nacionales de estadística.

|| Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a un posible quiebre de la comparabilidad de los datos.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual de 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que no son comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie basada en las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada; hasta el año 2020 cuenta con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV de 2018. La PET corresponde a 15 años y más.
- f/ No se realizó la encuesta para el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE; los del II trimestre de 2020 de la ETOE, y a partir del III trimestre de la nueva edición de la ENOE.
- h/ A partir del II trimestre de 2021 serie mensual trimestralizada. Años anteriores: serie trimestral.
- i/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica. Para el año 2022, por motivos del CNPV, los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, comparable a la Encuesta de Hogares tradicional.
- j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, las estimaciones poblacionales no incorporan los ajustes realizados a las Proyecciones Nacionales - Revisión 2015, manteniendo resultados homogéneos en los datos relativos.
- k/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior proveniente de la encuesta ENAHO.
- l/ Serie 2011-2014 basada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- m/ El ámbito rural se refiere a localidades de menos de 5 000 habitantes. El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero; a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021, proviene de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021, corresponde a la ECH 2021 (implantación y de seguimiento), que incluye un cambio metodológico y pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Aunque el INE ha tomado medidas para mitigar el impacto de estas diferencias y facilitar la comparación histórica, es fundamental interpretar las estadísticas con cautela y tener en cuenta los cambios metodológicos.
- n/ Promedio ponderado. Excluye de la desocupación: aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la CIET-19. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023). El promedio ponderado del ámbito urbano, al incluir a Argentina, tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural, para 16 países (no incluye a Argentina). Para el año 2020, se excluyen Bolivia, Guatemala y Panamá. Para el año 2023, se excluye Guatemala.
- o/ Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos implementados por los institutos de estadística y censo a causa de la situación de COVID-19. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores, ya que no se dispone de información de Guatemala, Panamá y del área rural de Bolivia.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

► Cuadro 3. AMÉRICA LATINA: TASA DE OCUPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO.
2012-2023 (tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{iv}	2021	2022	2023
Argentina^{af}												
Urbano	55,0	54,7	54,0	53,9	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	53,9	56,0	57,2
Rural
Bolivia (Estado Plur. de)^{bf}												
Urbano	55,2	56,1	57,3	53,8	58,7	59,1	62,4	65,1	60,4	67,6	70,0	70,5
Rural	69,7	73,4	79,9	70,5	75,4	78,6	82,7	82,8	...	85,7	85,6	86,6
Brasil^{cf}												
Urbano	58,7	58,9	58,7	58,0	56,3	56,1	56,6	57,3	52,1	54,2	57,9	58,4
Rural	53,8	53,4	53,8	53,2	50,2	48,1	47,6	47,7	44,9	46,5	47,8	47,2
Chile^{df}												
Urbano	57,6	57,9	57,9	58,2	58,0	58,4	58,5	58,6	50,6	52,9	56,6	56,7
Rural	56,1	57,3	57,5	57,2	57,8	57,6	57,3	56,2	46,6	46,5	48,9	49,3
Colombia^{ef}												
Urbano	61,2	61,1	61,4	61,4	60,4	59,7	58,9	57,7	49,9	53,0	56,8	57,9
Rural	61,5	60,8	60,0	60,8	60,7	61,2	60,0	57,7	52,5	53,4	55,4	56,4
Costa Rica												
Urbano	57,7	57,2	57,8	56,6	53,6	54,2	55,1	55,9	49,2	51,1	53,4	51,0
Rural	52,8	54,2	52,8	51,9	50,7	51,5	52,7	52,9	46,5	48,3	50,2	48,9
Ecuador^{ff}												
Urbano	59,7	58,9	59,0	60,7	61,2	62,1	60,8	59,8	54,1	58,7	58,9	58,5
Rural	62,7	63,9	63,7	69,2	72,1	73,5	72,3	72,5	66,8	72,4	72,9	73,3
El Salvador												
Urbano	60,6	61,5	60,3	58,1	59,4	59,0	59,1	60,0	58,4	59,6	60,7	62,5
Rural	57,2	56,9	55,0	54,9	55,2	55,2	54,5	55,1	55,0	54,8	57,6	58,7
Guatemala												
Urbano	62,8	59,6	60,2	60,9	60,2	60,8	61,1	57,7	...	61,3	60,0	...
Rural	64,3	57,9	57,9	57,2	58,0	57,9	57,4	57,1	...	61,8	57,1
Honduras												
Urbano	48,3	51,1	51,5	51,9	52,3	53,4	55,7	53,0	54,2	58,9	55,3	53,2
Rural	49,5	52,0	54,9	56,1	54,5	57,2	58,6	55,5	52,1	51,0	50,5	51,1
México^{gf}												
Urbano	58,3	58,3	57,6	57,9	58,2	58,2	58,6	58,8	53,1	57,0	58,6	59,4
Rural	54,5	53,9	54,2	54,8	54,3	54,2	54,1	55,2	52,9	54,1	54,8	56,4
Nicaragua^{hf}												
Urbano	68,2	68,8	66,9	66,1	67,5	68,3	64,5	63,7	61,5	61,2	62,6	62,6
Rural	75,8	74,7	72,3	70,7	73,3	74,3	72,0	71,6	70,2	68,5	67,2	69,1

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{n/}	2021	2022	2023
Panamá^{i/}												
Urbano	60,6	61,1	60,9	60,7	60,4	59,8	60,6	60,5	...	51,8	54,6	56,6
Rural	61,3	62,4	61,1	61,3	61,9	60,7	63,9	65,4	...	58,2	60,2	61,2
Paraguay^{j/}												
Urbano	60,5	59,3	58,1	58,3	59,3	66,4	66,8	67,3	63,7	65,8	65,9	65,6
Rural	63,1	59,3	59,3	59,4	58,2	67,2	68,4	68,1	66,9	68,3	65,7	67,2
Perú^{k/}												
Urbano	68,4	67,4	66,6	66,2	66,8	67,0	66,8	66,9	52,6	63,2	66,1	63,9
Rural	80,2	78,6	79,6	79,7	78,5	78,6	78,7	79,7	78,6	82,7	80,6	79,9
República Dominicana^{l/}												
Urbano	55,8	54,8	55,6	57,2	57,9	58,8	60,1	61,3	56,5	58,1	59,9	60,9
Rural	52,6	53,6	52,9	57,5	58,0	58,4	59,9	60,1	57,7	59,1	59,0	59,5
Uruguay^{m/}												
Urbano	59,6	59,5	60,4	59,0	58,6	58,1	57,4	56,9	54,6	56,2	58,0	58,8
Rural	61,6	59,7	60,5	59,1	57,5	56,6	56,3	54,9	52,5	55,0	58,4	58,7
América Latina^{n/}												
Urbano	59,0	58,9	58,7	58,4	57,7	57,8	58,1	58,3	52,5	55,9	58,5	58,9
Rural	58,4	57,9	58,2	58,3	57,6	57,6	57,4	57,5	51,9	56,5	56,9	57,3

Notas:

■ Países sin microdatos disponibles. Información recolectada a través de publicaciones existentes en los portales electrónicos de las oficinas nacionales de estadística.

|| Años en los que, en un país, se produce una revisión de la encuesta o de variables importantes que pueden conducir a un posible quiebre de la comparabilidad de los datos.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual de 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), que no son comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie basada en las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada; hasta el año 2020 cuenta con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV de 2018. La PET corresponde a 15 años y más.
- f/ No se realizó la encuesta para el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE; los del II trimestre de 2020 de la ETOE, y a partir del III trimestre de la nueva edición de la ENOE.
- h/ A partir del II trimestre de 2021 serie mensual trimestralizada. Años anteriores: serie trimestral.
- i/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica. Para el año 2022, por motivos del CNPV, los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, comparable a la Encuesta de Hogares tradicional.
- j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. A partir de 2022, las estimaciones poblacionales no incorporan los ajustes realizados a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, manteniendo resultados homogéneos en los datos relativos.
- k/ A partir de 2023, nueva encuesta EPEN, datos no comparables con la serie anterior proveniente de la encuesta ENAHO.
- l/ Serie 2011-2014 basada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparables con años anteriores.
- m/ El ámbito rural se refiere a localidades de menos de 5 000 habitantes. El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero; a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021, proviene de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021, corresponde a la ECH 2021 (implantación y de seguimiento), que incluye un cambio metodológico y pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Aunque el INE ha tomado medidas para mitigar el impacto de estas diferencias y facilitar la comparación histórica, es fundamental interpretar las estadísticas con cautela y tener en cuenta los cambios metodológicos.
- n/ Promedio ponderado. Excluye de la desocupación: aquellos registros que no cumplen con los criterios emanados de la CIET-19. Esto aplica para Colombia, Ecuador, Panamá y Jamaica (hasta el año 2023). El promedio ponderado del ámbito urbano, al incluir a Argentina, tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural, para 16 países (no incluye a Argentina). Para el año 2020, se excluyen Bolivia, Guatemala y Panamá. Para el año 2023, se excluye Guatemala.
- o/ Los datos de 2020 y 2021 pueden presentar problemas de comparabilidad con los de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos implementados por los institutos de estadística y censo a causa de la situación de COVID-19. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores, ya que no se dispone de información de Guatemala, Panamá y del área rural de Bolivia.

Fuente: OIT, con la base de información de las encuestas de fuerza de trabajo de los países.

Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente

La Organización Internacional del Trabajo es la agencia de las Naciones Unidas para el mundo del trabajo. Reunimos a gobiernos, empleadores y trabajadores a fin de mejorar las condiciones de trabajo de todas las personas, promoviendo un enfoque del futuro del trabajo centrado en el ser humano a través de la creación de empleo, los derechos en el trabajo, la protección social y el diálogo social.

ilo.org/americas

Oficina Regional de la OIT
para América Latina y el Caribe
Las Flores 275, San Isidro
Lima, Perú

